

00661



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN (ORGANIZACIONES)

12

“La aplicación de la Planeación Estratégica a las Cajas de Ahorro y Préstamo en México para incrementar la captación del ahorro en el sector rural: el caso Cajas Solidarias 1993-1998”

TESIS
QUE PARA OBTENER
EL GRADO DE:
MAESTRA EN ADMINISTRACIÓN
PRESENTA:
LIC. GUADALUPE MARCIAL CORTEZ

Asesor:
MA. ARTURO DAVID MOTTA MARTÍNEZ

México, D. F., 30 de septiembre de 2000

284998



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A mis padres,
por inculcarme el espíritu de la superación.*

*A mis hermanos,
por su comprensión, apoyo y compañía.*

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional Autónoma de México,
y en particular a la Facultad de Contaduría y Administración por
la oportunidad de obtener un posgrado y haber despertado en mí
la búsqueda de conocimiento a través del esfuerzo académico.

A mis profesores que hicieron posible la culminación de este trabajo por su
ejemplo y estímulo.

De manera especial a:

M.A. Arturo David Motta Martínez
M.A. Ma. Magdalena Chain Palavicini
M.I.O. Napoleón Serna Solís
Dr. Primitivo Reyes Aguilar
Dr. Guillermo Carrasco Acevedo

Por sus consejos, orientación, apoyo, comprensión
y la amistad que me han brindado.

Índice General

	Pág.
Introducción	I
Metodología de la investigación	V
Marco Teórico	XI
Capítulo I: "EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO Y SU PAPEL EN LA GENERACIÓN DE AHORRO INTERNO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL PAÍS"	1
1.1. Generalidades	2
1.2. El Sistema Financiero Mexicano	4
1.3. Las Reformas al Sistema Financiero	15
1.3.1. Reformas para fortalecer al sistema bancario	22
1.3.2. Reformas para mejorar la regulación y supervisión del sistema bancario	23
1.4. La intermediación financiera	29
1.5. El Sistema Formal y el Sistema Informal	33
1.6. Programa Nacional de Financiamiento al Desarrollo (Pronafide)	42
1.7. Conclusión Capitular	48
Capítulo II: "SERVICIOS FINANCIEROS EN EL SECTOR FINANCIERO INFORMAL Y DESARROLLO RURAL"	50
II.1. Generalidades	51
II.2. Demanda de servicios financieros rurales (crédito y ahorro)	52
II.2.1. La actividad crediticia de la población rural	57
II.2.2. El ahorro de la población rural	60
II.3. Los desafíos de la intermediación financiera rural	62
II.4. El universo de las instituciones microfinancieras rurales	67
II.4.1. Instituciones microfinancieras en el mundo	68
II.4.2. Instituciones microfinancieras en América Latina	72
I.5. Conclusión Capitular	75
Capítulo III: "LAS CAJAS SOLIDARIAS DE MÉXICO COMO ORGANISMO MICROFINANCIERO DEL SECTOR RURAL"	77
III.1 Generalidades	78
III.2. Lineamientos Generales de las Cajas Solidarias	80
III.2.1 Qué son y cómo se constituyen	80

III.2.2 Recursos iniciales	82
III.2.3 Socios	83
III.2.4 Servicios	84
III.2.5 Órganos de dirección y administración	87
III.2.6 Marco legal	88
III.2.7 Los apoyos de FONAES	90
III.3 Alcance del programa 1993-1998	92
III.3.1. Cajas Solidarias y socios	94
III.3.2. Patrimonio	96
III.3.3. Préstamos	97
III.3.4. Ahorros	99
III.3.5. Excedentes	100
III.4. Evolución financiera durante 1998	102
III.4.1. Activos	102
III.4.2. Préstamos	103
III.4.3. Pasivos	103
III.4.4. Ahorros	104
III.4.5. Capital contable	106
III.4.6. Excedentes	107
III.5. Conclusión capitular	110
Capítulo IV: LA APLICACIÓN DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA A LAS CAJAS SOLIDARIAS PARA INCREMENTAR LA CAPTACIÓN DEL AHORRO EN EL SECTOR RURAL, UNA PROPUESTA	111
IV.1 Generalidades	112
IV.2 Etapas del proceso de planeación estratégica	119
IV.3 Planeación estratégica de las Cajas Solidarias	133
IV.3.1. Definición de la Misión	133
IV.3.2. Definición de la Visión	133
IV.3.3. Diagnóstico	133
IV.3.3.1. Análisis del Medio Ambiente Externo	133
IV.3.3.2. Análisis del Medio Ambiente Interno	135
IV.3.4. Fijación de Objetivos y Metas	139
IV.3.4.1. Fijación de Objetivos	139
IV.3.4.2. Fijación de Metas	139
IV.3.5. Elaboración de Estrategias	140
IV.4 Conclusión capitular	142
Conclusión global	145
Epílogo	149
Anexos	151
Bibliografía	167

INTRODUCCIÓN

El financiamiento de las actividades económicas proviene del ahorro de la sociedad y lo idóneo es que se componga en un porcentaje mayoritario de recursos internos. Cuando se depende en exceso del ahorro externo, la economía se vuelve sumamente vulnerable a los choques externos, como sucedió en la primera mitad de los noventa, cuando el ahorro interno cayó a niveles de 15 por ciento del PIB, mientras que el ahorro externo llegó a cerca de 7 por ciento del PIB, situación que explica en buena medida la crisis de 1994 y 1995.

Por ello, una de las primeras tareas de la presente administración, consistió en promover la recuperación del ahorro interno para lograr que se ubicara en alrededor de 22 por ciento del PIB y dejar un tres por ciento al ahorro externo.

El Plan Nacional de Desarrollo 1995/2000 y el Pronafide, han establecido como pieza clave para la estrategia general de crecimiento, la elevación sustancial del ahorro interno como fuente primordial de financiamiento del desarrollo, al tiempo que asignan un papel complementario al ahorro externo, para abatir los niveles desempleo y generar las condiciones para mantener la absorción de la creciente mano de obra.

La política de financiamiento para el desarrollo se ha basado en las siguientes líneas de acción:

- a) Consolidar el ahorro público mediante el mantenimiento de finanzas públicas sanas.
- b) Promover el ahorro del sector privado y aprovechar el ahorro externo únicamente como complemento del interno.
- c) Fortalecer y modernizar el sistema financiero.

En cuanto al esfuerzo por mantener finanzas públicas sanas, es importante señalar que se trata de un medio para establecer las condiciones que permitan generar más ahorro público, así como garantizar una mayor estabilidad y certidumbre en la economía que, a su vez, aliente el ahorro privado; sin embargo, en los hechos esto no se ha dado.

Un déficit fiscal alto propicia que el ahorro privado, de por sí insuficiente, se transfiera al sector público. Al absorber el ahorro interno, el déficit público propicia que la inversión privada tenga que financiarse con ahorro del exterior, ocasionando un incremento del déficit de la cuenta corriente y abriendo con ello la puerta a desequilibrios macroeconómicos más agudos, cuyos efectos nocivos hemos sufrido los mexicanos en varias ocasiones.

En cuanto al punto dos, las acciones encaminadas al fortalecimiento del ahorro privado, han descansado básicamente en la reforma al sistema de pensiones, sustentado en cuentas individuales, administradas por las Afores.

En cuanto al punto tres, la presente administración, ha venido reformando y fortaleciendo el entorno legal y regulatorio en el que operan las instituciones financieras formales, olvidándose del sector informal, de ahí los recientes problemas con los ahorradores de las cajas de ahorro popular.

Bajo este contexto macroeconómico, el presente proyecto de investigación busca integrar un marco de referencia para el análisis del financiamiento y la captación de ahorro popular en las zonas rurales, el cual servirá para la definición y utilización de un plan estratégico que permita incrementar la captación del ahorro popular en el sector rural a través de las Cajas Solidarias.

Las Cajas Solidarias son el objeto de estudio del presente trabajo, son sociedades civiles que otorgan financiamiento y, entre sus pasivos, se contemplan depósitos en forma de ahorro. Se fundaron en 1993 por iniciativa de un grupo de cafecultores de Nayarit, que tenían la necesidad de contar con un instrumento de financiamiento y ahorro a sus necesidades y características. Desde su creación hasta la fecha, se han constituido a nivel nacional 210 Cajas Solidarias, en 25 estados de la República, con tres mil 612 cajas locales, en beneficio de más de 190 mil socios.

En diversos estudios realizados en Asia, África y América Latina, se ha descubierto que para las familias rurales tiene un valor muy especial a diferentes tipos de servicios financieros, que tengan un costo accesible y sirvan a sus necesidades específicas. A lo largo de estas décadas, cientos de iniciativas locales, de las comunidades rurales y de las comunidades urbanas han construido organismos de ahorro y crédito con base en la confianza, funcionando como una auténtica banca de desarrollo popular.

El sistema financiero popular se encuentra comprendido por una amplia gama de esquemas y actividades de ahorro y financiamiento que tienen como característica común la utilización de modelos cooperativos basados en el compromiso y ayuda mutua de las personas involucradas. Estas transacciones aunque de bajo monto y corto plazo se reproducen por miles en toda la república y son en la mayoría de los casos la única alternativa de financiamiento y ahorro para amplias capas de la población que han sido menospreciadas por el sistema bancario tradicional.

Estos esquemas van desde aquellos propiamente informales como las tandas, los prestamistas y las cajas de ahorro populares, a otro que con diversos grados de formalidad que han logrado una considerable presencia en múltiples regiones y comunidades, sobre todo rurales y urbano populares; todo ello define un perfil de organismos y actividades amplio y diverso, pero aún incipiente, caracterizado por la amenaza permanente que representa el carácter informal de sus operaciones. Sin embargo existen casos exitosos como: en Bangladesh el Banco Grameen, en Bolivia el Banco Sol, y en Indonesia el BRI.

Por ello, dentro de las tareas pendientes del proceso de fortalecimiento del sistema financiero, se encuentra el establecimiento de mecanismos legales para brindar mayor seguridad a ahorradores de los organismos financieros del sector social, como lo son las cajas de ahorro popular conocidas también como cooperativas de ahorro y crédito.

Las cooperativas de ahorro y crédito a nivel internacional, juegan un papel importante en sus respectivos sistemas financieros. Aunque su denominación varía de un país a otro, se distinguen de otras asociaciones financieras, ya que están regidas por los principios cooperativistas de ahorro y crédito. En países como Alemania, Canadá y España, se caracterizan por tener una mayor libertad operativa, funcionan sin restricciones y compiten directamente con bancos privados, ofreciendo los mismos servicios.

En México, las cooperativas de ahorro y crédito¹, han funcionado por más de 40 años. Fueron creadas con fines sociales, conformadas originalmente por campesinos, pequeños comerciantes, obreros y empleados, y han tenido como objetivo permitir a estos sectores el acceso al ahorro y al crédito, fomentando la capacitación y el desarrollo de sus integrantes.

La investigación comprende cuatro capítulos, los cuales se describen a continuación.

En el capítulo 1 se aborda al Sistema Financiero, que es actualmente el talón de Aquiles de la economía en México y es una de las razones por las que puede explicarse el pobre crecimiento de nuestra economía y, en particular, el crónico deterioro del mercado interno, debido a que nuestro país lleva cinco años sin otorgar créditos a las actividades productivas. El problema persiste a pesar de diversos esfuerzos por resolver la falta de financiamiento y la debilidad de la banca.

¹ Cajas de Ahorro y Préstamo conocidas como: Sociedades de Ahorro y Préstamo, Cajas Populares, Cajas Solidarias, etc.

Asimismo se presenta un recuento de los principales aspectos que caracterizaron la reforma financiera en México, así como los efectos que tuvo en el comportamiento de la intermediación de la banca.

Se exponen también, los determinantes del ahorro en México, el proceso de intermediación financiera, el dualismo financiero que se presenta en los países en desarrollo y por último, aspectos generales de la política económica seguida por el actual gobierno para hacer frente a la crisis de ahorro interno existente en nuestro país, que se concretó en el Pronafide.

En el capítulo 2 se aborda al sector financiero informal el cual ha estado sujeto a diversas críticas, sin embargo, en este capítulo se destacarán los costos y beneficios de las instituciones financieras informales, dada su función de satisfacer las necesidades de ahorradores y prestatarios, su eficiencia económica, su uso del poder del mercado para fijar las tasas de interés y su eficacia en la asignación de recursos, así como la problemática que enfrenta, destacando casos exitosos en el mundo.

En el capítulo 3 se exponen los antecedentes de las Cajas Solidarias como instrumento de financiamiento al agro, se presentarán sus objetivos y características, su sustento jurídico y su organización.

Se destacará su evolución financiera (1993-1998) con una panorámica de sus principales datos financieros, aportando una explicación general de los resultados obtenidos.

En el capítulo 4 se presentará la problemática que enfrentan las Cajas Solidarias haciendo hincapié en la forma en la que se capitalizan (a través de las recuperaciones del crédito a la palabra y no a través de la captación de ahorros) para lo cual se propone un plan estratégico que les permitirá incrementar la captación del ahorro popular de las comunidades en las que se ubican.

Finalmente, plantearé las conclusiones a partir del establecimiento de las estrategias planteadas.

Asimismo, se presentará un epílogo para dar conocer la situación actual de los defraudados de las Cajas de Ahorro Popular en México, problema que en los últimos días ha adquirido una gran relevancia.

Ciudad Universitaria, México, D. F., 30 de septiembre de 2000

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Esta etapa del proceso de la investigación se basó en la metodología propuesta por Roberto Hernández Sampieri en su libro "Metodología de la Investigación".

El proceso de investigación parte de una idea inicial, la cual fue proponer mecanismos para fomentar el ahorro en el sector rural teniendo como instrumento financiero a las Cajas Solidarias aplicando la planeación estratégica.

Una vez concebida la idea a investigar, el siguiente paso fue plantear el problema de investigación con el cual me propuse afinar y estructurar más formalmente la idea de investigación.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En México existe un número considerable de instituciones formales e informales dedicadas a captar el ahorro popular; el ahorro ha sido considerado un elemento fundamental en el proceso de acumulación de capital y crecimiento económico.

Este punto ha adquirido mayor relevancia en los últimos años como consecuencia de la crisis de deuda externa que enfrentaron muchos países en desarrollo durante la década de los ochenta y que significó una reducción importante de recursos externos para financiar los programas de crecimiento, obligando a estas economías a descansar fundamentalmente en recursos internos.

Aunado a lo anterior, la quiebra de numerosos bancos en países desarrollados, el fracaso de los bancos de desarrollo de la agricultura (cuya misión es de abastecer en servicios financieros a las poblaciones rurales y semiurbanas), el endeudamiento excesivo de los Gobiernos de los diferentes países (quienes miran cada vez más hacia "el sector privado"), son algunos de los factores que pusieron en primer plano, en los últimos años a las instituciones financieras de tipo cooperativista.

Las Cajas Solidarias son instrumentos financieros de tipo cooperativista, propiedad de sus socios, quienes también tienen la responsabilidad de administrarlas, diseñadas a sus condiciones y necesidades.

Las Cajas Solidarias se forman en primer lugar a nivel de comunidad, con los campesinos que recuperaron algún apoyo de SEDESOL y que voluntariamente forman una Caja

Local, con un monto determinado de patrimonio, que son los recursos recuperados por cada productor y eligen entre sus socios a su Comité de Crédito.

El patrimonio de las Cajas, se forma con la suma de lo que cada productor recuperó y que le da el derecho de solicitar en préstamo hasta el 90% de la cantidad recuperada más el 100% de su ahorro. Esto es en la modalidad de préstamo automático, pero también otorgan préstamos solidarios que son por una cantidad superior mediante el aval de otros socios.

Los préstamos se destinan en más del 90% a las actividades agrícolas y se manejan con tasas de interés por debajo de las del mercado. Estas tasas son fijadas por cada Caja Solidaria buscando cubrir los gastos de operación y la inflación, principalmente.

En cuanto al ahorro, las Cajas manejan cuatro productos: la cuenta corriente (con depósitos y retiros voluntarios), el ahorro juvenil (para los menores de edad), el ahorro sistemático (tipo "tanda" pero que genera intereses) y los depósitos a plazo fijo. Cada producto está dirigido a atender a segmentos de los productores con diversa capacidad de ahorro.

De 1993 a 1996 el número de cuentas de ahorro creció en 4,398% al pasar de 240 a 10,796; el monto de dinero depositado en esas cuentas creció en 4,450% al pasar de 600 mil pesos a 27.3 millones de pesos respectivamente.

Al observar un crecimiento mayor del número de cuentas que del monto depositado, se registra una disminución del ahorro promedio por cuenta, que de ser de \$2,307 en 1993 cayó a \$1,960 en 1995, para recuperarse en el año de 1996 al obtener \$2,532 por cuenta.

Durante 1998, las Cajas Solidarias registraron un aumento en la captación de ahorros, fundamentalmente en "cuenta corriente" y "depósitos a plazo fijo", número de cuentas se incrementó de 18 mil 528 en 1997 a 24 mil 937 en diciembre de 1998 (34.6%), el monto creció en un 81.3% al pasar de 68 a 123.2 millones de pesos.

Cabe destacar que en 1998 sólo el 16% del total de los socios tenía una cuenta de ahorro, en años anteriores 1996 y 1997 sólo 8.5% y 13.0% respectivamente.

El número de socios que ahorra es mínimo, lo que hace suponer que el potencial de captación es muy grande. Adicionalmente es importante que las Cajas Solidarias empiecen a capitalizarse con recursos propios, lo que en el futuro les permitirá ser

autónomas financieramente y competir en el sector formal como un auténtico intermediario financiero.

Para lo cual es necesario diseñar plan estratégico para explotar el potencial que existe en este instrumento financiero.

Adicionalmente el planteamiento del problema de investigación implica tres elementos relacionados entre sí: los objetivos que persigue la investigación, las preguntas de investigación y la justificación del estudio.

A. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo Principal

- Aplicar la metodología de la planeación estratégica a las Cajas Solidarias, para permitirles ser competitivas en la captación de los recursos inactivos del sector rural.

A partir de este objetivo general se elaboraron los siguientes objetivos específicos que a su vez se corresponden con los objetivos capitulares.

Objetivos Secundarios

- Tener una visión general de las políticas adoptadas por el gobierno federal para reformar y liberalizar al sistema financiero con el fin de propiciar generación del ahorro interno.
- Identificar los servicios financieros del sector financiero informal y obtener información de instituciones financieras rurales exitosas encargadas de captar el ahorro popular.
- Identificar a las Cajas Solidarias como un organismo financiero viable para incrementar la captación del ahorro popular en el sector rural.
- Proponer un plan estratégico en las Cajas Solidarias que ayude a incrementar la captación del ahorro popular en el sector rural.

Una vez precisados los objetivos de la investigación se elaboraron algunas preguntas de investigación para visualizar el problema de forma más directa. Las preguntas de investigación formuladas fueron las siguientes:

B. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Pregunta de investigación principal:

- ¿Podrían las Cajas Solidarias incrementar la captación del ahorro popular en el sector rural con el diseño de un Plan Estratégico?

Preguntas secundarias:

- ¿Cómo participan las Cajas Solidarias en la captación del ahorro popular en el sector rural?
- ¿Qué elementos se deben considerar en el diseño de un plan estratégico que ayude a incrementar la captación del ahorro popular en el sector rural vía las Cajas Solidarias?
- ¿Las Cajas Solidarias podrían contribuir al desarrollo económico de las comunidades si se incrementa su captación de ahorro?

El último elemento a considerar en el planteamiento del problema es la justificación del estudio.

C. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA (razones por las que seleccionó el tema)

Nuestra formación de maestrantes nos permite tener una visión más clara de todos los problemas que nos rodean, podemos cambiar los paradigmas establecidos y enfrentar los retos que se nos presentan, el sector rural es uno de ellos, se encuentra rezagado y necesita de alternativas viables para ser aprovechado.

En los últimos años nuestra atención ha estado enfocada hacia la intermediación bursátil, la cual no ha contribuido a la creación de una planta productiva nacional que brinde oportunidades de generar el ciclo de inversión-ingreso-consumo, lo cual sólo es posible a través de la generación del ahorro interno.

El ahorro desde el punto de vista de un diccionario común y corriente es una acción de economizar, renunciar a un gasto en el presente con vistas a un uso futuro. Resultado de esta operación, concretada en un importe de dinero o de bienes disponibles.

El ahorro está en la base de la formación del capital y es preciso que se invierta, o sea, que se aplique a la adquisición o a la producción de bienes económicos. De simple atesoramiento de dinero o reserva de bienes, ha de convertirse en colocación, en inversiones directas y préstamos.

Las personas ahorran como una parte casi instintiva de sus decisiones económicas, ante la incertidumbre que enfrentan tanto por la precariedad de su condición económica personal, como por las fluctuaciones, vaivenes y shocks adversos del ciclo macroeconómico y las condiciones microeconómicas de la localidad, industria o sector en

el que se encuentran produciendo, las personas dejan de consumir una fracción de sus ingresos para guardar para emergencias o para el futuro.

Pero este ahorro no se canaliza al Sistema Financiero, menos de la mitad de las personas que ahorran lo depositan en cuentas bancarias, y en su lugar, se destina participar en distintos esquemas de ahorro informal como son las tandas, préstamos a amigos o familiares, o simplemente conservándolo en activos monetarios (nacionales o extranjeros), joyas o metales preciosos.

Asimismo sólo un 10% de las personas tienen acceso a sistemas de ahorro forzoso, entendido éste como la parte del ingreso personal que el gobierno obliga a que sea ahorrado mediante retenciones salariales como el SAR, sólo la mitad de los mexicanos conciben estas retenciones como formas de ahorro; para el resto, este tipo de ahorro en realidad lo conciben como un gasto o un impuesto.

Bajo este contexto, la presente investigación esta dirigida a la aplicación de la planeación estratégica para obtener de ella un plan estratégico que una vez instaurado en las Cajas Solidarias, les permita incrementar la captación del ahorro popular en el sector rural, asimismo en el mediano plazo permitirá que éstas se capitalicen y realicen el circuito completo de la intermediación financiera, puedan ofrecer mejores servicios a sus socios y propicien el desarrollo económico de las comunidades en donde se ubican.

Con esta investigación, pretendo aplicar los conocimientos adquiridos en administración, apoyándome en la teoría macroeconómica del ahorro y la metodología de la planeación estratégica, que me permitirán presentar la propuesta del plan estratégico.

Para la realización de la misma, hubo dificultad para obtener la información necesaria para hacer ese tipo de trabajo, dado que existe poca información documental encaminada a los estudios sobre microfinanciamiento y ahorro en el sector rural.

Por lo que fue necesario tomar la experiencia de otros países en este tema de referencia como la Sociedad de Desarrollo Internacional Desjardins (SDID), que es la corporación del movimiento de Cajas Populares de Quebec, la experiencia de las cajas de ahorro de España y algunas experiencias de América Latina.

El siguiente paso fue establecer una hipótesis es decir una guía precisa hacia el problema de investigación.

D. HIPÓTESIS

Las hipótesis indican lo que estamos buscando o tratando de probar y pueden definirse como explicaciones tentativas del fenómeno investigado formuladas a manera de suposiciones.

En este caso, el supuesto fue “en el sector rural se da la movilización de los recursos de manera informal, los cuales pueden ser captados en forma por las Cajas Solidarias”.

A partir de este supuesto básico, la hipótesis que soporta esta investigación es la siguiente:

- Empleando la metodología de la planeación estratégica para el diseño de un Plan Estratégico que considere diversos elementos tales como tasas de interés atractivas, nuevos productos de ahorro, la localización geográfica, así como el apoyo de personal administrativo y directivos de las Cajas Solidarias, se podría incrementar la captación del ahorro popular en el sector rural, lo que posiblemente ayudaría al desarrollo económico de las comunidades participantes.

El siguiente paso dentro del proceso investigativo fue la elaboración de un marco teórico, para analizar las teorías y enfoques teóricos válidos para el estudio, el cual se presenta en el siguiente apartado.

Una vez elaborado el marco teórico, definí que la investigación se iniciaría como exploratoria, ya que el objetivo era examinar un tema que no había sido abordado antes, y no experimental, ya que no se manipularon deliberadamente las variables, es decir, se observaron los fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos.

La investigación realizada fue de tipo documental y las fuentes de información recopiladas fueron, básicamente primarias tratando de considerar información proveniente de diferentes países (México, América Latina, Canadá y España, de los dos últimos por la importancia que tienen en cuanto a cooperativas de ahorro y crédito).

Las fuentes para recopilar esta información fueron, fundamentalmente bibliotecas, la Comisión nacional Bancaria y de Valores, el Banco de México y la internet. La información recopilada, y posteriormente utilizada en la investigación, se presenta al final de la obra en una lista de fuentes de información (bibliografía, hemerografía y páginas web).

Marco Teórico

En este apartado se presenta la parte teórica en la que se sustenta la investigación, la cual está dirigida a aplicar la planeación estratégica como una herramienta para el incremento del ahorro popular en el sector rural, dada la importancia que tiene el ahorro dentro del proceso de acumulación del capital y de su efecto en el crecimiento económico.

¿Qué es estrategia?

Para que la planeación sea práctica y eficaz, debe considerar el uso de estrategias.

La palabra estrategia proviene del antiguo título ateniense *strategos*, que quiere decir comandante supremo del ejército ateniense. Este vocablo se compone de las palabras *stratos* "ejército" y *agein* "dirigir", es decir el *strategos* era quien tomaba las decisiones después de planificar las acciones a seguir.

Anthony define a la estrategia como "el proceso de decidir sobre objetivos de la empresa, sobre los cambios de estos objetivos, sobre los recursos usados para obtener esos objetivos y políticas que deben gobernar la adquisición, uso y organización de esos recursos".

Chandler define a la estrategia como "la determinación de los propósitos fundamentales a largo plazo y los objetivos de una empresa y la adopción de los recursos de acción y distribución de los recursos necesarios para llevar adelante estos propósitos".

Mintzberg^h sostiene que la estrategia es un modelo en una corriente de decisiones o acciones, es decir, es un modelo que se constituye de cualquier estrategia intentada, planeada, en realidad llevada a cabo, y de cualquier estrategia emergente no planeada.

El propósito de las estrategias es determinar y comunicar a través de un sistema de objetivos y políticas mayores, una descripción de lo que se quiere que sea la entidad, esta utilidad en la práctica y su importancia como guía en los planes justifican su consideración por separado como una especie de plan para fines analíticos.

Las estrategias denotan, un programa general de acción y un conjunto de recursos para obtener objetivos amplios. Las estrategias demuestran la dirección y el empleo general de cursos y de esfuerzos.

^h Plantea que el enfoque de planeación supone en forma incorrecta que la estrategia de una organización siempre es el producto de la planeación racional, y que las definiciones de estrategia que hacen hincapié en el rol de la planeación, ignoran el hecho de que las estrategias pueden provenir del interior de una organización sin ningún plan formal (son a menudo la respuesta emergente a circunstancias no previstas).

¿Qué es planeación estratégica?

La planeación estratégica es un instrumento utilizado por la gerencia de la organización para definir y alcanzar eficaz y ordenadamente los objetivos que la entidad ha establecido.

Esta herramienta permite situarnos en el presente (saber quiénes somos y qué queremos) para que con esta información se realice la planeación para el futuro (dónde quisiéramos estar, cuándo y para qué).

Actualmente utilizar la planeación estratégica es indispensable si se desea tener éxito en este mundo cambiante, en donde existe cada vez una mayor competencia. Esto obliga a emplear mejor los recursos con el fin de ser más productivos, considerando aspectos internos y externos que afectan a las organizaciones.

En este sentido, la planeación estratégica ayuda a conocer mejor el entorno, es decir, saber quiénes son los competidores y cómo enfrentarlos, cómo son los clientes, qué hacer para satisfacerlos, y por último, conocer a los proveedores para evitar que se transformen en competidores.

De igual manera la planeación estratégica obliga a considerar aspectos que no se controlan directamente, como la economía del país, las políticas del gobierno, cultura y sociedad, que afectan directamente a la empresa. Todo esto con el fin de tomar decisiones acertadas en el momento justo y con estricto apego a la realidad.

En el proceso de planeación se detectan oportunidades, ventajas competitivas, riesgos y debilidades vigentes de la entidad en un horizonte de análisis. Como resultado de esto se elabora un documento que contiene las líneas de acción que permitirán a la entidad consolidar una posición en su ambiente de desarrollo.

Este enfoque de planeación es adecuado para todo tipo de entidades, organizaciones gubernamentales e instituciones de educación e investigación. Por ejemplo permite a las dependencias y entidades del Gobierno Federal establecer su misión, definir sus propósitos y elegir las estrategias para la consecución de sus objetivos, y conocer el grado de satisfacción de las necesidades a los que ofrece sus bienes o servicios.

La planeación estratégica responde al "qué" se quiere alcanzar y al "como" se alcanzarán los objetivos estratégicos de la organización, es un plan generalmente a largo plazo y es el resultado de una decisión, cuyo objetivo es desarrollar total o parcialmente los recursos humanos y materiales de la entidad para desarrollarla o lograr su crecimiento total o parcial, por ejemplo a través de:

- ✓ Una ampliación y consolidación de su situación financiera.
- ✓ Una ampliación de su mercado potencial.
- ✓ Una ampliación de sus actuales líneas de crecimiento.

Steiner define a la planeación estratégica como: "el proceso de determinar los mayores objetivos de una organización y las políticas y estrategias que gobernarán la adquisición, uso y disposición de los recursos para realizar estos objetivos".

Las características de la planeación estratégica son, entre otras, las siguientes:

- ✓ Es original, en el sentido de que constituye la fuente u origen para los planes específicos subsecuentes.
- ✓ Es conducida o ejecutada por los más altos niveles jerárquicos de dirección.
- ✓ Establece un marco de referencia general para toda la entidad.
- ✓ Se maneja información fundamental externa.
- ✓ Afronta mayores niveles de incertidumbre en relación con los otros tipos de planeación.
- ✓ Normalmente cubre amplios periodos.
- ✓ No define lineamientos detallados.
- ✓ Su parámetro principal es la efectividad.

Para identificar las diferentes posibilidades que tiene esta metodología de trabajo basada en la planeación estratégica, es conveniente realizar un cuadro comparativo entre las principales características que tienen tanto la planeación tradicional como la estratégica para luego ubicarnos en el contexto de las Cajas Solidarias.

Cuadro 1
Planeación Tradicional vs Planeación Estratégica

Planeación Tradicional		Planeación Estratégica	
1.	Normas/leyes, caminos fijos a seguir.	1.	Pautas generales de trabajo, libertad de acción.
2.	Es cuantitativa, a partir de modelos matemáticos (estadísticos).	2.	Se inclina a lo cualitativo (variables sociales) de acuerdo a misión clara.
3.	No tiene en cuenta el entorno (sistema cerrado).	3.	Toma en cuenta al entorno (sistema abierto).
4.	Énfasis en el resultado.	4.	Énfasis en el proceso con base en un norte (visión de futuro).
5.	Expertos realizan el plan.	5.	El plan es realizado basada en la participación adecuada de los diferentes elementos de la organización.
6.	Es un proceso lineal con un principio y un fin estático.	6.	Es un proceso cíclico y dinámico basado en una evaluación permanente.
7.	Es Reactiva, define reglas para un futuro no controlable	7.	Es Proactiva, construye el futuro.

En cuanto al ahorro, existen diferentes hipótesis, y la variable del “*ingreso*” es la más usada en sus explicaciones. Las teorías se mueven así desde la hipótesis keynesiana del ingreso corriente en su nivel absoluto, pasando por un tránsito teórico en el cual se destacan hipótesis inherentes al ingreso relativo de las personas (Duesenberry y Modigliani), hasta llegar a las teorías más modernas del ahorro basadas en enfoques intertemporales, dentro de las cuales destacan la hipótesis del ingreso permanente (Friedman) y la hipótesis o modelo del ciclo de vida (Modigliani, Brumberg y Ando).

A partir de estas líneas teóricas se producen también interesantes desarrollos analíticos que, en algunos casos, procuran calificar y limitar el ámbito de validez de tales hipótesis, entre las que cabe destacar los relativos a la hipótesis de la restricción de liquidez, las hipótesis sobre las herencias y su relación con el modelo de ciclo de vida o los análisis sobre el sistema previsional y su incidencia en la formación del ahorro.

También cabe destacar dentro del modelo de ciclo de vida, las sustentaciones que han intentado explicar el ahorro a través de la estructura de edades de la población.

Finalmente, aunque no menos importante, cabe mencionar la propuesta teórica conocida como la equivalencia ricardiana, mediante la cual se intenta encontrar, asimismo, explicaciones sobre el ahorro desde la perspectiva de la variación del déficit fiscal.

Las principales teorías que analizan el tema del ahorro son las siguientes:

1. Teoría del ingreso absoluto
2. Teoría del ingreso relativo
3. Teoría del ingreso permanente
4. Teoría del ciclo de vida
5. Teoría de la equivalencia ricardiana

1. Teoría del Ingreso Absoluto de Keynesⁱⁱⁱ

La formulación keynesiana, basada en la llamada ley psicológica fundamental, sostiene que un aumento del ingreso corriente origina un aumento, aunque menor, en el consumo, de lo que se infiere que el ahorro (como parte del ingreso no consumido), se incrementa en forma más que proporcional a aquel aumento del ingreso. De allí se concluye que la propensión marginal al ahorro sea siempre superior a la propensión media de la misma variable.

iii Contenida en la obra clásica de John M. Keynes “ La Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero”, publicada originalmente en 1936.

Esta hipótesis gozó de bastante aceptación durante todo el período de predominio de la corriente keynesiana en medios académicos, lo cual también se expresó en influencias sobre la formulación de la política económica de muchos gobiernos, habiéndose encontrado verificaciones empíricas que la confirmaban. Su debilitamiento derivó de la aparición posterior de otras indagaciones empíricas, basadas en series de tiempo, entre ellas la de Kuznets^{iv}, que evidenciaban una relación más bien proporcional entre el ingreso, el consumo y el ahorro, encontrándose que las propensiones marginal y media al ahorro, tenían un carácter constante.

2. Teoría del Ingreso Relativo de Kuznets^v

La indagación posterior se orientó a encontrarle una explicación a los resultados que refutaban la hipótesis del ingreso absoluto. Se llega así a la formulación de una teoría según la cual el ahorro no depende tanto del ingreso corriente en su nivel absoluto, sino del ingreso relativo que tengan las personas con respecto a la distribución del ingreso.

Partiendo de este enfoque se destacan dos posibles vías de explicación: una según la cual las personas tienden a conservar sus hábitos de consumo, incluso ante la eventualidad de fluctuaciones en el ingreso corriente, en cuyo caso el ahorro funge como una variable residual de ajuste.

De acuerdo a esta explicación, existe la idea de proporcionalidad, del cambio del consumo y el ahorro, respecto a la variación del ingreso, tal como se establece en el estudio de Kuznets.

La segunda explicación sostiene que las familias adoptan sus decisiones de consumo, tomando más como referencia el consumo de aquellas personas con las cuales compiten social y económicamente. De allí que se sostenga que la proporción de ingreso que se ahorre depende, mucho más, de los patrones de consumo del grupo social al cual pertenece, siendo por tanto independiente del ingreso absoluto.

3. Teoría del Ingreso Permanente de Friedman^{vi}

Friedman sostiene con esta hipótesis que el ahorro de las familias viene dado por la diferencia entre ingreso corriente y el ingreso permanente, definido este último como aquel que la familia espera obtener dentro de un horizonte de largo plazo, es decir, como un promedio del ingreso corriente actual y el ingreso futuro. De modo que cuando el

^{iv} Incluida en una de sus obras más importantes "National Income a Summary of Findings", publicada inicialmente en 1946.

^v Se presenta en los trabajos de James Duesenberry ("Income, Savings and The Theory of Consumer Behavior", 1949) y Franco Modigliani ("Liquidity Preference and The Theory of Interest and Money", 1944)

^{vi} Contenida en la obra clásica de Milton Friedman "Una Teoría de la Función Consumo", presentada en 1957.

En cuanto al ahorro, existen diferentes hipótesis, y la variable del "ingreso" es la más usada en sus explicaciones. Las teorías se mueven así desde la hipótesis keynesiana del ingreso corriente en su nivel absoluto, pasando por un tránsito teórico en el cual se destacan hipótesis inherentes al ingreso relativo de las personas (Duesenberry y Modigliani), hasta llegar a las teorías más modernas del ahorro basadas en enfoques intertemporales, dentro de las cuales destacan la hipótesis del ingreso permanente (Friedman) y la hipótesis o modelo del ciclo de vida (Modigliani, Brumberg y Ando).

A partir de estas líneas teóricas se producen también interesantes desarrollos analíticos que, en algunos casos, procuran calificar y limitar el ámbito de validez de tales hipótesis, entre las que cabe destacar los relativos a la hipótesis de la restricción de liquidez, las hipótesis sobre las herencias y su relación con el modelo de ciclo de vida o los análisis sobre el sistema previsional y su incidencia en la formación del ahorro.

También cabe destacar dentro del modelo de ciclo de vida, las sustentaciones que han intentado explicar el ahorro a través de la estructura de edades de la población.

Finalmente, aunque no menos importante, cabe mencionar la propuesta teórica conocida como la equivalencia ricardiana, mediante la cual se intenta encontrar, asimismo, explicaciones sobre el ahorro desde la perspectiva de la variación del déficit fiscal.

Las principales teorías que analizan el tema del ahorro son las siguientes:

1. Teoría del ingreso absoluto
2. Teoría del ingreso relativo
3. Teoría del ingreso permanente
4. Teoría del ciclo de vida
5. Teoría de la equivalencia ricardiana

1. Teoría del Ingreso Absoluto de Keynesⁱⁱⁱ

La formulación keynesiana, basada en la llamada ley psicológica fundamental, sostiene que un aumento del ingreso corriente origina un aumento, aunque menor, en el consumo, de lo que se infiere que el ahorro (como parte del ingreso no consumido), se incrementa en forma más que proporcional a aquel aumento del ingreso. De allí se concluye que la propensión marginal al ahorro sea siempre superior a la propensión media de la misma variable.

ⁱⁱⁱ Contendida en la obra clásica de John M. Keynes " La Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero", publicada originalmente en 1936.

en América Latina por la incapacidad del sector moderno para absorber la creciente fuerza de trabajo, hace obligado entonces tomar en cuenta tal limitación en la verificación empírica de dicha hipótesis.

Por otra parte, la existencia de crisis financieras en varios países han afectado, temporal y de manera importante, la capacidad del sistema financiero para concretar su papel en la movilización del ahorro.

4. Teoría del Ciclo de Vida (Modigliani, Brumberg y Ando)

Sostiene que el consumo se distribuye uniformemente a través de toda la vida de la persona, de modo que se acumulan ahorros suficientes durante los años más productivos, para luego mantener el patrón inicial de consumo durante el periodo de jubilación. La mayor vinculación al ahorro se vincula así al deseo de suavizar el consumo, intertemporalmente, sobre la base de un ingreso vital anticipado. De allí, que el ingreso corriente, durante la etapa en que se ahorra resulte ser mayor que el ingreso permanente.

Considerando la materia desde un punto de vista global al nivel de un país, si se considera el supuesto de una población con ingreso per-cápita creciente, el ahorro personal se hace positivo debido a que la población productiva tiende a ser mayor que la jubilada. Por ello, se dice, en el contexto de este modelo, que el ahorro se encuentra directamente influenciado por el tipo de distribución del ingreso por edades predominantes. Tasas de ahorro más altas están influenciadas por el dominio de trabajadores que se encuentran cercanos a la cima de sus ingresos.

Este modelo ha suscitado, varias consideraciones. Entre ellas, se ha observado que contrario a lo que en él se postula, se da también el caso de personas que llegadas a la vejez no materializan el supuesto del desahorro, ni extinguen totalmente el ahorro acumulado durante la etapa activa, sino que prefieren transferir dicha riqueza, mas bien, a sus herederos. De allí que se hayan intentado varias líneas de posible explicación de esa conducta: entre ellas, la hipótesis del altruismo intergeneracional (Barro), la herencia explicada como un resultado no intencionado, o como la búsqueda de poder y prestigio, es decir, como una motivación extraeconómica.

En este contexto, lo interesante a destacar, es que si bien la riqueza declina lentamente con la vejez, dicha declinación es lo suficientemente leve como para poner en evidencia la existencia de grandes transferencias de riqueza intergeneracionales.

Desde otra perspectiva se ha tratado de destacar también el papel que puede tener el sistema previsional en cada país, en el sentido de modificar la trayectoria del ahorro

prevista en dicho modelo. Al respecto se ha destacado el hecho de que un sistema previsional generoso, sustentado en fondos públicos, puede llegar a debilitar indirectamente la propensión al ahorro familiar durante el lapso etario en el cual el modelo del ciclo de vida predice que se acumula la mayor parte del ahorro.

Cabe mencionar complementario al modelo del ciclo de vida, la explicación demográfica del ahorro, mediante la cual se sostiene la existencia de una especie de relación inversa entre la tasa de dependencia de la población (representada por niños y ancianos, principalmente, respecto del total de habitantes) y la tasa de ahorro interna. De ello se infiere que un aumento de la tasa de natalidad, junto a un incremento de la esperanza de vida al nacer, debe concurrir a la disminución del ahorro^{vii}. No obstante, existen otras investigaciones que han encontrado evidencias en un sentido más bien diferente, por lo que se ha llegado a objetar también el enfoque demográfico del ahorro^{viii}.

5. Teoría de la Equivalencia Ricardiana^{ix}

Sostiene que las familias ahorran el ingreso que reciben como resultado de una rebaja de impuestos, a fin de disponer hacia el futuro, de recursos suficientes con los cuales pagar, en esa oportunidad, el aumento que ocurrirá en los impuestos. De acuerdo a ello, las familias no cambiarán su nivel de consumo, a pesar del aumento transitorio que obtengan del ingreso corriente, propiciado por la rebaja impositiva.

Se supone que la riqueza privada no aumenta, pues los impuestos futuros aumentarán para compensar la disminución que ocurra ahora de los impuestos. De allí que el ahorro global no se vea afectado, pues la caída en el ahorro del Gobierno, al bajar los impuestos, se hace equivalente con el aumento del ahorro privado. Como puede verse, esta interacción entre el ahorro público y privado depende, críticamente, de la extensión a la cual se anticipen futuros impuestos que afecten el comportamiento del ahorro.

Se han puesto de manifiesto varias observaciones con respecto a dicha hipótesis. El Gobierno bien puede adoptar, en el futuro, la decisión de no aumentar los impuestos y continuar endeudándose, en cuyo caso las familias pueden considerar la baja impositiva como un aumento de la riqueza privada, elevando así el consumo, en cuyo caso el ahorro global descendería. Esta objeción se ha tratado de desestimar mediante la argumentación, según la cual, las familias actuales aumentan su ahorro como un medio de ayuda para que la generación siguiente pueda pagar los impuestos que habrán de ocurrir en el futuro (altruismo intergeneracional de Barro).

^{vii} El autor más representativo es Nathaniel Leff ("Dependency Rates and Savings Rates", 1969).

^{viii} El trabajo principal es de K.L.Gupta ("Personal Saving in Developing Nations: Further Evidence", 1970).

^{ix} Introducida por David Ricardo ("Funding System"), y trabajada formalmente por Robert Barro en un trabajo que ha llegado a hacerse clásico (Are Government Bonds Net Wealth?, de 1984).

También se ha objetado la falta de equivalencia, en el caso de familias que estén afectadas por restricciones de liquidez, ya que en ese supuesto las familias aplican al consumo la totalidad de la rebaja impositiva, al privar como noción relevante la del ingreso corriente.

6. Relaciones macroeconómicas del Consumo y el Ahorro

Si no se considera al sector público ni el sector externo, se puede expresar que el ingreso nacional de un país está constituido, por un lado, por el consumo de su población y por la inversión efectuada (del sector privado) y, por otro lado, por el ahorro realizado por este mismo sector aunado al consumo.

De manera que:

$$Y = C + I \quad (1)$$

$$Y = S + C \quad (2)$$

$$C + I = Y = S + C \quad (3)$$

Donde :

Y = Ingreso Nacional

C = Consumo

I = Inversión

S = Ahorro sector privado

C + I Componentes de la demanda

S + C Asignación del ingreso

Restando C en ambos miembros de la última identidad, tenemos

$$I = Y - C \quad C = S \quad (4)$$

En esta ecuación se está considerando la identidad entre la inversión y el ahorro.

La producción menos el consumo es la inversión, la producción es el ingreso, y el ingreso menos el consumo es el ahorro.

Considerando al sector público y al sector externo.

G = Gasto público

T = Impuestos

TR = Transferencias al sector privado

XN = Saldo de la balanza comercial

YD = Ingreso disponible

$$Y = C + I + G + XN \quad (5)$$

En esta primera ecuación se nos presenta la producción obtenida y la vendida.

$$YD = Y + TR - T \quad (6)$$

En la ecuación 6 se considera que parte del ingreso se destina al pago de impuestos además de que el sector privado recibe transferencias netas, adicionadas al ingreso nacional.

Lo anterior nos da el ingreso disponible.

$$YD = C + S \quad (7)$$

El ingreso disponible se destinará al consumo y al ahorro voluntario.

$$C + S = YD = Y + TR - T \quad (8)$$

La ecuación 8 es una combinación de las ecuaciones 6 y 7 y nos da una definición del consumo, el cual es igual al ingreso disponible menos el ahorro.

$$C = YD - S = Y + TR - S \quad (8a)$$

Sustituyendo en 5 el valor de C según está definido en esta última ecuación 8ª. Y agrupando términos.

$$\begin{aligned} Y &= Y + TR - T - S + I + G + XN \\ S - I &= (G + TR - T) + XN \end{aligned} \quad (9)$$

Esta ecuación nos indica, en el primer miembro del lado derecho, el déficit (o superávit) del sector público. $(G + TR)$ es la suma de las compras de bienes y servicios por parte del sector público (G), más las transferencias (TR), lo que constituye la totalidad de los pagos de este sector. T son los ingresos impositivos recibidos por el sector público. La diferencia $(G + TR - T)$ es el exceso de pago del sector público con respecto a sus ingresos.

El segundo término del lado derecho es el exceso de las exportaciones sobre las importaciones (Saldo de la Balanza Comercial).

Por lo tanto esta identidad 9 nos indica que el exceso del ahorro sobre la inversión $(S - I)$ del sector privado es igual al déficit público más el superávit del comercio exterior.

Si por ejemplo, el ahorro y la inversión del sector privado son iguales, entonces el déficit (superávit) presupuestario del sector público se refleja en un déficit (superávit) exterior de igual cuantía.

Consumo y ahorro

Suponemos que la demanda de consumo aumenta con el nivel de ingreso.

$$C = cY \quad \text{ó} \quad C^* = cYD \text{ donde } 0 < c < 1$$

C^* = consumo autónomo

c = propensión marginal a consumir y que es el incremento del consumo por cada unidad de incremento en el ingreso.

Siendo c inferior a la unidad, implica que por cada peso de incremento de la renta, sólo se gasta en consumo una fracción de c , de ese peso.

El resto del ingreso $(1-c)$ se ahorra.

El ingreso o se gasta o se ahorra, no tiene otros usos.

$$S = Y - C \quad (10)$$

Función de Ahorro

Esta función relaciona el nivel de ahorro con el nivel de ingreso.

$$S = Y - C = Y - cY = (1-c)Y \quad (11)$$

Todos estos elementos teóricos, me permitirán tener un marco teórico de referencia para llegar al objetivo de esta investigación, que es crear un plan estratégico que permita a las Cajas Solidarias incrementar su captación de ahorro.

CAPÍTULO I:

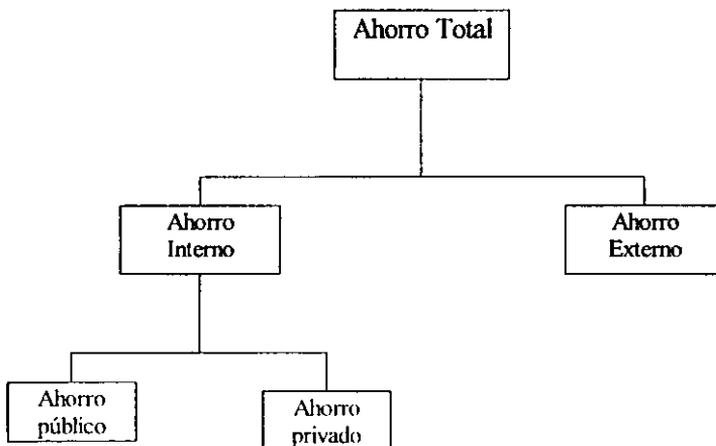
“EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO Y SU PAPEL EN LA GENERACIÓN DEL AHORRO INTERNO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE MÉXICO”

1. 1. GENERALIDADES

El ahorro ha sido considerado en la literatura del desarrollo como un elemento fundamental para el crecimiento económico, debido a que se le atribuye un papel crucial en el proceso de acumulación de capital. De hecho, el ahorro constituiría la oferta del capital que, junto con la fuerza laboral, representan los dos principales insumos del proceso productivo.

Para alcanzar las metas de crecimiento fijadas por los programas económicos se requiere de la movilización de recursos liberados a través del ahorro para financiar la inversión necesaria.

El ahorro total de un país es la suma del ahorro externo y del ahorro interno, este último compuesto a su vez por el ahorro público y el ahorro privado. El ahorro externo correspondería a una transferencia de recursos externos hacia nuestra economía.



A grandes rasgos, este ahorro depende de las condiciones económicas y financieras externas (por ejemplo, la inflación mundial, las condiciones económicas de nuestros socios comerciales). También se ve afectado por las condiciones internas, como serían el nivel de actividad económica del país y de las expectativas que de ella tengan los inversionistas externos, así como de nuestra política comercial.

El ahorro público es la diferencia entre los ingresos totales del gobierno y su gasto corriente, incluyendo el pago de los intereses de su deuda. Este ahorro puede ser afectado directamente por las autoridades, ya que depende fundamentalmente de la política presupuestal. Es decir, el nivel de este ahorro dependerá del manejo de variables como ingresos por impuestos, gasto público, reformas que afecten a empresas públicas, esquemas de financiamiento del déficit del gobierno, etc.

El ahorro privado es la diferencia entre el ingreso disponible privado y el consumo privado; en el caso del ahorro privado, el efecto de las políticas gubernamentales es indirecto al afectar las preferencias e incentivos para consumir hoy, o consumir mañana y ahorrar hoy. De hecho, son precisamente estas limitaciones las que han incentivado la creciente importancia en el estudio de la determinación y comportamiento del ahorro privado.

“En una economía en equilibrio, los ahorros son iguales a la inversión. Sin embargo las economías muy raramente se hallan en equilibrio, y en una economía en desarrollo generalmente existe una diferencia entre ahorro y el nivel deseado de inversión, que los países buscan compensar con la afluencia de capitales extranjeros.”¹

“La suma de ahorros de todos los individuos y familias es el nivel nacional de ahorros personales. Si todos los individuos fueran idénticos en lo que respecta al comportamiento del ahorro, entonces el ahorro agregado sería simplemente el producto de un único (representativo) ahorro individual y el tamaño de la población. Sin embargo, al grado en que los individuos difieren en características que ejercen impacto sobre su comportamiento en el ahorro, la distribución de estas características en la población es un determinante del ahorro nacional.”²

La posibilidad de movilizar recursos a través del ahorro requiere del conocimiento de los factores que determinan el comportamiento de esta variable:

Existen consensos en que el incentivo al ahorro radica en la existencia de cuatro elementos que deben garantizarse: tasas de interés reales, seguridad, liquidez y bajos costos de transacción.

El nivel de ahorro depende del nivel de ingreso y del incentivo que se tenga para posponer su uso. Por lo tanto un cambio en las tasas de interés tiene efectos diferentes

1 Kitchen, Richard. *“El financiamiento de los países en desarrollo”*, México: CEMLA, 1990, p. 218

2 Villagómez, Amezcua Alejandro (comp.). *“El financiamiento del desarrollo en América Latina: la movilización del ahorro interno”*, Vol. I México: CEMLA, 1995, p. 39

sobre el ahorro, porque implica cambios en el ingreso y en la motivación para usarlo en el futuro.

Los factores demográficos también constituyen elementos importantes en la determinación de decisiones de consumo y ahorro, ya que hay que considerar la estructura de edades de la población y los factores que afecten a esta variable, como pueden ser fertilidades, expectativas de vida, mortalidad infantil, tamaño de la familia, estructura laboral por sexo y edad, preferencias de ahorro o de consumo de la población en el tiempo. "Quienes proponen las teorías del ciclo vital, consideran que los principales determinantes del ahorro se asocian más a la estructura de edades de la población que a las instituciones financieras."³

La movilización de los ahorros necesarios para financiar el desarrollo económico, comprende entre otros las siguientes líneas de acción:

1. Políticas y medidas encaminadas a aumentar y encausar los ahorros voluntarios hacia las inversiones.
2. Medidas tendientes a aumentar los fondos gubernamentales disponibles para las inversiones.
3. Políticas orientadas a intensificar la afluencia de capital extranjero.

En México se ha hecho especial hincapié en el ahorro interno, cuya gran importancia para la economía ha sido puesta en relieve por las crisis desatadas por la volatilidad de los capitales externos que han estado entrando desde 1976.

1.2. El Sistema Financiero Mexicano

Durante la última década del milenio la economía mundial se ha caracterizado por la recurrencia en la aparición de problemas de falta de liquidez e insolvencia en el sector bancario y cuyo efecto se extiende y reproduce en el ámbito monetario y financiero de distintos países debido al proceso denominado globalización financiera.⁴

³ Aspe, Armella Pedro. "*El camino mexicano de la transformación económica*", México: FCE, 1993 (1ª reimpresión), p. 71

⁴ La globalización financiera propone el acercamiento de los distintos sistemas financieros operantes, implica la generación de servicios financieros homogéneos, un conocimiento perfecto de los distintos mercados, la libre movilidad y capacidad de los intermediarios para dirigirse y ubicarse en cualquier parte del mundo donde la posibilidad de asociaciones o fusiones son los principales elementos para adquirir presencia inmediata en cualquier parte del mundo.

En este contexto es pertinente la reflexión sobre el comportamiento del sistema financiero mexicano, dada la importancia que tiene para el desarrollo económico del país.⁵

"El sistema financiero se integra por el conjunto de organismos públicos y privados que componen el sistema de intermediación financiera que opera dentro del territorio nacional. Dichas entidades participan en forma coordinada para fomentar el ahorro y apoyar a las diferentes actividades productivas del país a través de captar el ahorro de agentes económicos superávitarios y canalizarlo a los agentes deficitarios de recursos."⁶

"En un sentido general, el sistema financiero de un país esta formado por el conjunto de instituciones, medios y mercados, cuyo fin primordial es canalizar el ahorro que generan las unidades de gasto con superávit, hacia los prestatarios o unidades de gasto con déficit. Esta labor de intermediación, llevada a cabo por las instituciones que componen el sistema financiero, se considera básica para realizar una transformación de los activos financieros primarios emitidos por las unidades inversoras (con el fin de obtener fondos para aumentar sus activos reales), en activos financieros indirectos, más acordes con las preferencias de los ahorradores".⁷

"El sistema financiero cumple por tanto la misión fundamental en una economía de mercado, de captar el excedente de los ahorradores (unidades de gasto con superávit) y canalizarlo hacia los prestatarios públicos o privados (unidades de gasto con déficit)".⁸

Esta misión resulta fundamental por dos razones: la primera es la no coincidencia, en general, de ahorradores e inversionistas, esto es, las unidades que tienen déficit son distintas de las que tienen superávit; la segunda es que los deseos de los ahorradores tampoco coinciden, en general, con los de los inversionistas respecto al grado de liquidez, seguridad y rentabilidad de los activos emitidos por estos últimos, por lo que los intermediarios han de llevar a cabo una labor de transformación de activos⁹ más aptos a los deseos de los ahorradores.

⁵ Uno de los objetivos de esta administración, ha sido fortalecer y modernizar el sector financiero, con el fin de evitar nuevas crisis bancarias y promover el ahorro interno.

⁶ Borja, Martínez Francisco. "*El nuevo sistema financiero mexicano*", México: FCE, 1991, p. 5.

⁷ Cuervo, Álvaro, et al. "*Manual del sistema financiero español*", Barcelona: Ariel, 1995 (8a. ed.), p.1.

⁸ Kaufman G. "*El dinero, el sistema financiero y la economía*", Madrid: I.E.S.E., Universidad de Navarra, 1978, p. 71.

⁹ Un ejemplo de transformación de activos es la actividad bancaria, pues los ahorradores prefieren depositar su dinero a plazos cortos, mientras que los prestatarios lo solicitan a plazos largos. El banco debe ser capaz de satisfacer los intereses de ambos clientes y para ello debe desarrollar sus propias técnicas.

El sistema financiero comprende, tanto los instrumentos o activos financieros, como las instituciones o intermediarios y los mercados financieros¹⁰ donde se compran y venden los activos financieros.

Los sistemas financieros proveen servicios de pagos y permiten movilizar ahorro y asignar el crédito, además de limitar, valorar aunar e intercambiar los riesgos resultantes de esas actividades. Diversas instituciones (bancos, cooperativas de crédito, compañías de seguros, casas de empeño y corredores de bolsa) prestan estos servicios, que son usados en diversas combinaciones por unidades familiares, empresas y gobiernos, mediante toda una serie de instrumentos (dinero, cheques, tarjetas de crédito, bonos y acciones). Lo que el sistema financiero aporta a la economía depende de la cantidad y calidad de sus servicios, así como de la eficiencia con que los proporciona.

Una primera aproximación para determinar la eficiencia de un sistema financiero lo constituye su dimensión absoluta¹¹, medida por el volumen total de recursos financieros canalizados a través de él. Sin embargo, el tamaño de un sistema financiero no necesariamente se relaciona con su eficacia, aunque en principio, la mayor dimensión permite disminuir los costos de transacción.

Un segundo criterio para determinar la eficiencia es la dimensión relativa¹² del sistema financiero, medida a partir del volumen de recursos canalizados a través de él, relacionado con las grandes variables de la economía nacional como Producto Interno Bruto, Ahorro Nacional e Inversión. Este criterio se considera más adecuado que el anterior, al medir más precisamente las posibilidades de movilizar el ahorro disponible. Sin embargo, ambos criterios (dimensión absoluta y relativa) están basados únicamente en aspectos cuantitativos por lo que se consideran menos apropiados para medir la eficiencia de un sistema financiero que otros basados en aspectos cualitativos.

En este sentido, se utilizan conceptos tales como la fluidez del sistema, que tiene el inconveniente de ser difíciles de definir, pero que exige para alcanzar esa mayor eficiencia que el sistema cuente con una gran diversidad tanto de instituciones como de activos financieros disponibles.

¹⁰ En los mercados interactúan compradores y vendedores para intercambiar bienes, servicios o dinero. En los mercados financieros se canaliza el ahorro de las familias hacia sectores con necesidades temporales de recursos.

¹¹ La dimensión absoluta de un fenómeno está relacionada con su tamaño.

¹² La dimensión relativa de un fenómeno se determina relacionando el tamaño de éste con otras variables.

Asimismo en la eficiencia de un sistema financiero, se puede evaluar en términos de: a) captación de ahorro; b) costos de intermediación y c) asignación de fondos para la inversión.

"En los países, donde se reconoce el principio básico de que la asignación óptima puede lograrse a través del libre juego de los mecanismos de mercado, el sistema financiero debe caracterizarse por la libertad para fijar los precios y cantidades negociadas, aunque no se descarta una cierta intervención por parte de las autoridades monetarias para garantizar la función básica que el sistema financiero cumple. Asimismo, el sistema debe garantizar la facilidad para realizar todo tipo de operaciones tanto para oferentes como para demandantes".¹³

Carlos Tello menciona que: "Los objetivos fundamentales de un sistema financiero nacional son: que la captación de recursos sea proporcional (o mejor aún, más que proporcional), al crecimiento de la actividad económica, que la intermediación se realice en el mercado interno y que en esas operaciones financieras se utilice la moneda local".¹⁴

Sin embargo, "un sistema financiero completamente desarrollado abarca un amplio rango de instituciones, instrumentos y mercados, tal como se advierte en los países industrializados de occidente. No es, por cierto, un sistema estático, sino que cambia continuamente, a medida que se desarrollan nuevas instituciones e instrumentos. El sistema financiero en la mayoría de los países en desarrollo, está menos desenvuelto, con un muy estrecho rango de instituciones e instrumentos y es muy pequeño con relación a la economía".¹⁵

En este sentido, las instituciones que componen el sistema financiero llevan a cabo una importante labor de intermediación para transformar los activos financieros emitidos por las unidades inversionistas (con el fin de obtener fondos para incrementar sus activos reales) en activos financieros más acordes con las preferencias de los ahorradores.

Asimismo, el sistema financiero debe facilitar el acceso a éste de las diferentes entidades, aunque es conveniente el establecimiento de ciertas garantías de solvencia para el acceso, dado el fin primordial que persiguen las instituciones que es el de administrar los recursos ajenos, propiedad de los ahorradores.

¹³ Cuervo, Álvaro, et al. "Manual del sistema..." Op. Cit., p. 22.

¹⁴ Tello, Carlos. "La nacionalización de la banca en México", México: S. XXI, 1984, p. 15.

¹⁵ Kitchen, Richard. "El financiamiento..." Op. Cit., p. 87.

Por otra parte, hay objetivos de la política económica, tales como la estabilidad de precios, o el crecimiento económico, a los que las autoridades no pueden renunciar, que hacen necesario, a veces, intervenir en los mercados financieros tratando de controlar el precio o la cantidad de dinero en circulación, las operaciones llevadas a cabo por las distintas instituciones y/o el acceso a dichos mercados.

Así, "la vinculación entre la magnitud del sector financiero y la tasa de crecimiento de la economía puede hacerse partiendo de la hipótesis de que el crecimiento económico trae el crecimiento financiero, aunque para muchos autores el crecimiento financiero es una condición para el crecimiento económico."¹⁶

"Las instituciones y el marco regulador del sector financiero pueden tener una influencia muy significativa sobre el crecimiento y el desarrollo económico, por lo menos en las siguientes tres formas:

- a) Las instituciones financieras pueden magnificar o amortiguar los choques internos y externos en la economía. La forma en que legalmente se les permite operar afecta la aplicación, por parte de las autoridades monetarias y fiscales, de una política anticíclica eficaz.
- b) En la medida en que el crecimiento requiere de inversión y ésta requiere de ahorro, los intermediarios financieros pueden obstruir o facilitar el proceso, proporcionando los instrumentos para que la gente ahorre y canalizando esos ahorros a actividades con tasas de rendimiento atractivas.
- c) Debido a las economías de escala existentes en los servicios financieros y al costo de la información en los países en desarrollo, el crédito no suele estar al alcance de las pequeñas empresas. Esto significa que los proyectos rentables se dejan de realizar, además de que los mercados financieros incompletos pueden tener un efecto regresivo sobre la distribución del ingreso".¹⁷

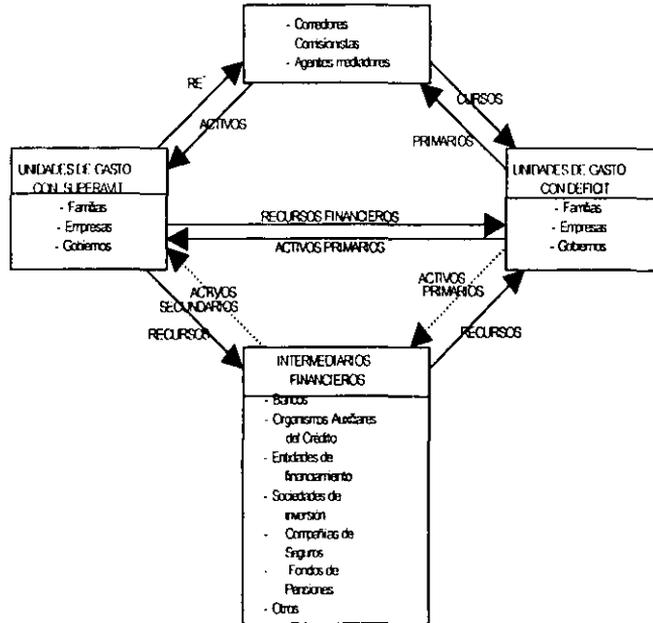
En este sentido, cuando el sistema financiero cumple adecuadamente sus funciones, no se limita a servir de canal de los recursos financieros entre ahorradores e inversionistas, sino que contribuye, con su propia estructura, y a través del proceso de innovación financiera, desarrollado por sus instituciones y por la diversificación de sus activos, a generar un mayor volumen de ahorro y a que los recursos así captados puedan dedicarse al financiamiento de actividades productivas, de acuerdo con los deseos diferentes de los potenciales inversionistas.

¹⁶ Arnaudo, Aldo A. "*Economía Monetaria*", México: CEMLA, 1988. (2ª ed.) p. 25

¹⁷ Aspe, Arnella Pedro. "*El camino mexicano...*", Op. Cit. p. 64-65

FIGURA 1

SISTEMA FINANCIERO: CARACTERÍSTICAS GENERALES



De esa forma, el desarrollo económico de los distintos países viene acompañado por un desarrollo paralelo de su sistema financiero, y éste, a medida que se hace más complejo, tiene una misión más estratégica en los procesos de ahorro e inversión (véase figura 1).

El sistema financiero de un país generalmente está constituido por tres grandes grupos de instituciones: los intermediarios financieros bancarios, intermediarios financieros no bancarios¹⁸ y los órganos encargados de la regulación y vigilancia de estas instituciones.

¹⁸ La intermediación financiera se realiza a través de instituciones especializadas en captar recursos financieros de los sectores superávitarios y canalizarlos a los sectores deficitarios.

Para el caso de México, a la cabeza del sistema se haya la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como parte del poder ejecutivo federal, quien conforme lo establece el Art. 31, fracción VII de la Ley Orgánica de la Administración pública Federal, le compete la regulación de la estructura del sistema financiero y la vigilancia de las operaciones de los integrantes del sistema a través de las Comisiones Bancaria y de Valores, y la de Seguros y Fianzas; y en el caso de la definición de la política monetaria y la instrumentación de la política cambiaria al Banco de México¹⁹.

Generalmente, los sistemas bancarios están integrados por un banco central y un conjunto de instituciones bancarias que pueden públicas o privadas. A los bancos centrales les corresponden, importantes atribuciones, dadas tanto por la magnitud de las entidades financieras bajo su control y volumen de recursos canalizados a través de las mismas, como por ser los encargados de definir y ejecutar la política monetaria del país.

Dentro de las funciones principales del Banco de México (banca central) en el sistema financiero están la de regular la emisión y circulación de la moneda, operar como Banco Reserva, acreditante de última instancia, prestar servicio de tesorería al Gobierno Federal y actuar como agente financiero en operaciones de crédito tanto interno como externo.

Las instituciones que componen el sistema financiero llevan a cabo una importante labor de intermediación, la cual se realiza básicamente a través del sistema bancario o del sistema bursátil. A pesar de que tanto los bancos comerciales y los bancos de inversión o casas de bolsa son intermediarios financieros; es decir, se dedican en esencia a captar ahorro y excedentes temporales de efectivo, para a su vez canalizar estos recursos hacia los sectores productivos del país, su labor de intermediación tiene diferencias significativas.

En primer lugar, los bancos comerciales captan los recursos (saldos de cuentas de cheques, certificados de depósito) por cuenta propia, incorporando a su balance todos estos recursos y otorgando préstamos sobre esos fondos, con lo cual el banco asume plena responsabilidad sobre los préstamos, independientemente del origen y situación del prestamista de fondos al banco (titular de la cuenta de cheques o del certificado de depósito). Los bancos de inversión²⁰ o casas de bolsa, en cambio, ejercen una labor de

¹⁹ El Banco de México es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio que realiza las funciones de Banco Central.

²⁰ La función definitoria de un banco de inversión es la suscripción de valores, es decir llevan a cabo la colocación de títulos en el mercado. La suscripción implica la preparación de todos los documentos necesarios para una emisión, desde el proyecto hasta el registro legal, así como la venta o colocación con corredores e inversionistas.

intermediación más pura, ya que típicamente no captan recursos en nombre y por cuenta propios, sino que lo hacen en nombre y por cuenta de terceros.

La banca pública permite apoyar a sectores estratégicos, socialmente sensibles, facilitar el financiamiento de proyectos importantes con largos periodos de maduración o con fuertes componentes de tecnología y capital humano; además de facilitar la redistribución de ingreso a determinados grupos o regiones.

En segundo lugar, las casas de bolsa, a través de las bolsas de valores, les dan liquidez a todos los valores que manejan. Es decir, independientemente del plazo de amortización de cada uno de los instrumentos, existe la posibilidad de vender todo o parte de la posición que de un determinado valor se tenga y de esa forma recuperar el efectivo. La situación de los bancos es diferente, pues generalmente no es posible adelantar los plazos de amortización de los préstamos como vía de recuperar efectivo.

"El desarrollo financiero, en todos los países se ha iniciado con el establecimiento de bancos comerciales, y posteriormente han ido apareciendo las instituciones propias del mercado de capitales."²¹

En la última década el sistema financiero mexicano se ha caracterizado por una continua reconfiguración de su estructura, provocado por la reducción de numerosos bancos participantes; un rápido crecimiento de la presencia o penetración en las actividades de crédito por parte de los bancos extranjeros y la disminución en la participación de los tres mayores bancos.

La devaluación del peso respecto al dólar de finales de 1994, demostró que el país vivió una crisis de insolvencia de pagos, por varios años la economía mexicana ha tenido una alta dependencia de importaciones que al existir fuertes ajustes del valor del peso respecto al dólar afectan de manera inmediata al mercado interno, reduciendo el nivel de actividad económica, con la consiguiente contracción del empleo, resurgimiento de índices inflacionarios altos y pérdida del poder adquisitivo del salario.

De manera específica el sistema bancario se afectó por elementos como:

1. Crecimiento del costo porcentual promedio (CPP) pasó de 15.50 a 45.12 puntos porcentuales de 1994 a 1995, este incremento representó un encarecimiento del crédito para los usuarios de los servicios bancarios. La pérdida de liquidez se vio potenciada, dado que algunos de estos créditos estaban contratados a tasas de

²¹ Mantey, De Anguiano Guadalupe. "*Lecciones de economía monetaria*", México: FE-UNAM, 1997, p. 28

interés flotantes y no fijadas, por lo que sus deudas (principalmente más intereses) se incrementaron a niveles desorbitantes en un tiempo demasiado corto.

2. Concesión de créditos sin garantías por parte y en beneficio de personas del consejo de administración de la propia institución para financiar negocios propios, incluyendo la adquisición de acciones del banco mismo. En Septiembre de 1994, las autoridades bancarias determinaron la intervención del Grupo Financiero Cremi-Unión, donde la Comisión Nacional Bancaria detectó el otorgamiento de créditos en detrimento del patrimonio de la propia institución.
3. Los agentes económicos en un error de apreciación en torno a las expectativas de la economía confiaron que la década de los noventa sería un período de inflación moderada y crecimiento estable. Cuando estos dos elementos no se cumplieron se registraron disminuciones drásticas en los rendimientos esperados en inversiones y pérdida en el poder adquisitivo de los consumidores, se entró en una etapa de insolvencia.

Durante esta etapa el comportamiento del activo y del pasivo del sistema financiero no puede entenderse sin la influencia de la implementación de los programas de apoyo económico instrumentados por el Gobierno Federal (véase cuadro 2).

CUADRO 2
Balance consolidado del sistema bancario mexicano
(saldos corrientes en millones de pesos a diciembre de cada año)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Activo	510 805.1	724 373.8	940 657.6	1 175 721.5	1 007 152.9	1 217 490.3	1 278 672.9
Banca Nacional	475 032.8	692 979.8	881 891.	1 062 139.3	843 317.9	1 018 529.5	1 044 374.7
Banca Externa	35 772.3	31 394.0	58 766.6	113 582.2	163 835.0	196 960.8	234 298.2
Pasivo	477 093.5	684 764.4	876 916.1	1 104 978.3	921 934.2	1 115 059.4	1 172 116.7
Banca Nacional	442 330.7	655 438.4	824 221.9	1 000 238.0	771 363.0	933 614.7	958 391.5
Banca Externa	34 762.8	29 326.0	52 694.2	104 740.3	150 571.2	181 444.7	213 725.2
Capital contable	33 711.6	39 509.4	63 741.5	70 743.2	85 219.7	102 432.9	110 675.4
Banca Nacional	32 652.3	37 541.3	57 534.9	61 805.8	71 955.9	84 914.7	90 102.3
Banca Externa	1 059.3	1 968.1	6 206.6	8 937.4	13 263.8	17 518.2	20 573.1
Utilidad neta	7 784.8	3 394.3	3 060.8	- 7 497.8	n.d.	8 247.8	5 501.4
Banca Nacional	7 448.8	3 447.2	2 710.	- 9 469.	n.d.	8 618.8	4 908.1
Banca Externa	336.0	- 52.9	350.8	1 971.2	n.d.	- 371	593.3

Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV.

El incremento en el activo obedeció a que los bancos se preocuparon en mejorar el nivel de disponibilidades, y las medidas de apoyo económico depuraron la cartera de créditos (tanto la vigente, como la vencida).

La evolución del pasivo está relacionado con el objetivo de la obtención de recursos de los bancos dada la imposibilidad de obtener financiamiento del exterior y el encarecimiento del crédito, así la captación directa como proporción del pasivo mejoró su importancia al pasar de 55 a 76% para 1997 respecto de 1996 (véase cuadro 3).

CUADRO 3
Captación directa del sistema bancario mexicano

(saldos corrientes en millones de pesos a diciembre de cada año)

	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999
Captación directa	293 967.5	379 157.3	498 212.5	643 615.4	776 879.5	847 832.7	890 679.7
Banca Nacional	281 068.7	363 433.3	474 235.7	594 732.4	660 716.8	683 315.8	719 425.5
Banca Externa	12 898.8	15 724.0	23 976.8	48 883.0	116 162.7	164 517.1	171 254.2
Depósitos a la vista	98 809.9	96 340.2	99 848.2	162 448.5	219 776.5	250 671.3	243 860.4
Banca Nacional	96 120.9	93 578.3	96 338.1	152 670.6	191 847.2	215 292.9	208 136.7
Banca Externa	2 688.1	2 761.3	3 510.1	9 777.9	27 929.3	35 378.4	35 049.7
Depósitos a plazo	182 797.4	261 775.1	370 849.8	466 097.3	486 401.7	567 079.9	598 612.8
Banca Nacional	172 901.3	249 936.3	351 399.9	428 537.2	408 102.6	438 496.5	470 775.7
Banca Externa	9 896.1	11 838.8	19 449.0	37 560.1	78 299.1	128 583.4	127 837.1

Fuente: Elaboración propia con datos de la CNBV.

Cabe destacar que tanto el activo como el pasivo descendieron en 14 y 16%, respectivamente, para 1997 en comparación de 1996. Este hecho, junto a lo manifestado con anterioridad, permiten señalar que el futuro del sistema bancario dependerá del grado de saneamiento de las instituciones y de la capacidad de generar recursos dentro del mercado nacional muestra de ello sería la continuidad en la búsqueda de la eficiencia operativa aunada a una mayor preponderancia de los depósitos a plazo dentro de la captación.

El total de cuentas creció 87.7% de 1994 a 1997, donde el cambio cualitativo más importante dentro de los componentes de este rubro lo representó la cuenta de cheques, al convertirse en el principal elemento dentro del total de cuentas, al incrementar su participación de 37 a 59% para el mismo periodo de estudio. En tanto la contribución de la cuenta de inversión a plazo pasó de 20.7 a 25%. Los aumentos presentados tanto por la

cuenta de cheques como de inversión a plazo fue en detrimento de la cuenta de ahorro que de representar casi la mitad en el total para 1994 sólo alcanzó 19.8% para 1997

Esta situación y las condiciones macroeconómicas adversas del país resultaron ser un clima propicio para la ampliación de las actividades bancarias por parte de las instituciones de crédito extranjeras y de manera específica de la banca española.

La autorización de participación de la banca externa representó un cambio cualitativo en la estructura del sistema ya que el número de participantes aumentó de 27 a 38 instituciones bancarias de 1994 a 1997.

La necesidad de la banca nacional de disponer de recursos líquidos que les permitiera cumplir con obligaciones contraídas tanto con depositantes como con inversionistas y saldar los créditos adquiridos con otros intermediarios financieros, nacionales o extranjeros fue resuelta de manera parcial a través de los siguientes tres mecanismos, los cuales han determinado la conformación de la estructura del sistema:

1. Absorción de los bancos mexicanos por intermediarios extranjeros; ya que por medio de esta alternativa los accionistas de los bancos recuperaron su inversión de manera parcial a la vez de mantener una participación accionaria. Entre los bancos que adoptaron esta opción destacan Inverlal, Proburza y Banco Mexicano, quienes fueron absorbidos por Nova Scotia, Bilbao Vizcaya y Santander, respectivamente
2. Asociaciones de bancos mexicanos con contrapartes externos fue el mecanismo elegido por bancos que alguna vez fueron de capital accionario 100 por ciento nacional; destacándose los casos de Bancomer, Serfin y Bitel.
3. Banamex es un banco que no posee una participación accionaria de instituciones extranjeras; optando por incrementos de capital, venta de activos no relacionados a la actividad bancaria y reinversiones de utilidades con lo que aseguran y deciden la forma de administración de la institución de crédito.

La consolidación del sistema bancario nacional es una de las tareas más importantes en la agenda económica de México. La banca tiene una importante función como detonador de crecimiento económico. Por tanto, es necesario capitalizar al sector bancario. De modo que recupere su función primordial de canalizar el ahorro vía el crédito a las actividades productivas.

1.3. REFORMAS AL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO

En los últimos veinte años, los sistemas financieros nacionales de la mayoría de los países se han visto envueltos en el fenómeno de la globalización. Heyman define la globalización como "el proceso de aumento de la interacción internacional y entre sí de ideas, información, capital, bienes y servicios, y personas"²² y enuncia además otra definición (publicada en una revista especializada en política mundial) más enfocada a las finanzas, la cual define la globalización como "la integración de mercados nacionales asociada con la innovación y desregulación de la época de posguerra, manifestada por un aumento en los flujos de capital transfronterizos".²³

Si bien la globalización es un fenómeno que abarca todos los aspectos de la vida política, económica y social, es evidente que sus mayores alcances se manifiestan en el terreno económico y fundamentalmente en el financiero. Los avances en la integración económica son palpables con la creación de bloques comerciales en Europa, Norteamérica y Asia, mientras que los avances en las comunicaciones hacen posible una globalización de los capitales internacionales, los cuales se mueven a gran velocidad, en búsqueda de mayores rendimientos, entre los centros financieros, ya sean de países desarrollados o de los llamados mercados emergentes.

"El proceso de globalización ha tenido como una de sus expresiones el papel jugado al inicio de los años noventa por los países subdesarrollados, que han tendido a concentrar el escaso dinamismo registrado por la economía mundial. Ello obedece tanto a factores coyunturales, recepción de grandes volúmenes de capitales externos, como estructurales, las reformas implementadas desde mediados de la década de los ochenta, así como su nueva inserción en la división internacional del trabajo a partir de la tercera revolución tecnológica".²⁴

Bajo un entorno globalizador, los países en desarrollo, tienen una situación desventajosa, pues sus economías, más débiles y necesitadas de capital son presas de ataques especulativos que desestabilizan sus sistemas financieros. Un ejemplo, fue la crisis financiera de nuestro país a finales de 1994.

Un estímulo, aparentemente pequeño (el aumento, anunciado el día 20 de diciembre, de la paridad superior de la banda de flotación en un 15%) desató una ola de especulación en todos los instrumentos de inversión mexicanos operados dentro y fuera de México. Estas inversiones (del público inversionista) en los mercados de acciones, deuda y otros

²² Heyman, Timothy. "Inversión en la globalización". México: Milenio, 1998, p. 6.

²³ Cohen; Benjamin J. "Phoenix Arisen: The Resurrection of Global Finance", Word Politics 48, January 1996, p. 269.

²⁴ Calva, José Luis comp. "Globalización y problemas económicos". México: Juan Pablos, 1995, p. 21

dentro y fuera de México, interactuaron entre sí para ocasionar un crac financiero: la exageración irracional en la devaluación del peso, el alza de las tasas de interés, y la caída del mercado accionario”.²⁵

La interdependencia entre los sistemas financieros de la mayoría de los países provoca que ante el surgimiento de crisis²⁶ en alguno de ellos la comunidad financiera internacional se vea precisada a acudir en su apoyo ara contrarrestar los efectos internacionales de una crisis financiera local (véase cuadro 4).

Cuadro 4
Crisis Financieras en el mundo

Pais	Periodo	Costo (% del PIB)
Argentina	1980-82	55.3
Chile	1981-83	41.2
Uruguay	1981-84	31.2
Israel	1977-83	30.0
Indonesia	1997-98	20-30
Tailandia	1997-98	20-30
Corea del Sur	1997-98	15-20
Filipinas	1981-87	19.8
Venezuela	1994-95	18.0
España	1977-85	16.8
Malasia	1997-98	10-16
México	1995-98	14.4
Hungría	1991-95	10.0
Japón	1992-98	8.8
Finlandia	1991-92	8.0
Brasil	1994-95	7.5
Suecia	1991-93	5.0
Estados Unidos	1984-91	3.2

Fuente: Elaborado con datos del Banco Mundial

Naturalmente, estos apoyos están condicionados al cumplimiento de una serie de recomendaciones por parte de los organismos internacionales, fundamentalmente el Fondo Monetario Internacional (FMI), que implica diversos niveles de presión para que los países afectados apliquen reformas económicas y financieras al agrado de las potencias que controlan estas instituciones.

²⁵ Heyman, Timothy. "Inversión en la...", Op. Cit. p. 18.

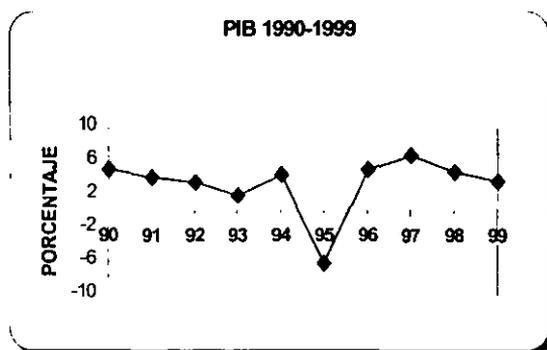
²⁶ Las crisis financieras son fenómenos recurrentes en el mundo y han tenido lugar en países desarrollados como en países en vías de desarrollo y sus causas son diversas.

Un ejemplo de la interdependencia e interrelación que genera la globalización es el paquete de rescate financiero por 50 mil millones de dólares diseñado por Estados Unidos para ayudar a México (uno de sus socios comerciales en el Tratado de Libre Comercio para América del Norte) a raíz de la crisis financiera de 1995. "Este rescate facilitó la recuperación financiera de México en 1995 y la económica de 1996, en la misma forma que la competitividad de la industria mexicana, resultado de la apertura comercial en los años 1986-1994, hizo posible el auge de las exportaciones mexicanas después de la devaluación de 1994, causa importante de la misma recuperación económica"²⁷.

La experiencia indica que el costo de las crisis financieras y la duración de las mismas varía de país en país. En algunos casos el costo total del rescate bancario, el cual normalmente se cubre en un período de 20 a 30 años, ha significado un monto equivalente a más de la mitad de PIB de un país, en el caso de México, el costo bruto incurrido por el rescate bancario fue de 651 mil millones de pesos con cifras a fines de 1998.

Si bien el costo directo o implícito de un rescate bancario puede medirse a través de los recursos destinados a ese objetivo como proporción del PIB, el impacto de una crisis bancaria para la dinámica de una economía es de mayor duración. De acuerdo con estudios internacionales el impacto negativo en el crecimiento económico puede extenderse mucho más allá del período en el que tuvo lugar la crisis en caso de que las autoridades no actúen a tiempo, como la caída del PIB en 1995, después de la crisis en México (véase figura 2).

Figura 2
Comportamiento del PIB 1990-1999



²⁷ Heyman, Timothy. "Inversión en la...", Op. Cit. p. 18.

Bajo estas circunstancias el gobierno mexicano ha instrumentado las siguientes medidas para fortalecer el sistema financiero mediante una serie de apoyos (véase cuadro 5)

Cuadro 5

Medidas para fortalecer al sistema financiero mexicano después de la crisis de 1994

Fecha	Programa	Objetivo
Enero 95	Ventanilla de liquidez en dólares.	Liquidez a los bancos.
Marzo 95	Nuevos requerimientos de reservas para créditos	Regulación para fortalecer la solvencia.
Marzo 95	Programa de capitalización temporal (PROCAPTE).	Solvencia para los bancos.
Marzo 95	Reformas a la legislación Financiera.	Regulación para incentivar la capitalización.
Abril 95	Programas de reestructuración en UDI's	Apoyo a deudores
Mayo 95	Mecanismo de capitalización con compra de cartera.	Incentivar la capitalización de los bancos.
Agosto 95	Acuerdo de Apoyo a Deudores de la Banca (ADE)	Apoyo a deudores.
Mayo 96	Programa de beneficios adicionales para deudores de créditos de vivienda.	Apoyo a deudores.
Junio 96	Valuación y venta de activos	Recuperación de los activos en poder del Fobaproa.
Julio 96	Acuerdo de apoyo financiero al sector agropecuario y pesquero (FINAPE).	Apoyo a deudores.
Agosto 96	Acuerdo de apoyo financiero y fomento a la micro, pequeña y mediana empresa (FOPYME).	Apoyo a deudores.
Jul - Sep 97	Facilidades en el programa de beneficios adicionales para deudores de créditos de vivienda.	Apoyo a deudores.
Enero 1999	Programas de beneficios a los deudores de créditos empresariales, de vivienda para el sector agropecuario y pesquero.	Apoyo a deudores.

Las crisis financieras generalmente han propiciado una revisión del marco regulatorio y de supervisión en la mayoría de los países que han sufrido estas crisis. El objetivo que se persigue al fortalecer el marco regulatorio es resolver de manera definitiva la crisis, así como evitar que ésta vuelva a repetirse. Se busca que los bancos administren adecuadamente los riesgos y que sean menos vulnerables a cambios en el entorno económico interno y externo que pudieran acelerar el deterioro de la cartera y poner en riesgo la salud del sistema financiero en su conjunto.

En este sentido, "a diferencia de los otros sectores de la economía, el sistema financiero se basa en la buena fe y en la confianza del público, y traicionarlas puede representar enormes costos en términos de la viabilidad global de la economía."²⁸.

El fenómeno de la globalización, con sus efectos positivos y negativos (sobre todo para los países menos desarrollados) es una tendencia actual, que cada día tiende a profundizarse y debe ser asimilada por todos los países como única alternativa para subsistir y desarrollarse en el mundo del futuro.

Ante el nuevo panorama que enfrenta México dentro de la economía globalizada y dentro de la necesidad de fincar un crecimiento económico, se instauraron reformas al sistema financiero las cuales están encaminadas a incrementar los niveles de ahorro nacional otorgar esos recursos a las actividades y mejorar la eficiencia en canalización de recursos.

"La reforma de las instituciones financieras debe tener un fuerte impacto social. La modernización de los bancos de desarrollo, además de apoyar la corrección de las finanzas públicas y la eliminación de las distorsiones de precios, puede ejercer un efecto social y económico permanente. Bancos de desarrollo mejor organizados y más ágiles son necesarios para lograr una política eficaz encaminada a ofrecer a todos una oportunidad de participar en el proceso de desarrollo económico".²⁹

Una de las primeras acciones a realizar era la de desregular³⁰ y liberalizar³¹ al sistema financiero. "La desregulación financiera puede ser concebida, como parte de los cambios en términos de la competencia de los mercados. Esta ha venido a cuestionar los términos de intercambio entre las mayores economías, el papel de los bancos centrales, las relaciones de financiamiento y las estructuras financieras en los mayores mercados".³²

²⁸ Aspe, Armella Pedro. "El camino mexicano...", Op. Cit. p. 93

²⁹ Ibid p. 94

³⁰ La "desregulación" puede entenderse como la ruptura de normas explícitas o implícitas presentes en los mercados y en la actividad de los intermediarios financieros. Ruptura concertada, anunciada o, simplemente, por la vía de los hechos, permitiendo o dejando pasar actividades precisamente no permitidas o que no eran practicadas por los intermediarios.

³¹ Las políticas de "liberalización" financiera tienen su origen en los postulados de la teoría neoclásica y en los planteamientos desarrollados por Ronald McKinnon y Gurley Shaw. Ambos economistas proponen la necesidad de concentrar la atención en el desarrollo de los mercados de capital por lo que es necesario la eliminación de todo tipo de presión financiera ya que tenía efectos negativos en la generación del ahorro, su movilización y asignación eficiente, siendo necesario eliminar todo tipo de interferencia por parte del Gobierno, otorgando esta responsabilidad al mercado.

³² Correa, Eugenia. "Crisis y desregulación financiera", México: S XXI, 1998, p.150

De este modo, desde fines de 1988 se comienzan a realizar una serie de reformas que van desde la liberación de las tasas de interés y los plazos de algunos instrumentos bancarios, hasta la asociación entre intermediarios financieros y la eliminación del encaje legal y posteriormente del coeficiente de liquidez obligatorio.

En forma esquemática la reforma fue concretada en varios frentes: a) desregulación, b) modificaciones al marco jurídico, c) reprivatización, y d) apertura externa.

- a) *Desregulación.* Con el objeto de que la banca participara activamente en el mercado de dinero, desde fines de 1988 fue autorizado que las instituciones de crédito emitieran aceptaciones bancarias a tasas y plazos libres, así como otros instrumentos. Además en 1989 fueron liberalizadas las tasas, eliminada la canalización obligatoria de recursos, y se sustituyó el encaje legal por un coeficiente de liquidez que, en 1991 también fue abolido.
- b) *Modificaciones al marco jurídico.* En 1990, la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es modificada a nivel primario en sus artículos 28 y 123, a fin de restablecer el régimen mixto en la prestación del servicio de banca y crédito. En ese mismo año, son incorporadas diversas disposiciones a la Ley de Instituciones de Crédito, entre las cuales sobresalen la participación extranjera en el capital social de las instituciones, los límites a la participación de cualquier persona física o moral en el capital social, y la inversión restringida de estos intermediarios en sociedades no relacionadas directamente con la función bancaria. En 1990, aunque perfeccionada posteriormente, fueron expedidas la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras y la de las Reglas Generales para la Constitución y Funcionamiento de Grupos Financieros³³. Por medio de la primera, queda institucionalizada la figura de banca universal, con lo cual es posible que una entidad financiera ofrezca múltiples servicios a través de una o más subsidiarias.
- c) *Reprivatización.* Concretado entre junio de 1991 y julio de 1992, este proceso requirió una reforma constitucional justificada por las siguientes premisas: crear un sistema bancario eficiente y competitivo; garantizar una participación diversificada en el capital de las instituciones; promover la descentralización de

³³ Es una sociedad que reúne el capital social y aglutina las directrices de funcionamiento y operación de varios intermediarios financieros con el objetivo de prestar bajo una razón social o marca únicamente servicios financieros por los que responde de manera ilimitada. Permite a sus integrantes utilizar denominaciones iguales semejantes que los identifiquen frente al público, así como el poder celebrar operaciones, indistintamente, en las oficinas de uno y otros, proporcionando complementariedad y comodidad

las operaciones, e impulsar un sector bancario equilibrado de acuerdo con prácticas bancarias transparentes y sanas.

- d) *Apertura externa*. Fue incorporada en el paquete de negociaciones del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, puesto en vigor en 1994. Esta estrategia hizo explícito el interés de la autoridad por promover una mayor competencia en el sector, puesto que ya se había avanzado en la desregulación de las operaciones, la actualización del marco jurídico correspondiente y en la reprivatización bancaria. A la luz de la crisis bancaria experimentada entre 1995 y 1997, el sistema bancario mexicano ha resentido una penetración del capital extranjero vía la apertura financiera³⁴.

Estas reformas tienen su origen en las políticas neoliberales actuales, las cuales se diseñan sobre la base de los siguientes propósitos generales:³⁵

1. Desregularizar la actividad económica: En ello se inscribe tanto la menor participación del Estado en la administración y rectoría de la economía, como la apertura externa para trabajar en un contexto de economía abierta.
2. Permitir, con base en lo anterior, y a la política de saneamiento de las finanzas públicas, mayor participación en el mercado y en consecuencia al sector privado participar en la economía para que la regule y reestructure, dándole mayor poder frente al Estado y a la fuerza de trabajo.
3. Debilitar a los sindicatos frente al sector público y privado, debido a las altas tasas de desempleo que tal política origina.
4. Favorecer al sector financiero y especulativo para atraer capitales.
5. Concentrar más el ingreso en unas cuantas familias en la perspectiva de que ello se traduzca en mayor ahorro, inversión y crecimiento económico.

en los servicios, al tiempo que generan importantes economías de escala; con lo que fortalecen sus estados financieros y por consiguiente la maximización de ganancias o utilidades.

³⁴ La apertura financiera es un proceso consistente en la autorización, por parte de las autoridades monetarias y financieras de cualquier país, a intermediarios financieros externos de realizar actividades dentro de su sistema financiero o mercado nacional, por lo que cada apertura financiera implica ciertas restricciones de participación.

³⁵ Huerta González, Arturo. "*Riesgos del modelo neoliberal mexicano*". México: Diana, 1992. pp. 101 - 102.

1.3.1. Reformas para fortalecer el sistema bancario

a) Establecimiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)

El poder Legislativo aprobó en diciembre de 1998. La Ley de Protección al Ahorro Bancario que daba lugar a la creación del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), como un organismo público descentralizado. El nuevo Instituto tiene la misión de administrar y concluir los programas de saneamiento financiero que el Gobierno Federal desarrolló en beneficio de los ahorradores, deudores y usuarios de la banca múltiple.

Para llevar a cabo el traslado de la cartera del Fobaproa al IPAB, el Poder Legislativo, a sugerencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público, decidió contratar una auditoría de las operaciones que fueron absorbidas por el Fobaproa. Dicha auditoría, que culminó el 19 de julio de 1999, arrojó 700 millones de pesos en operaciones irregulares que la autoridad no había detectado con anterioridad.

b) Eliminación del límite a la inversión extranjera

A partir de 20 de enero de 1999 entraron en vigor diversas modificaciones a la Ley de Agrupaciones Financieras a la Ley de Instituciones de Crédito para que la inversión extranjera participe directamente en el capital de cualquier banco del país. Ello con el fin de incrementar la competencia y eficiencia en el sector financiero.

La inversión extranjera podrá sumarse a la nacional para fortalecer la capitalización de los bancos, y con ello mejorar su situación financiera.

Cabe señalar que el régimen legal anterior sólo permitía la inversión extranjera sin restricción en los bancos cuyo tamaño fuera menor a 4% del capital del mercado.

c) Instrumentación de una nueva normatividad contable para las instituciones financieras

En los últimos años, las autoridades financieras han fortalecido la regulación y supervisión bancarias como parte de este proceso, en junio de 1996, fue instrumentado un nuevo régimen de capitalización, con el objetivo de tomar en cuenta tanto los riesgos crediticios como los riesgos del mercado.

Asimismo, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores estableció una normatividad contable más estricta para los intermediarios financieros, acorde con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el ámbito internacional.

La nueva normatividad contable entró en vigor el 1° de enero de 1997. El propósito de esta medida es proveer a las autoridades y a los participantes en los mercados

financieros de información oportuna, suficiente y transparente para la toma de decisiones. Los nuevos criterios reflejan la situación de las entidades financieras más claramente, facilita la comparación entre los bancos y provee información acerca de la situación consolidada de los grupos financieros.

Los cambios en la normatividad mas significativos son los siguientes:

- a) Anteriormente, los bancos acumulaban los intereses generados por la cartera vencida en sus balances corrientes. Con la nueva legislación, una vez que un crédito se clasifica como cartera vencida los bancos dejan de contabilizar los intereses en sus balances.
- b) Toda la cartera de valores de los bancos es valuada a precios de mercado y la información correspondiente debe ser divulgada. Este criterio permite conocer con certeza el valor de mercado de una institución.
- c) Se reconoce por completo los efectos de la inflación en los estados financieros de las instituciones bancarias.

1.3.2. Reformas para mejorar la regulación y supervisión del sistema bancario

a) La regulación y supervisión bancaria

La globalización del mercado financiero ha puesto de manifiesto la necesidad de fortalecer los sistemas financieros en todo el mundo. Actualmente el comité de Basilea para la supervisión bancaria ha establecido siete principios básicos para la regulación y supervisión del sistema bancario.

- I. *Condiciones requeridas para una supervisión requerida.* Las agencias supervisoras deberán tener responsabilidades y objetivos claros, así como recursos adecuados e independencia operativa.
- II. *Autorización de operaciones y estructura administrativa.* Los supervisores bancarios establecerán políticas para los procesos de autorización de operaciones, estructura de propiedad y gerencial, base de capital y condiciones financieras, transferencias de propiedad, adquisiciones e inversiones.
- III. *Regulaciones prudenciales y requerimientos de capital.* El sistema de supervisión aplicará regulaciones prudenciales y requisitos mínimos de capitalización que permitan evaluar si las políticas, prácticas y procedimientos establecidos resultan adecuados respecto a los componentes del capital, la habilidad para absorber pérdidas, la calidad de los activos, la conformación de reservas y provisiones, los

controles internos, la información de la administración de riesgos y el comportamiento ético del personal.

- IV. *Métodos de supervisión.* La supervisión bancaria deberá ser permanente, mediante mecanismos de auditoría internos y externos, que permitan recolectar, revisar y analizar reportes periódicos y datos estadísticos dentro de un esquema consolidado de manejo de información.
- V. *Requerimientos de información.* Los supervisores bancarios habrán de asegurar que los bancos mantienen registros adecuados, con base en prácticas de contabilidad correctas, que arrojen resultados fidedignos en cuanto a su situación financiera y rentabilidad, mismos que tendrán que ser públicos regularmente.
- VI. *Facultad de los supervisores para aplicar medidas correctivas.* Los supervisores estarán facultados para aplicar medidas correctivas cuando los bancos no cumplan con las regulaciones prudenciales o los requerimientos de capitalización, y hasta para revocar las autorizaciones de operación.
- VII. *Supervisión bancaria internacional.* Las agencias supervisoras se involucrarán en esquemas globales de supervisión consolidadas con autoridades similares en otros países, a fin de aplicar reglas prudenciales, prácticas de monitoreo e intercambio de información sobre operaciones de las instituciones matrices y sus subsidiarias.

b) Propuesta de reforma a la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La supervisión bancaria es un instrumento fundamental para asegurar el cumplimiento de la normatividad y la salud del sistema financiero. En los últimos años, ante el número e intensidad de crisis bancarias en el mundo, la supervisión ha evolucionado de una función sancionadora a una de carácter más preventivo.

Asimismo, la tendencia mundial de la conformación de grandes corporaciones bancarias, la globalización del mercado financiero y la aparición de nuevos instrumentos financieros, ha impulsado a los gobiernos a conformar entidades especializadas y con el mayor grado de autonomía posible, para el ejercicio de una supervisión efectiva.

Por ello en Febrero de 1998 el Poder Ejecutivo envió al Congreso de la Unión una iniciativa de ley con el objetivo de fortalecer las facultades de supervisión de la Comisión Nacional Bancarias y de Valores (CNBV). Con esta iniciativa se pretende alcanzar tres grandes objetivos:

- a) Dotar a la institución supervisora de un régimen que procure su apego a criterios técnicos en cuanto a la autorización regulación y supervisión de las entidades que forman parte del sector financiero.
- b) Fortalecer la planeación a la continuidad en el largo plazo de la aplicación de directrices y estrategias de supervisión que fomenten el sano desarrollo de los sistemas financieros, en protección de los intereses del público.
- c) Contar con personal altamente capacitado y con experiencia acumulada en las tareas de supervisión.

Así, a la CNBV se le asignarían facultades para emitir disposiciones de carácter prudencial, así como otorgar autorizaciones para la constitución y operación de entidades financieras, dado el alto grado de especialidad técnica que exigen estas funciones.

c) Propuesta de reforma a la Ley del Banco de México.

Otra reforma importante al sistema financiero, lo constituye la iniciativa de ley que el Poder Ejecutivo envió al Congreso de la Unión en febrero de 1998, que tiene el propósito de dotar la mayor autonomía al banco central para la conducción adecuada de las políticas monetaria y cambiaria, a fin de consolidar la estabilidad de precios.

Para medir el alcance de los procesos de liberalización, reforma y apertura financiera es necesario analizar la evolución de los principales agregados monetarios, para lo cual se emplea el grado de profundidad financiera³⁶ y se emplean tres indicadores básicos:

1. La suma de los recursos a la vista o líquidos (billetes, monedas o cuenta de cheques denominados en moneda nacional o externa) que posee una economía e instrumentos bancarios líquidos con vencimientos hasta de un año de plazo, para el sistema financiero, este indicador es conocido como M2. Para obtener una mayor comprensión del comportamiento de este indicador es necesario relacionarlo con el PIB.

La relación M2 a PIB tuvo su nivel más alto en 1982, a partir de ese año y hasta 1992 este indicador mostró un comportamiento irregular declinando 12 puntos para 1988; para luego aumentar desde el inicio de la desregulación y liberalización financiera en 1989. La declinación de M2 se explica en primera instancia por la reducción del medio circulante (o M1), como proporción del PIB (véase cuadro 6).

³⁶ El término profundidad financiera, indica el grado alcanzado por las operaciones de captación y financiamiento del sistema financiero (conocido como ahorro financiero) en relación con la economía, medido en términos del Producto Interno Bruto (PIB).

Cuadro 6
Profundidad financiera en México

Año	M2/PIB	M4/PIB	Ahorro financiero
1980	28.87	31.30	20.29
1981	31.12	33.84	23.17
1982	33.32	37.24	26.92
1983	29.50	34.09	26.09
1984	30.44	35.25	27.38
1985	27.70	33.32	25.78
1986	32.23	41.22	33.46
1987	31.82	43.73	36.42
1988	21.01	32.26	26.90
1989	22.78	36.90	31.18
1990	24.73	40.11	33.30
1991	28.33	40.86	29.28
1992	28.75	41.27	30.04
1993	29.20	46.79	34.93
1994	31.31	51.34	40.46
1995	33.57	47.89	38.89
1996	31.53	45.84	36.69
1997	30.47	47.27	37.67

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México, varios años.

Como elemento indispensable en la disminución de la inflación que surgió después de la devaluación del peso en 1982, se mostró una reducción de la base monetaria, así los billetes y monedas en poder del público en relación con el PIB descendió de 5.13 a 3.16% en 1988 (véase cuadro 7). Igual comportamiento mostró el rubro de cuentas de cheques, que de representar 5% se redujo a 1.8% en el mismo lapso de tiempo.

Para el período 1989-1997, la relación M2 a PIB mostró una tendencia de crecimiento hasta alcanzar niveles comparables a los de 1981 (véase cuadro 6), debido al dinamismo que comenzaron a adquirir los instrumentos bancarios líquidos que en 1989 representaron 17% hasta el nivel máximo de 24.6% para 1995 (véase cuadro 7), la participación más alta desde 1980.

Para el mismo período, la cuenta de cheques mostró un comportamiento similar al pasar del 2 a 5.7% respecto del PIB, alcanzando el nivel máximo de 8% en 1993. En tanto los billetes y monedas en poder del público durante el período de estudio registraron una participación promedio en el Producto de 3%.

Cuadro 7
Agregados monetarios respecto del PIB

Año	Billetes y monedas en poder del público	Cuentas de cheques m.n.	Cuentas de Cheques m.e.	Instrumentos bancarios líquidos	Instrumentos bancarios no líquidos (1)	Instrumentos financieros a plazos (2)
1980	4.36	5.97	0.67	16.87	0.87	2.55
1981	4.60	5.39	0.72	20.41	1.11	1.65
1982	5.13	4.99	0.18	23.00	12.67	1.26
1983	3.79	4.06	0.15	21.51	2.33	2.26
1984	3.80	3.96	0.12	22.56	2.46	2.35
1985	3.65	3.64	0.24	20.17	2.31	3.31
1986	3.86	3.31	0.58	24.47	3.72	5.26
1987	3.79	2.71	0.81	24.51	6.40	5.51
1988	3.16	1.84	0.36	15.65	8.36	2.90
1989	3.28	1.98	0.46	17.06	10.51	3.61
1990	3.33	3.10	0.38	17.92	10.18	5.20
1991	3.42	7.84	0.33	16.76	5.17	7.35
1992	3.38	7.55	0.35	17.51	4.58	7.95
1993	3.44	8.06	0.36	17.34	7.40	10.19
1994	3.65	6.63	0.60	20.43	9.56	10.46
1995	3.30	4.84	0.86	24.57	4.13	10.19
1996	2.91	5.30	0.94	21.94	4.66	9.65
1997	2.97	5.67	0.97	20.87	6.85	9.94

(1) Cetes, Pagafes, Bondes, Tesobonos y papel comercial

(2) Petrobonos, Ajustabonos, Bibs, obligaciones quirografias, obligaciones hipotecarias, pagaré de empresas privadas; depósitos del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) y depósitos de Ficorca en el Banco de México.

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de México, varios años.

2. La totalidad de recursos no sólo a la vista (billetes y monedas, cuentas de cheques e instrumentos bancarios de corto plazo, M2), los instrumentos bancarios no líquidos (M3) más los instrumentos bancarios a corto plazo que posee una economía, denominado como M4 o captación financiera total es otro indicador que nos señala la importancia que tiene el sistema financiero dentro de la economía, ya que es la medida más amplia de los pasivos financieros en moneda nacional y extranjera y para todos los plazos.

La evolución de esta relación mostró un comportamiento aún más irregular que la relación M2/PIB, con periodos de crecimiento significativos (1981-1982, 1986-1987, 1990-1993) y periodos con bajas tanto más significativas (1983-1985, 1988-1989, 1995-1997) (véase cuadro 6).

El análisis de la evolución mostrada por este indicador desde 1980 a 1996, permite concluir que la creación y el uso de diferentes instrumentos financieros para la captación de recursos depende de un contexto macroeconómico más amplio y complejo que la simple emisión monetaria.

Entre otros elementos que se han podido identificar destacan: el grado de confianza o de percepción que sobre el futuro de la economía tienen los agentes económicos; así ellos tienen la posibilidad de crear sus propias expectativas a partir de distintos indicadores económicos como son:

- El nivel de inflación.
- Los niveles de sueldos y salarios.
- La capacidad de otorgar créditos y la ampliación de la base de personas susceptibles de recibir créditos por parte de los intermediarios financieros.
- El precio del dinero (tasa de interés).
- El tipo de cambio, etc.

El ahorro financiero permite identificar el grado de penetración de nuevos productos dispuestos por el sistema financiero que tienen la cualidad de ser sustitutos del dinero y representan formas de inversión o depósito de valor.

Estos productos tienen la característica de tener plazos de vencimiento mayores que los recursos que comprenden M2; lo que significa que una economía dispone de una mayor volumen de recursos susceptibles de ser ahorrados.

El ahorro financiero por tanto es la diferencia entre la captación financiera y billetes, monedas y cuenta de cheques, es decir, M4-M1. Este indicador ha tenido un comportamiento irregular desde 1985 hasta 1996 (véase cuadro 6); el cual se entiende debido a que tiene una relación directa, por lo menos en este periodo, con las necesidades de financiamiento manifestadas por el gobierno.

Cabe recordar que como parte del proceso de reforma financiera, se crearon los Grupos Financieros, entes económicos que ante el proceso de globalización de los servicios financieros son concebidos como alternativa para que los intermediarios financieros nacionales tengan la oportunidad de permanecer en el sistema y hacer frente a la competencia con intermediarios que operan a nivel mundial en la prestación de los servicios financieros.

1.4. LA INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

La intermediación financiera consiste en la actividad de una persona, institución o mercado, que por un lado, recibe fondos y emite títulos contra sí mismo (los títulos son sus obligaciones). Por otro lado, proporciona esos fondos a los terceros contra quienes adquiere títulos (estos son sus activos).

El proceso de intermediación involucra dos funciones básicas. Otorga a los ahorradores la posibilidad de depositar sus ahorros obteniendo, por ello, un rendimiento y, a la vez moviliza los fondos que, de otro modo, permanecerían inactivos. Proporciona, también, un centro, ya sea una institución, mercado o persona, al que pueden acudir los prestatarios potenciales. En segundo término, servirá para transferir el riesgo de los prestamistas al intermediario o a los prestatarios.

"La función de la intermediación financiera resulta generalmente ventajosa para todas las unidades económicas, ya sean prestamistas o prestatarias. En efecto, para los primeros porque los intermediarios financieros les ofrecen nuevos activos financieros (indirectos) en los que materializan su riqueza, unos costos, muy inferiores a los que alcanzarían si tuviesen que ir al mercado a conseguirlos. Por otro lado la intermediación financiera también genera ventajas para los prestatarios últimos al facilitarles la movilización de los fondos de financiación y la reducción del costo de la misma, mejorando las oportunidades de obtener recursos de los pequeños ahorradores que, en ausencia de los intermediarios, en la mayoría de los casos, no acudirían al mercado, disminuyendo así los fondos disponibles para ser adquiridos por las unidades económicas deficitarias.³⁷

"La intermediación financiera acelera el desarrollo económico, porque adapta los instrumentos de captación de recursos a la preferencias del público ahorrador y canaliza esos recursos de acuerdo con las necesidades de las unidades productoras. De esta manera, favorece la generación de ahorros y su inversión productiva, evitando el atesoramiento en activos improductivos".³⁸

La intermediación financiera se puede esquematizar de la siguiente manera:

Figura 3



³⁷ Cuervo, Álvaro, et al., "Manual del sistema..." Op. Cit., p. 9.

³⁸ Mantey, De Anguiano Guadalupe. "Lecciones de..." Op. Cit. p. 25

La teoría de la intermediación reposa en la relación entre ahorradores e inversionistas. En un sector financiero que no está desarrollado no habrá transferencia de ahorro de un inversionista a otro. Sólo los ahorristas serán capaces de invertir y en la misma medida en que pueden ahorrar. Esto significa que muchos de los que necesitan realizar inversiones físicas no pueden hacerlo, mientras que otros si pueden no lo desean. Así no se utilizan con eficiencia los recursos invertibles y los ahorradores que no desean invertir no tienen incentivos para ahorrar.

Las personas con ahorros disponibles pueden ser renuentes a invertir por sí mismos, a prestar directamente o a participar en un proyecto del prestatario. No quieren correr el riesgo, ni son capaces de evaluarlo. No saben cómo protegerse legal y financieramente, si las cosas marcha mal. Perciben que un intermediario les aleja los riesgos y en muchos casos los transfieren al prestatario mediante una garantía. Algunos intermediarios prueban no ser dignos de la confianza de los ahorradores depositan en ellos y fracasan, con la consecuente pérdida de fondos. Sin embargo, los ahorradores deben haber tenido confianza en el intermediario, de otro modo se presume, no hubieran colocado los fondos así, desde el comienzo.

Esta función de transferir riesgo o de transferencia de riesgo percibido, es a veces pasada por alto en las descripciones de la intermediación, pero es, sin duda una condición necesaria de la movilización.

La movilización es el proceso de trasladar los ahorros desde los ahorradores hacia quienes utilizan los fondos. En una sociedad financieramente subdesarrollada, los ahorradores tienen escasa inclinación a colocar los fondos en activos financieros, aun en el caso de un fácil acceso.

El objeto de la movilización de los ahorros es, por lo tanto, persuadir a estos ahorradores para que usen con provecho sus ahorros. En las sociedades financieramente rezagadas esto puede hacerse mayormente por medio de mecanismos informales: pueblerinos guarda dinero, asociaciones de préstamo y uniones de crédito. La única opción para la movilización informal de los ahorros en ausencia de intermediarios financieros apropiados, se restringe al préstamo directo para un inversionista.

En una etapa más avanzada del desarrollo financiero, la movilización se logra por intermediarios financieros formales. Estos son, en las sociedades rurales, los programas de ahorro y dependencias, a veces móviles, de pequeñas sucursales bancarias. En las sociedades de mayor complejidad financiera la movilización se realiza directamente por la

inversión en bonos del gobierno, títulos y otros instrumentos del mercado de capitales, los inversionistas pueden retirar sus capitales en cualquier momento.

Un intermediario financiero actúa, en esencia, como un mediador entre quienes poseen fondos que no desean cambiar por bienes y los que carecen de fondos, pero desean adquirir bienes. Los intermediarios suministran un medio indirecto para traspasar fondos de los ahorradores a los prestatarios.

"Los intermediarios financieros obtienen sus recursos emitiendo obligaciones que se adaptan a las preferencias de los ahorradores en cuanto a liquidez, seguridad, etcétera, y transfieren esos recursos otorgando créditos directos a individuos, empresas y al gobierno, o comprando los valores que éstos emiten".³⁹

Así, los intermediarios financieros, son instituciones que se encargan de llevar a cabo una transferencia de recursos entre unidades superavitarias y deficitarias. En este proceso, se genera el ahorro interno de una economía que será canalizado a distintas inversiones.

"Se pueden distinguir en líneas generales dos tipos de intermediarios financieros:

1. Intermediarios financieros bancarios: están constituidos por el Banco Central y las entidades bancarias, y se caracterizan porque alguno de sus pasivos (billetes y depósitos a la vista) son pasivos monetarios, es decir, aceptados generalmente por el público como medio de pago y, por tanto, son dinero. Dentro de los intermediarios financieros bancarios, el Banco Central es el encargado de ejecutar la política monetaria nacional, mientras que las entidades bancarias realizan operaciones activas con particulares, empresas y otras instituciones, para lo cual necesitan captar recursos mediante la generación de depósitos a la vista, a plazo, etc.
2. Intermediarios financieros no bancarios: a diferencia de los anteriores, sus pasivos no son dinero, con lo cual su actividad es más mediadora que la de aquellos. Dentro de los intermediarios financieros no bancarios se pueden incluir una gran variedad de instituciones propia de cada país, como por ejemplo los fondos y sociedades de inversión, compañías de seguros, etc."⁴⁰

La banca comercial⁴¹, en lo particular pertenece a una clase de intermediarios financieros conocidos como instituciones financieras de depósito, en donde también se encuentran

³⁹ Idem

⁴⁰ Ibid., p. 10.

⁴¹ Tiene 2 funciones básicas básicas: 1) proveer un lugar seguro para ahorrar y 2) proveer medios de pago para las transacciones de bienes y servicios, (además de una gran variedad de servicios financieros).

las Sociedades de Ahorro y Préstamo y las Uniones de Crédito. Las instituciones financieras que no son de depósito incluyen a las compañías de seguros, a los fondos de pensiones, así como a las compañías financieras y de inversión.

"Los intermediarios financieros minimizan la selección adversa al concentrarse en evaluar la calidad crediticia tanto de las unidades familiares como de las empresas, y disminuyen el riesgo moral supervisando a los prestatarios y haciendo efectivos los contratos, todo esto a costos mucho menores de los que enfrentaría un individuo".⁴²

"Los intermediarios financieros captan recursos a plazos cortos y prestan a plazos más largos, porque: a) es bajísima la probabilidad de que todos sus clientes les demanden simultáneamente sus depósitos; y b) tienen la garantía del banco central de prestarles recursos. "⁴³

El proceso de la intermediación financiera hace referencia al financiamiento indirecto. El financiamiento es indirecto en el sentido de que los inversionistas y ahorradores no se contactan directamente, sino a través de un intermediario financiero. Cuando los inversionistas y ahorradores se encuentran directamente, sin la presencia de un intermediario financiero, el proceso es conocido como financiamiento directo, como es el caso de la compra de un título gubernamental (e.g. Cetes) por parte de los ahorradores.

Los intermediarios financieros participan en el mercado financiero a través de los diferentes instrumentos de captación y de financiamiento que la ley les asigna, cumpliendo con cuatro funciones básicas en el proceso:

1. Intermediación de vencimientos.
2. Reducción de riesgos por medio de la diversificación.
3. Reducción de los costos de contratación y de procesamiento de la información.
4. El sistema bancario proporciona elementos al sistema de pagos.

Por intermediación del vencimiento debe entenderse la capacidad del intermediario de captar recursos en el corto plazo y de prestarlos a un largo plazo. La diversificación que proporciona a un inversionista una compañía especializada en realizar inversiones le ayuda a disminuir el riesgo, ya que como individuo no podría lograr la diversificación que alcanza la compañía inversionista. En cuanto a la reducción de los costos de contratación y procesamiento de la información, se puede decir que los costos por procesar la información que permita al inversionista valuar el activo en que se va invertir y los costos de escribir un contrato de préstamo (o costos de contratación) son asumidos por la

⁴² Mansel, C. Catherine. "*Las Finanzas populares ...*", Op. Cit. p. 13-14

institución en la que invierte. Por otra parte, el sistema de pagos se beneficia de los distintos instrumentos que las unidades bancarias proporcionan para realizar transacciones (e. g. cheques, depósitos a la vista, etc.) por lo que aumenta la dinámica del mercado.

La mayor parte de las investigaciones sobre intermediarios financieros se ha centrado en el sector formal, sin embargo en los últimos años numerosos estudios revelan la importancia de la actividad financiera informal entre la población de escasos recursos como se expone en el siguiente apartado.

1.5. EL SISTEMA FINANCIERO FORMAL Y EL SISTEMA FINANCIERO INFORMAL⁴⁴

Los sistemas financieros de la mayoría de los países en vías de desarrollo se caracterizan por la coexistencia y la operación simultánea de un sector financiero formal y de un sector financiero informal, situación que suele denominarse "dualismo financiero".

"Esta dualidad existente en países en desarrollo y, en menor grado, en países industrializados, ha sido ampliamente documentada. Sin embargo, el concepto de sector "formal" frente a otro "informal" es relativamente reciente, ya que surgió a principios de la década de los setenta, cuando los sectores "moderno" y "tradicional" o, en términos menos preciso "institucional" y "no organizado" eran los más usuales para referirse a la dualidad en un amplio espectro de actividades económicas."⁴⁵

El sistema formal es institucional y organizado, generalmente urbano, destinado a cubrir las necesidades financieras del sector moderno, el sector informal, en cambio que por definición es desorganizado y no institucionalizado, se abocaría a intervenir en las esferas tradicionales, rurales, de subsistencia de la economía. "Las instituciones formales, en abrumadora mayoría radican en las ciudades, mientras que las zonas rurales y las urbanas más pobres se abandonan a los prestamistas, banqueros ambulantes y asociaciones informales de ahorro y préstamo. No obstante, en algunos países aún las clases medias urbanas se orientan hacia el sector informal"⁴⁶

La interpenetración entre los dos sectores, tanto en términos de operaciones como de participantes (prestamistas, prestatarios, ahorradores) que en ellos actúan, su ubicación

⁴³ Mantey, De Anguiano Guadalupe. "Lecciones de ...", Op. Cit. p. 25

⁴⁴ Cfr. Villagómez, Amezcua Alejandro comp. "El financiamiento..." Op. Cit. V. II p. 80-83.

⁴⁵ Ibid., p. 39

⁴⁶ Kitchen, Richard, "El financiamiento de los países ...", Op. Cit. p. 22

geográfica, la naturaleza de las actividades a veces producen un flujo sustancial de fondos en ambos sentidos entre éstos.

En muchos países en desarrollo, las instituciones financieras formales están aún subdesarrolladas y no son competitivas. Las instituciones son, a menudo, poco numerosas y acceder a ellas no es fácil para una elevada proporción de la población. La consecuencia es que los instrumentos de ahorro son escasos y por tanto lo es también la movilización de ahorros. Por ello, prosperan las organizaciones financieras informales y colman la brecha que las instituciones formales no han llenado aún. Sin embargo, los mercados financieros informales padecen de muchas debilidades e imperfecciones que restringen su buen funcionamiento.

“Los modelos de cooperativas de ahorro y crédito, así como las uniones de crédito, son utilizadas de modo amplio por la gente que no tiene acceso a las asociaciones formales de préstamo y ahorros y no poseen cuentas bancarias, ya sea porque estas instituciones formales no son geográficamente accesibles o porque esas personas no gozan de la reputación financiera y social necesaria. Así, son muy comunes en las regiones rurales donde suministran crédito más barato que los prestamistas, pero se han esparcido también en las áreas urbanas, donde pueden ofrecer más atractivas tasas de interés a los ahorristas que las obtenibles, a veces en las instituciones formales”⁴⁷

Las instituciones informales de préstamo y ahorros pueden operar de muchas maneras diferentes. Pueden ser de fondos fijos, como los bancos o rotarlos cuando las contribuciones de un mes van hacia individuos específicos con carácter, a su vez, permanente o final. Pueden prestar para cualquier depósito o limitarse a prestar para propósitos específicos como lo son la vivienda y la educación. Existen a veces para ahorrar con destino al gasto de la comunidad, como es el caso de dotar de energía a una fábrica del pueblo. Por lo común, la administración se ejerce sin remuneración para los miembros. Cabe mencionar que estas asociaciones pueden ser importantes para sus miembros individuales, es probable que sólo participen en una pequeña proporción del total de ahorros de un país.

Para Kitchen el sector financiero rural en muchos países en desarrollo está en sí mismo fragmentado y desligado sustancialmente del sector financiero formal. Las instituciones formales urbanas alcanzan a las áreas rurales de modo muy deshilvanado. Por ello, las oportunidades para el crédito y ahorro institucionales en las áreas rurales son escasas y mucho menores que en las áreas urbanas, lo que genera el “dualismo financiero”. En las

⁴⁷ Ibid p. 174

áreas rurales el sector informal financiero se hace mucho más importante que en la áreas urbanas y las instituciones semi-informales, como lo son las cooperativas de ahorro y crédito.

Muchos gobiernos han intentado establecer instituciones de crédito agrícola con el propósito de canalizar crédito, a menudo subsidiado, a los pequeños agricultores, estas instituciones por lo general, no aceptan depósitos y no movilizan así los fondos.

"El hecho de que los gobiernos consideren esos esfuerzos como imperiosamente necesarios indica que la función del crédito rural no puede ser cumplida adecuadamente por el sector privado o, al menos, por el sector privado formal. Los bancos comerciales estiman que el volumen de negocios del área rural es escaso. Si se tiene en cuenta el costo fijo relativamente elevado de una sucursal bancaria, les puede ser difícil operar con provecho en muchas áreas, sobre todo si no se les permite ajustar el margen entre las tasas de préstamos y empréstitos para cubrir los costos de sus transacciones. Aún si pueden hacerlo, sólo tendrían éxito en ahuyentar los negocios. En segundo lugar, consideran, por lo común, al crédito rural y a pequeños agricultores como préstamos de alto riesgo, que tendrá otra vez, a reducir los beneficios a menos que puedan incrementar las tasas de préstamo, sin estrechar la demanda"⁴⁸.

Por lo tanto, en vasta áreas del mundo, los mercados financieros rurales son operados por los modelos informales o semi-informales de cooperativas y por los tradicionales prestamistas, que incluyen comerciantes, agiotistas y terratenientes. Este grupo ha sido muy criticado por imputar tasas usurarias de interés.

"En el sector privado bancario y financieros, las reformas recientes en muchos países han tendido a dar mayor flexibilidad a la operatoria del sistema, ofreciendo nuevas oportunidades al negocio bancario y un ambiente mucho más propicio al proceso de innovación que caracteriza a la actividad del sector. También se han eliminado muchas restricciones, prohibiciones, regulaciones y limitaciones que impedían el ejercicio activo de la competencia entre entidades financieras. Todo esto ha llevado a la creación de nuevos bancos, a una cierta regionalización en ciertas áreas, a cierta concentración y aumento del tamaño de muchas instituciones y a una transformación operativa de muchas otras."⁴⁹

Por lo que al sector financiero formal respecta, podemos destacar claramente dos casos principales: el primero es el de un sector financiero regulado estrictamente, en el control e

⁴⁸ Ibid p. 175

⁴⁹ Diz, Adolfo. "*Oferta monetaria y sus instrumentos*", México: CEMLA, 1997 p. 154-155

intervención del gobierno en las actividades de las instituciones financieras es muy extenso frecuentemente a expensas del desarrollo de los mercados financieros, el segundo es un sector financiero más "liberal", en el que las instituciones financieras disponen de una cierta libertad para llevar a cabo sus actividades de intermediación, y en el que se fomentan los mecanismos del mercado.

La estructura y funcionamiento del sector financiero informal juega un papel determinante en su naturaleza y en el grado que alcanza, el cual tiene una dinámica propia. Resulta difícil medir la extensión del sector informal, cualquiera que sea la variable que se utilice para ello como: monetización de la economía, población participante, volumen de transacciones, puesto que por definición las transacciones informales no están sujetas a los controles y regulaciones oficiales. Las cifras correspondientes a la participación de los créditos informales van desde 30% hasta más del 80% del crédito rural operado.

Existen dos razones principales para justificar la existencia del dualismo financiero, una de ellas considera al sistema financiero informal como una respuesta a las limitaciones que tiene en el sector financiero formal, causadas por la "represión financiera", es decir lo severo de las regulaciones del sistema financiero y las diversas restricciones que el gobierno le impone a las actividades de las instituciones financieras, tales como: tasas de interés, control del tipo de cambio, reservas legales, regulación de la competencia, etc.

Estos controles estrictos del crédito producen un racionamiento de éste en las instituciones, cosa que a su vez limita el acceso a los fondos para un gran sector de la población incapaz de cumplir con los estrictos criterios que se requieren para calificar como sujeto de crédito. Quienes apoyan esta tesis aseguran que la liberalización financiera, es decir la eliminación de los impedimentos que sujetan al sector formal, reducirían las actividades del sector financiero informal.

El sector informal cuya fuerza radica en el hecho de que se encuentra firmemente arraigado en los valores y prácticas tradicionales y que permite transacciones flexibles y rápidas, responde a las necesidades de aquellos segmentos de la población que, por el motivo que sea, han sido excluidos del sector formal.

El dualismo financiero puede tener efectos adversos sobre el desarrollo, puesto que afecta los procesos de acumulación y distribución de los países en desarrollo y consecuentemente su tasa de crecimiento económico. Se crean desigualdades sectoriales y regionales en la movilización y asignación de los fondos (el ahorro rural es absorbido por los centros urbanos), y se introduce un diferencial en la tasa de crecimiento

entre los sectores económicos, al convertirse su desarrollo en una función de su acceso a las diferentes fuentes de crédito existentes.

Los efectos negativos que tiene sobre los capitales se deben al hecho de que la clientela del sector financiero informal suelen ser los prestatarios pequeños y más pobres que se ven obligados a elegir entre el crédito informal de mayor costo o renunciar a obtenerlo.

El dualismo, por otra parte, disminuye los esfuerzos de las autoridades públicas de establecer una política económica, monetaria y financiera, puesto que resultan difíciles de aplicar cuando se carece de los indicadores económicos agregados (las actividades del sector informal no aparecen en las cuentas nacionales). Por su naturaleza misma, el sector informal se sustrae a cualquier obligación fiscal. Tampoco resulta eficaz la regulación mediante volúmenes o tasas de Interés cuanto una parte se encuentra fuera del sector bancario. Además las fugas de capital que ocurren por los canales informales pesan fuertemente sobre la definición de los objetivos monetarios.

Una de las características del sector informal es la gran diversidad de interrelaciones que existen entre prestamistas, prestatarios y ahorradores, que van desde los más simples arreglos para la concesión de préstamos hasta los más complejos mecanismos de intermediación financiera.

Por lo general se distinguen tres tipos de operadores financieros informales: los prestamistas individuales; los grupos de individuos organizados en una sociedad mutualista y las compañías de participación.

Los prestamistas individuales.- pueden ser amigos, vecinos, parientes, terratenientes, prestamistas profesionales, comerciantes en insumos, procesadores de productos, comerciantes en productos agrícolas, etc. Por lo general operan con sus propios fondos ; a veces aceptan depósitos. Sus disposiciones crediticias pueden o no ser comerciales (en el sentido de que pueden no cobrar intereses) o comerciales. En este último caso las transacciones de crédito pueden tener una base monetaria (prestamistas profesionales), estar garantizados por tierras rústicas (prestamistas a agricultores) o por mercaderías (prestamos a comerciantes).

Las actividades financieras informales también pueden adoptar la forma de grupos de individuos unidos por algún lazo definitorio (étnico, residencial, ocupacional, etc.) que se organizan mutuamente y se sujetan a reglas y regulaciones de funcionamiento definidas y aceptadas por ellos mismos.

Los dos tipos principales de asociaciones informales, que por una parte adopta la función de protección social, son: dispositivos destinados exclusivamente al ahorro (asociaciones de fondos fijos, clubs de ahorradores); ciertas combinaciones de disposiciones de ahorro y créditos, en las que la participación en el proceso de acumulación de ahorro le da acceso a los créditos a los miembros ya sea con o sin intereses- del grupo (asociaciones de ayuda mutua, asociaciones de ahorro y crédito revolventes, etc.). (véase cuadro 8).

Cuadro 8
Ahorro informal y modalidades crediticias

	Tipo de interrelaciones	Prestamistas	Prestatarios
Préstamos individuales de dinero	Modalidad no comercial	Amigos, vecinos y parientes.	Pequeños agricultores, Pequeños comerciantes y Hogares
	Modalidad de créditos no comerciales (i) Basado en dinero	Prestamistas, profesionales, banqueros itinerantes, individuos privados de grupos de altos ingresos	Pequeños agricultores, Comercio pequeño y Hogares en
	(ii) Basado en fondos	Terratenientes, prestamistas y agricultores.	Inquilinos Pequeños agricultores
	(iii) Basado en mercaderías	Comerciantes-prestamistas, comerciantes en insumos agrícolas, proveedores de equipos, procesadores, comerciantes en productos agrícolas, comerciantes itinerantes, vendedores en mercados, propietarios de pequeños comercios.	Pequeños agricultores Comercio en pequeño y Hogares
Asociaciones	Modalidades del ahorro	Asociaciones de fondos fijos, asociaciones de ayuda mutua, clubs de ahorradores.	Pequeños agricultores, Comercio en pequeño y Hogares
	Modalidad combinada de ahorro y préstamos	Uniones de crédito informales, cooperativas informales de ahorro y préstamos, ROSCAs y sus variantes.	Pequeños agricultores, Pequeños comerciantes y Hogares
Empresas en participación	Intermediación financiera	Banqueros locales, casas de empeño, compañías financieras, compañías de inversión, compañías de compra-venta a plazos.	Comerciantes en pequeño y Hogares

Fuente: Kessker, D. et. al. "Medios y arbitrios para reducir el dualismos financiero en los países en desarrollo", documento de trabajo", documento de trabajo OCDE, Nov. 1985

El sector informal de algunos países puede alcanzar niveles sumamente complejos y evolucionados, no sólo desde el punto de vista estructural y operativo, sino también en términos del peso que tiene en las actividades financieras de un país.

Estudios recientes hacen evidente diferentes combinaciones de entidades formales como informales que conviven en cada país, se destaca el movimiento de las cooperativas como una característica común de todos los países estudiados.

Las instituciones financieras formales son de orientación esencialmente urbana, tanto desde el punto de vista de la distribución de las sucursales bancarias por el territorio nacional como por la concentración de sus actividades de depósito y crediticias. Las deficientes redes de comunicación y de las estructuras muchas veces son las causantes de que las instituciones financieras les resulta demasiado costoso instalarse en las zonas rurales alejadas del centro.

El acceso a los servicios bancarios formales se les dificulta a los grupos de bajos ingresos tanto rurales como urbanos, por los procedimientos burocráticos rígidos que involucran las operaciones necesarias para otorgar préstamos y aceptar depósitos.

El engorroso papeleo y el procesamiento habitual de la banca requiere de un cierto grado de conocimiento de la clientela potencial (y no siempre es el caso) y retrasa considerablemente el proceso de entrega del crédito. Por otra parte, por el alto costo de las transacciones (avalúos, documentación y honorarios legales) las instituciones financieras formales prefieren operar con grandes sumas (tanto en depósitos como en créditos) que se encuentran más allá de la capacidad de la mayoría de la clientela potencial, al igual que el rigor de las exigencias en cuanto a las garantías que exigen.

Las instituciones financieras formales tienden a descuidar la movilización del ahorro familiar y prefieren dirigir sus actividades hacia la concesión de préstamos y la creación de dinero. Presentan un triple sesgo en cuanto a la movilización y asignación de recursos: prefieren el sector público al privado, a las grandes empresas y los hogares de altos ingresos sobre las pequeñas empresas y hogares de escasos ingresos; prefieren otorgar créditos no agrícolas (o sea, industria, comercio, manufacturas, construcción) que invertirlos en el sector agrícola.

Además intentan ejercer el control sobre el uso de los fondos, especialmente para asegurarse de su aplicación a proyectos de inversión productivos, de largo plazo. Esto limita considerablemente su campo de acción, puesto que excluye desde un principio una buena cantidad de clientes potenciales para los que el crédito al consumo muchas veces puede ser un requisito previo antes de poder pensar en una inversión productiva.

Las actividades financieras informales se encuentran presentes tanto en las zonas urbanas como en las rurales; tanto es así que en términos de actividades financiera, el sector informal generalmente es más importante en las zonas rurales.

El acceso al financiamiento informal es relativamente fácil, si se le compara con el sector formal, notablemente gracias a la flexibilidad de las operaciones y las condiciones que se imponen para conceder los créditos (ya sea a corto, mediano o largo plazo) para llenar ciertas necesidades específicas, el mínimo de formalidades necesarias en las transacciones, las reglas y regulaciones accesibles a la comprensión de cualquiera, el rápido procesamiento de las solicitudes y pronta entrega del crédito y, lo que es más importantes, la buena disposición que tienen para manejar las pequeñas sumas solicitadas para cubrir las necesidades y que corresponden a la capacidad de pago de los clientes.

Los hogares de bajos ingresos, ya sean en el sector rural o urbano, los pequeños agricultores, los artesanos, y pequeños comerciantes que constituyen la clientela del sector informal suelen solicitar un financiamiento a corto plazo, frecuentemente estacional, para financiar su consumo (vivienda, educación, artículos duraderos, gastos ceremoniales) o para fines de producción (capital de trabajo para los pequeños comerciantes, fondos para la compra de semilla, fertilizantes, equipo, contratación de mano de obra, o para financiar un proyecto de desarrollo comunitario).

Las transacciones suele basarse en la confianza que engendra la relación personal entre los acreedores y deudores; por lo general, no piden garantías colaterales, excepto los ocasionales requisitos de garantías tangibles (en forma de alhajas, aparatos domésticos, etc.) o de un pagaré, escrituras inmobiliarias o cheques postechados que piden los prestamistas informales.

La seguridad de los préstamos depende del historial de ahorro y créditos que ha ejercido el prestatario, además de la presión social para que se sujete a ciertas reglas de comportamiento.

Uno de los temas centrales del financiamiento formal e informal es el de la tasa de interés y el costo de la intermediación.

En el sector formal, los costos de las transacciones para los clientes que solicitan pequeñas sumas es elevado, en tanto que las autoridades financieras fijan la tasa de interés a los niveles más bajos.

En el sector informal, el costo de las transacciones es bajo (sus gastos administrativos, tales como instalaciones y gastos generales suelen ser bajos o simplemente no existen) y sus tasas de interés son más altas que en el sector formal, sin embargo, los créditos informales gozan de mayor popularidad.

Los prestamistas informales recurren a diversas medidas para minimizar los riesgos de incumplimientos en los pagos. Pueden obtener información sobre la capacidad de pago de sus clientes potenciales fácilmente y a un costo relativamente bajo, ya que por lo general viven y trabajan en el área circunscrita de sus operaciones financieras, cosa que también les permite darle seguimiento a sus cuentas por cobrar.

Los prestamistas recurren ciertas medidas adicionales para minimizar el riesgo de impago: mediante los contratos de créditos interrelacionados, es decir, con disposiciones ex-ante o de ex-post obligatorios que establecen entre el mercado crediticio por una parte y los mercados inmobiliario, mano de obra o de productos por la otra, mediante el carácter múltiple de prestamistas, terratenientes, empleadores o intermediarios en el comercio de los productos básicos.

Este tipo de préstamos vinculan las transacciones crediticias con la transferencia u ocupación de tierras o derechos de usufructo o servicios laborales o la venta de la producción o la compra de los insumos a favor del prestamista.

En el sector informal no existe una tasa de interés única, conviven una multitud de disposiciones crediticias que cubren una amplia gama de tasas de interés, que a su vez, frecuentemente son función de la naturaleza de la relación existente entre el prestamista y el prestatario (los parientes y amigos, por ejemplo, pueden obtener tasas de interés más favorables).

Presenta un gran desafío organizar al sector informal, sin embargo, existen varias medidas posibles que podrían contribuir a mejorar el papel de este sector en la movilización del ahorro. Los programas de capacitación para miembros y dirigentes de grupos de ahorro y préstamos y otros servicios especializados para promover la aportación de información respecto de los factores de la oferta y la producción, o de ciertas técnicas de comercialización, les permitiría a los operadores informales manejar más eficientemente la obtención y, sobre todo, la asignación de los ahorros.

En muchos países en vías de desarrollo el movimiento cooperativista se considera como uno de los principales medios de interrelación e integración de los sectores formal e

informal, por el papel que desempeña en las pequeñas instituciones financieras y su parecido cercano a los mecanismos informales de solidaridad mutua.

"Aunque las cooperativas pueden ser una fuente importante de financiamiento para los pequeños agricultores, son escasamente significativas en términos de volumen, cuando se les considera en el marco del crédito nacional total".⁵⁰

Las interrelaciones institucionales pueden ir desde una simple función de asistencia, que podría ser la posibilidad de redescantar documentos con el banco central, hasta la centralización nacional de los fondos obtenidos a nivel local.

En conclusión, el dualismo financiero en los países en vías de desarrollo tiene un carácter multidimensional, se centra alrededor de un programa dinámico creado tanto por agentes privados como por el gobierno y se basa en ciertas modificaciones de largo alcance de los patrones de comportamiento económico y social y la adecuada adaptación de las estructuras y de los procedimientos, siempre en función de las características de cada país.

"La importancia potencia de las asociaciones de ahorro y préstamos, y de los banqueros ambulantes, es aun mayor que su importancia real en los países en desarrollo. A partir de estas organizaciones embrionarias se advierte el desarrollo de un sector formal, realmente nacional de instituciones financieras."⁵¹

1.6. PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO AL DESARROLLO (PRONAFIDE)

El Pronafide intenta recoger, en retrospectiva, las causas que dieron origen a la coyuntura de 1994, que se basa en la tesis de la falta de ahorro interno, que generó una dependencia excesiva de los recursos provenientes del exterior, lo cual ocasionó un creciente déficit en la cuenta corriente⁵² que aunado a la inestabilidad política de ese año, dio como resultado una crisis de balanza de pagos.

"Entre 1977 y 1981, la carencia de ahorro público (véase figura 4) fue cubierta con financiamientos externos, lo que originó una crisis de pagos al verse revertido el flujo de recursos del exterior.

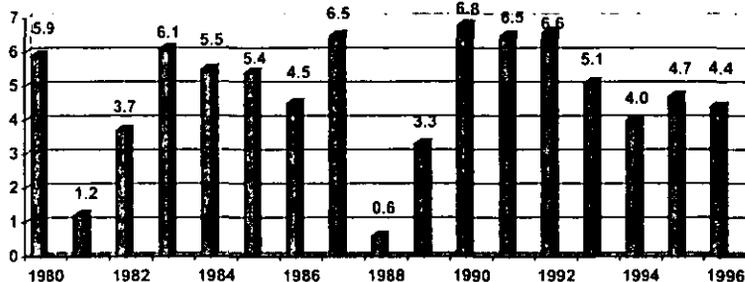
⁵⁰ Kitchen, Richard, *"El financiamiento de los países ..."*, Op. Cit. p.173

⁵¹ *Ibid* p. 21

⁵² Sección de la balanza de pagos que incluye el flujo de bienes, servicios y subsidios del gobierno entre el país y el resto del mundo.

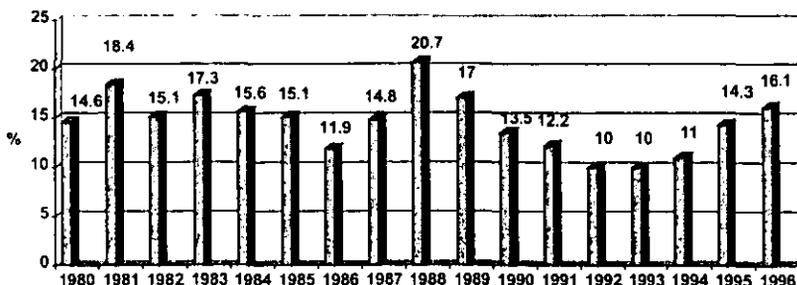
Entre 1983 y 1988, el ahorro interno registró un incremento que no se reflejó en un mayor crecimiento, al tener que utilizarse en gran medida para cubrir el servicio de la deuda externa contratada en los años anteriores. Entre 1989 y 1994, el ahorro interno se deterioró nuevamente, esta vez debido a un fuerte incremento en el consumo privado. La carencia de ahorro privado se volvió a cubrir con recursos externos. Cuando el ahorro externo dejó de fluir, se vivió una nueva crisis de pagos.

Figura 4
Ahorro Público
(como % del PIB)



En la figura 5, se puede apreciar la evolución del ahorro privado de la economía entre 1980 y 1996. Estos porcentajes con respecto al PIB resumen una reflexión sobre el diagnóstico histórico. Destaca que en los últimos años, México ha enfrentado crisis recurrentes que han frenado el crecimiento económico. Estos episodios se han caracterizado por un bajo nivel de ahorro interno y una elevada dependencia del ahorro externo.

Figura 5
Ahorro Privado
(como % del PIB)

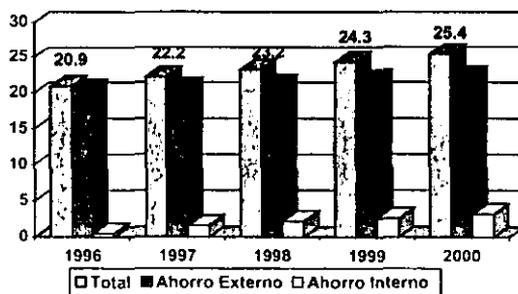


Bajo este contexto la política de financiamiento de desarrollo 1997-2000 tuvo como objetivo fundamental el generar los recursos suficientes para alcanzar niveles de inversión superiores a 25% del PIB para el año 2000. Este nivel de inversión requiere elevar el ahorro interno. De ahí que la política de financiamiento planteara cuatro estrategias o líneas de acción:

1. Promover el ahorro interno principalmente el ahorro privado (elevándolo de 16% del PIB en 1996 a 18% en el año 2000), los medios para alcanzar este objetivo se centran fundamentalmente en tres aspectos :i) el nuevo sistema de pensiones, ii) estimulación al ahorro popular y iii) la reforma fiscal.
2. Consolidar el ahorro público en alrededor del 4% del PIB.
3. Aprovechar sólo como complemento del ahorro externo hasta el 3% del PIB.
4. Fortalecer y modernizar el sistema financiero.

El resultado de esto, según el plan sería un crecimiento de 4.8% en 1998 y de 5.2 y 5.6% en 1999 y 2000 respectivamente⁵³.

Figura 6
Ahorro Total
(como % del PIB)



Asimismo, el Gobierno Federal promovería el ahorro popular, fundamentalmente el rural, a fin de superar la segmentación del mercado financiero en esa zona. Esto se llevaría a cabo mediante la ampliación de la cobertura del Patronato del Ahorro Nacional a las zonas rurales y de un programa para el desarrollo de los mercados financieros en el medio rural, a través del cual el Gobierno Federal apoyaría a las instituciones de banca múltiple para el establecimiento de sucursales en ese medio.

⁵³ Cfr. Pronafide, 1997-2000. Presidencia de la República, junio 1997.

Esto, a fin de llevar servicios bancarios a comunidades no atendidas, para permitirles sustituir el ahorro en especie por ahorro financiero. De manera complementaria, el Gobierno Federal apoyaría la constitución y operación de intermediarios dedicados al ahorro popular, manteniendo el respeto a los objetivos y principios de cada uno de ellos.

Sin embargo, la instauración de este programa, no cumplió con las expectativas planteadas, ya que durante los últimos 5 años la banca comercial prácticamente no ha canalizado financiamiento a la planta productiva, ni a las personas físicas, y mucho menos al sector rural. El crédito que ofrece la banca a particulares es 74.1 por ciento menor de lo que se otorgaba en diciembre de 1994. Es decir, hoy día, los recursos canalizados por la banca comercial para el financiamiento de las actividades productivas apenas representan el 25.9 por ciento de la cifra que existía al comenzar el sexenio.

El ahorro bancario en México cayó en agosto de 2000, 11.4 por ciento en términos reales, su mayor retroceso desde febrero de 1996. Los grandes ahorradores han diversificado la forma de guardar sus recursos, ante el surgimiento de alternativas, como son los fondos de inversión, que han reducido los montos mínimos para abrir cuentas y pagan mayores rendimientos que la banca. Los depósitos y las cuentas de medianos y pequeños ahorradores se han visto desalentados por las bajas tasas de interés que les pagan, por lo que las familias prefieren aumentar su consumo (aumentó 9.7 por ciento la variación más elevada desde 1981) en lugar de ahorrar.

Las recientes políticas neoliberales tendientes a asegurar altas ganancias en la esfera financiera y especulativa para atraer capital y evitar su fuga, han acentuado la diferencia de crecimiento entre el sector financiero y el productivo, ya que generan un alto costo (y baja rentabilidad) en la esfera productiva. Al interior de este sector, también se acentúan las diferencias entre las grandes empresas autofinanciables en relación a las que dependen del crédito para su crecimiento.

"Las políticas dirigidas a priorizar la acción del mercado para regular y reestructurar la economía, tales como la política de austeridad y la apertura externa, han tenido efectos adversos sobre la esfera productiva y el crecimiento sostenido a largo plazo de la economía.

Al disminuir el Estado su participación en la economía y al supeditarse a las necesidades del mercado, éste no ha podido resolver los desequilibrios productivos, ni cubrir los segmentos que anteriormente atendía el sector público. El mercado, por sí solo, no ha podido resolver los problemas y desequilibrios de la producción. El sector privado no

puede asumir las funciones que le corresponden al Estado, por lo que no enfrenta los costos ni los riesgos que se derivan del impulso al desarrollo económico.

La búsqueda de un crecimiento económico guiado por el sector privado en general ha sacrificado:

1. El crecimiento de sectores estratégicos y prioritarios en favor del incremento del sector financiero y especulativo, lo cual básicamente no ha contribuido a un crecimiento económico sostenido.
2. Los niveles mínimos de bienestar para la mayoría de la población.
3. El control de la economía por nacionales, debido a que está siendo desplazado por el capital extranjero.

La inversión del sector público es orientada por objetivos diferentes a los que guían (o deben guiar) a la inversión pública. Ésta debe canalizarse a desarrollar obras de infraestructura y a sectores estratégicos que aseguren condiciones de crecimiento de largo plazo en la economía. En cambio, la inversión privada busca la alta rentabilidad y sólo invierte en los sectores que eran exclusivos del gobierno si ofrecen niveles de rentabilidad adecuados. El crecimiento que ello impulsa es más desequilibrado y con mayores presiones sobre el sector externo, haciendo que el crecimiento económico y la reducción de la inflación pasen a depender más de los factores exógenos, reflejando la mayor vulnerabilidad y fragilidad económica a que conduce.

La política de austeridad, así como la liberalización de la economía y la política de privatización han representado un alto costo en términos de mayor fragilidad de la economía y mayores niveles de concentración del ingreso, los cuales no se han traducido en mayor ahorro, comprometiendo el crecimiento generalizado de la inversión y de la economía.

En consecuencia, la política neoliberal, al señalar a la participación del Estado en la economía y al déficit público como causantes de los problemas de la economía, pasa a ser evidenciada como ideológica, ya que, en general, éstos no se han resuelto con la mayor participación del sector privado y con el saneamiento de las finanzas públicas, sino que por el contrario, la economía se ha vuelto más vulnerable a los factores externos.⁵⁴

⁵⁴ Cfr. Huerta González, Arturo "Riesgos del modelo...", Op. Cit. p. 133-134.

El modelo de desarrollo mexicano sigue avanzando en la consolidación de los dos Méxicos, uno que sirve de paradigma en el exterior como parte de un polo de desarrollo a gran escala y en el que se ponen en práctica las principales medidas de la estrategia gubernamental; el otro, se ha mantenido en un estancamiento que opaca la base del discursos oficial. Sus representaciones son: el norte del país, conocido por su impulso industrial, alto nivel de bienestar social y de fácil atracción en materia de inversiones tanto nacionales como extranjeras, frente al sur, donde esos aspectos son totalmente ajenos a su real apariencia socioeconómica y por su inexistente estructura industrial.

1.7. CONCLUSIÓN CAPITULAR

- El ahorro es considerado la principal oferta de capital y detonador del crecimiento económico.
- El crecimiento económico determina en gran medida la tasa de ahorro de una economía: a mayor generación de riqueza mayor posibilidad de que se genere ahorro.
- En el planteamiento de Keynesiano, tenemos una definición de ahorro como un residuo, es decir como la parte del ingreso que no se consume, en un proceso dinámico están en equilibrio lo cual significa que de las personas y las empresas, y las modificaciones en los niveles de ahorro dependerán fundamentalmente de las variaciones del nivel de ingreso.
- Parte de las crisis financieras de México pueden explicarse por lo que Keynes llama preferencia por la liquidez, como el fenómeno de que los inversionistas tiendan a mantener saldos líquidos basados en la incertidumbre de las previsiones, por no haber un futuro definido y calculable, lo cual impide la inversión productiva. Se trata de proteger el dinero contra riesgos e incertidumbres, definiendo la preferencia por la liquidez como el barómetro del grado de confianza sobre el futuro.
- Las modificaciones en las tasas de interés también pueden introducir cambios. Por ejemplo, si la tasa de interés sube puede influir en el corto plazo para incrementar el ahorro, aunque en el mediano plazo puede hacer bajar la inversión al encarecer el crédito y tener efectos sobre las variables macroeconómicas.
- El sistema financiero tiene como objetivo generar las condiciones para el crecimiento del ahorro y su canalización vía empréstitos hacia los productores, tratando de que tal proceso existan las mínimas infiltraciones que desvien dicho ahorro hacia fines no productivos, es decir, podrían quedarse exclusivamente en la esfera de la circulación del dinero, por ejemplo en fines especulativos o bien ante una alta preferencia por la liquidez que no permitirían la igualdad ahorro-inversión.
- Existe una estrecha inter-relación entre el sistema financiero y las distintas fases del sistema productivo, ambos interactúan, el dinero y las variables reales dependen esencialmente de las variables monetarias y financieras.
- Ante un proceso de globalización como el que se vive actualmente es necesario tomar siempre en consideración la interdependencia que se está gestando entre el sistema financiero nacional con los centros financieros internacionales.
- Las condiciones económicas pueden favorecer o entorpecer la implantación de las reformas al sistema financiero. La política económica por su parte, define el camino y los objetivos que deben cumplir dichas reformas.
- El planteamiento que se encuentra en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 1997-2000 (Pronafide) recoge las líneas del gobierno actual esbozadas

en el Plan Nacional Desarrollo 1995-2000. El objetivo prioritario fue alcanzar un crecimiento económico vía un incremento del ahorro interno.

- Es urgente una reforma tributaria orientada a fortalecer el ahorro privado sin descuidar la consolidación del ahorro público, que fomente el ahorro familiar y la reinversión de las utilidades en las empresas. Un sistema tributario sencillo, en el cumplimiento de las obligaciones no estorbe el desempeño eficiente de la actividad productiva.
- De acuerdo a lo planteado con las reformas al sistema financiero mexicano, estarían dadas las condiciones para lograr mayores niveles de captación de ahorro interno y externo, así como para la creación del dinero bancario, sin embargo la especulación hace que el dinero se mantenga en la esfera de la circulación. Por lo que los recursos financieros encuentran obstáculos para su canalización hacia la estructura productiva, sobre todo en inversiones de largo plazo.
- Al respecto en el mercado de valores mexicano, la mayor parte de la colocación de títulos es de corto plazo y la negociación de acciones incluyen pocas colocaciones primarias, con lo cual las empresas reciben pocos fondos. En cambio en el mercado secundario intensifica su volumen, pero los recursos que ingresan no necesariamente favorecen a la producción.
- Es necesario entonces, canalizar los flujos de ahorro interno a la inversión productiva, es decir, a capital de trabajo y activos fijos, para contribuir de manera efectiva al proceso de acumulación de capital.
- Los mercados financieros rurales, especialmente aquellos en los que intervienen instituciones estatales de crédito agrícola, han ocupado un lugar central en las intervenciones gubernamentales de la mayor parte de los países en desarrollo durante los últimos años.

CAPÍTULO II:
**“SERVICIOS FINANCIEROS EN EL SECTOR FINANCIERO
INFORMAL Y DESARROLLO RURAL”**

II.1. GENERALIDADES

Como se expuso en el capítulo anterior el Sistema Financiero Mexicano no ha podido salir de su estado de fragilidad, el cual se muestra tanto por el lado de la capitalización, como por el de las carteras vencidas.

El financiamiento privado atraviesa por el peor momento de su historia. De acuerdo a estadísticas de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el volumen de la cartera de crédito de la banca comercial cayó 32% en términos reales entre diciembre de 1994 y diciembre de 1999; esto es, más de \$400,000 millones de pesos, equivalente a casi 10% del PIB. Sólo el último trimestre de 1997 hubo un ligero repunte de la actividad crediticia.

No obstante, el Banco de Comercio Exterior (Bancomext) es el único banco de desarrollo que ha incrementado su cartera. Sus créditos alcanzan directa o indirectamente a sólo 2,300 empresas.

En este sentido, la banca privada nacional⁵⁵ es buen ejemplo del proceso de acumulación a la sombra y al amparo del gobierno y demuestra que éste, lejos de buscar contrapesos al proceso de acumulación, esta cargando al gasto público \$ 800 mil millones en apoyo del Fobaproa, en tanto, la banca internacional, con los grandes recursos que acumula dada su gran movilidad entre los países, se ha convertido en factor de inestabilidad y crisis financieras en distintas latitudes, pues no estando sometida a la autoridad de ningún gobierno, pues, se desplaza a donde más le conviene.

Ante esta situación, las cooperativas de ahorro y préstamo⁵⁶ (comúnmente conocidas como cajas de ahorro popular) han tenido un repunte importante en el sector rural por su carácter popular, y el vacío creado por el sistema bancario, sin embargo por la falta de una adecuada supervisión de parte de las autoridades correspondientes, ha habido varios casos de abusos en perjuicio de varios miles de ahorradores pequeños.⁵⁷

Las políticas de liberalización financiera impulsadas desde hace 10 años, no han sido suficientes para propiciar la aparición de nuevos agentes ni para garantizar el acceso equitativo de la población a los servicios financieros.

⁵⁵ En crisis permanente desde hace años, no proporciona créditos al proceso productivo, salvo en sus propios consorcios financieros e industriales que han tomado buen partido de los fondos que vienen al país a especular.

⁵⁶ En varios países, incluyendo Estados Unidos estas instituciones han tenido un gran éxito financiando el desarrollo para aquellas empresas que normalmente no son atendidas por instituciones de crédito tradicional.

⁵⁷ Es necesario crear un marco regulatorio que al tiempo en que proteja a depositantes y usuarios de estos organismos financieros, promueva el financiamiento en el sector rural.

Dos fenómenos han marcado las tendencias en este período: por un lado las opciones bancarias han tendido a favorecer a las regiones de mayor desarrollo y concentrar operaciones y las unidades de producción rural de mayor tamaño relativo, por otro lado, la desaparición de opciones en regiones de agricultura campesina ha fortalecido la emergencia de alternativas informales.

La mayor parte de las familias campesinas no tienen un lugar seguro donde guardar su dinero, ni acceso a fuentes permanentes de financiamiento, lo que ha provocado una demanda a fuentes mucho más caras y exigentes (comerciantes, usureros, vendedores de insumos, etc.), siendo sometidos a relaciones desiguales de intercambio, lo que está profundizado a su descapitalización.

En México, los mercados financieros rurales están poco desarrollados, la penetración de instituciones formales como la banca comercial ó de desarrollo es casi inexistente en las zonas de mayor pobreza. El problema no es menor si se considera que existen en el país 170,000 comunidades con menos de 500 habitantes, donde se concentra la población campesina pobre, principalmente indígenas.

Con el fin de lograr la incorporación total y efectiva de las familias campesinas pobres al nuevo orden de liberalización económica, se hace necesario desarrollar nuevas instituciones capaces de adaptarse a las condiciones del sector rural y sobre todo a las lógicas productivas y de costos de la pequeña y mediana producción campesina.

El papel de los servicios financieros adaptados como son las cooperativas de ahorro y préstamo (instrumentos de fomento del desarrollo económico equitativo y sostenible), es clave para fomentar las acciones locales que permitan la diversificación productiva, el empleo rural, propicien la generación de excedentes y el aumento de ingresos de las familias campesinas en zonas marginadas del país.

Bajo este marco de referencia, expongo en este capítulo algunas alternativas al problema del financiamiento rural para las familias campesinas, que han sido exitosas en países de menor desarrollo económico en comparación con el nuestro y los desafíos a los que se enfrentan.

II.2. DEMANDA DE SERVICIOS FINANCIEROS RURALES (CRÉDITO Y AHORRO).

Desde fines de la década de los años ochenta, en la mayoría de los mercados financieros de los países latinoamericanos, se comienza a sentir la influencia de los procesos de

ajuste, globalización y desregulación de las economías nacionales, en este nuevo escenario económico, surgen dos importantes fenómenos que afectan los sistemas financieros de los países. Por un lado, está la creciente importancia de los demandantes de servicios financieros, a los cuales se intenta satisfacer con nuevas tecnologías financieras y modernos sistemas de comunicación. Por el otro, está el proceso de liberalización financiera que afecta la industria bancaria, como consecuencia de nuevos marcos regulatorios, procesos de internacionalización de las bancas nacionales de algunos países, sistemas de pensiones, etc.

Las principales experiencias regionales, en materia de diseño de instituciones financieras rurales, muestran que la principal preocupación de analistas y diseñadores de políticas financieras se ha concentrado en la formulación de mecanismos de oferta de servicios financieros, especialmente de servicios de crédito, para cubrir las necesidades de proyectos de inversión o cambios tecnológicos, impulsados por instituciones o programas de desarrollo.

En la actualidad, el desafío de diseñar instituciones financieras para la población rural de escasos recursos es doble:

- i) Es necesario desarrollar mecanismos financieros que se adecuen a la realidad de la nueva industria de servicios financieros.
- ii) Es imprescindible que estos instrumentos respondan a las necesidades de los propios demandantes.

En este sentido, la demanda de servicios financieros en zonas rurales es muy importante si consideramos que "casi 30% de la población mexicana vive en municipios carentes de servicios bancarios, de los 2,372 municipios, 1,667 no cuenta con ninguna clase de instituciones financieras".⁵⁸

La visión de los mercados financieros rurales y la importancia que se les atribuye, es el resultado de la influencia de dos escuelas de pensamiento, fundamentales en el campo del desarrollo de los países de bajos ingresos: las escuelas tradicional y la represión financiera.

⁵⁸ Mansel, C. Catherine. "*Las finanzas populares ...*", Op. Cit. p. 30

*a) Escuela Tradicional*⁵⁹

La escuela tradicional tuvo su apogeo durante las décadas de los años sesenta y setenta y responde a la percepción generalizada de instituciones de gobiernos y agencias de desarrollo multilateral y bilateral de que la agricultura campesina de los países en desarrollo donde operan normalmente los pequeños productores de escasos recursos, no está preparada para soportar condiciones de crédito similares a las de los mercados formales.

Esta escuela argumenta que los pequeños productores necesitan, en sus etapas iniciales de desarrollo, de créditos con plazo de amortización más prolongado y tasas de interés inferiores a las que entregan los mercados financieros formales e informales.

La ventaja que para los pequeños productores suponía era el contar con un circuito de financiación subvencionada sin embargo, no logró concretarse en la práctica en la mayoría de los casos, debido, por un lado, a la escasez de los fondos subvencionados, a favor, normalmente, de unos pocos productores grandes y por el otro al deterioro creciente de la viabilidad financiera de las instituciones participantes en estos programas.

*b) Escuela de la Represión Financiera*⁶⁰

La década de los años ochenta estuvo dominada por el pensamiento de la escuela de represión financiera, la cual considera que las políticas de crédito "barato" tienden a crear un exceso de demanda de crédito que se resuelve a través de mecanismos diferentes al sistema de precios (tasas de interés) de los mercados de crédito.

Como el riesgo y costo de prestar a productores grandes y/o con mayor afianzamiento son inferiores al riesgo y costo de prestar a productores pequeños, los intermediarios financieros tienden a favorecer a los agricultores grandes con el objeto de reducir riesgos y costos de operación por unidad de dinero prestado. La principal recomendación de política crediticia de estos estudios es la eliminación del subsidio a las tasas de interés.

La experiencia del último tercio de los años 80 y de los años noventa muestra, que la eliminación de los subsidios a las tasas de interés no es suficiente para garantizar el acceso al crédito a los pequeños productores. La evidencia registrada en numerosos países en desarrollo muestra que el éxito de las medidas propuestas por la escuela de represión financiera, con relación al acceso al crédito formal para los pequeños productores agropecuarios, ha sido muy limitado. El crédito continúa siendo escaso y

⁵⁹ Cfr. Aguilera, Alfred Nelson, "Desarrollo de instituciones financieras para la población rural de menores recursos", ponencia para el II Seminario internacional sobre crédito y desarrollo rural en América Latina. Cuzco, Perú 1997 p. 1

⁶⁰ Ibid p. 2.

altamente racionado, en favor normalmente de unos pocos agricultores grandes, los prestamistas informales continúan siendo la principal fuente de crédito para los pequeños productores y, en muchos casos, la distribución de los ingresos rurales incluso ha empeorado.

En México se ha experimentado ampliamente con créditos subsidiados para prestatarios de ingresos bajos, estos programas han fracasado. Rara vez han alcanzado los créditos subsidiados a un porcentaje significativo del grupo objetivo, y las instituciones bancarias que han efectuado los préstamos (normalmente entidades gubernamentales) rápidamente se han encontrado con números rojos. El caso del Banco Nacional de Crédito Rural, S.N.C. (Banrural) no es atípico. Desde su origen, esta institución ha estado plagada de prácticas corruptas y métodos operativos deficientes, por lo que actualmente gran parte de su cartera está compuesta por créditos no recuperables.

La gran mayoría de estos esquemas de crédito subsidiado ignoran el problema de costos de transacción. Para dar servicio a demandantes de crédito de escasos recursos, los bancos frecuentemente deben abrir sucursales, lo cual involucra gastos importantes de capital fijo. Además de los gastos de oficina, como el gasto en papelería, en servicios telefónicos, en copiado de documentos, y otros, los costos de transacción de un préstamo dado incluyen el costo del tiempo de todos los empleados involucrados.

Por otro lado la falta de servicios financieros para la población rural de bajos recursos es un serio obstáculo para el desarrollo económico, ya que en países como México esta carencia significa que dichos agentes económicos no pueden canalizar su ahorro mediante el sistema financiero formal, tienen que asignarlo a alternativas que ofrecen un menor retorno, frecuentemente negativo en términos reales, y no tienen acceso al crédito otorgado por el sistema financiero a tasas del mercado.

Las personas de escasos ingresos tienen recursos que pueden y quieren ahorrar, pero los reducidos montos de su ahorro, además de su gran revolencia, no les permiten disfrutar de tasas de interés reales positivas. Por lo tanto, este grupo se enfrenta a la disyuntiva de gastar su efectivo hoy o resignarse a que la inflación erosione su poder de compra.

Si los individuos de escasos ingresos gozaran de tasas de interés reales positivas sobre sus ahorros, podrían eventualmente hacer inversiones en capital físico y humano de mayor plazo, por lo que una mayor cantidad de recursos se podría movilizar para beneficio de toda la comunidad.

Los recursos prestables en México son escasos, lo que se refleja en las tasas de interés de mercado y los bancos comerciales, por lo general, simplemente rehusan extender créditos a los pobres.

Las personas de escasos recursos tienen las mismas motivaciones para pedir crédito, aunque a diferente escala, que los miembros de clases socioeconómicas medias y altas:

- a) Para cubrir gastos inesperados, tales como una hospitalización o reparaciones de casa.
- b) Para cubrir gastos en consumo, por ejemplo, en ropa, útiles escolares, aparatos electro-domésticos, entre otros.
- c) Para financiar la inversión en capital físico y humano.

Se debe enfatizar que la demanda de crédito no es necesariamente una función del nivel de ingreso de la persona. Aún los individuos con más poder adquisitivo utilizan tarjetas de crédito, demandan créditos hipotecarios y préstamos para la compra de automóviles.

A pesar de la cantidad de estudios y esfuerzos destinados a diseñar instituciones y mecanismos financieros que puedan atender realmente las necesidades financieras de los sectores rurales de menores ingresos, no existe consenso aún en el tipo de medidas y políticas financieras que deben aplicarse para solucionar el problema del financiamiento de la población del sector rural.

La falta de consenso es el reflejo de las diferentes opiniones y enfoques que se tienen del papel del estado en el proceso del desarrollo del sector agrícola, que va desde quienes consideran el estado como el motor de desarrollo del sector, hasta quienes lo consideran como una institución meramente subsidiada, llevando a cabo labores que no puede desempeñar el sector privado.

La falta de consenso es también el reflejo de la falta de un entendimiento cabal de la forma como operan los mercados financieros rurales y, muy especialmente, de la forma como se comportan los demandantes de servicios financieros.

En este sentido, el desafío es desarrollar mecanismos de financiamiento que mejoren el acceso a las poblaciones rurales de escasos recursos a los servicios financieros.

II. 2.1. La actividad crediticia de la población rural.

La actividad financiera de la población rural es difícil de cuantificar porque casi no se documenta, los agiotistas y los individuos dedicados a prestar dinero y a otras operaciones financieras informales, no están dispuestos a comentar sus actividades con extraños, y la población rural, como la mayoría, se muestran renuentes a hablar abiertamente sobre su situación financiera personal.

Los servicios financieros para la población rural en su gran mayoría son informales, es decir, no están regulados ni supervisados por las autoridades financieras.

El crédito bancario no puede considerarse como una fuente importante de crédito para los que menos tienen, pocas veces solicitan crédito a los bancos, un sondeo realizado por la SHCP en 1994 enfocado a la población general de las áreas rurales y semiurbanas reveló que sólo 6.4% había obtenido crédito de un banco comercial y 8.1% de un banco de desarrollo.

La fuente de crédito más importante de la población rural son los amigos y parientes. Al igual que en otros países, este tipo de crédito se otorga por lo general sin intereses pero con la obligación implícita de extender un préstamo o algún otro favor en el futuro.

Catherine Mansell en su libro "Las finanzas populares en México" hace una clasificación de los créditos como parte de la actividad financiera de la población rural los cuales se exponen a continuación:

El crédito amarrado.- se da cuando a través de negocios e individuos se obtienen préstamos de una unión de crédito o de un banco comercial y los otorgan a su vez a sus proveedores, clientes o trabajadores, canalizan recursos financieros hacia niveles poco atractivos para los intermediarios financieros del sector formal. Se presentan varias clasificaciones del crédito amarrado en el sector rural:

□ *Crédito amarrado en el sector rural*

La literatura sobre los mercados de crédito rural en México es sumamente escasa. Si bien los campesinos con excedentes ocasionales se prestan dinero entre sí, son principalmente los grandes terratenientes y propietarios de agroindustrias quienes otorgan préstamos a los productores rurales de escasos recursos durante el ciclo de la cosecha.

Además de los agiotistas profesionales, existen tres grandes categorías de prestamistas quienes ofrecen crédito amarrado en este sector: *coyotes*, *acaparadores* y *empresarios rurales*.

Los coyotes.- son agiotistas rurales especializados en prestar dinero a los campesinos. Es difícil distinguirlos de los agiotistas profesionales, la mayoría son pequeños comerciantes que recuperan su capital en especie (es decir, en cosechas) y no en efectivo. Normalmente, los préstamos consisten en el pago adelantado de cosechas, lo cual puede incluir también semillas, fertilizantes y/u otros insumos. Las tasas de interés que cargan los "coyotes" pueden elevarse a 30% mensual, pero se ha reportado un amplio rango de tasas que van de 10 a 20% mensual en Chiapas, de 10 a 12% mensual en Puebla y Veracruz.

Aparentemente los coyotes ejercen cierto poder en el mercado (el cual tal vez se refleja en tasas de interés excesivamente altas y/o precios bajos de compra de las cosechas), porque muchas veces son ellos los únicos dueños de camiones en la zona. De manera que cuanto más alejado se encuentre el campesino del mercado y más aislada esta su comunidad, el prestamista tendrá mayor control, pues éste último suele ser el único capaz de transportar la cosecha del trabajador de la tierra al mercado.

Los acaparadores .- suelen ser grandes comerciantes locales, terratenientes importantes, proveedores de insumos locales (como semillas fertilizantes) y/o propietarios de servicios de transporte, plantas locales de procesamiento y almacenes, quienes ejercen considerable influencia en el mercado. Estos prestamistas ofrecen insumos así como crédito en efectivo a tasas mayores a las de los bancos, pero por lo general menores a la de los coyotes.

Al igual que éstos, los acaparadores recuperan su capital (y alguna parte de los intereses) en especie, comprando con frecuencia la cosecha de los prestatarios a precios inferiores a los del mercado.

Los empresarios rurales.- son similares a los acaparadores en cuanto a que son dueños de importantes negocios locales de fabricación distribución y comercialización. Muchas son empresas internacionales (por ejemplo Campbells, Del Monte y Green Giant) las cuales se especializan en verduras, frutas, tabaco y/o flores para exportación.

Pueden prestar en especie (semillas, plantas de semillero, fertilizantes) o en efectivo y recuperar el capital en especie, sobre todo. Como aval, éstos prestamistas utilizan pagarés así como garantías sustentadas en maquinaria agrícola y cosechas. Por lo general ofrecen a los campesinos mejores condiciones que los coyotes y los acaparadores.

Las grandes compañías señalan que no les interesa trabajar con productores de pequeña escala porque carecen de recursos suficientes para protegerse en casos de emergencia ocasionados por mal tiempo, y por ese motivo dejan de pagar con bastante frecuencia sus préstamos.

Crédito de abarroteros.- El crédito a corto plazo extendido por las tiendas de abarrotes de la comunidad desempeña un papel fundamental al ayudar a la población rural a graduar sus flujos de ingreso-consumo. La tienda de abarrotes cercana a su casa les permite adquirir productos básicos como leche, frijol, azúcar, harina, etc. generalmente a una o dos semanas, en cantidades de \$50.00 a \$100.00. Se presta a clientes bien conocidos, y se experimenta morosidad e incumplimiento rara vez, sólo cuando el cliente pierde su trabajo o su cosecha.

Agiotistas profesionales.- Los agiotistas profesionales son una fuente importante para obtener créditos por los individuos de bajos ingresos tanto en zonas rurales como urbanas. Generalmente los microempresarios acuden a ellos por alguna de las siguientes razones: cubrir emergencias médicas, pagar deudas con proveedores y aprovechar ofertas o financiar inventario.

Investigaciones recientes demuestran que los vencimientos varían enormemente, siendo de un mes hasta de un año, la mayoría de los préstamos no tienen garantía aunque normalmente se firma una letra de cambio o un pagaré. Este último es el más utilizado porque permite estipular legalmente la tasa de interés.

Los costos de transacción y los riesgos son tan altos, que los agiotistas visitan personalmente a los clientes para recolectar los pagos mensuales, saben que cobrar los adeudos es arriesgado y costoso por medio de los canales legales porque es necesario invertir en los honorarios de abogados, en tiempo e inconveniencias y se exponen a que la SHCP los acuse de realizar intermediación financiera ilegal.

Crédito prendario informal.- Es difícil distinguir al crédito prendario informal de otro tipo de préstamo informal. Muchos prestamistas, pueden tomar en garantía un anillo de oro o un reloj para asegurar el préstamo. Existe evidencia de una industria de casas de empeño informales en poblaciones del Estado de México, Morelos, Zacatecas Tlaxcala, Oaxaca y Sonora, y cerca de la frontera con California y Texas. En un estudio reciente se llegó a la conclusión de que con tasas de interés de mercado de casi 20% y de inflación de 15% anual, los prestamistas del sector informal ofrecían préstamos a 10% o 15% mensual, lo cual asciende en términos anualizados a tasas de interés entre 120% y 180%.

II.2.2. El ahorro de la población rural.

Existen estudios dedicados a demostrar que la población rural de escasos recursos, posee una cultura del ahorro.

"El servicio más importante que los intermediarios financieros del sector rural pueden ofrecer a la población de escasos recursos son instrumentos seguros líquidos de ahorro y que obtengan una tasa real de rendimiento por sus depósitos. La población rural de mediano y alto ingreso y de zonas urbanas gozan de una amplia gama de oportunidades de ahorro, mientras que los de la población rural están restringidos a mantener sus ahorros en formas improductivas o en efectivo, siendo vulnerables a los efectos negativos de la inflación"⁶¹.

En este sentido "Las instituciones formales, en su mayoría radican en las ciudades, mientras que las zonas rurales y urbanas más pobres se abandonan a los prestamistas, banqueros ambulantes y asociaciones informales de ahorro y préstamo."⁶²

"Los pobres, e incluso los severamente pobres, tienen mucho interés en ahorrar y lo hacen regularmente; sin embargo el ahorro no debería definirse tan sólo como la acumulación de recursos para consumo futuro en la forma de instrumentos financieros (efectivo, pagarés y depósitos bancarios) también incluye la conservación de cualquier bien mueble por un individuo o grupo, para su uso o disponibilidad en el futuro".⁶³

Sin duda la gente de escasos recursos no solo dispone de menos recursos económicos sino también de menos conocimientos, información y experiencia para utilizar los servicios del sector financiero formal.

La gente de escasos recursos sí ahorra, aunque desde luego no necesariamente en instrumentos del sector financiero formal como los depósitos bancarios. En algunos casos solicitan a sus patrones retenerles una parte de su salario, o incluso pagan una comisión a una persona por guardarles su dinero en una caja fuerte; asimismo, participan con amigos y colegas en asociaciones rotacionales de crédito y ahorro conocidas como "tandas".

Muchas veces mantienen sus ahorros en metales preciosos u otros bienes que puedan empeñarse sin problema tales como monedas de plata, alhajas, televisores y máquinas de coser, los cuales proporcionan liquidez temporal cuando se empeñan.

⁶¹ Voguel, Robert "Estrategias para movilizar ahorro en las áreas rurales". México: SHCP, 1993, p. 22-23

⁶² Kitchen, Richard. "El financiamiento de los países..." Op. Cit. p. 22

⁶³ Mansel, C. Catherine. "Las finanzas populares ...". Op. Cit. p. 60

Un método común de ahorrar en México es adquirir pollos y cabras. A diferencia del ganado más grande, estos pequeños animales se venden a montos menores y casi de inmediato.

Otro método muy común entre la gente de escasos recursos es el "atesoramiento en efectivo", no siempre es práctico, sobre todo cuando se vive en viviendas hacinadas típicas de la población rural, también existen los "guardadineros", quienes como un favor o mediante una cuota mantienen el dinero bajo llave.

También envían fondos mediante "money orders" y giros postales o bancarios. Los bancos proporcionan servicios de pago, pero en muchos pueblos pequeños y zonas de bajos ingresos los comercios (como las misceláneas o las farmacias) cambian cheques con un descuento respecto al valor nominal, proporcionando así un servicio bancario estándar donde no hay bancos.

"Los pobres dan un alto valor a los servicios de ahorro, sobre todo cuando las opciones que se les ofrecen combinan la seguridad de los depósitos, un valor constante y flexibilidad para realizar los depósitos y retiros. La forma específica en la que se guardan los ahorros de una familia depende de la ganancia, la liquidez y el riesgo".⁶⁴

Por lo que es necesario que se mejore el acceso de las poblaciones rurales a los servicios financieros de menores recursos, ante el mundo financiero globalizado.

En los mercados financieros rurales, la oferta de servicios financieros corresponde a distintos tipos de agentes económicos que se pueden categorizar de la siguiente manera:

El sector formal:

- a) Sector bancario: bancos de desarrollo o de fomento agrícola y la banca comercial.
- b) Sector no bancario: cooperativas de ahorro y crédito, cajas populares y "bancos campesinos" fondos rotativos de ONG's, pero también comerciantes, acopiadores y cooperativas de servicios agrícolas que realizan actividades financieras en complemento de sus actividades de comercialización.

⁶⁴ Cfr. Zéller, Manfred. "Financiamiento rural y alivio a la pobreza", ponencia para el seminario "Financiamiento rural alternativas de ahorro y crédito para las familias campesinas". Taxco, México 1998 p. 17.

- El sistema informal, que se puede dividir a su vez en dos sectores:
 -
 - El sector de la cooperación informal que corresponde a todos los sistemas de intercambio de prestaciones monetarias pero también de bienes y servicios que se basan en relación de la reciprocidad entre miembros de una red familiar o de una comunidad, pasando por los préstamos en efectivo sin cobrar intereses.
 - El sector de la usura, créditos monetarios, préstamos de insumos o de capital productivo cobran tasas de interés muy elevadas.

II.3. LOS DESAFÍOS DE LA INTERMEDIACIÓN FINANCIERA RURAL.

Desde fines de la década de los años ochenta, en la mayoría de los mercados financieros de los países latinoamericanos se comienza a sentir la influencia de los procesos de ajuste, globalización y desregulación de las economías nacionales.

Es impresionante la transformación ocurrida en la industria financiera durante los últimos años. Al mismo tiempo que en la mayoría de los países se privatizaron los bancos, y se dinamizó el sector, la banca extranjera ha tenido una mayor participación. Entre los principales cambios se pueden enunciar en América Latina están:

- "La banca de desarrollo está desapareciendo o limitándose a una pocas actividades.
- La banca extranjera no sólo ha incursionado en la mayoría de los países en Latinoamérica, también ha logrado una posición dominante en algunos países.
- Los servicios financieros se están diversificando: aparecen nuevos instrumentos, nuevos productos y servicios orientados a una gama más amplia de clientes y usuarios. Surgen nuevas entidades especializadas, algunas de ellas con nuevas tecnologías (banca virtual, multibanca, bolsas de valores, etc.).
- Al mismo tiempo existe una proliferación de entidades de financiamiento, que no pertenecen al sistema financiero tradicional y se orientan a los sectores de más bajos ingresos (cajas de ahorro, entidades de micro crédito, etc.)."⁶⁵

Bajo este nuevo escenario económico, surgen dos importantes fenómenos que afectan los sistemas financieros de los países. Por un lado, está la creciente importancia de los consumidores (demandantes) de servicios financieros, a los cuales la industria intenta

⁶⁵ Cfr. Blanco, José Luis. comp. "Los servicios financieros solidarios en América Latina" Développement International Desjardins, Québec 2000, p. 41-42

satisfacer con nuevas tecnologías financieras y modernos sistemas de comunicación. Por el otro lado está el proceso desintermediación financiera que afecta a la industria bancaria, como consecuencia de nuevos marcos regulatorios y procesos de internacionalización de las bancas nacionales de algunos países.

Como resultado de estos dos fenómenos, la oferta de servicios financieros que hay en el mercado en la actualidad crece aceleradamente, las instituciones financieras ofrecen una gran variedad de servicios financieros, la banca comercial se incorpora aceleradamente a la nueva industria de servicios financieros.

En este sentido, el desafío de diseñar instituciones financieras para la población rural de menores ingresos es doble:

- (i) Es necesario desarrollar mecanismos financieros que se adecuen a la realidad de la nueva industria de servicios financieros y,
- (ii) Es imprescindible que estos instrumentos respondan a las necesidades de los propios demandantes y no a las necesidades impuestas por un programa de desarrollo rural.

La mayoría de los programas para llevar servicios financieros a la población rural al margen de sus buenas intenciones no funciona. No logran sus objetivos ¿por qué fracasan?, la respuesta se encuentra en los supuestos sobre los cuales se han diseñado. Por ejemplo:

- Lo único que la población rural necesita es crédito (no necesitan otros servicios financieros tales como pagos y ahorros).
- Las tasas de interés cobradas por agiotistas (usureros), además de crecer de proporción con cualquier costo, son invariablemente completamente explotadoras.
- Es necesario enseñar a la población rural "una cultura financiera" (e. g. no saben ahorrar, etc.).
- Los coordinadores de programas siempre tendrán una mejor idea, que la del campesino o la del microempresario de qué es un proyecto viable.
- La mejor forma de manejar un programa "profesional" es invariablemente con prácticas bancarias comerciales en el procesamiento de solicitudes de crédito, la evaluación de proyectos y la solicitud y registro de un aval.
- La morosidad y el incumplimiento en los pagos tal vez sean desalentadores, pero son inevitables al hacer negocios con los pobres.

Sin embargo las investigaciones de los últimos años demuestran que:

- La población rural no necesariamente busca endeudarse (un crédito, después de todo, es deuda).
- La población rural tienen una gran necesidad insatisfecha de servicios de ahorro y pagos.
- Las tasas que cobran los prestamistas del sector informal ("agiotistas") pueden explicarse en ciertas circunstancias; sobre todo en ambientes donde los prestatarios están física, cultural y políticamente aislados, como ejercicio de poder monopólico. No obstante, en un muchos análisis se olvida tomar en cuenta los costos de transacción (incluyendo el costo de oportunidad del tiempo del agiotista), su propio costo de fondeo, una escala de operaciones ineficiente y el riesgo, todos los cuales suelen ser sustanciales. Es decir, en muchos instancias, las altas tasas se explican por costos y riesgos.
- Los población rural ha demostrado repetidamente que pueden pagar las tasas de interés "de mercado".
- La población rural cuenta con un alto grado de conocimientos sobre la "cultura financiera" – basta ver como utilizan el crédito amarrado, las compras en abonos, las casas de empeño, las cajas populares y sobre todo, las tandas.
- Incluso las personas en grado de pobreza extrema son capaces de pagar un préstamo, siempre y cuando se le proporciona incentivos claros para hacerlo y cuando el préstamo sea apropiado para su capacidad de pago.

Asimismo, la demanda de servicios de ahorro por parte de la población rural es bastante grande y, en su mayoría, insatisfecha. Lo anterior se debe a la miopía de las autoridades en muchos países, por una parte, por otra a los costos y riesgos que enfrenten la mayoría de los posibles intermediarios financieros en el sector informal.

Observamos que se ofrece crédito informal, pero rara vez fuera de las tandas, se ofrece servicio de ahorro en el sector informal. Por lo que es necesario proporcionar instrumentos de ahorro seguros, convenientes, líquidos y que ofrezcan un rendimiento por lo menos suficiente para cubrir la inflación, lo cual ayuda a la población rural a ayudarse a sí misma y a hacerse de activos.

Asimismo, no son pocos los expertos que argumentan que los ahorros deberían incluirse en la metodología con el objeto de enseñar a la población rural los conceptos de "ahorro" y o "cultura financiera".

Cuando la gente guarda sus ahorros en la institución crediticia su incentivo para pagar los préstamos es mayor, ya que tienen la percepción de que los fondos de la institución les pertenecen, al igual que sus compañeros participantes, tal es caso del banco Grameen y de los bancos comunitarios de Finca, por ejemplo. Los ahorros también proporcionan a los funcionarios información sobre un determinado prestatario, y pueden servir de aval en caso de que este no cumpla. Así como, la capacidad de fondear préstamos con depósitos más que con donaciones y préstamos concesionados ayuda a la institución a evitar la dependencia.

Un ejemplo de éxito espectacular en ofrecer los servicios de ahorro es el banco Rakyat Indonesia (BRI), el banco gubernamental de desarrollo encargado de dar servicio en zonas rurales. En 1993, el BRI tenían 11.2 millones de ahorradores y un volumen de ahorro de USD 2,100 millones.

Cabe destacar que existen dos razones para no incluir los ahorros como parte de alguna metodología, la primera es que captar depósitos, sobre todo los pequeños depósitos con gran movilidad, típico de la gente de escasos recursos, puede resultar extraordinariamente caro para las instituciones que no cuentan con gran escala. Los costos de transacción pueden llegar a ser enormes y cuando los depositantes carecen de confianza en el programa y institución, es necesario ofrecerle tasas de rendimiento que posiblemente la institución no podría generar. Tanto depositantes como prestatarios provienen del mismo grupo de ingresos y zona geográfica, el balance general puede arrojar un alto riesgo de concentración. Además, en zonas rurales la estacionalidad de los flujos de efectivo puede ser elemento desestabilizador.

La segunda razón para no incluir los ahorros es cuando la regulación y la supervisión es inadecuada o inexistente. Los depositantes no tienen la misma información sobre la calidad absoluta y relativa de los bancos, como suceden con los propios bancos.

Sin embargo, las "nuevas metodologías" son una mezcla de inspiración y experiencia, y surgieron a finales de los años ochenta y aún en los noventa siguieron en proceso de evolución. Algunas de estas metodologías fueron desarrolladas por organizaciones no gubernamentales (ONG's), otras por instituciones de crédito gubernamentales y otras más por innovadores bancos comerciales. Su clientela es diversa: mujeres analfabetas en las zonas rurales de Bangladesh (Banco Grameen), locatarios de mercados en Bolivia (Banco Sol), cultivadores de arroz en Indonesia (BRI), entre muchos otros ejemplos. Estas nuevas metodologías tienen cuatro elementos en común:

1. Una idea más realista de la demanda de servicios financieros por parte de la población rural.

2. Una comprensión de la naturaleza tanto de las finanzas formales como de las informales.
3. El reconocimiento de los verdaderos riesgos y costos de ofrecer servicios financieros a clientes de bajos recursos.
4. El compromiso de llevar servicios financieros no ha grupos pequeños de beneficiarios afortunados, sino a los muchos miles de millones de pobres sobre una base viable y de largo plazo (es decir, fomenta el "reciclaje" de escasos recursos financieros).

En cuanto a la oferta de créditos, cada una de las nuevas metodologías:

1. Emplea un método de "filtraje", es decir, un método para determinar quien es sujeto de crédito.
2. Ofrece incentivos claros para pagar los préstamos.
3. Cobra tasas de interés por arriba de la tasa de inflación.
4. Cuenta con una imagen y una cultura institucional que enfatiza brindar servicios financieros (en vez de fomentar metas políticas o religiosas), el cual sirve como una señal de viabilidad y por lo tanto, fortalece los incentivos de pagar los préstamos.
5. Minimiza los costos de transacción (salarios, transporte, renta de oficinas, etc.).

Se están aplicando con gran éxito las nuevas metodologías en varios países, por ejemplo, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Fundación Rockefeller, la Fundación Ford, y otras fundaciones, agencias de ayuda internacional y gobiernos han comenzado a apoyar a organizaciones que las utilizan; como por ejemplo la metodología del Banco Grameen.

Este nuevo tipo de organizaciones crediticias para los extremadamente pobres abarca bancos plenamente establecidos, tal como el Banco Sol de Bolivia, los grupos de generación de ingresos de la Foundation for International Community Assitance (FINCA) y toda una variedad de pequeños programas administrados por grupos religiosos o gubernamentales.

Las nuevas metodologías ponen en evidencia distintos tipos de ahorro dentro de la estrategia: un ahorro productivo que permite adaptarse a la estacionalidad de los gastos e ingresos (en particular para asegurar el consumo familiar cuando no hay cosecha e iniciar el ciclo agrícola), un ahorro de inversión para aumentar los activos de una entidad económica y un ahorro "seguro" para enfrentar casos imprevistos: enfermedades, malas

cosechas, etc. Asimismo, la seguridad relacionada con la confianza que se establece entre ahorradores e institución financiera; la liquidez de los depósitos que permite al ahorrante disponer de sus recursos en cualquier momento, la proximidad del intermediario financiero para reducir costos de operación; su remuneración; y por último, el acceso al crédito que puede constituir una motivación para fomentar el ahorro.

II.4. EL UNIVERSO DE LAS INSTITUCIONES MICROFINANCIERAS RURALES.

La falta de acceso a crédito y servicios financieros se asocia con la pobreza rural en numerosos estudios. La vía de relación que se sugiere usualmente es la incapacidad de acumular activos (tierra y otros activos de capital) y la dificultad para enfrentar imprevistos, cuando no existen formas estables de acceso a servicios financieros, especialmente crédito.

El desarrollo global del sector financiero y su importancia en la formación y crecimiento de empresas, constituyen la base del razonamiento que impulsa la construcción de sistemas financieros sostenibles.

“El sector financiero informal ha estado sujeto a críticas por decenios. Los críticos proclaman que su desempeño es malo o insuficiente en virtualmente todos los aspectos. Empero los últimos años un creciente número de expertos ha empezado a evaluar más objetivamente los costos y beneficios de las instituciones financieras informales, en función de su capacidad de satisfacer las necesidades de ahorradores y prestatarios, su eficiencia económica, su uso del poder del mercado para fijar las tasas de interés y su eficacia en la asignación de recursos.”⁶⁶

La historia de los programas de crédito, como la de los proyectos agrícolas, demuestra que no se pueden implementar acciones que impacten sin conocer las realidades agrarias en las cuales se trabaja. En particular, para implementar servicios financieros en el sector rural se necesita:

- Conocer las necesidades en cuanto a financiamiento de las unidades económicas rurales, en particular para las que se quiere priorizar en la implementación de estos servicios, para responder a la demanda local.

⁶⁶ Villagómez, Amezcua Alejandro. Comp. “*El financiamiento del...*”. Op. Cit. p. 45

- ❑ Conocer las actividades económicas locales y sus requisitos en cuanto a financiamiento para elaborar una estrategia de financiamiento que permita viabilizar la estructura que implemente estos servicios.
- ❑ El concepto de mercado financiero rural, o sea de las condiciones generales en que se producen y se intercambian servicios financieros en el campo.

II.4.1. INSTITUCIONES MICROFINANCIERAS EN EL MUNDO.

a) El Banco Grameen y su metodología.

El sistema Grameen Bank se desarrolló en un contexto de condiciones de vida precaria (poco empleo, pequeñas actividades de comercio y de artesanía con bajos ingresos, gran dependencia de los usureros, éxodo rural, miseria y desempleo urbano, marginalidad de las mujeres, etc.

Por la iniciativa de un investigador universitario que comenzó una investigación-acción fundamentada sobre la organización solidaria con vistas a crear su propio empleo.

Con un planteamiento que rompía con las técnicas bancarias clásicas, basando el crédito sobre:

- ❑ Ausencia de formularios para llenar.
- ❑ Ausencia de garantía de préstamo.
- ❑ Ausencia de ventanilla y una red de apoyo cercana a los usuarios formada por agentes que se desplazan en los pueblos.
- ❑ Con la organización de grupos de fianza solidaria de cinco personas, social y económicamente homogéneas (que se conocen, se tienen confianza, hombres y mujeres formando grupos separados)⁶⁷.

⁶⁷ La metodología del Banco Grameen se basa en el supuesto de que un grupo de campesinos pobres es el mejor juez acerca de quién entre ellos utilizará un crédito de la manera más productiva y además pagará los intereses y el principal a tiempo. Se invita a jornaleros sin tierra, la mayoría de ellos mujeres, a formar "grupos de solidaridad" Cada miembro o grupo de solidaridad es responsable por los créditos de los demás miembros. En caso de que un miembro no pague, los otros miembros del grupo deben cubrir la deuda. de lo contrario los miembros del grupo pierden su oportunidad de obtener créditos en el futuro. Por lo tanto, si los pagos de un prestatario son morosos, o si pretendiese faltar a ellos, enfrentaría una muy fuerte presión social, por parte de sus vecinos y familiares, para que pague. Así en esencia, los prestatarios ofrecen "colateral social" en lugar de colateral físico y el banco no necesita gastar sus escasos recursos en procesos intensivos de evaluación, supervisión y recaudación.

Realizando la actividad del crédito en un primer momento, y la del ahorro posteriormente, el crédito concierne:

- Las actividades productivas individuales (préstamos de un año al 16% de interés reembolsables en 52 cuotas semanales, los intereses son pagados en último lugar (cuotas 51 y 52).
- Las actividades productivas de forma colectiva, bajo las mismas condiciones, con techo del crédito multiplicado por el número de miembros (pero se le otorga a los beneficiarios que han reembolsado sus primeros préstamos).
- Para las viviendas, los préstamos son de 12 y 18 años otorgados únicamente a los buenos clientes.
- Las ayudas de emergencia en caso de siniestros (inundaciones) son reembolsables en las mismas condiciones que las actividades productivas y una vez reconstruido el capital perdido.
- Los fondos de socorro (en caso de muerte, discapacidad, imprevistos) son mantenidos por una contribución del 25% de los intereses pagados sobre el crédito.

Los préstamos son otorgados en un primer tiempo a dos miembros, después en un segundo tiempo a otros dos miembros y finalmente al quinto (si los primeros cuatro reembolsan), las demandas de préstamos son examinadas delante del grupo y la aprobación se hace en reunión con el grupo.

Los préstamos son muy pequeños, y a muy corto plazo por lo que se destinan a actividades generadoras de ingreso que permitan la pronta amortización del crédito. Entre éstas, se pueden mencionar la crianza de pollos, la manufactura de artesanías y la venta de comida preparada y dulces.

Este tipo de préstamos son apropiados, dada la experiencia en manejo de dinero con que cuentan los participantes. En caso que el prestatario gaste o invierta los fondos inadecuadamente de todas maneras debe poder pagar su deuda y obtener otro crédito que le representaría otra oportunidad para invertir más exitosamente. Una vez que la participante ha establecido antecedentes de prestario responsable, los términos y límites de sus créditos mejoran.

Además de reducir los riesgos a través de la presión social y el uso de créditos a muy corto plazo, el Banco Grameen cubre los costos cobrando tasas de interés de mercado. Este es un elemento crucial en la metodología, ya que permite que un mismo peso pueda ser prestado muchas veces, ayudando a un mayor número de pobres de lo que sería posible bajo los esquemas de créditos subsidiados o dádivas de la metodología pasada.

El impacto económico se mide, por la amplitud de la acción del crédito en 1989:

- 620,556 beneficiarios de los cuales el 80% son mujeres⁶⁸ y comprenden 18, 561 poblados.
- 16 mil millones de takas equivalentes a 640 millones de dólares.
- 80 millones de takas asignados a fondos de socorro (3.2 millones de dólares).
- Baja morosidad 1.06% (un año después de los vencimientos).

Un elemento también importante dentro de esta metodología del Banco Grameen es que fomenta el ahorro, recoge los ahorros en las juntas semanales de los "centros", paga intereses y conduce sus actividades de una manera completamente transparente. Por lo tanto, esta metodología ayuda a los pobres no solamente a crear empresas generadoras de ingreso, sino también a construir un respaldo financiero con sus ahorros. Y al tener ahorros ganando intereses en su banco, los prestatarios tienen un incentivo aún mayor para cerciorarse que las tasas de incumplimiento y morosidad permanezcan bajas.

En la mayoría de las zonas rurales, así como en la urbanas marginadas de los países en desarrollo, normalmente no existen bancos o cajas de ahorro establecidos, además los montos mínimos para abrir una cuenta en el sector bancario son exageradamente altos para los pobres. Frecuentemente pagan tasas de interés reales negativas, y tanto los procedimientos como el personal bancario pueden intimidarlos involuntariamente.

En 1984 se lanzó formalmente el Banco Grameen con fondos públicos, y pronto pudo expandir sus operaciones utilizando capital adicional proveniente de fundaciones privadas y agencias de ayuda internacionales. El éxito del Banco Grameen fue inmediato, para 1989 tenía más de 620,556 miembros y 500 sucursales y para 1992 se propondría servir aun millón de miembros con 1,000 sucursales.

El impacto del Banco Grameen sobre sus miembros y sus comunidades también es dramático a nivel cualitativo. Para muchos miembros el "grupo de solidaridad" y las reuniones semanales del "centro" representan su primera oportunidad para participar en toma de decisiones significativas. Conforme a sus proyectos empiezan a generar

⁶⁸ La gran mayoría de los miembros del Banco Grameen son mujeres por la sencilla razón de que empíricamente se ha observado que las mujeres en extrema pobreza representan un menor riesgo crediticio para préstamos pequeños a corto plazo del que representan los hombres con estatus socioeconómico similar. Además de que estas mujeres sufren frecuentemente a causa de prácticas culturales represivas, la oportunidad de participar en el programa del Banco Grameen u otros de los programas similares es una oportunidad más valiosa relativamente, de lo que ésta sería para un hombre.

ingresos, mejoran su autoestima y dignidad, y por lo tanto, encuentran confianza para continuar con proyectos más ambiciosos para sí mismos, sus familias y sus comunidades.

El interés de este modelo no debe conducir a una transposición pura y simple en los otros países.

Una de las causas del éxito del Grameen Bank es el haber desarrollado su propio tipo de organización adaptada a las condiciones concretas del país, después de una fase bastante larga de experimentación.

La metodología de préstamos a los pobres del Banco Grameen ha sido aplicada en 30 países con variados resultados, como Malawi e Indonesia, y en África Burkina Faso, Guinea con gran éxito.

b) Las cooperativas de ahorro y préstamo en África.

Son llamadas de diferentes maneras: cajas populares (Burkina Faso, Camerún, Zaire), cajas rurales de ahorro y préstamos (Costa de Marfil), bancos populares (Rwanda), etc.

En la zona francófona, las cooperativas de ahorro y préstamo aparecen sobretodo en los años 1970 (Camerún, Burkina Faso, Zaire, Costa de Marfil, Benin, Togo, Rwanda). Son más antiguas en el África anglófona (Credits Unions).

Un nuevo movimiento de creación marca el final de los años 1980 (Malí, Burundi, Senegal, Congo, Guinea), el cual no es ajeno a la degradación de los sistemas centralizados de distribución del crédito agrícola y el interés de los organismos financieros por encontrar vías alternativas en materia de ahorro y crédito.

Las principales características de estas experiencias pueden resumirse así:

- a) Una función de ahorro exitosa: a pesar del escepticismo que reinaba anteriormente acerca de la posibilidad de drenar un ahorro monetario de los pequeños campesinos con bajos ingresos, todas las experiencias demuestran que la progresión del ahorro es generalmente espectacular.
- b) Una jerarquía de necesidades que, con ligeras variaciones según los casos, se presenta en general de la manera siguiente:
 - 1. Necesidad de protección y seguridad del ahorro monetario, para eliminar los riesgos de pérdida (robo, incendio, etc.), pero también para protegerse

a sí mismo de gastos imprevistos o de solicitudes (parientes, amigos, vecinos) contra los cuales es más fácil de resistir si no se tiene el dinero en la mano.

2. Necesidad de disponibilidad y por ende de liquidez del ahorro para hacer frente a problemas concretos (enfermedades, muertes, fiestas, etc.).
3. Necesidad de pequeños créditos (mejoramiento de la vivienda, necesidades sociales, financiamiento de la producción agrícola).
4. Necesidad de una remuneración de los fondos depositados en las cooperativas de ahorro y préstamo, aunque esta remuneración sea muy a menudo modesta.

II.4.2. INSTITUCIONES MICROFINANCIERAS EN AMÉRICA LATINA.

a) Microfinanciamiento en América Latina

Los sistemas modernos de financiamiento de la producción agrícola en América Latina se organizaron en un inicio alrededor de los productos de exportación, en particular del café.

En América Latina, desde los años 1950, la estrategia seguida por los Estados ha sido la de buscar la inserción de los bancos de desarrollo en el sistema financiero nacional, para servir de instrumento de orientación de la política económica (véase cuadro 9).

Cuadro 9
Clientes rurales en instituciones microfinancieras en América Latina

	Promedios por Institución		Instituciones en la muestra
	% clientes rurales	Número promedio de clientes rurales	
ONG's	42	2352	65
Cooperativas Ahorro y Crédito	29	15 197	12
Bancos	20	12453	8

Fuente: World Bank (1996) An Inventory of Microfinance Institutions in Latin America and the Caribbean. Sustainable Banking with the Poor.

A partir de este periodo vemos:

- En Honduras, en 1950, la creación del Banco Nacional de Fomento (BANAFOM).
- En Guatemala, en 1970, la creación del Banco Nacional de Desarrollo Agropecuario (BANDESA).
- En Panamá, en 1973, la creación del Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA).

- En El Salvador, la creación del Banco de Fomento Agropecuario (BFA).
- En Nicaragua, la creación del Banco Nacional de Nicaragua (BNN).

En África o en América Latina, encontramos a menudo características comunes:

- Modelos bancarios copiados de los países del norte, sin tener en cuenta las especificidades económicas y culturales de los países en vías de desarrollo.
- Utilización del crédito para la difusión de un "paquete tecnológico" a los campesinos, para satisfacer objetivos de producción alimentada y de cultivos de exportación.
- Voluntad de los estados de utilizar los bancos de desarrollo como instrumento en la aplicación de una política económica, y justificar ampliamente las formas de organización y funcionamiento centralizado de los bancos, revelándose enseguida que no son capaces de desarrollar una relación eficaz con los campesinos.

La aplicación de políticas de estabilización y de ajuste estructural, destinadas a enfrentar la crisis económica que viven los países latinoamericanos y africanos, cuestiona la posibilidad de mantener en amplia escala estos sistemas nacionales de crédito.

b) Las cooperativas de ahorro y crédito en América Latina

Si bien se presentan situaciones diversas según los países, las cooperativas de ahorro y crédito tienen en regla general un nivel más estructurado que en África (véase cuadro 10). En 1988, 16 países totalizaban 2,306 cooperativas de ahorro y crédito.

Cuadro 10
Algunas Instituciones líderes en América Latina y en el mundo

Institución	Gestación- Tipo de Inst.	Creación	Método Crediticio
Banco Sol, Bolivia	ONG -- Banco privado	1986/1992	Grupos, Individual
Calpia, El Salvador	ONG -- Banco privado	1988/1994	Individual
CMACs, Perú	Banco público, municipal	1980 (1985)	Individual
Caja Social, Colombia	Caja Ahorros -- Banco privado	1911/1972/ 1991	Individual
Bco. Desarrollo, Chile Microempresas	Banco privado	n.d./1992	Individual
Grameen Bank	ONG -- - Banco privado	1984	Grupos
BRI	Banco público	1984	Individual

Fuente: Elaboración propia con datos del II Seminario Internacional "Crédito y desarrollo rural en América Latina", Cuzco, Perú. Abril/1997.

Estas cooperativas de ahorro y crédito se benefician de los servicios de la Confederación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COLAC), la cual es su confederación a nivel de continente y ofrece una gama diversificada de servicios a sus afiliados.

- ❑ Garantía bancaria a las federaciones nacionales de cooperativas de ahorro y crédito, permitiendo el acceso a fuentes locales de financiamiento en la moneda de su país.
- ❑ Cooperación técnica y financiera con el Banco Interamericano de Desarrollo.
- ❑ Cooperación con la Comunidad Económica Europea para la gestión de fondos de apoyo a un programa regional de fortalecimiento de las cooperativas de ahorro y crédito en América Central.
- ❑ Apoyo a la organización y al desarrollo del Banco Federado de Costa Rica, filial de la Federación Nacional de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, mediante la movilización de fondos para la constitución del capital de este banco.
- ❑ Suministro de servicios a los afiliados en el campo de la educación y formación del montaje de sistemas contables, de auditoría, etc.

“Aunque las cooperativas pueden ser una fuente importante de financiamiento para los pequeños agricultores, son escasamente significativas en términos de volumen, cuando se les considera en el marco del crédito nacional total⁶⁹, por lo que hay que apoyar su desarrollo dados los beneficios que proporcionan a sus asociados.

La vida rural se encuentra cada vez con mayores fracturas a su interior, tanto por el lugar que recibe en las estrategias de un mercado globalizado, como por la carencia de instituciones que respondan a las necesidades y expectativas de los campesinos.

Por una parte, el proceso de globalización conlleva una depreciación de las materias primas, una de las riquezas de las economías de la pobreza y una apreciación de los productos manufacturados y del desarrollo tecnológico, una de las pobrezas de estas economías. El campo, como espacio de producción, y como espacio de identidad cultural, está siendo relegado a su propia inercia. La posibilidad de reacción de una vida rural está en el surgimiento de instituciones alternativas, que creen nuevos tejidos sociales.

69 Kitchen, Richard L. “El financiamiento de ...”, México: Op. Cit. p.173

II.5. CONCLUSIÓN CAPITULAR

- Después de los fracasos o de los insuficientes resultados de los bancos de desarrollo, dos fórmulas parecen ser prometedoras: las cooperativas de ahorro y crédito, donde el crédito proviene fundamentalmente del ahorro captado por los miembros y las experiencias de crédito solidario, inspiradas en el ejemplo del Grameen Bank de Bangladesh, donde el dinero proviene del sector rural y donde el crédito antecede al ahorro. Otras fórmulas de financiamiento (existencia de semillas, bancos de cereales, fondos de desarrollo, etc.) constituyen también orientaciones interesantes.
- El crédito rural debe estar ligado al ahorro local, la experiencia muestra que el crédito se reembolsa mejor si es realizado con el ahorro de los beneficiarios.
- Las nuevas instituciones de microfinanciamiento han demostrado tener potencial para llegar a la gente que vive en pobreza.
- No existe una sola receta para el éxito, experiencias recientes indican que los programas deben diseñar utilizando los puntos fuertes de una comunidad en particular sus recursos, sus características agrícolas, sus experiencias históricas y culturales, y sus patrones de ocupación.
- El diseño, la experimentación y la conformación de instituciones de financiamiento para la gente de escasos recursos requiere de una evaluación adecuada de los beneficios sociales a largo plazo.
- Existe un cambio importante en el contexto rural, en la medida que ahorra los recursos financieros para desarrollar las actividades agropecuarias provienen de la banca privada y de la cooperación internacional a través de la ONG's y de los propios usuarios a través de sus ahorros.
- En las últimas dos décadas, las ONG's han encabezado el desarrollo de instituciones microfinancieras rurales innovadoras.
- Sin embargo, la oferta de los programas de crédito y ahorro es limitada ante la creciente demanda que se presenta en el sector rural.
- Existe una necesidad de mejorar los programas de crédito y flexibilizar los requisitos de faciliten el acceso al crédito de la banca comercial, principalmente para los productores que se encuentran ubicados en las comunidades campesinas.
- La nueva metodología de créditos en grupos facilita el proceso de selección, seguimiento y recuperación de los créditos.
- Es necesario que los programas de crédito y ahorro dirigidos a los pequeños productores rurales se acompañen con programas de asistencia técnica que permitan mejorar sus conocimientos en el manejo de los recursos y elevar sus rendimientos productivos, elemento fundamental para el proceso de capitalización de sus actividades.

- Existe una tecnología de crédito diversificada y en escala secuencial que responde a las características de los usuarios: grupos solidarios, bancos comunales, grupos de responsabilidad compartida en diferentes partes del mundo.
- La capacidad de ahorro en los pequeños productores se está demostrando a partir de los programas de microcrédito. El ahorro se constituye en una palanca para lograr mayores montos en los créditos y principalmente formar un capital propio para el desarrollo de sus actividades.
- La población rural participa como un ente de control social para los usuarios que incurren en incumplimiento o retraso en el pago. Asimismo, las organizaciones comunales participan eligiendo un representante al comité de crédito.
- Entre los obstáculos generales para la intermediación financiera rural están:
 - Políticas macroeconómicas inadecuadas.
 - Distorsiones en las políticas financieras.
 - Restricciones legales y regulatorias.
- Entre las políticas que afectan el desarrollo de comunidades rurales y por ende el potencial para el desarrollo de mercados financieros rurales se destacan:
 - Inversión en la infraestructura urbana con preferencia sobre la rural.
 - Leyes de usura, que efectúan mayormente los préstamos típicos de áreas rurales (bajo monto, alto riesgo, costo de transacción elevados).
 - Baja densidad poblacional, mercados aislados.
 - Estacionalidad y riesgo elevado.
- El sesgo de las políticas macroeconómicas, sectoriales y financieras induce el sesgo del desarrollo de instituciones microfinancieras.
- Es necesario reforzar la legislación que regule el sistema bancario y sus actividades a fin de capitalizar las instituciones de dicho sector y fortalecerlas para que cumplan con su función en el fomento del desarrollo económico del país.
- Para entidades financieras no bancarias como las cajas de ahorro y otras, es necesario crear el marco jurídico y de supervisión que brinden mayor seguridad al usuario de estos servicios; lo cual promovería su crecimiento y consolidación.

CAPÍTULO III:

**“LAS CAJAS SOLIDARIAS DE MÉXICO COMO ORGANISMO
MICROFINANCIERO DEL SECTOR RURAL”**

LAS CAJAS SOLIDARIAS DE MÉXICO COMO ORGANISMO MICROFINANCIERO DEL SECTOR RURAL

III.1. GENERALIDADES

Las cajas de ahorro y préstamo son un organismo de la economía social, cuyo objeto principal es la captación de ahorro de sus socios y la colocación de estos recursos mediante préstamos entre sus socios.

En este sentido son un organismo financiero que realiza el circuito completa de captación de ahorro y otorgamiento de préstamos.

Sus antecedentes históricos se remontan al siglo pasado en Europa, cuando se inicia el movimiento cooperativista (véase anexo B) como una forma de organización y resistencia de pequeños agricultores, artesanos, comerciantes y obreros ante el desarrollo industrial, principalmente en Alemania, Francia e Italia.

La especialización de la asociación cooperativista generó durante las primeras décadas del siglo XIX en Alemania las primeras "cooperativas de ahorro y préstamo" entre agrupaciones obreras y grupos de agricultores, posteriormente en Francia surgen con características similares las primeras "sociedades de crédito locales" promovidas por sindicatos agrícolas y en Italia el equivalente fueron los denominados "bancos de los pobres", integrando como asociados tanto a personas de escasos recursos como a pequeños, medianos y grandes empresarios ya que se consideró propicio y ventajoso para la agrupación la mezcla de estos grupos sociales con el objeto de generar mecanismos económicos de mutuo apoyo y una mayor solidez económica de estas sociedades.

En América para finales del siglo XIX ya eran conocidos los éxitos del cooperativismo en Europa. Algunos emigrantes de Alemania y de Italia introdujeron en países como Argentina, Uruguay, Brasil y Chile las llamadas "cajas del socorro mutuo".

A principios del siglo XX, bajo la influencia de las cooperativas de ahorro alemanas Alfonso Desjardins promovió en Canadá el movimiento conocido como "cajas populares" de Québec. Finalmente en los Estados Unidos se establece en 1908 la primera "Credit Union" y muy poco tiempo después se establece una ley que reconoce e incorpora a estos organismos al sistema de crédito estadounidense.

Bajo diversas modalidades que les ha impuesto la política económica y marco legal de cada país, las cooperativas de ahorro y préstamo se han desarrollado en el mundo con diferentes

denominaciones, aunque sus principios básicos de organización y funcionamiento son bastante similares.

En México, desde finales de la dictadura porfirista hubo intentos de promover de asociación cooperativista por parte de los grupos liberales, quienes conocían el éxito de las cooperativas de ahorro y crédito alemanas, y planteaban su promoción en el sector agrícola. Sin embargo a pesar de éstos intentos no prosperaron (véase anexo C).

Las Cajas Solidarias surgieron en México en 1993. El seis de enero se constituyó la primera Caja Solidaria en el municipio de Amatlán de Cañas en Nayarit. Para diciembre de ese año se habían constituido 49 Cajas en 19 estados del país, de las cuales 25 realizaron operaciones y presentaron sus estados financieros con resultados favorables. Como en ese año, y en los subsiguientes el crecimiento y maduración de las Cajas se han visto condicionadas por el contexto económico y político en que ha evolucionado el país.

Al negar Banrural su apoyo, los pequeños productores quedaron sin acceso a un crédito a interés razonable que les permitiera seguir realizando sus actividades, contando sólo con diferentes formas crédito informal dentro de sus comunidades.

Bajo este contexto surgen las Cajas Solidarias, una modalidad de cajas de ahorro y préstamo, como respuesta a las demandas planteadas por los productores de granos básicos que venían siendo apoyados con recursos de los Fondos de Solidaridad para la Producción, es decir, agricultores que producen en tierras de temporal, con escasas superficies y bajos rendimientos.

En 1992, estos productores solicitaron a la Secretaría de Desarrollo Social que los recursos correspondientes a las recuperaciones de dichos fondos o "Crédito a la Palabra", hasta entonces usados principalmente para realizar obras de beneficio social, les fueran transferidos para financiar sus actividades agrícolas. El ejecutivo federal encargó al Fondo Nacional de Apoyo para Empresas Sociales (FONAES) el estudio de factibilidad de un instrumento financiero que respondiera a las demandas de los agricultores.

La demanda de los agricultores por la autogestión de los recursos recuperados (pagados) del "Crédito a la Palabra" surgió por la experiencia histórica de las cajas de ahorro y crédito en nuestro país. La precursora, de acuerdo con Rojas Coria, es la Caja de Ahorros de Orizaba en 1839, que fijó los principios del cooperativismo antes que los pioneros en Rochdale, Inglaterra y de los seguidores de Schulze-Delitsch y Reiffeisen en Alemania (véase anexo C).

"Las cooperativas de crédito se han establecido como parte de algún movimiento, en algunos casos (Inglaterra y Alemania el siglo pasado), como una reacción popular a la industrialización,

en el que pequeños agricultores y trabajadores de zonas urbanas reunían sus ahorros y se prestaban entre sí. En otros países (especialmente en España y América Latina) la Iglesia fue un factor determinante, y en otros más de América Latina y buena parte de los países en vías de desarrollo, el Estado ha alentado activamente su formación".⁷⁰

Las cajas de ahorro en México han adoptado formas de organización similares a las desarrolladas por el movimiento de ahorro y préstamo en países como Canadá y Estados Unidos apropiándose de los principios del cooperativismo internacional, aunque paradójicamente no han estado reconocidas por la legislación mexicana.

III.2. LINEAMIENTOS GENERALES DE LAS CAJAS SOLIDARIAS

Las Cajas Solidarias surgen con el objetivo de consolidar los avances obtenidos por los diferentes programas instrumentados por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), buscando su permanencia a mediano plazo.

Estas Cajas pueden constituir la base de un sistema de banca campesina administrada por los mismos productores y adecuada a las características y necesidades de la sociedad rural, principalmente.

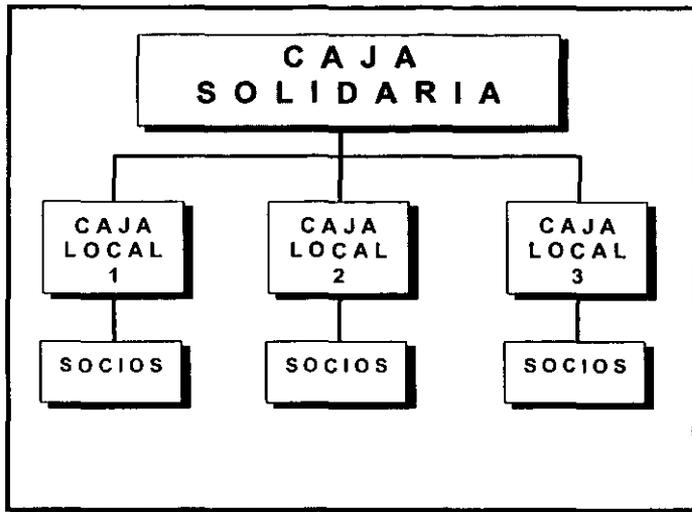
III.2.1. Qué son y cómo se constituyen.

Las Cajas Solidarias son un instrumento financiero para fomentar el ahorro rural y el acceso al financiamiento a los productores de bajos ingresos que tradicionalmente han estado marginados del crédito institucional. Cada Caja Solidaria se integra con el monto de recursos suficientes para ser autofinanciable (el monto recomendable se ubica en el orden de \$ 600,000.00 como mínimo); en todo caso, se conforman a nivel municipal o regional con la suma de las Cajas Locales que cada organización o localidad decida constituir; esto permite una administración eficiente sin perder la transparencia en el manejo de los recursos (véase figura 7).

Las Cajas Solidarias fueron diseñadas para operar con eficiencia en el manejo de los recursos, con transparencia en las operaciones y con democracia en la toma de decisiones, es un instrumento financiero que es propiedad de sus socios, quienes tienen la responsabilidad de administrarla.

⁷⁰ Mansell C. Catherine, "*Las finanzas populares....*". Op Cit. P. 121-122

Figura 7
ESTRUCTURA DE LA CAJA SOLIDARIA

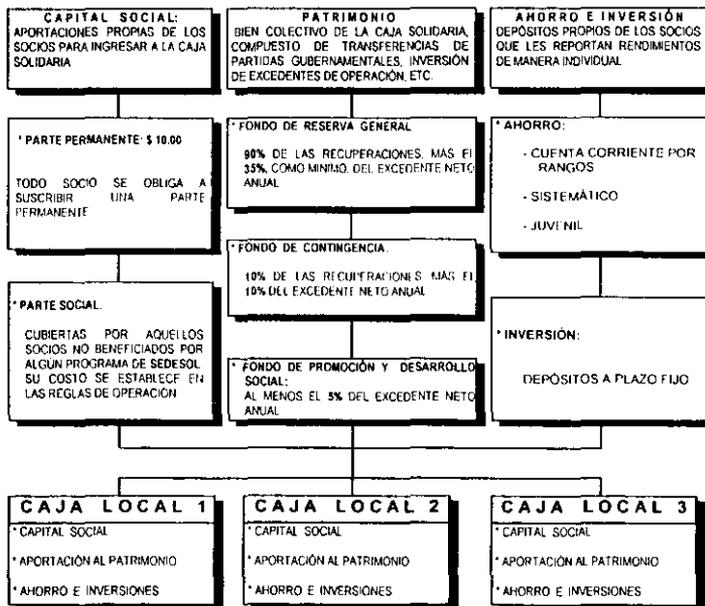


III.2.2. Recursos iniciales.

El patrimonio inicial de las Cajas Solidarias, se compone con los recursos que se recuperen de los diferentes programas operados por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) que cuenten con el visto bueno de las autoridades competentes, las cuales les transfieren esos recursos para que sean utilizados como préstamos de acuerdo a las Reglas de Operación que adopten las Cajas. Posteriormente, se integran las aportaciones al capital social y/o al patrimonio, así como los ahorros de otros productores y de diferentes miembros de la sociedad rural.

Así, cada Caja Solidaria tiene un "patrimonio común" constituido por las aportaciones de cada Caja Local (que a su vez se conforma con las aportaciones de cada socio), llevándose una contabilidad completa de la Caja Solidaria e informes tanto de cada Caja Local como de cada uno de los socios. Al mismo tiempo, durante los primeros años de operación, este patrimonio sirve de "techo" para el otorgamiento de préstamos (véase figura 8).

Figura 8
ESQUEMA DE FONDEO DE LA CAJA SOLIDARIA



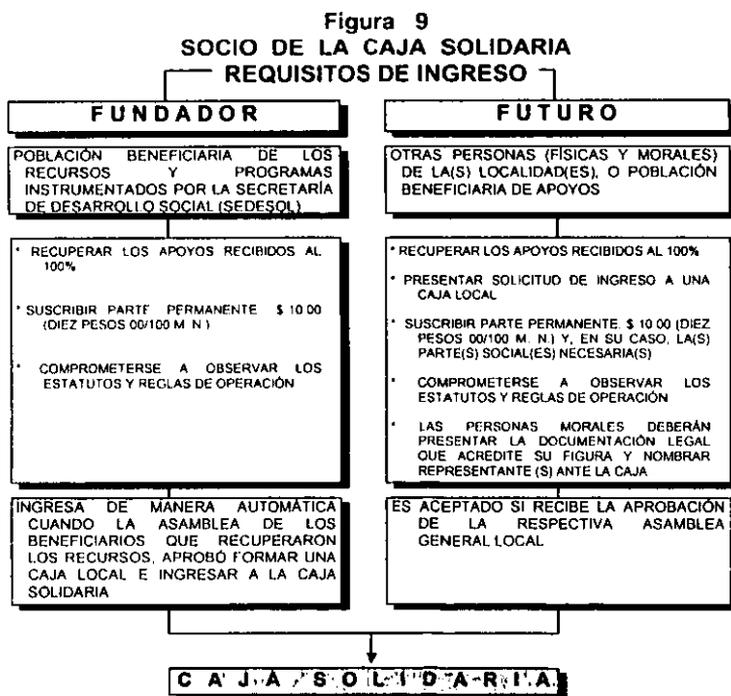
Dentro del patrimonio, el Fondo de Reserva General es la fuente de fondos para otorgar los préstamos, y se considera como un recurso común de todos los productores que pagaron los apoyos recibidos con anterioridad a través de diferentes programas ("Crédito a la palabra", etc.).

Esos recursos son *propiedad del conjunto* de productores que los recuperaron (no tienen el carácter de propiedad individual), y serán indivisibles entre los socios. Del patrimonio de cada Caja Solidaria se separa un 10% para constituir un Fondo de Contingencia, el cual se usa para cubrir dificultades coyunturales y de funcionamiento de la Caja.

El capital social de las Cajas se conforma por partes permanentes y partes sociales. Cada socio debe adquirir obligatoriamente, con recursos propios, una parte permanente, cuyo valor es de \$10.00. El costo de la parte permanente se cubre una sola vez, al momento de ingresar a la Caja y no le reporta interés al socio individualmente. También podrán adquirir las partes sociales que la Asamblea de cada Caja Solidaria fije como mínimo. El costo de la parte social lo fija la Asamblea General y deberán pagarla aquellas personas que deseen ser socios de la Caja y que no fueron sujetos de apoyo de algún programa de SEDESOL.

III.2.3. Socios.

Los socios ordinarios de la Caja son por lo general las personas físicas o morales que devuelven recursos de los diferentes programas cuya normatividad autorice puedan ser canalizados para constituir este instrumento financiero; que suscriban su parte permanente y se comprometan a respetar los Estatutos y Reglas de Operación (véase figura 9).



En el caso de socios personas físicas y morales que no son productores y no hayan recibido apoyo de ningún programa, deben presentar solicitud de ingreso al Comité de Crédito de una Caja Local, suscribir las partes permanentes y sociales determinadas por la Caja Solidaria y comprometerse a observar las Reglas de Operación y Estatutos. Las personas morales adicionalmente deben presentar la documentación legal que acredite su personalidad jurídica, y nombrar a su representante o representantes para efectos de realizar las operaciones de préstamo y ahorro en la Caja.

Durante los primeros años de operación, los socios ordinarios que aportaron al patrimonio común de la Caja, pueden pedir préstamos hasta por el equivalente al 90% de la cantidad que recuperaron. El 10% restante se destina a formar el Fondo de Contingencia. Esto no quiere decir que el recurso sea propiedad individual del socio, sino que es una referencia para que todos los socios tengan acceso a préstamos. De esta manera siempre habrá recursos disponibles para que cada socio solicite su préstamo en el momento que lo requiera.

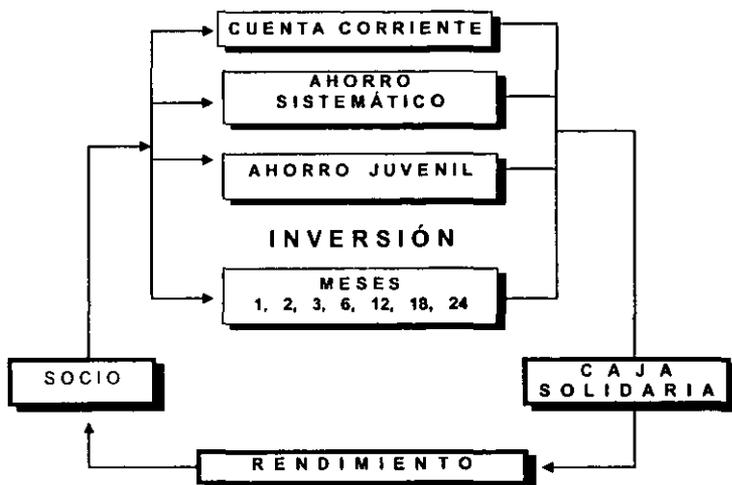
Cuando un socio decida retirarse de la Caja, sólo se le devuelve el monto de la parte permanente y su ahorro, después de descontarle sus deudas con la Caja. En ningún caso, al socio que decida retirarse de la Caja, se le reintegra los recursos que recuperó y que se encuentren depositados en el patrimonio, ya que al momento de constituirse la Caja Solidaria y al transferírseles los recursos, éstos pasan a ser "*propiedad colectiva*" del conjunto de socios, adquiriendo así un carácter indivisible, sea en su totalidad o en partes.

III.2.4. Servicios.

En principio, las Cajas Solidarias reciben el ahorro de los socios y otorgan préstamos de manera oportuna y ágil.

Uno de los objetivos de la Caja Solidaria consiste en movilizar el ahorro rural. Aunque de magnitud pequeña y ocasional, éste existe en las comunidades rurales. Este tipo de ahorro no captado por los bancos, puede ser depositado en las Cajas y beneficiar al socio con rendimientos atractivos. Para ello, existen varios productos de ahorro de acuerdo a las necesidades de los socios (véase figura 10).

Figura 10
AHORRO E INVERSIÓN



Los préstamos podrán destinarse a financiar actividades productivas que impulsen el desarrollo rural o bien para la adquisición de bienes personales, y se pagarán en plazos que van de 1 a 10 meses. Estos préstamos se clasifican en productivos y no productivos.

Para obtener un préstamo, es necesario garantizarlo. Para tal efecto, en las Reglas de Operación de cada Caja Solidaria, se define que tipo de garantías se solicitan (aval, pagaré, garantía prendaria, etc.). Ello con objeto de asegurar la recuperación de los préstamos y evitar, en la medida de lo posible, caer en cartera vencida.

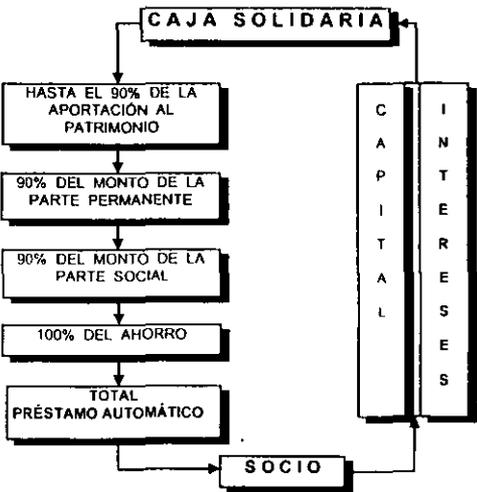
Las tasas de interés que manejen las Cajas (tanto las que se paguen a los ahorradores como las que se cobren por los préstamos), no serán subsidiadas sino que deben considerar el costo real del dinero y las tasas bancarias comerciales, pues es necesario que las Cajas primero generen ingresos para después distribuirlos, y no beneficiar primero al socio con tasas bajas, antes de saber los resultados financieros al final del año. Hay que recalcar que el principal beneficio para los socios es el acceso al financiamiento.

El monto máximo de financiamiento es igual al 90% del total de las aportaciones (parte permanente + parte social, en su caso, + aportación al patrimonio) más el 100% del ahorro del socio (préstamo automático), aunque posteriormente es posible solicitar una cantidad superior (préstamo solidario). Sin embargo, cuando varios socios deseen emprender un proyecto común,

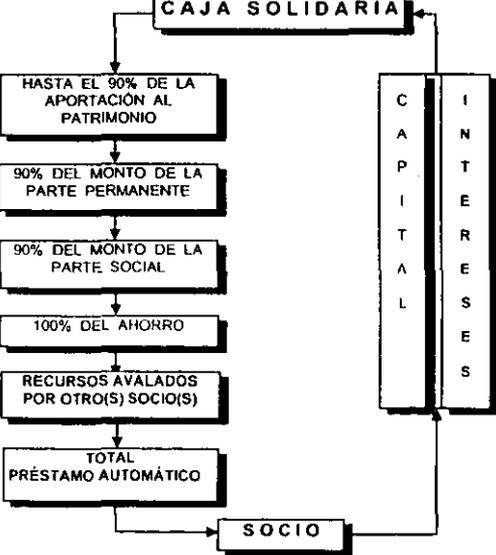
pueden asociarse y pedir el préstamo individualmente a la Caja, considerando el costo del proyecto (véase figura 11 y 12).

En consecuencia, es el Consejo de Administración quien fija las tasas de interés en función de las necesidades de la Caja y de la política financiera nacional, contando para tal efecto con la asesoría del FONAES quien periódicamente (cada trimestre, aproximadamente) emite una recomendación sobre las tasas de interés más idóneas a cobrar sobre los préstamos (tasas activas) y a pagar sobre los ahorros (tasas pasivas). El interés que se paga a los ahorradores, depende del tipo de ahorro o depósitos que realicen y de la capacidad financiera de la Caja, pero en ningún momento es superior al ofrecido por los bancos en cuentas equivalentes. Por su parte, las tasas que se cobran por los préstamos son diferenciadas dependiendo del tipo de préstamo (automático o solidario) y consideran las tasas comerciales vigentes y la inflación anual esperada a fin de no descapitalizar a la Caja Solidaria.

**Figura 11
PRÉSTAMO AUTOMÁTICO**



**Figura 12
PRÉSTAMO SOLIDARIO**

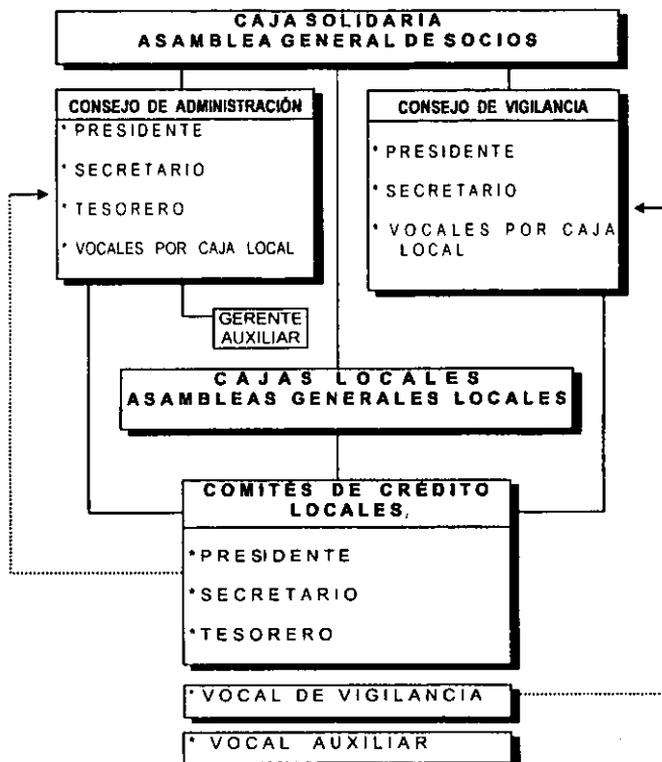


El resultado de restar los intereses que se pagan a los ahorros de la suma de los intereses que se cobran por los préstamos más los rendimientos por los depósitos de la Caja en el banco, sirve para cubrir los gastos de operación de la Caja (sueldos del personal administrativo, papelería, etc.) y para capitalizarla.

III.2.5. Órganos de dirección y administración.

Cada Caja Solidaria tiene los siguientes órganos de dirección y administración (véase figura 13).

Figura 13
ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA CAJA SOLIDARIA



Asamblea General de Socios, es la autoridad máxima y sus acuerdos son obligatorios para todos los socios. Elige a los integrantes de los Consejos de Administración y de Vigilancia.

Consejo de Administración, tiene entre sus funciones principales la de gestionar y administrar la Caja, definir la política financiera así como contratar al personal administrativo.

Consejo de Vigilancia, cuya función primordial es vigilar el correcto funcionamiento de la Caja, de los directivos y la aplicación de los préstamos.

Asamblea General Local, es la máxima autoridad de las Cajas Locales y puede otorgar aval solidario a los préstamos que lo requieran y decidir la aceptación de nuevos socios. Nombra a los integrantes de los Comités de Crédito Locales.

Comités de Crédito Locales (dependiendo del tipo de Caja Solidaria; en algunos casos puede ser sólo un Comité), se constituyen por localidad y tienen la función de recibir tanto las solicitudes de préstamo (para decidir sobre su aprobación y posteriormente para su recuperación), como las solicitudes de ingreso de nuevos socios.

Gerente y personal de la Caja, quienes son los directamente responsables de la administración de los recursos, la recuperación del préstamo corresponsablemente con los Comités de Crédito, el pago de intereses, fomento del ahorro y tienen la obligación de informar constantemente, en tiempo y forma, a los órganos de representación y a FONAES sobre la situación de la Caja.

Los directivos de cada uno de estos órganos, son electos en Asamblea General (de la Caja Solidaria o de Caja Local, según sea el caso) por mayoría simple de votos, y permanecerán tres años desempeñando las funciones asignadas a su cargo. A excepción del personal que administra la Caja, ningún representante percibe honorarios.

III.2.6. Marco legal.

El 18 de julio de 1990 se aprobó la Ley de Instituciones de Crédito, que regula las actividades de las instituciones de banca múltiple y de las instituciones de banca de desarrollo. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores asume la fiscalización de estas entidades.

Solamente las empresas regidas por esta ley son consideradas como instituciones financieras, sólo ellas pueden ofrecer la totalidad de los servicios financieros. Las Cajas Populares, existentes como instituciones de ahorro y préstamo, no fueron sometidas a esta ley.

El 15 de noviembre de 1991 se promulgó un decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley general de Organizaciones y Actividades auxiliares del Crédito (LGOAAC). Las Cajas Populares tenían que ajustarse a las disposiciones de esta Ley. Para este fin la Ley prevé la figura de Sociedades de Ahorro y Préstamo (SAP's).

Las empresas que caen bajo esta ley, no se convierten en instituciones financieras, la ley sólo crea una categoría de empresas consideradas como auxiliares de crédito, y como tales, pueden efectuar operaciones financieras limitadas a lo que la ley y sus reglamentos autoricen.

La Ley limita las captaciones y colocaciones de las Sociedades de Ahorro y Préstamo en forma exclusiva a las operaciones con sus socios (Art. 38-B). Cada socio tendrá derecho sólo a una parte social y cada parte social conferirá derecho a un voto (Art. 38-G.). Los excedentes se destinarán a la constitución de reservas y se distribuyen a los socios prestatarios con objeto de reducir proporcionalmente los intereses de los créditos o proporcionar un mayor rendimiento a los socios ahorradores.

Además de que surgieron dudas, respecto al funcionamiento bajo normas cooperativas de las SAP's, no se consideró adecuado ampararse a dicha ley, para fundar las Cajas Solidarias, debido a la imposibilidad de adaptar la estructura jurídica, a la realidad del entorno donde se ubicaban las Cajas; la imposibilidad de cumplir todos los requisitos, en particular los financieros; la vigilancia y control ejercidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en la fase inicial de organización y arranque y el régimen fiscal que se aplica cuando una empresa llega a ser auxiliar de crédito.

Al amparo del artículo 38-P de la citada ley, que permite no estar constituido ni regido por la misma, se pensó en otra ley que permitiera la constitución de las Cajas Solidarias. En aquel momento había tres leyes con posibilidades a) la Ley General de Sociedades Cooperativas, existente desde 1938, que no permitía la formación de una cooperativa de ahorro y crédito; b) La Ley Mercantil, que tampoco era válida por su filosofía de base, que es la especulación comercial y c) el Código Civil, que permite la creación de sociedades civiles, figura que ofrece elementos favorables a la constitución de las Cajas, como son, persona moral, sin fines de lucro, reparto anual de excedentes, el dinero puede constituir un aportación, los objetivos se definen en los estatutos por los propios socios y la responsabilidad por la mala gestión de los administradores es ilimitada.

La incorporación de los principios cooperativos fundamentales, y el respeto al Código Civil, llevó a la creación de una cooperativa de ahorro y crédito original. Su particularidad reside en especial, en dos aspectos:

1. Un concepto de Asamblea General, que permite tener reuniones de la totalidad de los socios, en un mismo lugar y al mismo tiempo, o bien reuniones de todos los socios en grupos determinados de antemano, en lugares y fechas diferentes para tomar decisiones y opinar sobre temas que interesan al grupo.
2. Un concepto descentralizado de Comité de Crédito Local, que permite a cada localidad formar un grupo llamado Caja Local, y tener su propio órgano de toma de decisiones para la admisión de socios y otorgamiento de préstamos.

Estos conceptos están incorporados a los estatutos de cada una de las Cajas Solidarias que, con arreglo al Código Civil de cada estado, son firmados y obtienen su reconocimiento oficial.

Los estatutos determinan el uso de los excedentes, que deben destinar un 50% a las reservas de la institución (35% Fondo de reserva General, 10% Fondo de Contingencia, 5% Fondo de Promoción y Desarrollo Social). Al 50% restante del excedente, los estatutos dan a la Asamblea General la facultad de su utilización.

En las reglas de operación, se detallan diferentes aspectos operativos que, sobre un esquema general, pueden variar de una Caja a otra, pero buscando siempre cierta uniformidad en la red.

El crecimiento y la consolidación de las Cajas Solidarias, llamaron la atención de la SHCP en 1995, por lo que fue necesario precisar las diferencias respecto a las SAP's.

El problema principal con la legislación que norma las SAP's, es que limita y entorpece el desarrollo de las Cajas Solidarias, para cumplir con la misión establecida por sus propios socios, que consiste en: *desarrollar una red de Cajas Solidarias como un organismo financiero autónomo, rentable y confiable, que ofrezca servicios de ahorro y préstamo, adecuados a las condiciones y necesidades de la población rural principalmente y así contribuir a mejorar su nivel de vida.*

Entre las necesidades primordiales de las organizaciones financieras populares se encuentra la de un marco jurídico apropiado para desarrollar las iniciativas económicas que la sociedad y las nuevas reglas de mercado demanda. Sin embargo dicho marco jurídico debe ser lo suficientemente flexible para posibilitar el funcionamiento de los organismos de ahorro-crédito y al mismo tiempo garantizar que la regulación institucional proteja a los usuarios, para lo cual la SHCP se encuentra actualmente trabajando.

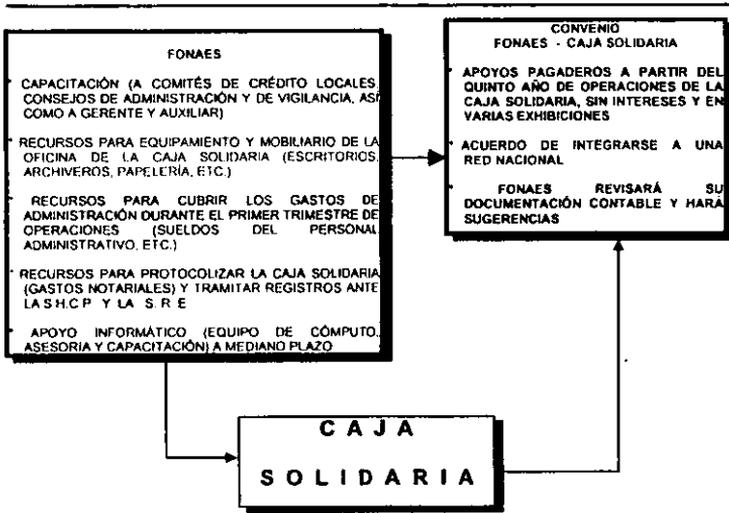
III.2.7. Los apoyos de Fonaes.

El Fondo Nacional de Apoyo para Empresas Sociales asiste a las Cajas con recursos para la compra del mobiliario y equipo necesario, para los gastos de operación iniciales y la capacitación requerida, así como para cubrir los gastos de protocolización ante notario público, de modo que puedan operar de una manera eficiente.

Estos recursos se reintegran a FONAES a partir del tercer año de operaciones, es decir, cuando las Cajas estén suficientemente capitalizadas. Estos apoyos se brindan sin intereses y son pagaderos hasta en cuatro exhibiciones dependiendo de la capacidad económica de cada Caja Solidaria. Así también, los técnicos de la Dirección de Cajas brindan asistencia técnica

(contable, financiera e informática) y un seguimiento permanente, de modo que la normatividad vigente se aplique correctamente y las desviaciones a la misma sean detectadas y corregidas con oportunidad (véase figura 14).

**Figura 14
APOYOS DE FONAES**



Si las Cajas amplían su base financiera captando nuevos socios, impulsando el ahorro y recuperando la totalidad de los préstamos, generarán permanentemente excedentes, una parte de los cuales (hasta el 50%), la Asamblea General de Socios decide cómo o en qué emplearlos.

El otro 50% de los excedentes, al menos, de acuerdo a Estatutos, se distribuye en diferentes proporciones, entre el Fondo de Reserva General (para capitalizar a la Caja y que los socios accedan a mayores montos de financiamiento), el Fondo de Contingencia y el Fondo de Promoción y Desarrollo Social. El mayor beneficio para los socios son los préstamos oportunos (sin garantías excesivas), que funcionan con base en los principios básicos del cooperativismo (véase anexo A).

III.3. ALCANCE DEL PROGRAMA DE CAJAS SOLIDARIAS 1993-1998

Durante varias décadas se han desarrollado múltiples experiencias sociales y han conformado diversas formas de organización financiera popular. La historia reciente de la Banca Social tiene varios orígenes, surge del campo y de las ciudades medias del país, diferentes trayectorias organizativas, con perfiles institucionales y motivaciones diversas constituyen este amplio movimiento "en la actualidad existen cinco tipos de cajas de ahorro en México 1) las que pertenecen a la Caja Popular Mexicana, 2) las que se han convertido en sociedades de ahorro y préstamo, 3) las cajas independientes, 4) las cajas operadas por empresas y sindicatos, para sus empleados y afiliados y, en fechas más recientes, 5) las Cajas Solidarias"⁷¹ (véase figura 15).

Las Cajas Solidarias son el resultado de las motivaciones que les dieron origen, un organismo financiero que tiene algunas diferencias con las cajas populares existentes en nuestro país. Con las que no tiene relación alguna, pero comparte con ellas una filosofía de origen cooperativista, según la cual los ahorradores y clientes son a la vez socios-productores de la institución financiera.

Figura 15



Sería muy difícil describir en unas cuantas líneas la trayectoria de cada una de las organizaciones financieras populares del diagrama anterior, sin embargo es importante destacar el hecho de que en México, como en la mayor parte de los llamados países menos desarrollados, las fórmulas institucionales están cambiando, se rompen viejos

paradigmas y surgen nuevos, en una economía abierta al mundo de la globalización económica y la interdependencia mundial.

En este sentido, las Cajas Solidarias permiten el acceso de los campesinos marginados a los servicios de crédito y ahorro monetario, permitiendo su capitalización y desarrollo, están en un proceso de consolidación, así lo demuestra la capitalización y el crecimiento de los excedentes generados desde su primer año de operaciones, así como la participación y la responsabilidad con que están asumiendo sus funciones, tanto los socios como los directivos y empleados de las mismas.

A través de las Cajas Locales, las Cajas Solidarias tienen una ventaja comparativa en las comunidades donde no hay Bancos o Cajas Populares (SAP's); están ubicadas en municipios de alta y muy alta marginación (más del 70% de las Cajas) y sus socios son principalmente campesinos pobres entre los que se encuentra una gran cantidad de indígenas.

Se está llevando a cabo un rompimiento con la tradicional acción asistencialista y paternalista del Estado, generando un uso más responsable y eficiente de los recursos que se les otorgan como patrimonio común indivisible de los socios, comprometiéndose la participación de los mismos en la administración y toma de decisiones (que implica responsabilidades) a través de los cargos de dirección y los órganos de decisión en que participan.

Bajo este contexto, en 1995 los socios de las Cajas Solidarias conformaron el Consejo Consultivo Nacional de Cajas Solidarias, A. C. (CCN, A. C.),⁷² con el propósito de impulsar una estrategia de regionalización, a fin de generar escala de servicios en un segundo nivel, mediante la integración de 7 Unidades de Atención a Cajas Solidarias (UACS). Las cuales actualmente apoyan a las Cajas Solidarias con capacitación, asesoría contable y fiscal y desarrollo informático, teniendo la potencialidad de desarrollar otros servicios como seguro de defunción, fianzas y el manejo de la liquidez.

Con esto, se está otorgando a los campesinos que se hacen socios de las Cajas poder de negociación, propiciando el desarrollo económico de las zonas rurales en las que operan las Cajas Solidarias.

⁷¹ Mansell, C. Catherine, "*Las Finanzas populares en ...*". Op. Cit. p. 122

⁷² Hoy Consejo Coordinador Nacional de Cajas Solidarias, A. C.

La opción de constituir Cajas Solidarias, a partir de las recuperaciones de los recursos otorgados, a través de diferentes programas administrados por la SEDESOL, generó una gran demanda por este instrumento financiero, principalmente en los dos primeros años de operación.

III.3.1. Cajas Solidarias y Socios.

En 1993 se constituyeron 49 Cajas Solidarias en 19 estados de la república, de las cuales, en el mismo año, realizaron operaciones 25; de éstas, *sólo 15 captaron ahorros*, el número de Cajas Locales fue de 693, con 25,164 socios.

En 1994, se constituyeron 71 Cajas Solidarias más, con lo que el total llegó a 120 en 22 estados de la república. El número de Cajas Locales, llegó a 2,176. El número de socios de las Cajas llegó a 96,846, lo que representó un crecimiento del 285%. De las 120 Cajas constituidas, 87 realizaron operaciones y *60 captaron ahorros de sus socios*. El 2% de los socios tenía una cuenta de ahorro.

En 1995, disminuye la constitución de Cajas Solidarias, pues sólo se constituyen 16, el total hubiera llegado a 136; sin embargo, el número se redujo a 131, debido a que cinco Cajas se dieron de baja, pues no realizaron operaciones, al no recuperar sus socios los recursos comprometidos para aportar al patrimonio inicial de esas Cajas.

La constitución de Cajas Solidarias en 1995, fue de 9%, el número de Cajas Locales creció en 17%, y el número de socios creció en 19% al llegar a 115,374. En cambio, el patrimonio de las Cajas observó un crecimiento del 51% al superar los 140 millones de pesos en dicho año.

La disminución en la constitución de Cajas en 1995 y 1996 se debió a la fuerte crisis económica lo que hizo muy difícil la recuperación de recursos de los programas fuente, que dan origen a las Cajas.

En el trienio 1996-1998 las Cajas Solidarias vivieron un proceso de transformación, enmarcado y condicionado por el contexto económico nacional de crisis, particularmente de los bancos y del financiamiento a la actividad productiva.

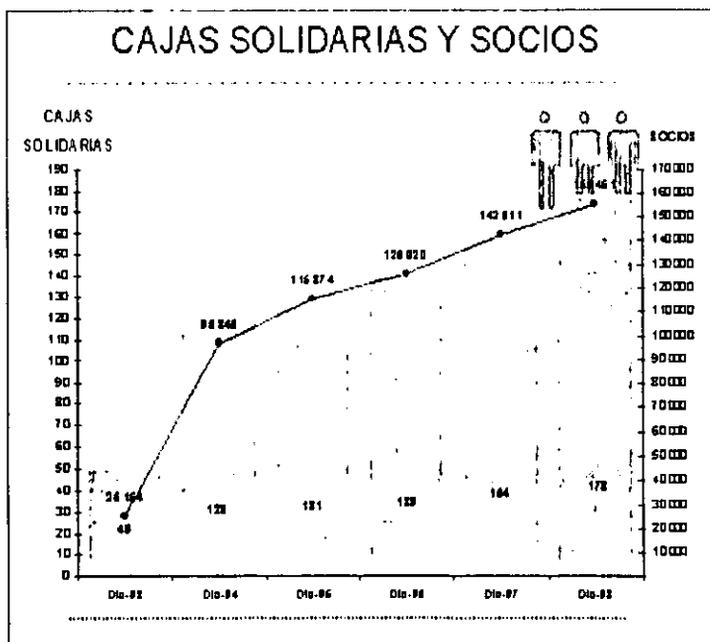
En 1996, disminuyó la creación de Cajas Solidarias, solamente se conformaron 14, y seis formadas en años anteriores se dieron de baja, por no recuperar sus socios los recursos comprometidos para aportarlos al patrimonio inicial, de esta manera se llegó a un total de 139. En estas circunstancias el número de Cajas Locales al cierre del año fue de 2,588, sólo 1% mayor que en 1995; el número de socios llegó a 126,020 (9% más que en 1995)

mientras que el número de Cajas en operación fue de 133, de las que *sólo 115 contaron con ahorros.*

En 1997 se observó una recuperación en la constitución de Cajas Solidarias al formarse 25 Cajas más y sumar así 164, con 2,889 Cajas Locales, 12% más que en 1996 y 142,611 socios, (13% más que en 1996), significó una incorporación de 16,591 nuevos socios.

En 1998 se constituyeron 14 nuevas Cajas Solidarias, sumando así 178, con 3,110 Cajas Locales, 8% más que en 1997 y 155,451 socios, (9% más que en 1997) mientras que el número de Cajas en operación fue de 167.

Figura 16



III.3.2. Patrimonio.

En 1993 el patrimonio común de los socios fue de \$29.7 millones provenientes de las recuperaciones de los recursos proporcionados por la SEDESOL.

En 1994 este monto creció un 212%, alcanzando los \$92.7 millones de pesos, debido a nuevas recuperaciones de recursos, la recapitalización de al menos el 50% de los excedentes generados el año anterior y la afiliación de nuevos socios.

En 1995 el patrimonio creció 51%, llegando a los \$140.1 millones de pesos.

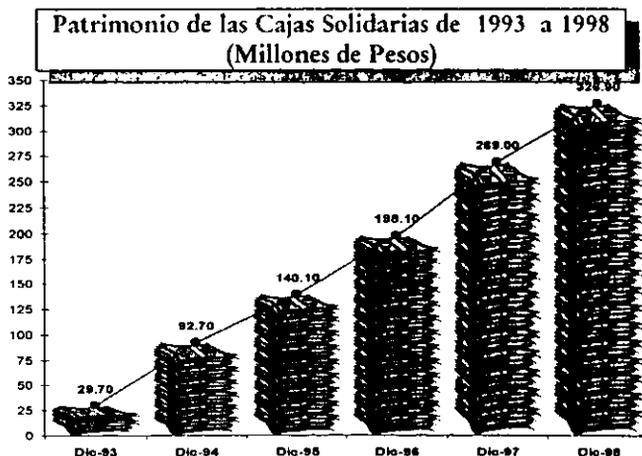
En 1996 el patrimonio de los socios en las 139 Cajas constituidas creció 41%, llegando a los \$198.1 millones de pesos.

Para diciembre de 1997 el patrimonio, logró un crecimiento del 36% y llegó a los \$269.0 millones de pesos.

Un año más tarde, en las 178 Cajas constituidas, el patrimonio creció 32% llegando a los \$326.9 millones de pesos.

En las 148 Cajas Solidarias que entregaron a tiempo su información financiera, el capital contable llegó a los \$383 millones de pesos en 1998; este capital se forma con el patrimonio que incluye los Fondos de Reserva General, Contingencia, y de Promoción y Desarrollo que brinda un servicio social a la comunidad en que se ubica la Caja Solidaria, además el excedente del año, el Capital Social pagado por los productores del campo para hacerse socios de las Cajas y los Fondos de Inversiones en Activos Fijos, el de Aseguramiento y el de Proyectos Productivos que han constituido algunas Cajas.

Figura 17



III.3.3. Préstamos.

En 1993 se otorgaron 7,520 créditos, por un total de \$10.1 millones; para 1994 se habían otorgado 38,084 créditos por \$54.3 millones.

En 1995, a pesar de la crisis económica general y del sistema financiero en particular, que llevó a una restricción crediticia por parte de los bancos, las Cajas Solidarias otorgaron 79,431 préstamos por un monto total de \$104.8 millones.

En 1996 se otorgaron 81,436 préstamos por \$159.9 millones, un año después, fueron 83,403 préstamos por \$217 millones de pesos y en 1998, 69,162 préstamos por 241.9 millones de pesos.

Aunque en 1996-1998 se observó una recuperación económica que conservó los equilibrios macroeconómicos fundamentales, el sector financiero continúa desarticulado de la actividad productiva.

El saldo real del financiamiento al sector privado se mantuvo por debajo de los niveles prevalecientes en 1994, lo que indica que el sector productivo está recurriendo a fuentes alternativas de financiamiento, lo que representa una oportunidad para el crecimiento de las Cajas Solidarias.



Al respecto Alicia Salgado menciona, "la banca que opera en México no ha canalizado crédito al sector privado durante cinco años consecutivos. Con la caída de 14.3 % que registró el crédito bancario canalizado por los bancos en operación regular a empresas y personas físicas en 1999, se acumula una contracción crediticia cercana a 70 por ciento.

Aún cuando el crédito total de la banca en operación suma 878 mil 200 millones de pesos, poco más de la mitad son activos que corresponden a los títulos a cargo del Fobaproa (316 mil 900 millones) o que provienen de carteras reestructuradas en Udis por 140 mil cien millones de pesos.

El programa Punto Final, que concluyó en septiembre del año pasado, ha permitido una reducción aproximada de 27 por ciento nominal en la cartera vencida de la banca en operación; sin embargo los créditos morosos se ubican en 80 mil millones de pesos y pese a la incipiente reactivación que mostró el crédito a finales del año pasado, la tendencia de los primeros meses del año no muestra la reactivación. Sólo para las grandes corporaciones, la banca comercial continua siendo una alternativa de financiamiento junto con las instituciones extranjeras".⁷³

Sólo para las grandes corporaciones, la banca comercial continúa siendo la alternativa de financiamiento junto con las instituciones extranjeras. El sector bancario tres razones para explicar esta situación:

1. Aún no se recuperan los índices de solvencia de empresas y personas físicas. El ingreso per capita en México se ubicó en 1999 en un grado ligeramente superior al de 1994, al situarse en cuatro mil 942 dólares (en 1994 se colocó en cuatro mil 718 dólares).
2. Las elevadas tasas de interés activas de los bancos.
3. La negativa de las propias instituciones bancarias, problemas de reestructuración financiera, rechazo de solicitudes de crédito y problemas de cartera vencida.

El índice de morosidad, para las Cajas solidarias que incluye la cartera de préstamos vencidos más los morosos respecto a los préstamos vigentes, creció de 4.4% en 1994 que es cuando se presentaron los primeros préstamos vencidos a 17.4% en 1996. Este índice fue similar al de la banca comercial del país e inferior al de algunos bancos que tuvieron que ser intervenidos o apoyados por el Gobierno Federal; asimismo es inferior al índice de la cartera vencida del sector agropecuario nacional con la banca comercial y de desarrollo.

⁷³ Salgado Alicia, "Contracción crediticia hacia el sector privado de 70% en los últimos 5 años", en el Financiero, martes 29 de febrero de 2000, sección análisis, p. 5

La provisión para cuentas incobrables, que fue del 0.77% de la cartera de créditos vigentes en 1995, se elevó en el cierre del ejercicio contable de 1996, a 1.12% al buscar la mayoría de las Cajas cumplir la norma de que se aprovisione al menos, el 1% de los préstamos vigentes de manera preventiva.

Ante el gran crecimiento de la cartera vencida en 1995, se elaboraron políticas de tratamiento a los préstamos vencidos en 1996 y se buscó ser más cuidadosos en el otorgamiento de créditos; ese año disminuyó el ritmo de crecimiento de la cartera vencida, aunque aún observó variaciones muy altas.

Para 1997 se extendió el cuidado en el otorgamiento del crédito, incorporándose la calificación del riesgo y la reestructuración excepcional de los préstamos vencidos. Un año más tarde, se observó otra importante reducción en el ritmo de crecimiento de los indicadores de la cartera vencida.

En este contexto, el índice de morosidad, creció de 17.4% en 1996 a 23.1% en 1998.

Por su parte, la provisión para cuentas incobrables, que fue del 1.1% de la cartera de créditos vigentes en 1996, se elevó en el cierre del ejercicio contable de 1997 a 1.9% y llegó al 3.8% en 1998, cumplir la norma de que se aprovisione al menos, el 1% de los préstamos vigentes de manera preventiva.

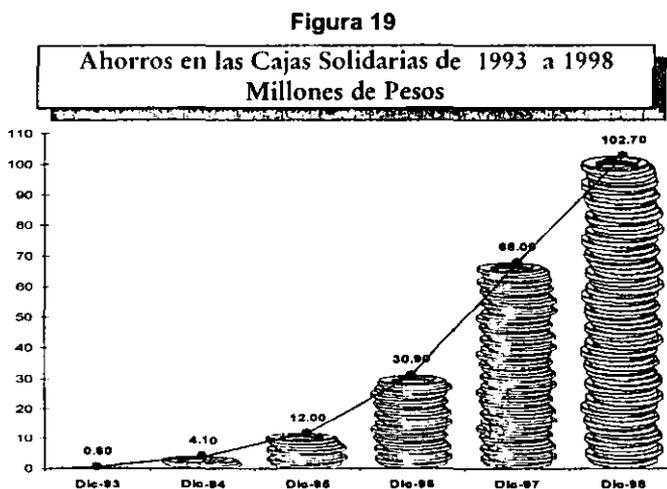
III.3.4. Ahorros.

De 1993 a 1996 el número de cuentas creció en 4,398% al pasar de 240 a 10,796; el monto de dinero depositado en esas cuentas creció en 5,050% al pasar de 600 mil pesos a 30.9 millones de pesos respectivamente.

Al observar en 1995 un crecimiento mayor del número de cuentas que del monto depositado, se registró una disminución del ahorro promedio por cuenta, que de ser de \$2,886 en 1993 cayó a \$1,960 en 1995, para recuperarse en el año de 1996 al obtener \$2,532 por cuenta.

En tres años, de 1996 a 1998 el número de cuentas creció en 407% y pasó de 6,133 a 24,937; el monto de dinero depositado en esas cuentas creció 232.3% al aumentar de 30.9 a 102.7 millones de pesos.

En el trienio analizado, se observó un mayor crecimiento del ahorro, pues en 1996, el promedio por cuenta, fue de \$2,866 y pasó a \$4,940 en 1998. El número de socios que ahorra es creciente, aún así, solamente el 18% de los socios tienen su cuenta de ahorro, no se ha llevado a cabo una campaña estatal o nacional de promoción al ahorro, lo que hace suponer que el potencial de captación es muy grande.



III.3.5. Excedentes.

Las Cajas Solidarias obtuvieron un rendimiento de su capital que del 4.2% en 1993, que pasó al 19% en 1995 y fue de 17% en 1996.

Los excedentes obtenidos, generados por la diferencia entre los ingresos y los egresos de la Caja, pasaron de 746 mil pesos en 1993 a \$5.1 millones en 1994 llegaron a \$32.2 millones en 1995 y fueron de \$39.6 millones al cierre contable de 1996.

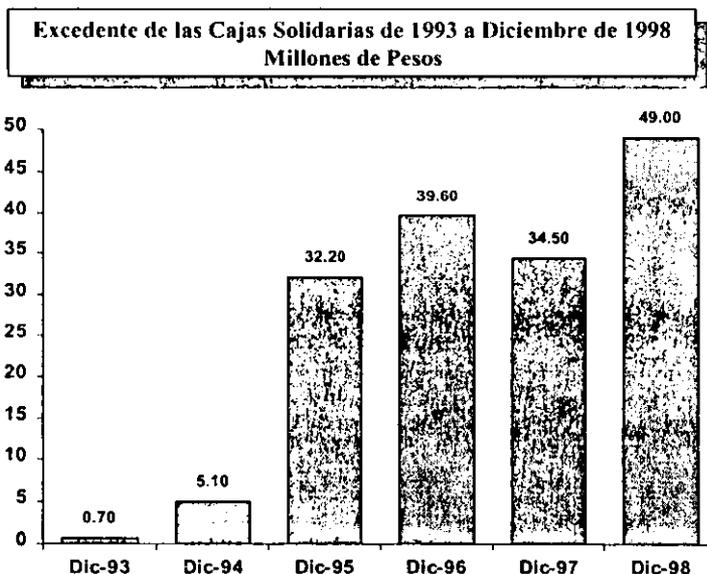
Las principales fuentes de ingresos de las Cajas son a) los intereses sobre préstamos y b) los rendimientos de las inversiones y depósitos en los bancos, en ese orden, sin embargo, en 1995 fueron más elevados los rendimientos sobre inversión, debido a que la inestabilidad financiera en el país, llevó a una fuerte elevación de las tasas de interés bancarias, de la que se beneficiaron las Cajas por tener exceso de liquidez.

Los principales conceptos de egresos son los gastos de operación, en los que ocupa el primer lugar el renglón de los sueldos y salarios, después están los intereses que las Cajas pagan a sus socios ahorradores, renglón que tiene fuerte crecimiento (202%) en 1996.

Las Cajas Solidarias, obtuvieron un rendimiento de su capital que pasó del 17% en 1996 al 11.7% en 1997 y a 12.8% en 1998.

Los excedentes contables obtenidos en este trienio, pasaron de \$39.6 millones en 1996 a \$34.5 millones al cierre contable de 1997, y a \$49 millones en 1998.

Figura 20



Entre 1996 y 1998 las Cajas Solidarias pasan de un momento de alta liquidez con bajos niveles de ahorro, a una situación en la que, prevaleciendo la alta liquidez, han captado más ahorro (de 10.8% respecto a sus activos en 1996 pasa al 22.4% en 1998) pero aún así éste es insuficiente.

III.4. EVOLUCIÓN FINANCIERA DURANTE 1998

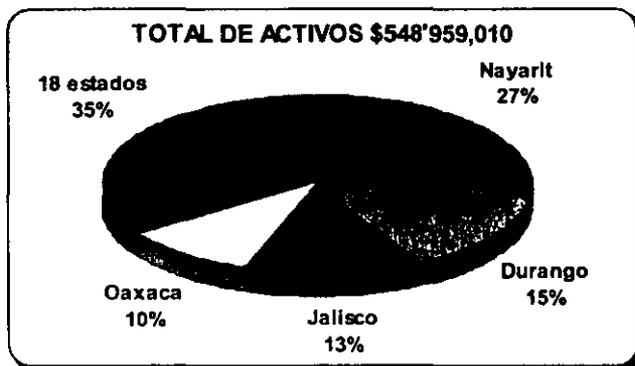
Una vez analizados los estados financieros consolidados a nivel nacional de 1998 en comparación con los de 1997 (véase cuadro 11) se llegó a los siguientes resultados:

De las 178 Cajas Solidarias existentes en el año de 1998, 165 realizaron operaciones, 11 estaban en etapa de preoperación y dos no operaron. Se consideran únicamente 148 Cajas Solidarias en 22 estados de la república (las que enviaron información financiera oportunamente).

III.4.1. Activos.

Los activos totales con que contaron las Cajas Solidarias fueron de 549 millones de pesos, lo que significó un crecimiento del 36.6 por ciento respecto a los de 1997. El grado de concentración de estos recursos por entidad federativa aumentó, se destaca el estado de Nayarit que posee el 27 por ciento de los activos totales de las Cajas Solidarias, como se puede observar en la siguiente gráfica.

Figura 21



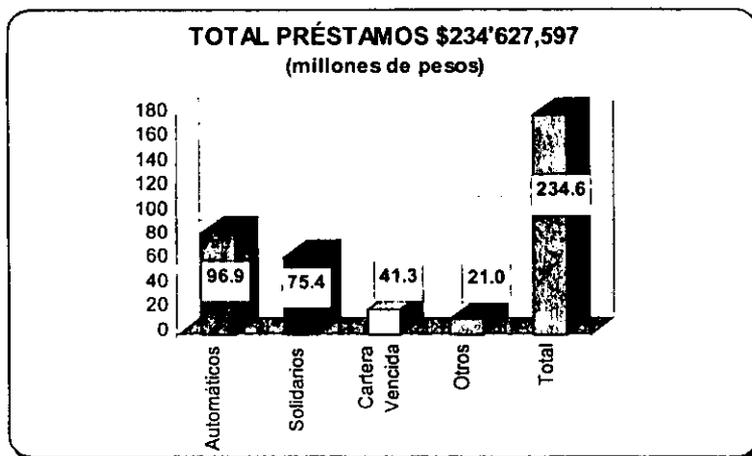
En 1998 las Cajas más grandes por la magnitud de sus activos fueron: Santa María del Oro y Amatlán de Cañas en Nayarit; San Gabriel en Jalisco, Sierra de San Juan en Nayarit y Nuevo Ideal de Durango, en ese orden; entre las cinco poseen el 23 % de los activos totales. De estos activos destacan la liquidez (recursos en caja, bancos e inversiones a corto plazo en los mismos bancos) con 47.4 % y los préstamos con 42.7 % del total.

III.4.2. Préstamos.

Durante 1998 se autorizaron 69 mil 162 préstamos por 241.8 millones de pesos, lo que significó un crecimiento de 11.4 % respecto al año anterior cuando se otorgaron 217.1 millones de pesos a 83 mil 403 acreditados. De este modo el monto promedio de préstamo pasó de dos mil 603 pesos en 1997 a tres mil 497 pesos en 1998, lo que representa un crecimiento del 34.3 %.

Restando los préstamos pagados a diciembre de 1998 el saldo de cartera de crédito vigente fue de 234.6 millones de pesos, lo que significó un crecimiento del 30.5 por ciento respecto al saldo por 179.7 millones de pesos de 1997.

Figura 22



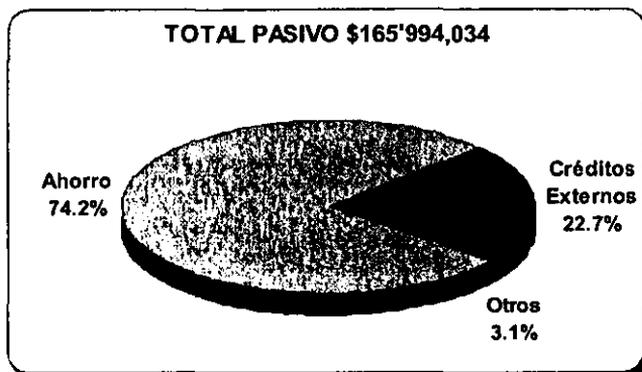
Las Cajas ubicadas en los estados de Nayarit, Durango y Jalisco otorgaron el 66.8% de los préstamos durante 1998. Considerando a Oaxaca, los cuatro estados alcanzan más de las tres cuartas partes (76.5%) del monto total de préstamos. A nivel individual destacan cuatro Cajas: Sierra de San Juan, Santa María del Oro y Amatlán de Cañas en Nayarit, y San Gabriel en Jalisco con el 37.2% del total.

III.4.3. Pasivos.

Los pasivos de las Cajas Solidarias, que pasaron de 107.2 a 166 millones de pesos de 1997 a 1998, crecieron 54.8% más que los activos y el capital contable, como lo muestra la relación pasivo/capital contable, que pasó de 0.36 a 0.43 centavos de adeudos o pasivos de las Cajas por cada peso de capital contable que poseen.

Lo importante de este crecimiento en los pasivos es que la mayor parte, el 74.2% corresponde a ahorros de los socios. El segundo lugar lo ocupan los créditos externos (22.7%) que provienen en su mayoría del crédito de FONHAPO para mejoramiento de vivienda y de FONAES para su operación. Ambos créditos de largo plazo y sin intereses representan un beneficio para los socios de las Cajas.

Figura 23



III.4.4. Ahorros.

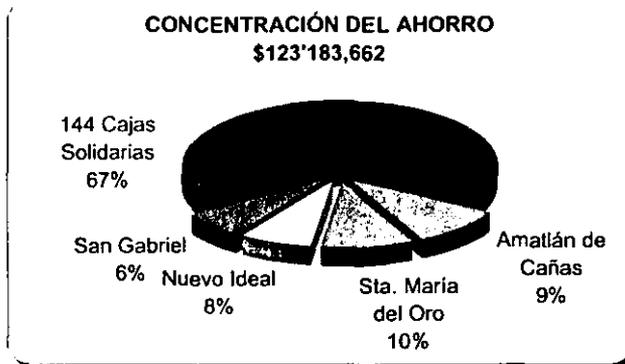
Durante 1998, aumentó la captación de ahorros de las Cajas Solidarias, fundamentalmente en cuenta corriente y depósitos a plazo fijo. El número de cuentas se incrementó de 18 mil 528 en 1997 a 24 mil 937 en diciembre de 1998 (34.6%), el monto creció aún más (81.3%) al pasar de 68 a 123.2 millones de pesos.

El número de socios ahorradores 18% del total de socios, es pequeño y necesita ser incrementado, ya que en 1996 y 1997 sólo 8.5% y 13.0% de los socios tenían una cuenta de ahorro, respectivamente.

Las Cajas Solidarias representan una opción de ahorrar en moneda nacional en las comunidades campesinas marginadas de los servicios financieros formales, el pago de tasas de interés a los pequeños productores del campo, en promedio superiores a la bancaria para montos y tipos de cuenta similares y ha ganado entre sus socios, lo cual se tradujo en un aumento del saldo promedio por cuenta, al pasar de \$3,668 en 1997 a \$4,940 en 1998 (incremento de 31%).

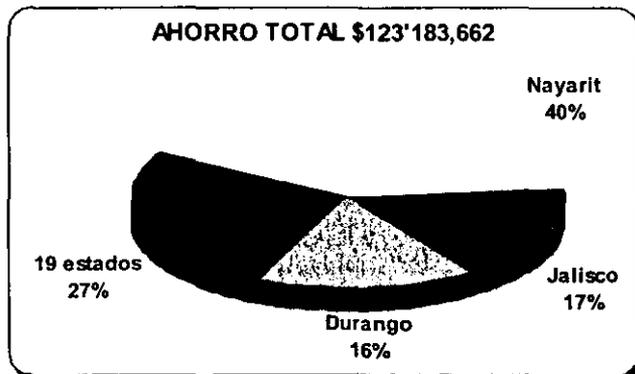
Como se observa en la gráfica, el ahorro continúa muy concentrado, en 1996 tres Cajas concentraban un tercio del ahorro total. En 1997 y 1998 con la incorporación de la Caja Solidaria Nuevo Ideal al tercer lugar, después de Santa María del Oro y Amatlán de Cañas y ligeramente arriba de San Gabriel, entre las cuatro concentraban un tercio del ahorro total. En 1998 las 10 Cajas con mayor captación de ahorro concentraron el 51.4% del ahorro de los socios.

Figura 24



Por estado, Nayarit concentra el 40% del ahorro total (39.6% en 1997) Jalisco el 17.1% contra el 14.7% en 1997 y Durango el 16.3% (16.5% en 1997).

Figura 25



III.4.5. Capital Contable.

En 1998 el capital contable fue 30% superior al registrando en 1997 de 294.6 millones de pesos pasó a 383 millones de pesos.

Este crecimiento muestra la capitalización de las Cajas a través de las recuperaciones del "Crédito a la Palabra", la creación y entrada en operación de nuevas Cajas Solidarias, la recapitalización de al menos 50% de los excedentes anuales y la afiliación de nuevos socios que aportan su parte social al capital.

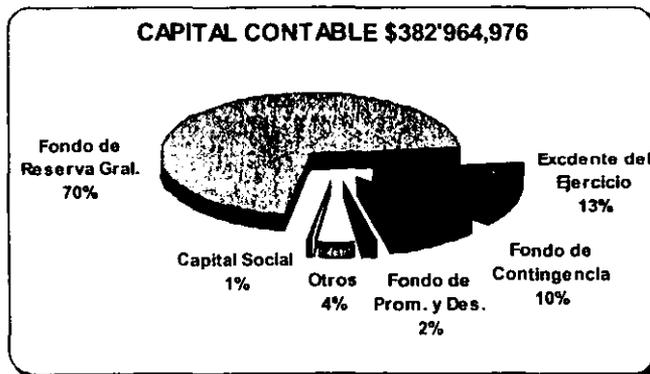
Por entidad federativa, las Cajas que en conjunto cuentan con más capital respecto al total nacional son las de Nayarit (21.7%), Durango (15.2%), Jalisco (13.1%) y Oaxaca (10%). Pero las que observaron el mayor crecimiento de su capital en el año fueron las de Guerrero, Colima, Campeche y Nuevo León.

En consecuencia, y debido al mayor crecimiento de los activos, el índice de capitalización pasó de 73.3% en 1997 a 69.8% en 1998.

Las Cajas más grandes por su capital contable: Santa María del Oro y Sierra de San Juan en Nayarit, Aramberri en Nuevo León, San Gabriel en Jalisco y Jerécuaro en Guanajuato.

La mayor parte del capital contable lo constituye el Fondo de Reserva General (70.5%), le sigue el excedente del año (12.8%) que observó un monto mayor al del año anterior, y el Fondo de Contingencia (10.3%); el Fondo de Promoción y Desarrollo, mediante el cual las Cajas otorgan beneficios a la comunidad donde se ubican fue de 6.9 millones de pesos. El capital social pagado por los productores del campo para hacerse socios de las Cajas fue de 3.4 millones de pesos, 45.6% superior al de 1997.

Figura 26



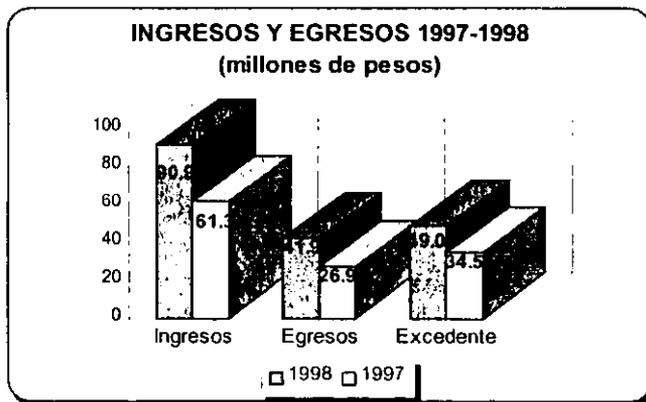
Por último, el renglón del capital contable que observó el mayor crecimiento (175%) es el denominado como "otros fondos", que incluye tres fondos: el de Aseguramiento que ya esta beneficiando a los socios mediante un seguro de vida, el de Proyectos Productivos y el de Inversiones en Activos Fijos.

III.4.6. Excedentes.

En 1998 se obtuvieron excedentes contables por 49 millones de pesos, lo que representa un aumento del 42% respecto a los excedentes por 34.5 millones de pesos obtenidos el año anterior. El cual se obtuvo debido a que hubo ingresos totales por 90.9 millones de pesos y egresos por 41.9 millones de pesos. En los ingresos, que tuvieron un crecimiento del 48.2%, superior al 6.3% del año anterior, destacan los intereses sobre préstamos, que de representar el 55.3% de los ingresos en 1997, pasaron al 50.7%.

Los ingresos por rendimientos sobre inversión de los recursos liquidos de las Cajas en los bancos, tuvieron un crecimiento del 62.7% al pasar de 27 a 43.9 millones de pesos, al cierre de 1997 y 1998 respectivamente. Esto se debió al aumento de las inversiones de corto plazo y de las tasas de interés bancarias.

Figura 27



En los egresos, que tuvieron un crecimiento del 56%, mayor que el de los ingresos, destacan los gastos de operación y administración por 21.7 millones de pesos.

En segundo lugar están los intereses que las Cajas pagaron a sus socios ahorradores por 13.3 millones de pesos, que de representar el 27.3% de los egresos en 1997, se incrementó al 31.6% en 1998 y una tasa de crecimiento de 80.8%, correspondiendo así a la captación de recursos en las diferentes cuentas que ofrecen las Cajas.

En tercer lugar, destaca por su crecimiento (161%) la aplicación de recursos para cubrir los préstamos incobrables por 5.1 millones de pesos, lo que significó un avance en el saneamiento de la cartera crediticia de las Cajas Solidarias.

Dentro de los gastos de operación, el primer lugar lo ocupan las remuneraciones al personal administrativo de las Cajas, con 9.9 millones de pesos, rubro que creció 29.6% respecto al reporte de las 132 cajas del año anterior.

El segundo lugar lo ocupa el renglón "otros gastos de operación" con 7.5 millones de pesos e incorpora viáticos, transporte, papelería y útiles, etc., mismo que observa un menor crecimiento que el del año anterior.

Cuadro 11
Estados Financieros
(Diciembre 1997-Diciembre 1998)

CONCEPTO	1997 MONTO	1998 MONTO	VARIACIÓN (%)
ACTIVO TOTAL	401,805,285	548,959,010	36.6
ACTIVO CIRCULANTE	388,762,901	529,714,913	36.3
INVERSIONES A CORTO PLAZO	155,455,042	228,155,855	46.8
CARTERA DE CRÉDITO TOTAL	179,746,842	234,627,597	30.5
PRÉSTAMOS AUTOMÁTICOS	83,256,403	96,883,311	16.4
PRÉSTAMOS SOLIDARIOS	63,268,152	75,428,277	19.2
CARTERA VENCIDA	20,158,923	41,336,767	105.1
ACTIVO FIJO	11,692,999	17,313,668	48.1
ACTIVO DIFERIDO	1,349,385	1,930,429	43.1
PASIVO TOTAL	107,208,838	165,994,034	54.8
AHORRO	67,955,137	123,183,662	81.3
PASIVO CORTO PLAZO	84,988,523	143,384,434	68.7
CRÉDITOS EXTERNOS	34,111,240	37,711,146	10.6
PASIVO DIFERIDO	436,182	805,237	84.6
CAPITAL CONTABLE	294,596,447	382,964,976	30.0
CAPITAL SOCIAL	2,339,658	3,405,618	45.6
RESERVA GENERAL	216,716,603	269,856,057	24.5
FONDO DE CONTINGENCIA	30,494,114	39,471,063	29.4
FONDO DE PROM. Y DESARROLLO	5,359,104	6,931,930	29.3
OTROS FONDOS	5,213,230	14,331,303	174.9
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	34,473,738	48,969,005	42.0
INGRESOS	61,344,178	90,897,167	48.2
INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	33,920,009	46,105,389	35.9
RENDIMIENTOS SOBRE INVERSIÓN	27,015,365	43,942,831	62.7
OTROS PRODUCTOS	408,804	848,947	107.7
EGRESOS	26,870,440	41,928,162	56.0
INTERESES APLICADOS	7,330,907	13,257,670	80.8
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	16,056,234	21,729,189	35.3
PRÉSTAMOS INCOBRABLES*	1,964,199	5,123,319	160.8
GASTOS FINANCIEROS	528,802	1,121,930	112.2
OTROS GASTOS	990,298	696,054	-29.7

III.5. CONCLUSIÓN CAPITULAR

- Durante la segunda mitad de la década de los 80's, el sector agropecuario entró en una profunda crisis que trajo como consecuencia la descapitalización de los productores del campo.
- Banrural, retiró el financiamiento a los pequeños productores por considerar a estos créditos como de alto riesgo de recuperación y altos costos de operación.
- En 1992, surgen las Cajas Solidarias como respuesta a la demanda de un grupo de campesinos de Nayarit.
- Las Cajas Solidarias no son cooperativas y tampoco se relacionan con las Cajas Populares existentes, sin embargo comparten la filosofía del cooperativismo, en donde los clientes son socios propietarios del organismo financiero.
- Las Cajas Solidarias se forman bajo el amparo del Código Civil como Sociedades Civiles. Con respecto a sus actividades financieras, las Cajas Solidarias no están incluidas en aquellas entidades autorizadas por la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito de 1991, y rigen su funcionamiento conforme al Art. 38p de esta Ley, que limita sus operaciones. De esta forma las Cajas Solidarias no están sometidas a la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional bancaria y de Valores.
- El capital inicial de las Cajas Solidarias se forma de las recuperaciones del "Crédito a la Palabra", en los siguientes años este capital aumenta por nuevas recuperaciones y por los excedentes de la gestión
- Las Cajas Solidarias demuestran un importante potencial de crecimiento. Sin embargo es necesario implementar un sistema de control y fiscalización.
- La cobertura con servicios financieros en áreas rurales es insuficiente por lo que las Cajas Solidarias pueden evolucionar como entidades financieras importantes de su zona.
- Es necesario considerar las actividades económicas de la zona de acción de la Caja Solidaria como un mercado potencial y acercarse a los diferentes grupos ofreciendo productos de ahorro y crédito.

CAPÍTULO IV:

“LA APLICACIÓN DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA A LAS CAJAS SOLIDARIAS PARA INCREMENTAR LA CAPTACIÓN DEL AHORRO EN EL SECTOR RURAL, UNA PROPUESTA”

IV.1. GENERALIDADES

Los administradores de éxito (eficientes y eficaces) siempre han urdido buenas estrategias, pero no es sino hasta épocas recientes (1962) que los estudiosos de la administración reconocieron a la estrategia como un factor clave en el éxito organizacional.

Enfoque de la formulación de las políticas (50).- Cuando un pequeño empresario ofrece una clase de bienes o servicios a un grupo reducido de clientes, las áreas funcionales de la empresa pueden planearse, organizarse y coordinarse de manera informal. Pero cuando el bien o servicio se modifica o se sustituye, o bien cuando los territorios de venta se extienden, las áreas funcionales aumentan.

La actividad de integrar las funciones requiere una estructura de procedimientos más formales para que la empresa pueda coordinar las actividades tanto dentro como entre las áreas funcionales básicas. Así surge el "enfoque de la formulación de políticas", basado en el concepto de implantación de las guías de orientación cotidianas que establecen la delimitación en cuanto a lo que un área funcional puede o no hacer.

Enfoque de estrategia inicial (1962-1975).- Chandler propuso que la "estrategia" fuera definida como: la determinación de los objetivos y planes a largo plazo, las acciones a emprender y la asignación de los recursos necesarios para lograr esto. El enfoque de la estrategia inicial abarca cuatro ideas claves, que son:

1. Las "acciones" a emprender para lograr los objetivos, como en los objetivos, mismos.
2. La "búsqueda" de ideas claves en lugar del rutinario principio de implantar las políticas basándose en una sola idea que podía o no necesitar una consideración.
3. Interés en "cómo" se formula la estrategia, no únicamente en qué resultara de ella.
4. Abandonar lo convencional de que la relación entre empresa y su entorno era más o menos estable y previsible. Chandler A. desarrolló sus ideas usando el método histórico, analizando el crecimiento y desarrollo de la empresa.

La definición de "estrategia" de Chandler fue refinada por Andrews K., y Ansoff I., y otros, quienes introdujeron la idea como un "proceso", en lugar de indicaciones fijas (las políticas).

Pronto se hicieron evidentes dos factores:

1. La "planeación estratégica" resultó apropiada en el mundo organizacional.
2. El papel del administrador a la hora de implantar la planeación estratégica no estaba muy claro.

Enfoque de la administración estratégica (1974-1990).- Hofer Ch. y Schendel D., sugirieron un nuevo enfoque: la "administración estratégica", basada en el principio de que el diseño general de una organización puede ser descrito únicamente si el logro de los "objetivos" se agrega a las "políticas" y a la estrategia como uno de los factores claves en el proceso de la administración estratégica.

Hofer y Schendel se centran en cuatro aspectos claves de la administración estratégica, que son:

1. El establecimiento de objetivos
2. La actividad de la formulación de la estrategia
3. La implantación de la estrategia
4. Cambio en el análisis de la administración y la actividad de lograr los objetivos predeterminados.

Los factores claves son los procesos y las reacciones individuales internas de la organización, que pueden forzar la revisión de la estrategia. La actividad final, el control estratégico, proporciona a los administradores una retroalimentación negativa que puede, por supuesto, afectar un nuevo proceso de planeación estratégica.

Una organización es un ente complejo que interactúa y reacciona frente a un turbulento medio ambiente externo. En el análisis y diseño del sistema de planeación, es esencial enfrentarse a él de manera lógica y sistemática.

Desde tiempos remotos, el hombre ha manifestado preocupación en conocer por anticipado aquello a que deberá enfrentarse en el tiempo por venir. Como de esta manera pudiera esquivar su destino en el caso de malos augurios; o bien, cuando se trata de buenas perspectivas, tranquilizarse y disfrutarlas por adelantado.

En este sentido lo que se busca con la planeación no es tan sólo el diseño de escenarios, sino la manera de alterarlos y sacarles el mayor provecho posible. Se trata, por tanto, de llevar a cabo la acción de planear el futuro en vez de padecerlo.

La planeación en las empresas.- apareció primero en norteamérica a finales de la década de los 50. Extendiéndose esta práctica a otros países: Gran Bretaña, Francia y Alemania.

El sistema de planeación en las empresas, surgió a partir de cuatro premisas básicas:

1. Antes de redactar un plan que se proyecta para lograr un objetivo, hay que decidir "qué es lo que se quiere lograr".
2. En épocas de cambios rápidos es necesario prever el futuro, tan lejano como se pueda, para anticipar estas transformaciones.
3. En lugar de considerar a una empresa como una cantidad de departamentos, debe considerársela como un todo (es decir, un sistema).
4. Dar toda su importancia al medio ambiente externo a la empresa antes de elaborar cualquier plan.

Estas premisas contienen un meollo de verdad y cuando se reúnen en un concepto aparece un novedoso método, la *"administración estratégica"*.

Definición de administración estratégica.- Certo S. la define así: "Es el proceso que se sigue para asegurar de que una organización posea estrategia organizacional y se beneficie de su uso.

Stoner J. la define así: "Proceso de administración que entraña que la organización prepare planes estratégicos y, después, actúe conforme a ellos."

Una estrategia apropiada es aquella que conviene mejor a las necesidades de una organización en un momento determinado.

Las estrategias y políticas tienen entre sí vínculos muy estrechos. Las "estrategias" son programas generales de acción encaminados al cumplimiento de objetivos generales. Las principales estrategias de una empresa implican objetivos: el compromiso de los "recursos" necesarios para el logro de dichos objetivos y las principales políticas que deberán acatarse al utilizar esos recursos.

Las "políticas" son guías que proporcionan orientación en la acción administrativa y, sobre todo, en la toma de decisiones, obligándonos a elaborarlas dentro de determinados límites. Por lo general, las políticas no requieren acción alguna, ya que su intención es servir de guía a los administradores en los compromisos que adquieren cuando toman sus decisiones.

Las estrategias, por su parte, se refieren al destino que debe darse a los recursos (humanos, financieros, etcétera) para que aumenten las probabilidades de que se logren los objetivos fijados.

Para elaborar una estrategia para cualquier área, deben plantearse las preguntas adecuadas. Por ejemplo, en el área de bienes o servicios, las preguntas clave pueden ser:

- ¿Cuál es nuestro negocio?
- ¿Quiénes son nuestros clientes?
- ¿Qué necesitan nuestros clientes?
- ¿Qué cantidad pueden comprar nuestros clientes y a qué precio?
- ¿Deseamos desarrollar nuestros propios bienes?
- ¿Qué ventajas nos brinda atender las necesidades de los clientes?
- ¿Cómo debemos responder a la competencia actual y futura?
- ¿Qué utilidades podemos esperar?
- ¿Qué forma básica deberá tener nuestra estrategia?

Planeación estratégica.- Planear es, una de las actividades características en el medio organizacional contemporáneo, la planeación se vuelve más necesaria ante la creciente interdependencia y rapidez que se observa en el acontecer de los fenómenos: económicos, políticos, sociales y tecnológicos.

En ocasiones esto parece descifrar el enigma de la planeación, no tanto para conocer hacia dónde vamos, sino más bien para saber "dónde estamos". Por ello es que las técnicas de planeación, que anteriormente tenían un alto componente cuantitativo, hoy tienden a centrarse en el análisis de elementos cualitativos.

Lo anterior ha hecho que tanto las entidades y dependencias públicas, así como empresas privadas, destinen buena parte de sus esfuerzos y recursos a planear, lo cual ha ido desarrollando paralelamente una metodología cuya sofisticación ha crecido. No obstante, la planeación sigue siendo en esencia un ejercicio de sentido común, por medio del cual se pretende entender, en primer término, los aspectos cruciales de una realidad presente, para después proyectarla, diseñando escenarios de los cuales se busca, finalmente obtener el mayor provecho.

En este sentido, el carácter estratégico de la planeación: no se trata sólo de prever un camino sobre el que habremos de transitar, sino que se busca anticipar su rumbo y, si es posible, cambiarlo.

Sin embargo, sería erróneo pensar que todo el avance ha quedado establecido en el diseño de escenarios y que la planeación estratégica está limitada sólo al nuevo planteamiento del futuro esperado. Por el contrario, sus alcances van mucho más allá; el objetivo no es sólo planear, sino realizar en forma sistemática un amplio número de actividades que, a su vez, implican el uso de recursos humanos y materiales.

Por ello es fundamental tener claridad de cuál es la misión y los objetivos que se persiguen, para que la repetición del ciclo de la planeación nos acerque paulatinamente al propósito deseado, es decir al diseño e implantación de una estrategia.

Un plan cuyos objetivos no se traducen en una estrategia específica y consistente, representada por acciones concretas, no es un plan formal, sino un enunciado de intenciones.

Por cada objetivo fijado deben definirse: las acciones a realizar, anticipar los problemas por resolver, priorizar sus soluciones, asignar recursos, determinar responsabilidades, diseñar medidas de seguimiento que permitan no sólo evaluar el avance, sino, sobre todo, volver a planear.

El conocimiento de la misión, los objetivos y la estrategia de una organización por parte de todos sus integrantes, es un elemento fundamental para cumplirlos. Sirve también como elemento motivador ya que, al participar en su fijación, y después alcanzarlos, se convierte en un reto para integrarse a la organización. La planeación y dirección estratégicas implican un esfuerzo participativo.

Esto se refiere no sólo a la fijación de objetivos, políticas y al diseño de la estrategia, sino también a su ejecución y control. Ello significa que la administración estratégica fijará marcos de referencia dentro de los cuales deberán delegarse la toma de decisiones. De otra manera resultaría contradictorio que haya una amplia participación en la acción de planear, pero una centralización en la acción de ejecutar.

La "administración estratégica" se define como el proceso que se sigue para asegurar de que una organización posea una estrategia organizacional apropiada y se beneficie de su uso.

Tal como se emplea en esta definición, una estrategia adecuada es aquella que conviene mejor a las necesidades de una organización en un momento determinado.

Un plan estratégico es tan necesario y posible para una empresa pequeña o mediana como para una grande. Entre el plan de una pequeña y el de una grande no hay diferencias de naturaleza, sino de nivel, de volumen y de complejidad.

Traducir los objetivos estratégicos en acciones concretas que se incorporen al quehacer diario de la empresa, es pasar de la planeación a la dirección estratégica; es otorgarle, de hecho, un sentido trascendente a la acción cotidiana de todos sus integrantes, quienes sabrán que, al margen de las tareas rutinarias, hay que desarrollar otras actividades que tienen un efecto más importante, duradero y, sobre todo, necesario para garantizar el futuro de la organización.

Ante la apertura económica y financiera que vive el país, las Cajas Solidarias enfrentan un entorno complejo y altamente dinámico, para lo cual la dirección tendrá que maniobrar bajo un nuevo paradigma de gestión estratégica que le permita crear y aprovechar ventajas competitivas con las cuenta, de los lugares en donde se encuentran ubicadas y de los servicios que ofrecen entre ellos la oportunidad que ofrecen a sus socios de poder ahorrar en forma monetaria.

Steiner señala lo que no es la Planeación Estratégica en su libro *"planeación estratégica, lo que todo director debe saber"*:

- La planeación estratégica no trata de tomar decisiones futuras, ya que éstas sólo pueden tomarse en el momento.
- La planeación estratégica no representa una programación del futuro, ni tampoco el desarrollo de una serie de planes que sirvan de molde para usarse diariamente sin cambiarlos en el futuro lejano. Una gran parte de entidades económicas revisa sus planes estratégicos en forma periódica, en general una vez al año.
- La planeación estratégica no es nada más un conjunto de planes funcionales, es un enfoque para guiar una entidad económica durante un tiempo a través de su medio ambiente, para lograr las metas dictadas.

Antes de iniciar el proceso de planeación estratégica existe lo que son las premisas de planeación, premisas significa literalmente lo que va antes, lo que se establece con anterioridad, o lo que se declara como introductorio, postulado o implicado. Las premisas como se muestra en la figura 28, están divididas en dos tipos: el plan para planear, y la información sustancial, necesaria para el desarrollo e implantación de los planes.

Antes de llevar a cabo un programa estratégico de planeación es importante que las personas involucradas en él tengan un amplio conocimiento de lo que tiene en mente el alto directivo y cómo y cómo operará el sistema. Se presenta un plan para planear, el cual puede ser oral, aunque usualmente es escrito, para su distribución general.

Las premisas de planeación esenciales se muestran en los cuatro cuadros en línea vertical. La información acumulada en estas áreas algunas veces es llamada "análisis de situación", pero también se usan otros términos para denominar esta parte de la planeación; por ejemplo: evaluación corporativa, análisis de posición, evaluación de la posición actual, y premisas de planeación.

Ninguna organización, no importando cuan grande o lucrativa sea, puede examinar en forma minuciosa todos los elementos que posiblemente están incluidos en el análisis de la situación. Es por esto que cada organización debe identificar aquellos elementos- pasados, presentes y futuros-, que son de gran importancia para su crecimiento, prosperidad y bienestar, y debe concentrar su pensamiento y sus esfuerzos para entenderlos.

En la parte superior de estos cuadros se encuentran las "expectativas de los principales intereses externos. Para las compañías más grandes es importante que en la planeación estratégica, saber cuales son los intereses de sus principales elementos, y cómo se espera que cambien.

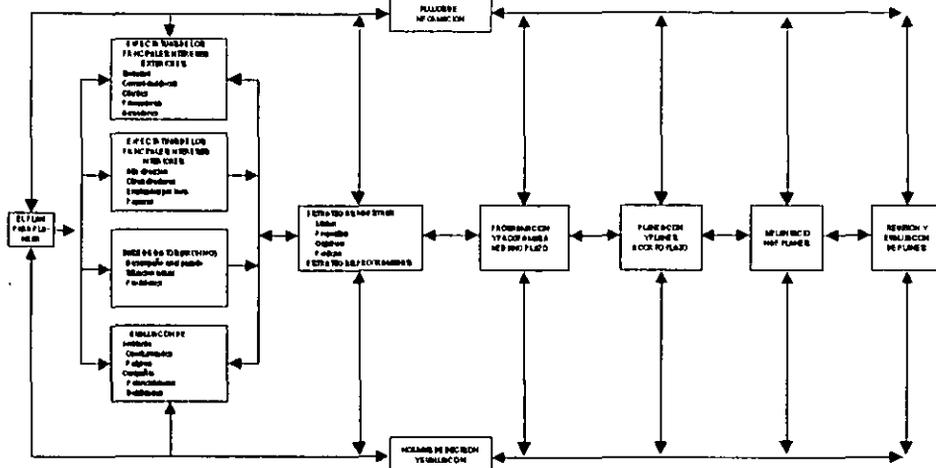
En la base de datos (archivo) está incluida la información acerca del desempeño pasado, la situación actual y el futuro. Esta información es esencial para ayudar a aquellos encargados de la planeación para identificar los cursos de acción alternativos y para evaluarlos adecuadamente.

Existen diferentes tipos de información pasada recopilada, que son: ventas, utilidades, rendimiento sobre inversiones, participación en el mercado, productividad de los empleados, relaciones públicas y capacidad para desarrollar un producto. La información acerca del futuro abarcaría: pronósticos de los mercados, ventas, tendencias económicas seleccionadas, competencia de los mercados, ventas, tendencias de interés particular para la organización (por ejemplo: población, problemas internacionales y reglamentos gubernamentales).

El análisis de OPDEPO PF lo cual es un acrónimo para oportunidades, peligros, debilidades y potencialidades, fundamentales en la planeación. Un propósito principal de la planeación estratégica consiste en descubrirlas oportunidades y los peligros futuros

para elaborar planes para evitarlos. El análisis de OPDEPO PF es un paso crítico en el proceso de la planeación. El examinar correctamente oportunidades y peligros futuros de una empresa, y relacionarlo en un estudio imparcial con las potencialidades y debilidades de la misma, representa una enorme ventaja.

Figura 28
Plan para planear



IV.2. ETAPAS DEL PROCESO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

La mayoría de los autores consideran al proceso de planeación estratégica en tres grandes etapas:

- a) Análisis del Medio Ambiente o Diagnóstico.
- b) Elaboración de estrategias.
- c) Realización.

a) Análisis del Medio Ambiente o Diagnóstico

La primera parte de la Planeación Estratégica es el Diagnóstico. Consiste en proceder al análisis de la situación actual y del entorno en los que la entidad económica se desenvuelve, en el plano externo tanto como en el interno.

El análisis del entorno externo permite determinar las oportunidades y las amenazas del mismo. El análisis del entorno interno permite determinar las fortalezas y debilidades de la entidad económica respecto a las amenazas y oportunidades.

b) Elaboración de estrategias

La segunda parte se apoya en la Elaboración de Estrategias encaminadas a consolidar las fuerzas, compensar las fallas, con miras a poder aprovechar al máximo las oportunidades brindadas y aminorar el riesgo de las amenazas.

c) Realización

Las estrategias se traducirán en hechos y la implementación de las mismas se llevará a cabo durante la tercera y última parte, o sea, la Realización.

De manera más detallada el proceso tiene los siguientes pasos:

1. Identificar la misión de la institución
2. Definir la visión de futuro
3. Realizar investigación externa con el objeto de identificar amenazas y oportunidades ambientales de acuerdo con factores políticos, económicos, sociales y culturales.
4. Realizar investigación interna con el objeto de identificar fortalezas y debilidades.
5. Llevar a cabo análisis de formulación de estrategias con el objeto de generar y evaluar alternativas factibles.
6. Fijar objetivos y metas.
7. Fijar estrategias
8. Asignar actividades con sus correspondientes: recursos, tiempos y responsables.
9. Medir resultados (indicadores de logro)
10. Tomar medidas correctivas del caso.

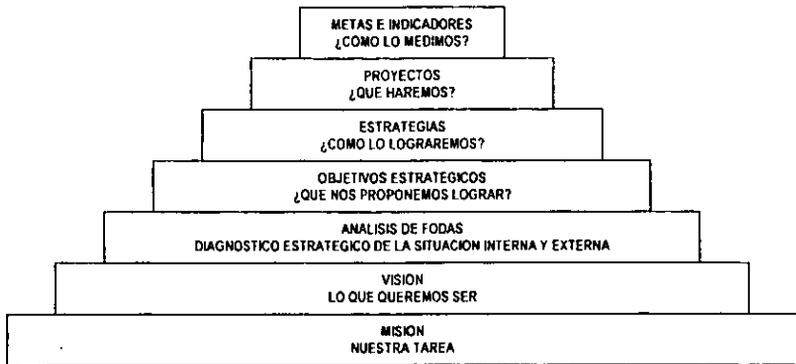
Los numerales del 1 al 5 corresponden a la etapa de ***FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS***, que se concreta con la elaboración de la Matriz ***FODA***.

Los numerales del 6 al 8 corresponden a la etapa de ***EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS***, que se concreta con el diseño e implementación del Plan Estratégico (elaboración de proyectos).

Los numerales 9 y 10 corresponden a la etapa de ***EVALUACIÓN DE ESTRATEGIA***, que permite realizar ajustes pertinentes y oportunos al proceso.

El proceso de Planeación Estratégica permite a la organización utilizar efectivamente sus fortalezas con el objeto de aprovecharse de sus oportunidades externas y reducir a un mínimo el impacto de las amenazas externas, lo cual facilita el alcance de sus objetivos.

Figura 29



1)Elaboración de la misión

Presenta el enunciado de los valores fundamentales a los cuales la entidad económica se adhiere, revela la razón de ser y justifica el rol social de la misma, muestra las creencias y sus aspiraciones.

La misión tiende a ser expresada en términos de producto o servicio y mercado, es necesario tenerla por escrito para ayudar a reforzar su cumplimiento durante el paso del tiempo, ya que cuando las palabras no están escritas pueden generar malentendidos y disputas.

A pesar de que una misión debe ser amplia en sus alcances, hay que tener cuidado en desarrollar una formulación que incluya todas las opciones estratégicas, pues de no ser así ello la convertiría en inútil.

Una misión correctamente diseñada es vital para la formulación, ejecución y evaluación de estrategias. Carecer de una clara formulación de misión puede llevar a que las acciones a corto plazo se conviertan en contraproducentes en el largo plazo. La misión debe siempre revisarse para adaptarla a cambios ambientales importantes, pero sólo requerirá pocos cambios si ha sido preparada con cuidado. Las formulaciones de misiones verdaderamente efectivas resisten la prueba del paso del tiempo.

2)Elaboración d e la visión

La visión pretende ser el norte, a donde se proyecta la institución como entidad preocupada por un mejoramiento continuo. Describe el propósito a largo plazo.

La visión se caracteriza por:

- Ser una formulación explícita que guía el mejoramiento continuo de la organización.
- Ser la concepción que visualiza el futuro prospero de la institución (¿que queremos ser?).
- Debe explicitar el objetivo a futuro.

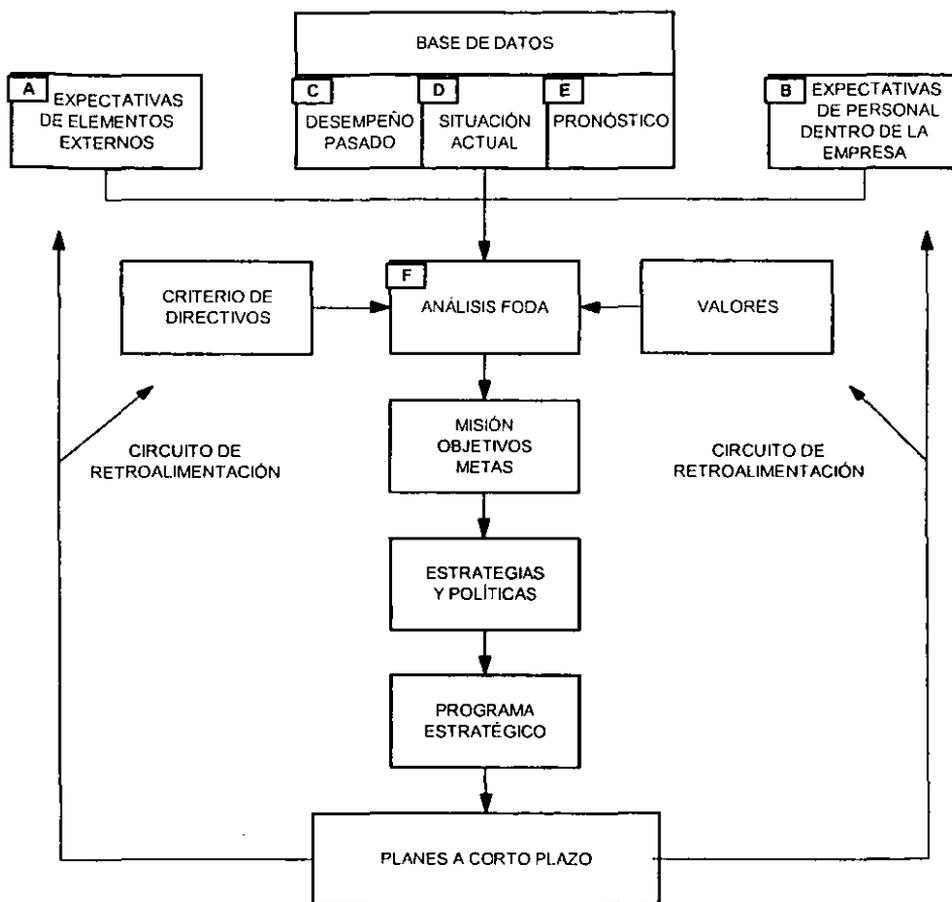
3) Análisis del medio ambiente o diagnóstico (Análisis FODA -debilidades-oportunidades-fortalezas-amenazas)

Es una importante herramienta que facilita el análisis de la información y la consecuente formulación de estrategias viables y pertinentes.

El diagnóstico se refiere al análisis de datos, pasados, presentes y futuros, que proporciona una base para seguir el proceso de la planeación estratégica. A veces es denominada como "evaluación actual", "premisas de planeación", "análisis de la situación", "análisis del medio ambiente".

El concepto incluye la información indicada en los cuadros desde A hasta F véase figura .

Figura 30
Proceso de Planeación Estratégica



Existen varias dimensiones del Análisis del Medio Ambiente que deberían entenderse desde un principio.

- ❑ No existe una manera única para realizar este análisis.
- ❑ El alcance potencial del "Diagnóstico" es amplio y cubre cualquier factor importante en el medio ambiente, tanto interno como externo. Sin embargo en la mayoría de los casos abarca las áreas convencionales dominantes de una entidad económica.
- ❑ El Diagnóstico variará dependiendo de la entidad organizacional involucrada en la planeación.

Uno de los principales objetivos del Diagnóstico consiste en identificar y analizar las tendencias, fuerzas y fenómenos claves que tienen un impacto potencial en la formulación e implantación de estrategias.

Toda la información recopilada en el Diagnóstico deberá, proporcionar una base para completar el proceso de la planeación estratégica en todas sus fases.

El Diagnóstico tiene varios propósitos: por ejemplo, ayuda a los directivos a identificar y analizar las fuerzas más significativas en el medio ambiente de la entidad económica, sistematizar el proceso de evaluación del medio ambiente para obtener mejores resultados, proporcionar un foro para tratar los puntos de vista divergentes acerca del mismo, afirmar opiniones indefinidas acerca del medio ambiente en evaluación, estimular el pensamiento creativo y proporcionar una base para continuar el proceso de planeación estratégica.

De acuerdo con los modelos de planeación estratégica, el primer paso en el Diagnóstico consiste en examinar las expectativas o intereses de elementos externos de la entidad económica (*análisis del medio ambiente externo*). El segundo paso es entender los intereses de los directivos y gerentes dentro de la entidad económica, ya que conforme la entidad va creciendo estos intereses van cambiando.

□ ***Análisis del medio ambiente externo:***

El análisis del medio ambiente externo permite tomar conciencia del contexto en el cual se desenvuelve la entidad económica, traza una visión en conjunto. La entidad económica no ejerce control sobre las variables de dicho entorno las cuales son: económicas, políticas, legislativas, tecnológicas, culturales y sociales.

- ¿Cuáles son las principales características de la evolución demográfica y social de la población?
- ¿Cuáles son las tendencias de la misma? Esto va a afectar la constitución de la clientela potencial y el tipo de requerimientos que satisfacer. Por ejemplo: empresarios jóvenes y dinámicos vs productores mayores próximos a su jubilación.
- ¿Grandes empresas especializadas respecto a pequeñas empresas?
- ¿Hasta qué punto un cambio de partido político repercutiría sobre el sector en el que la empresa se desenvuelve?
- ¿Hasta que punto las políticas del gobierno o la legislación pudieran afectar el desarrollo del sector en el que la empresa se desenvuelve? Por ejemplo: una política agraria que presente programas con garantía de préstamos, con seguros

de renta para los agricultores, políticas para el desarrollo de la Agricultura en general, etc.

- ¿El contexto económico propicia el desarrollo del sector de actividad en el cual la empresa actúa? Por ejemplo: riesgo de desplome del mercado.
- El entorno externo incluye también el análisis de variables específicas a la empresa como son los competidores, los suministradores y los clientes.
¿Quiénes son los competidores?
- ¿Sobre qué y en qué nos hacen la competencia?
- ¿Qué margen de dependencia tiene la empresa frente a sus suministradores?
- ¿Frente a sus clientes?
- ¿Quiénes son los clientes?
- ¿Cuáles son las necesidades de los mismos?

El análisis de todas estas variables nos permitirá identificar las oportunidades que la entidad económica pudiera explotar, lo mismo que las amenazas con las que deberá enfrentarse.

Análisis del medio ambiente interno:

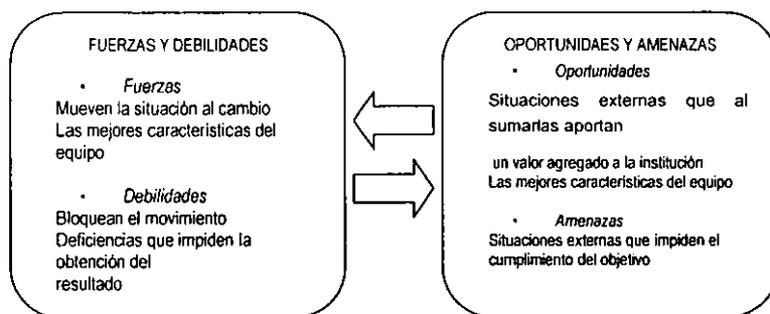
El entorno interno está constituido con variables que caen generalmente bajo el control de la organización. Los diferentes aspectos de la organización serán sometidos a evaluación: recursos humanos, productos y servicios, red de distribución, rentabilidad y umbral de precios, comunicación y mercadotecnia, apoyo técnico y administrativo.

- En el plano de Recursos Humanos, habrá que analizar elementos como la competencia de los gestores y del personal.
- ¿La gama de productos es suficiente?
- ¿corresponde a las necesidades?
- ¿La red de distribución resulta adecuada?
- ¿Cuál es el grado de rentabilidad, de capitalización, etc.?
- ¿Los comunicados son eficaces?
- ¿La promoción es adecuada?
- ¿Las herramientas de apoyo se amoldan a las necesidades y funcionan bien?
- ¿En lo que respecta al proceso administrativo, el modo de funcionamiento y toma de decisiones logra sus propósitos?

El análisis del medio ambiente interno permite determinar las fortalezas y debilidades de la organización. En esta etapa, se mide la capacidad de la entidad económica en cuanto al poder de dar respuesta a los requerimientos y presiones causadas por el medio ambiente externo.

La base de estos datos está compuesta de información acerca del desempeño, situación actual y del futuro. La variedad de datos que podría ser recopilada en esta área es muy amplia. Se debe seleccionar lo que debe estudiarse y cuán profundo debe analizarse cada factor (véase figura 30).

Figura 31
Análisis del Medio Ambiente



Si el Diagnóstico, se lleva a cabo con el cuidado necesario, deberá dar como resultado una lista exacta de "Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas", la información obtenida es muy útil para revisar la misión y la visión, al establecer tentativas de objetivos y metas, y al idear las estrategias del programa, con base en esta información se procede con el análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas).

La FODA conduce al desarrollo de cuatro tipos de estrategias, entendiendo una estrategia como la acción que se implementa para alcanzar los objetivos, dichas estrategias son: FO, DO, FA y DA.

- Las estrategias tipo FO tienen como objetivo usar las fortalezas para aprovechar oportunidades.
- Las estrategias tipo DO tienen como propósito la mejora de las debilidades internas, valiéndose de las oportunidades externas.
- Las estrategias tipo FA se basan en la utilización de las fortalezas de la organización institución para evitar o reducir el impacto de las amenazas externas.
- Las estrategias tipo DA tienen como objetivo derrotar las debilidades internas y eludir las amenazas ambientales, lo cual indicaría cambiar por completo a la organización, por tal razón este tipo de estrategias son poco utilizadas.

Figura 32
MATRIZ FODA

INTERNO	EXTERNO
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
D1	O1
D2	O2
FUERZAS	AMENAZAS
F1	A1
F2	A2
F3	A3

Nota.- Para efectos de formular las estrategias sólo se consideran aquellas combinaciones que guardan relación directa.

Problemas con el análisis FODA

El análisis FODA parece ser un proceso sencillo y directo, pero se puede tropezar con problemas, como son: la medida usada para determinar si existe o no una fortaleza, oportunidad, debilidad o amenaza.

Para lo cual Steiner sugiere usar los siguientes criterios para las evaluaciones:

- I. Superior, mejor que cualquier otro; más allá de las necesidades actuales.
- II. Superior al promedio; desempeño adecuado, ningún problema.
- III. Nivel promedio; aceptable; igual a la competencia; ni bien, ni mal.
- IV. Existen problemas; no tan bien como debería, deteriorado, debe mejorarse.
- V. Causa verdadera de preocupación, situación deficiente, crisis, acciones para mejoras indispensables.

Ejemplo aplicado a la Caja Solidaria:

Categoría	I	II	III	IV	V
Salud Financiera					
Cartera vencida	_____	_____	_____	_____	<u> X </u>
Ahorros	_____	_____	_____	_____	<u> X </u>
Préstamos	_____	<u> X </u>	_____	_____	_____
Liquidez/activo	_____	_____	_____	_____	<u> X </u>
Préstamos/activo	_____	<u> X </u>	_____	_____	_____
Gtos. de ope./act.	_____	_____	_____	<u> X </u>	_____
					etc.

Figura 32
MATRIZ FODA

INTERNO	EXTERNO
DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
D1	O1
D2	O2
FUERZAS	AMENAZAS
F1	A1
F2	A2
F3	A3

Nota.- Para efectos de formular las estrategias sólo se consideran aquellas combinaciones que guardan relación directa.

Problemas con el análisis FODA

El análisis FODA parece ser un proceso sencillo y directo, pero se puede tropezar con problemas, como son: la medida usada para determinar si existe o no una fortaleza, oportunidad, debilidad o amenaza.

Para lo cual Steiner sugiere usar los siguientes criterios para las evaluaciones:

- I. Superior, mejor que cualquier otro; más allá de las necesidades actuales.
- II. Superior al promedio; desempeño adecuado, ningún problema.
- III. Nivel promedio; aceptable; igual a la competencia; ni bien, ni mal.
- IV. Existen problemas; no tan bien como debería, deteriorado, debe mejorarse.
- V. Causa verdadera de preocupación, situación deficiente, crisis, acciones para mejoras indispensables.

Ejemplo aplicado a la Caja Solidaria:

Categoría	I	II	III	IV	V
Salud Financiera					
Cartera vencida	_____	_____	_____	_____	X
Ahorros	_____	_____	_____	_____	X
Préstamos	_____	X	_____	_____	_____
Liquidez/activo	_____	_____	_____	_____	X
Préstamos/activo	_____	X	_____	_____	_____
Gtos. de ope./act.	_____	_____	_____	X	_____
					etc.

Resultados del Análisis FODA

Mediante el análisis de las oportunidades, peligros, debilidades y potencialidades fundamentales en la planeación de una compañía, los directivos y el personal podrán identificar objetivos y estrategias alternativas, con base en los cuales se podrán establecer objetivos finales para la entidad económica, un ejemplo aplicado a la Caja Solidaria se presenta en la figura 33.

El objetivo de la utilización de la matriz FODA, es la generación de estrategias alternativas factibles y seleccionar cuales son las mejores. Por tanto no todas las estrategias desarrolladas en la matriz serán seleccionadas para su ejecución.

Figura 33
MATRIZ FODA APLICADA A LAS CAJAS SOLIDARIAS

INTERNO	EXTERNO
DEBILIDADES Productos de ahorro de poco uso en las Cajas Solidarias en general y poca o nula promoción de los mismos.	OPORTUNIDADES No hay mucha competencia de intermediarios financieros formales (80% aprox. de las localidades donde hay una Caja Local no existen intermediarios rurales) en el corto plazo.
FUERZAS Aperturas de cuentas de ahorro con montos mínimos de dinero.	AMENAZAS La gran mayoría de las Cajas Solidarias se han constituido con población en pobreza extrema, localizada en regiones con rezago y marginación.

4. Elaboración del plan estratégico

A lo largo de esta etapa y partiendo de los elementos proporcionados por el Diagnóstico, las apuestas que la empresa deba superar ya se diseñan. La elección de estrategias se hará en función de las posibilidad que ellas tengan de compensar la distancia entre las fallas y amenazas del entorno, de maximizar los puntos fuertes de la empresa, de modo que se saque provecho de las oportunidades del mercado.

Durante esta etapa, se busca respuesta a las preguntas siguientes:

- ¿Qué es lo que podremos hacer respecto a oportunidades y repuestas a necesidades de nuestra clientela?
- ¿Qué es lo que podemos hacer en el ámbito de la competencia organizativa actual o potencial?
- ¿Qué es lo que queremos hacer respecto a la misión, a las necesidades identificadas y a las expectativas de los participantes?

La mayoría de las empresas dotadas de madurez aplican una de las grandes estrategias que siguen, o una combinación sacada de algunas de ellas:

El crecimiento o la expansión, mediante, por ejemplo, la adquisición de nuevas industrias, la adopción de tecnologías nuevas, la inserción en el mercado tradicional, el desarrollo de nuevos mercados.

La estabilidad mediante, por ejemplo, el esfuerzo de los logros actuales de la empresa. Esta estrategia se aplica cuando las oportunidades y amenazas no son importantes. En este momento, la empresa trata de aminorar sus fallas y agrandar sus fuerzas.

La diversificación, mediante, por ejemplo, la anexión de nuevas gamas de productos y servicios, el desarrollo de productos semejantes o complementarios, la entrada en actividades nuevas. Esta estrategia se aplica cuando el entorno ofrece oportunidades específicas.

La retirada, mediante la venta o el cese de actividades en un sector preciso. Esta estrategia se aplica cuando en el entorno aparece grandes amenazas y que la empresa adolece de fallas que le imposibiliten superar las amenazas.

Una vez que son identificadas las estrategias, deben ser evaluadas con las siguientes preguntas:

- ¿Es la estrategia consistente con el medio ambiente?
- ¿Es la estrategia consistente con las políticas internas, filosofía y procedimientos operativos?
- ¿Es la estrategia apropiada en vista de sus recursos?
- ¿Son aceptables los riesgos para lograr la estrategia?
- ¿Se adapta la estrategia a la situación y lo atractivo del mercado?
- ¿Es el momento de implantar esta estrategia?

La planeación puede iniciarse con estrategias. Una vez que se hayan formulado estrategias, será fácil determinar los objetivos que se podrán lograr siempre y cuando las estrategias sean implantadas en forma apropiada.

La esencia de la formulación de estrategias radica en la evaluación de si la organización está haciendo las cosas bien y cómo ser más efectiva en lo que hace. Toda organización debe preocuparse por no convertirse en prisionera de su propia estrategia, pues aun la mejor estrategia se vuelve tarde o temprano obsoleta. Un plan estratégico nunca debe ser

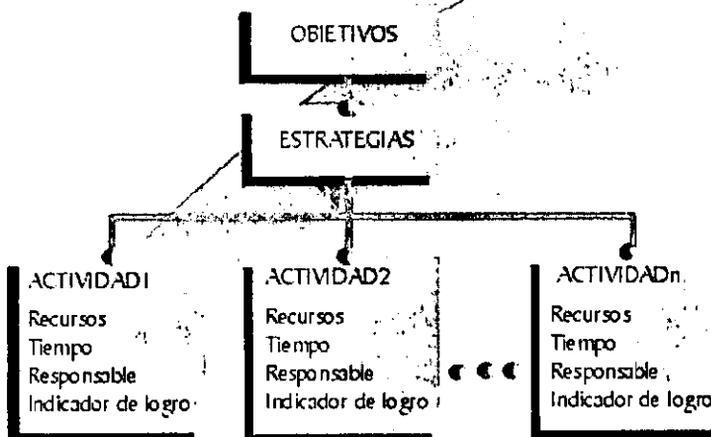
fija. Las estrategias deben revisarse periódicamente para evitar que las directivas se vuelvan conformistas.

Los objetivos y estrategias deben desarrollarse en forma consciente y coordinada en vez de surgir de decisiones operativas cotidianas. Cuando una organización no sabe hacia donde se dirige, termina en el sitio donde menos desea estar.

El plan estratégico es la carta de navegación que posee la organización, donde están claramente discriminadas las diferentes acciones a ejecutar, los recursos, tiempos y responsables, para el logro de los objetivos curriculares.

Figura 34

PLAN ESTRATEGICO



En el proceso de ejecución de estrategias no es suficiente formular acertadamente las estrategias, es necesario que toda la organización se comprometa en la ejecución de las mismas y esto se puede llevar a cabo a través de la elaboración de objetivos y metas.

Las metas podrán ser cuantitativas y cualitativas, pero como quiera deberán ser medibles, de modo que el grado de éxito pueda ser evaluado y son de corto plazo.

Un objetivo⁷⁴ se refiere a un resultado que se desea o se necesita lograr dentro de un período de tiempo específico, podrán ser cuantitativos y cualitativos y son de largo plazo .

Al desarrollar un conjunto de objetivos y metas se da el primer paso hacia la aclaración de la misión en el desarrollo de la planeación estratégica.

Steiner señala los siguientes criterios para establecer los Objetivos:

→ **Conveniente**

Debe apoyar los propósitos y la misión de la entidad económica.

→ **Mensurable a través del tiempo**

Los objetivos deben establecer, en términos concretos, lo que se espera que ocurra y cuándo. Sólo expresando los objetivos en términos concretos para períodos de tiempo específicos puede medirse el logro de los mismos en forma razonablemente objetiva.

→ **Factible**

No se deben establecer objetivos poco prácticos o irreales, sino que éstos deben ser posibles de lograr, deben establecerse en función de lo que se considere que pasará, las posibles acciones de la competencia y las proyecciones en los aspectos económicos, sociales, políticos y técnicos del medio ambiente; además deben tomarse en cuenta los factores internos, tales como capacidades, empleados, capital disponible, innovación técnica, etc.

→ **Aceptable**

Los objetivos pueden lograrse más fácilmente si son aceptables para las personas dentro de una organización. También deben ser aceptables en cuanto a que la entidad económica está de acuerdo en incurrir en costos necesarios para su logro.

→ **Flexible**

Debe ser posible modificar el objetivo cuando surgen contingencias inesperadas, aunque no debería ser inestable, sino lo suficientemente firme para asegurar la dirección.

→ **Motivador**

Los objetivos fuera del alcance de las personas no son objetivos motivadores ni son logrados fácilmente.

⁷⁴ Es un valor aspirado por un individuo o un grupo dentro de una organización a pesar de que el objetivo debe lograrse en el futuro se determina un lapso específico para su realización.

→ **Comprensible**

Los objetivos deben establecerse con palabras muy sencillas y comprensibles.

→ **Obligación**

Una vez que se haya llegado a un acuerdo respecto a los objetivos, debe existir una obligación para hacer lo necesario y razonable para lograrlos.

→ **Participación de las personas**

Los mejores resultados se logran cuando aquellos responsables del logro de objetivos pueden participar en el establecimiento de los mismos.

→ **Relación**

Los objetivos deben relacionarse con los propósitos básicos, los objetivos de diferentes partes de la entidad económica deben examinarse para que sean consistentes y congruentes.

Además, no es suficiente fijar exitosamente objetivos, metas, políticas y asignar recursos acertadamente, pues las estrategias hay que controlarlas y evaluarlas. El fundamento principal de una evaluación efectiva de estrategias es la retroalimentación oportuna y adecuada, pues la evaluación no puede ser mejor que la información sobre la cual se basa.

Figura 35



IV.3. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LAS CAJAS SOLIDARIAS.

IV.3.1. Definición de la Misión.

La Misión presenta el enunciado de los valores fundamentales a los cuales la organización adhiere. Revela la razón de ser y justifica el rol social de la misma.

La Misión muestra asimismo las creencias y aspiraciones de una organización. De este modo, en el caso de una empresa cooperativa, la misión se articula en torno a valores, tales como: la asociación libre y voluntaria, la democracia, la solidaridad, la equidad, la igualdad entre las personas, el mancomunar recursos, la primacía del bien común frente a los intereses individuales. Para las Cajas Solidarias la misión es:

“ Desarrollar una red de Cajas Solidarias como un organismo financiero autónomo, rentable y confiable que ofrezca servicios de ahorro y préstamo, adecuados a las condiciones y necesidades de la población rural principalmente y así contribuir a mejorar su nivel de vida.

IV.3.2. Definición de la Visión .

La visión remite al estado ideal, lo que la institución quiere ser. Toma en cuenta el contexto actual y futuro.

“Trabajar como un auténtico banco rural que realice el circuito completo de la intermediación financiera (colocar préstamos y captar ahorros) en beneficio de las comunidades en donde se ubican”.

IV.3.3. Diagnóstico

Consiste en proceder al análisis de la situación actual y del entorno en los que la empresa se desenvuelve, en el plano externo tanto como en el interno.

IV.3.3.1. Análisis del medio ambiente Externo

Para las Cajas Solidarias el entorno competitivo se constituye por todos aquellos factores externos que escapan al control de la Red de Cajas Solidarias (político, legislativo, económico, tecnológico, cultural y social).

- ¿Cómo está el entorno macroeconómico?
- ¿Cuáles son las características demográficas de la población rural y cómo les afecta este entorno?

- ¿Hasta qué punto los partidos políticos influyen sobre el ambiente en el que las Cajas se desenvuelven?
- ¿La influencia de organizaciones sociales influye en el desarrollo de las Cajas Solidarias?
- ¿Han habido cambios climatológicos que afecten a los productores rurales de las Cajas Solidarias?
- ¿Cómo ha afectado la sequía a los productores rurales? etc.

El entorno externo incluye también el análisis de variables específicas a la entidad económica como los son los competidores (agiotistas, prestamistas rurales, cajas de ahorro y préstamo, fuentes tradicionales de captación de ahorros como las tandas) y los clientes (socios de la Caja Solidaria).

- ¿Quiénes son competencia para las Cajas Solidarias?
- ¿Qué otros servicios de ahorro y préstamo conocen los socios? etc.

Análisis del Medio Ambiente Externo

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • La gran mayoría de las Cajas Solidarias se han constituido con población en pobreza extrema, localizada en regiones con rezago y marginación. • En dichas regiones generalmente se cultiva en tierras de temporal, baja productividad y alta siniestralidad. • La polarización en el campo puede llevar a un mayor empobrecimiento en las zonas de agricultura de subsistencia. • Disminución de la importancia de la agricultura en la economía nacional. • La concentración en diferentes regiones de uno o muy pocos cultivos. • La producción obtenida regularmente sigue las más prolongadas cadenas de intermediación, con la consecuente elevación de costos, y sus precios están sujetos a control (precios de garantía en el caso de granos básicos). • Mínima participación del Estado en mecanismos de aseguramiento de actividades agropecuarias. • Limitados conocimientos de la competencia y de los nichos del mercado financiero. • Problema generalizado de carteras vencidas. • Disminución o desaparición del apoyo de las representaciones estatales del FONAES. • El marco legal para todos los componentes de la Red es insuficiente e inapropiado, para favorecer el desarrollo y funcionamiento de las Cajas Solidarias. • Algunos de los programas fuente de los recursos patrimoniales de las Cajas se agotaron. 	<ul style="list-style-type: none"> • No hay mucha competencia de intermediarios financieros formales (80% aprox. de las localidades donde hay una Caja Local no existen intermediarios rurales) en el corto plazo. • Fácil acceso a los servicios de las Cajas Solidarias. • El cambio de la Administración Pública Federal para presentar un desarrollo de Banca Social en el que se circunscriben las Cajas Solidarias. • Las tradiciones de organización y participación solidaria en muchas comunidades. • Interés manifiesto de parte del Gobierno Federal por la promoción del ahorro interno. • Apoyo técnico y financiero por parte de las representaciones estatales de FONAES de las representaciones estatales de • El desplazamiento que realizan las Cajas Solidarias de los agiotistas y acaparadores, quienes cobran tasas de interés en extremo elevadas. • Existe un mercado potencial para la colocación de créditos y la captación de ahorros en las áreas de influencia de las Cajas Solidarias, particularmente en las localidades. • La coordinación y consolidación del apoyo FONAES. • La revitalización y reconocimiento de la sociedad civil como el más auténtico agente de cambio en las organizaciones, mediante la autogestión y apropiación real de sus organismos. • La importancia cada vez mayor que se concede a las entidades que promueven el microfinanciamiento y el ahorro del sector social, por parte del poder público y

<ul style="list-style-type: none"> • Afectación de la credibilidad de las Cajas Solidarias para atraer nuevos socios y ahorros, debido al desprestigio, difundido a nivel nacional, en que han incurrido algunas Cajas Populares. • Penetración de nuevos intermediarios financieros formales en el medio rural, para fomentar y captar el ahorro en pequeñas cantidades, exponiendo ventajas de seguridad, respaldo, etc., y otorgando adicionalmente premios gancho (obsequios monetarios o en especie), rifas, etc. (e. g. BBV, tiendas Elektra, etc.). • Falta de criterios transparentes para la asignación descentralizada de recursos para el combate a la pobreza. • El marco fiscal es inadecuado para el fomento y desarrollo de las Cajas Solidarias. • La constante variación en las tasas de interés y la inestabilidad económica. 	<p>ahorro del sector social, por parte del poder público y de las entidades privadas, nacionales y extranjeras, como motor del desarrollo local y regional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las iniciativas de diversas entidades públicas para la determinación de un marco regulatorio adecuado para las Entidades de Ahorro y Crédito Popular (EACP's) • La posibilidad de acceder a diversos agentes políticos que pudieran apoyar la consolidación de las Cajas Solidarias por la vía legislativa federal. • La demanda por constituir Cajas Solidarias.
--	---

IV.3.3.2. Análisis del medio ambiente interno

El entorno interno está constituido con variables que caen generalmente bajo el control de la organización. Los diferentes aspectos de la organización serán sometidos a evaluación: recursos humanos, productos y servicios, red de distribución, rentabilidad y umbral de precios, comunicación y mercadotecnia, apoyo técnico y administrativo.

Para estudio que nos ocupa esta en función del mercadeo de la Red de Cajas Solidarias la cual puede analizarse a partir de la oferta de productos y servicios financieros destacando al ahorro, y de su evolución probable y necesaria en el futuro.

Los mercados financieros se vuelven cada vez más dinámicos y competitivos y esto crea presiones nuevas sobre las Cajas Solidarias, son entidades financieras y su negocio consiste en satisfacer necesidades mediante la gestión eficiente de recursos financieros. En este caso la mayoría de las preguntas estarán enfocadas a la captación de ahorros, sin olvidar su esencia financiera.

- ¿Cuál es el grado de rentabilidad, capitalización, etc. de la Red de Cajas Cajas Solidarias?
- ¿La gama de productos de ahorro que ofrece la Red de Cajas Solidarias es suficiente?
- ¿La promoción de los productos y servicios de la Caja es la adecuada?
- En lo que respecta al proceso administrativo, ¿el modo de funcionamiento es el adecuado?
- ¿Qué esperan los socios de la Caja Solidaria?

- ¿Cómo ve la Red de Cajas Solidarias su oferta de productos dentro de tres años?
- ¿Qué grandes acciones hay que prever para prepararse y tomar el liderazgo en las comunidades en donde las Cajas Solidarias se desarrollan?
- ¿Cómo debe darse la captación de ahorros?
- ¿Qué nuevos productos de ahorro pueden implementarse?
- ¿Los productos de ahorro son suficientes o necesitan diversificarse?
- ¿Qué hacer para que cada uno de los socios de la Caja tenga una cuenta de ahorro?
- ¿Pueden los socios de la Caja abrir una cuenta de ahorro con \$50.00 o los montos deben de ser menores?
- ¿Se pueden diseñar nuevos productos de ahorro para necesidades específicas de los socios de la Caja, como los siguientes?
 - ahorro para la compra de útiles escolares
 - ahorro para las leña en época de invierno
 - ahorro para la compra de un animal
 - ahorro para la compra de un tractor
 - ahorro para comprar insumos
 - ahorro para pagar jornales
 - ahorro para construir hornos de secado de chile
 - ahorro para construir un patio de secado de café
 - ahorro para los quince años de mi hija
 - ahorro para la primera comunión de mis hijos.
 - ahorro juvenil, que los alumnos de las escuelas ahorren 10 pesos semanales y los de las secundarias 20 pesos
- ¿Puedo fomentar el ahorro sistemático (tandas) para la adquisición de equipo necesario para la cosecha?
- ¿Cómo se puede establecer una campaña de ahorro a nivel nacional?
- ¿Qué estrategias se pueden implantar a manera de política nacional?
- ¿De qué manera se puede mejorar?
- ¿Qué hay que cambiar para ser más eficaces, simplificar los procesos y bajar los costos al mismo tiempo que se eleva la calidad del servicio?
- ¿Cuáles son los principales problemas y desequilibrios financieros de la Red de Cajas Solidarias?
- ¿De qué manera los cambios previstos en el entorno y a lo interno van a incidir en la gestión de los recursos?
- ¿Qué nos falta y qué debe cambiar para mejorar substancialmente la gestión financiera de las Cajas Solidarias en los próximos tres años?
- ¿Cómo puedo incrementar el ahorro en la Red de Cajas Solidarias?

- ¿Qué es lo que podemos hacer respecto a las necesidades de ahorro de los socios?
- ¿Qué es lo que podemos hacer respecto a la poca motivación de los socios para ahorrar en la Caja Solidaria?
- ¿Qué es lo que podemos hacer en el ámbito de la competencia actual o potencial?
- ¿Qué puedo hacer para movilizar el ahorro de la Caja Solidaria?
- ¿Qué es lo que queremos hacer respecto a la misión, a las necesidades identificadas y a las expectativas de los participantes del programa de Cajas Solidarias?
- ¿De qué manera puede la Caja Solidaria sacar provecho de su naturaleza asociativa?
- ¿Qué rol jugará en su posicionamiento?
- ¿De qué manera se ve la Caja Solidaria en relación con su comunidad ?
- ¿Cómo puedo promocionar los cuatro productos de ahorro, cuenta corriente por rangos, sistemático, juvenil y depósitos a plazo fijo (véase anexo d).

Análisis del Medio Ambiente Interno

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Aperturas de cuentas de ahorro con montos mínimos de dinero. • Pago de intereses a partir de montos mínimos de ahorro. • Línea de crédito (préstamos automáticos) de fácil acceso y disposición. • Demanda para el servicio de otros tipos de préstamos como el inter-Cajas. • No se aceptan depósitos de no socios, tiene que existir previamente una aceptación por la asamblea de la Caja Local. • Existencia del seguro de vida en algunas Cajas Solidarias. • Demanda por contar con otros servicios no financieros (cambio de cheques, pago de teléfono, pago de luz, etc.). • Las Cajas Solidarias cuentan con muchos instrumentos y herramientas para su funcionamiento (estatutos, sistema de informática, manuales, formatos, etc.). • Las Cajas Solidarias no pagan los servicios que les presta FONAES. • Por lo menos hasta el 2000, los productores tendrán la posibilidad de aumentar el patrimonio de las Cajas con recuperaciones de diferentes programas del FONAES y SEDESOL. • La capitalización de las Cajas Solidarias es muy elevada. • Los gastos de operación como porcentaje de los 	<ul style="list-style-type: none"> • Productos de ahorro de poco uso en las Cajas Solidarias en general y poca o nula promoción de los mismos. • Se carece de reportes que informen del ahorro por saldos y plazos. • No se ha instaurado como obligatoria una campaña de promoción al ahorro a nivel nacional. • Hay muy poco ahorro en comparación con la cartera de crédito. • La tendencia histórica de las Cajas Solidarias muestra que ha habido un incremento en la captación de ahorros, pero se ha concentrado en algunas como Santa María del Oro, Amatlán de Cañas, Nuevo ideal, San Gabriel y Sierra de San Juan. • A diciembre de 1998 sólo 17.8% de los socios tenía una cuenta de ahorro (véase cuadro 11 anexo). • Se conoce el total de ahorro pero se desconoce el volumen en cada uno de los productos, haciendo una estimación el 95% del ahorro captado por las Cajas Solidarias se sitúa en la "Cuenta Corriente por rangos". • Ausencia de una política general de "mercadeo" (marketing) para la oferta de los productos de la Caja. • El monto del ahorro es diferente de una Caja Solidaria a otra, y en otras ni siquiera existe, esto se atribuye a condiciones geográficas, el medio en el cual operan, y a que no se ha establecido como política previa para el otorgamiento de un préstamo, como sucede en las Sociedades de Ahorro y Préstamo (SAP's).

<p>activos están por debajo de los de otros organismos financieros nacionales e internacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existen aproximadamente 18,750 dirigentes en las Cajas Solidarias ocupando cargos sin remuneración. • Muchos dirigentes están motivados para el desempeño de sus funciones, en este sentido participan activamente en la superación de su Caja. • La Red de Cajas Solidarias que operan cuentan con 415 empleados aproximadamente. • La mayor parte de los empleados administrativos son originarios de las mismas comunidades donde se constituyen las Cajas, observándose permanencia en sus puestos. • La mayor parte de los empleados se comprometen con el trabajo realizado y se interesan en capacitarse para mejorar su desempeño. • Las Cajas Solidarias cuentan con el apoyo de los equipos técnicos de las UACS en las áreas contable, informática y de capacitación. • Capacidad de generar opciones nuevas de métodos y procedimientos en las áreas de informática, seguimiento y capacitación, por parte del personal de las UACS • La estructura organizativa y de toma de decisiones, basados en principios cooperativistas. • El apoyo de la Caja Solidaria a su comunidad. • Poder de convocatoria a las Asambleas Generales. • Presencia en 25 estados del país. • Por la ubicación y características de las Cajas Solidarias existe un fuerte potencial de crecimiento de la Red en todo el país. • Los productores manifiestan interés en constituir nuevas Cajas Solidarias. • Existencia de 3,546 Cajas Locales, que representan en muchos casos el único organismo financiero de la comunidad. • La estandarización de la imagen corporativa, de los criterios y de los servicios ofrecidos por la Red es importante para sus dirigentes y personal. • Colaboración cada vez más estrecha con entidades que desarrollan actividades similares a las Cajas Solidarias, obteniendo una presencia e identidad cada vez más propia. • Respuesta favorable al entusiasmo institucional (SHCP) por reconocer la integración de las Entidades de Ahorro y Crédito Popular (EACP's) en organismos de segundo nivel. • Manejo conjunto de la liquidez y seguro de vida por las Cajas Solidarias de algunos estados. • Existencia de préstamos inter-cajas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de una política de préstamos que incluya una gama de productos de crédito especializados como: credi-ahorro, crédito hipotecario, pecuario, agrícola, consumo, etc., se limita a dos (préstamo automático y préstamo solidario). • Alta liquidez por limitación de los productos de colocación a créditos. • No existe política de manejo de la liquidez para el conjunto de las Cajas Solidarias, excepto en Durango, Jalisco y Nayarit. • Concentración de la cartera en una sola actividad de alto riesgo y estacionalidad de la demanda. • El bajo grado de escolaridad entre algunos de los dirigentes de las Cajas Solidarias. • No se han impartido cursos de capacitación financiera, empresarial, responsabilidades, el cooperativismo, etc., para los Consejos de Administración y Vigilancia. • Las Cajas Solidarias invierten poco en capacitación, por lo que es insuficiente ésta en todos los niveles de la estructura de la Red (socios, directivos, personal administrativo, consejos y comités) y no se le da el seguimiento adecuado. • En algunas regiones las Cajas Solidarias no solicitan ni hacen uso de los servicios que pueden otorgarles las UACS. • La diversidad de los grupos étnicos, los bajos niveles de ingreso y la falta de medios de comunicación dificultan el desarrollo de la Red. • La Red de Cajas Solidarias no tiene organismos complementarios propios (compañía de seguros, caja central, etc.). • No existe la infraestructura informática suficiente para el desarrollo de la Red.
--	--

IV.3.4. Fijación de Objetivos y Metas

Aunque algunos autores ubican la etapa de definición de objetivos y metas al inicio del proceso, me pareció mejor situarlas tras el Diagnóstico, ya que, a menudo, ocurre que elementos del Diagnóstico acarrearán la revisión de éstos.

IV.3.4.1. Fijación de Objetivos (orientación a 3 años).

- ❑ **Instaurar una campaña nacional de promoción al ahorro en las Cajas Solidarias**, que organice y que genere una socialización y una interacción entre los socios, que sirva para mejorar las condiciones de vida a partir de recircular los recursos propios, que permita el impulso de otro tipo de actividades que también busquen mejorar las condiciones de vida de los socios de la Caja.
- ❑ Dotarse de políticas financieras comunes, modernas y eficaces, que brinden seguridad conforme a las normas mexicanas e internacionales, asegurando la solvencia, la rentabilidad, la seguridad y la estabilidad de la Red de Cajas Solidarias.
- ❑ Orientar el desarrollo del mercado a diferentes clases de la población; no solamente la gente de escasos recursos.
- ❑ Diseñar campañas de promoción al ahorro.
- ❑ Capacitar a los integrantes de los Comités de Crédito en la promoción al ahorro y calificación del riesgo para el otorgamiento de préstamos.
- ❑ Capacitar a directivos y empleados para apoyar la captación de ahorros.
- ❑ Dotarse progresivamente de servicios en común que respondan a la economía de escala, que mejore la imagen, que puedan reducir los costos operativos y mejorar la calidad.

IV.3.4.2. Fijación de Metas (orientación a 1 año).

- ❑ Incrementar la captación del ahorro de las comunidades donde se ubican las Cajas Solidarias, y lograr un crecimiento en la captación del 65% en el año 2001, y del 70% en el 2002 respecto al año 2000.
- ❑ Capacitar al menos al 50% de los Comités de Crédito Local en año el 2001 en aspectos de calificación del riesgo y promoción del ahorro en sus comunidades.
- ❑ Incrementar al 50% el número de cuentas.
- ❑ Integrar al 100% de los Consejos de administración a las campañas de promoción al ahorro.
- ❑ Instauración de 2 productos la cuenta-ahorro-escolar y la cuenta solidaria para montos pequeños de ahorros.
- ❑ Establecer 6 campañas de promoción al ahorro a nivel nacional utilizando los productos existentes, las cuales darán obsequios a sus ahorradores:

- Ven conmigo los lunes a ahorrar (juvenil-escolar).
- Abril día del niño.
- Mayo mes de la mamá.
- En julio y agosto a la escuela con la Caja.
- Enero mes del productor.
- Las mujeres con la Caja (ahorro sistemático).

IV.3.5. Elaboración de Estrategias

A lo largo de esta etapa y partiendo de los elementos proporcionados por el Diagnóstico, se diseñan las estrategias, la cual se hará en función de las posibilidades que ellas tengan de compensar la distancia entre las fallas y amenazas del entorno, de maximizar los puntos fuertes de la organización, de modo que se saque provecho de las oportunidades del mercado.

El gran desafío del Programa de Cajas Solidarias es el de poder captar mayores recursos para canalizarlos a las actividades productivas. Para lo cual se plantean las siguientes estrategias:

- Elaborar un programa marco de capacitación a los directivos (Comités de Crédito Local, Consejos de Administración y Consejos de Vigilancia). Especialmente para la promoción del ahorro en sus comunidades.
- Orientar el desarrollo del mercado a diferentes clases de la población; no solamente los más pobres.
- Analizar la situación jurídica y fiscal de las Cajas con el apoyo de especialistas y de las autoridades competentes, para que tengan un marco legal adecuado.
- Intensificar la asistencia y asesoría a las Cajas Solidarias, tanto por los promotores estatales como por el equipo central de FONAES, para atender las necesidades de capacitación, administrativas-contables y dar un seguimiento a la campaña de promoción al ahorro
- Elaborar estudio de factibilidad para conocer la viabilidad de la instauración de un programa propio para la mujer tipo banco Grameen Bank.
- Elaborar estudio de factibilidad para integrar a los más pobres de los pobres a la cuenta credi-ahorro tipo banco Grameen Bank.
- Instaurar el producto nuevo “*cuenta solidaria*”, para captar ahorros pequeños, desde los \$20.00.
- Instaurar la cuenta ahorro escolar para inculcar a los niños el hábito del ahorro y para ellos los planteles educativos reciben periódicamente los ahorros de los

alumnos para depositarlos la Caja de su localidad. Para apoyar esta tarea, se contará con el apoyo de los Comités de Crédito Local.

- Diseño de cartel y trípticos para promocionar las diferentes campañas de promoción al ahorro.
- Elaborar y establecer normas para cuidar los riesgos financieros (liquidez, concentración, tasas de interés, etc.).
- Elaborar estudio de factibilidad para conocer la viabilidad de la instauración de un programa propio para la mujer (productos, estrategias, etc.).
- Elaborar un programa marco de capacitación de la gestión financiera.

La clave del éxito de una Planeación Estratégica es la de poder traducir las orientaciones estratégicas en acciones concretas con vistas a producir resultados. Dichas acciones vendrían incluidas en los Planes de Acción Anuales conocidos también como Programa Operativo Anual (POA).

Los resultados que se consigan se pondrán junto a las metas que la organización se hubiera fijado, con el fin de comprobar el nivel de logro alcanzado. Por ser la Planeación Estratégica un proceso dinámico, deberá establecerse un mecanismo de seguimiento y control con vistas a medir los resultados e instaurar correctivos que vayan a permitir reajustes rápidos, si fueran requeridos.

A manera de conclusión el socio con su ahorro el socio acumula un capital que le permitirá:

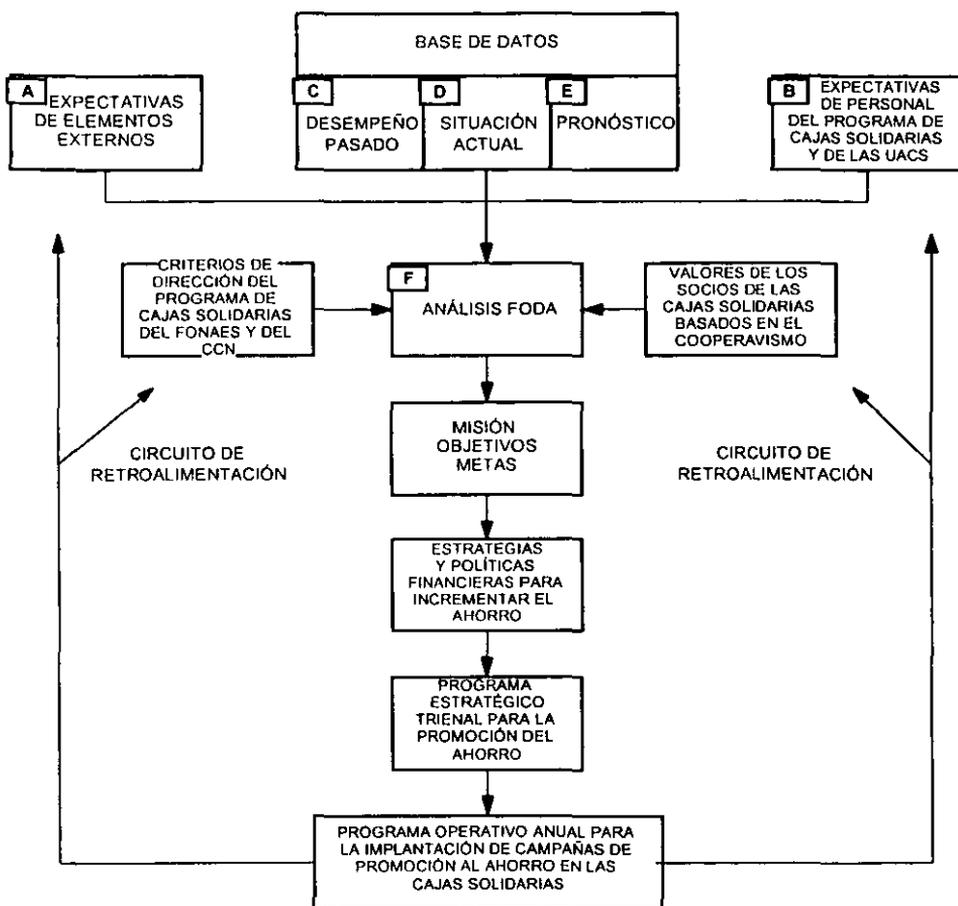
- Formar una reserva para imprevistos o gastos a futuro
- Llevar a cabo un proyecto productivo.
- Alcanzar un nivel de independencia o autosuficiencia económica.
- Mejorar gradualmente su nivel de vida .
- Acumular un capital o patrimonio.

El ahorro representará en el futuro para la Caja Solidaria, el capital que le permitirá brindar a sus socios los servicios financieros que requieren y como administradora de esos recursos, su función es lograr que representen para el socio una inversión rentable y productiva. Promueve el bienestar individual y conjunto de las personas que a través de un compromiso mutuo responden a sus propias necesidades.

Las aptitudes de las personas y su sentido humano se desarrollan en la medida en que son capaces de generar su bienestar y el de la comunidad en donde se desenvuelve.

Traduce sus ahorros en productos financieros y más aún se sirve de ellos para activar la economía personal, familiar, rural y empresarial del país.

Figura 36
Proceso de Planeación Estratégica aplicado a las Cajas Solidarias



Cabe señalar que en este proceso se involucra al personal del FONAES adscrito al Programa de Cajas Solidarias, ellos son quienes revisarían los Programas Operativos Anuales, para evaluar el alcance de las estrategias planteadas, lo conveniente sería que fuera la propia Comisión Nacional Bancaria y de Valores quien realizara la planeación estratégica pero dada la figura jurídica de estas, lo anterior no es posible.

IV.4. CONCLUSIÓN CAPITULAR

- Desde mediados de los años ochenta, la economía mexicana se encuentra inmersa en un proceso de cambio estructural, que ha implicado el tránsito de un sistema económico cerrado y altamente regulado, a uno caracterizado por una mayor apertura y competencia, ante el cual las cajas Solidarias deben de estar preparadas.
- En los últimos 20 años México ha enfrentado crisis recurrentes que han frenado el crecimiento económico. Estos episodios se han caracterizado por un bajo nivel de ahorro interno y una elevada dependencia del ahorro externo. Previamente a cada crisis cambiaria (1976, 1982, 1986 y 1994) se observa un creciente deterioro de la cuenta corriente de la balanza de pagos, que ha sido reflejo de la incapacidad de México para generar recursos internos de financiamiento suficientes para sostener el crecimiento.
- En un contexto de dificultades económicas, sobre todo para los campesinos de bajos recursos, las Cajas Solidarias han logrado subsistir y registran crecimientos importantes en sus principales indicadores.
- Los servicios de microfinanzas reflejan problemas estructurales del mercado financiero, consecuencia de una baja competencia en la oferta de servicios financieros y la existencia de mercados fragmentados. La baja competencia redundante en una gama limitada de productos financieros en los mercados formales, que se enfocan en su mayoría a satisfacer la demanda de los sectores de mayores ingresos de la población.
- Las Cajas Solidarias en el mediano plazo podrán propiciar el desarrollo de las comunidades en donde se ubican, si realizan el circuito completo de la intermediación financiera.
- Existe una muy reducida capacidad del sistema financiero para movilizar el ahorro rural en beneficio de las actividades agropecuarias y una débil disposición a compartir el riesgo en proyectos viables.
- Con el apoyo de la Planeación estratégica para el desarrollo de planes a corto y mediano plazo las Cajas Solidarias podrán consolidarse y brindar el apoyo que las comunidades necesitan para el desarrollo de proyectos productivos viables.
- La Planeación Estratégica permite ejercer influencia sobre la evolución del entorno por anticipado.
- Ayuda a fijar prioridades en el rubro de la adjudicación de recursos financieros y humanos, siempre limitados.

- Fija metas visibles que vayan a resucitar la motivación y estimulan los esfuerzos de cooperación y organización dentro de la empresa.
- La Planeación Estratégica mal dirigida podrá convertirse en una operación larga, complicada y decepcionante, en caso de que se actúe con conformismo excesivo, o si los Planes se hacen a plazo demasiado largo y con demasiada imprecisión, o si el equipo encargado de manejar la operación hace de ella una finalidad en sí misma y se erige un telón entre la Directiva y los responsables de la operación, o si la adopción fiel de un plan demasiado rígido privara a la empresa de oportunidades.
- En las Cajas Solidarias es necesario privilegiar al ahorro más que al crédito, e incentivar así un uso más racional de los recursos de la Caja Solidaria.
- Ubicar al ahorro dentro de una política de desarrollo orientada a fortalecer la red de Cajas Solidarias, a través del reforzamiento de algunos elementos fundamentales de una cultura del desarrollo humano como son: la participación, la responsabilidad, la Solidaridad, el sentido de pertenencia, la incentivación, la planeación, la prevención y la legalidad.
- La captación de pequeños ahorros permitirán fomentar una cultura del ahorro para las generaciones futuras.
- Es evidente la necesidad de proveer de servicios de ahorro y crédito a sectores marginados de la población y de dar orden, seguridad y transparencia a los usuarios de estos servicios, organizándolos y regulándolos sobre una base nueva que fomente y ordene su desarrollo, para lo cual sería necesario la intervención de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la puesta en marcha de una Ley de Ahorro y Crédito Popular.

CONCLUSIÓN GLOBAL

- Como se expuso en el marco teórico los economistas de diversas corrientes del pensamiento han tomado en cuenta al ahorro, en sus diferentes concepciones, como una variable fundamental en el proceso de crecimiento económico. Cada uno de los autores aquí expuestos resalta la necesidad de acumular recursos durante el proceso productivo para encaminarlos nuevamente hacia el crecimiento del sistema que los generó una y otra vez.
- La previsión del crecimiento económico del consumo futuro asegura en el largo plazo la continuación del proceso productivo y el bienestar del agente económico.
- Para incrementar el ahorro total de la economía mexicana es necesario incentivar el crecimiento del ahorro interno en una proporción mayor que el ahorro externo debido a que el crecimiento del volumen total de ahorro responde en menor medida al ahorro externo. Por su parte el ahorro interno responde en mayor medida al incremento del ahorro privado más que del ahorro público, lo cual indica que la iniciativa privada es uno de los agentes que tiene mayor impacto sobre el comportamiento del ahorro por tanto debe contar con estímulos suficientes para generar ahorro en grandes volúmenes.
- El proceso de liberalización y desregulación financiera que se presenta en México no es un hecho aislado, forma parte de un proceso que se presenta a nivel internacional, tanto en países en desarrollo de América Latina y Asia.
- La brecha ahorro e inversión ha sido uno de los determinantes importantes en la función que ha cumplido el sistema financiero nacional.
- Las reformas al sistema financiero mexicano se llevaron a cabo para cumplir varios objetivos, uno de los más importantes era el de incrementar los niveles de captación, sin embargo esto no se cumplió.
- Una de las lecciones más importantes que se desprende de la liberalización financiera es que ésta por sí misma, no es suficiente para mejorar la eficiencia del sistema financiero en general y del sistema bancario en particular; es necesario un programa de desarrollo financiero que realice cambios sobre la estructura del mercado y sobre la cultura bancaria.
- Los hogares rurales tienen menos acceso a los servicios del crédito, ahorro y seguro, las causas profundas de los problemas están interrelacionados y requieren una solución integrada, que tome en cuenta las cuestiones macroeconómicas, microeconómicas, sectoriales e institucionales.
- El sistema de Cajas Solidarias demuestra un importante potencial de crecimiento, y puede representar un pivote del desarrollo económico de las comunidades en donde se ubican, es necesario que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores supervise y regule su operación.

- Las evidencias mostradas revelan que el ahorro no es un asunto secundario dentro de las alternativas microfinancieras. Por el contrario, dentro de un diseño que opta por la participación y el impulso a procesos de desarrollo humano como prerrequisito para incidir en las condiciones de pobreza y exclusión, el ahorro posee un potencial que habla de explorarse más ampliamente.
- La relación que puede establecerse entre ahorro y crédito son muy prometedoras cuando se privilegia al primero, porque pone mejores condiciones para que los préstamos tengan una efectividad social, no sólo económica e individual, rescata la dignidad de los pobres como actores, aunque sea con un mínimo de ahorro, y como sujetos que, a través de una mínima acumulación, podrán actuar más activamente en la construcción de mejores condiciones de vida y disminuir sus condiciones estructurales de vulnerabilidad.
- La finalidad de las organizaciones con actividades financieras diseñadas para los pobres no es desarrollar capacidades financieras en ellos para que más adelante puedan acceder al sistema financiero formal, sino desarrollar capacidades humanas y un capital social: poder expresar en público una opinión, reunirse con regularidad, planear cuánto puedan ahorrar y cómo gastar su ahorro, analizar su capacidad de crédito, adquirir seguridad frente a una sociedad que les niega toda palabra.
- Los mecanismos informales de ahorro en México deben ser atraídos hacia el terreno formal, pero esto no se puede lograr sin la correcta estructura de incentivos y un adecuado marco legal que dicte claramente cuales son las reglas de comportamiento.
- Se debe tomar en cuenta la gran cantidad de pequeños ahorradores que existen en países con un bajo nivel de desarrollo financiero, como lo es México.
- Dentro de los propósitos básicos que considera la política financiera de desarrollo, se cuenta el incremento del ahorro interno y su canalización eficiente hacia la inversión.
- El planteamiento que se encuentra en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 1997-2000 (Pronafide) recoge las líneas del gobierno actual esbozadas en el Plan Nacional Desarrollo 1995-2000. El objetivo prioritario fue alcanzar un crecimiento económico vía un incremento del ahorro interno.
- De acuerdo a lo planteado con las reformas al sistema financiero mexicano, estarían dadas las condiciones para lograr mayores niveles de captación de ahorro interno y externo, así como para la creación del dinero bancario, sin embargo la especulación hace que el dinero se mantenga en la esfera de la circulación. Por lo que los recursos financieros encuentran obstáculos para su canalización hacia la estructura productiva, sobre todo en inversiones de largo plazo.

- Es necesario canalizar los flujos de ahorro interno a la inversión productiva, es decir, a capital de trabajo y activos fijos, para contribuir de manera efectiva al proceso de acumulación de capital.
- Los mercados financieros rurales, especialmente aquellos en los que intervienen instituciones estatales de crédito agrícola, han ocupado un lugar central en las intervenciones gubernamentales de la mayor parte de los países en desarrollo durante los últimos años.
- La demanda de los servicios de ahorro y préstamo de carácter popular está condicionada principalmente por factores relacionados con el nivel de ingreso, seguridad y facilidad de acceso para las clases populares.
- La presencia de actividades de financiamiento popular es inminente, es parte importante de la actividad cotidiana de amplios sectores sociales considerados de escasos recursos.
- La gran diversidad de esquemas financieros orientados al sector social que se manifiestan a nivel mundial tienen como sustancia común el uso cotidiano de acciones basadas en conceptos de ayuda mutua y reciprocidad. México como se constató en este trabajo, no es ajeno a este tipo de manifestaciones, y es en particular en el sector de las Cajas Populares donde se vive el más singular, serio e independiente esfuerzo para integrar los recursos y sus potencialidades como detonadores de un desarrollo social.
- Es necesario reforzar este tipo de organizaciones mediante la creación de un marco legal que oriente su desarrollo y evite problemas como los que se están viviendo hoy en día con este tipo de organismos financieros.
- En la actualidad, la gran mayoría de las entidades económicas pasan por un ciclo anual de planeación, durante el cual se revisan los planes. Este proceso debe contribuir significativamente al mejoramiento de la planeación del siguiente ciclo.
- La planeación estratégica aplicada a las Cajas Solidarias para incrementar la captación del ahorro en el sector rural, me proporciona la oportunidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos durante mi formación como maestrante, el factor humano es de vital importancia para que lo planteado en esta tesis se lleve a la práctica.
- Una vez que los planes son elaborados deben ser implantados. El proceso de implantación cubre toda la gama de actividades directivas, en donde los participantes del programa de Cajas Solidarias jugarán un papel importante para cumplir con los objetivos planteados.
- Existen numerosos planes funcionales uno de estos planes es el Programa Operativo Anual (POA), el cual se debe de realizar año con año, y en el que deben de participar las diferentes áreas del Programa de Cajas Solidarias como

son: los Consejos de Administración y de Vigilancia, los Comités de Crédito y el personal administrativo Gerentes y Auxiliares.

- Para terminar, este trabajo propone un proceso, en el que hay que asegurarse de que las acciones se hagan a tiempo y que los objetivos hayan sido logrados. Este proceso es dinámico, pues año con año hay que revisar la planeación, por lo que no es concluyente.

Epílogo

- Debido a los problemas causados por las cajas populares administradas por José Cirilo Ocampo Verdugo, el gobierno federal constituyó el pasado 29 de mayo un Grupo de Trabajo Federal integrado por representantes de los gobiernos estatales (25 estados en donde hay ahorradores defraudados) y autoridades federales.
- Ese grupo de trabajo se constituyó con el objetivo de definir la estrategia para apoyar en la solución de los problemas de los ahorradores afectados.
- Con la creación del fideicomiso se pretende administrar y enajenar los bienes de Ocampo Verdugo, a fin de canalizar los recursos disponibles entre los ahorradores de una forma equitativa.
- El fideicomiso deberá realizar un avalúo para determinar el monto de los bienes incorporados y será el responsable de informar sobre el monto aproximado (se habla de un monto superior a los mil 200 millones de pesos).
- El subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Carlos Noriega, nombró a Manuel Pérez Cárdenas como director general del Fideicomiso Cajas de Ahorro para apoyar a esos ahorradores defraudados., funcionario de la SHCP llega con la consigna de procurar la rápida y expedita valuación y realización de los bienes, con el fin de iniciar el pago equitativo a los ahorradores. En este proceso es indispensable contar con un padrón fidedigno de los ahorradores, resultante de las auditorías locales, las cuales podrían concluir en los próximos meses, y entonces se empezaría a pagar a los defraudados.
- El coordinador de asesores de la SG, Miguel Angel Yunes Linares ha señalado que con la constitución de ese fideicomiso para el pago a los ahorradores, concluye la etapa inicial de evaluación y coordinación institucional entre las autoridades federales y locales para la solución del problema.
- La etapa siguiente, estará centrada en el pago a los afectados a través de recursos obtenidos vía crédito, liquidación de bienes, recuperación de efectivo y cartera de las cajas u otras modalidades que así lo permitan.

- La finalidad única del fideicomiso, es pagar a los ahorradores utilizando para ello los bienes muebles e inmuebles, acciones, valores y efectivo en cuentas bancarias de Ocampo Verdugo y sus empresas.
- Se pretende regresar los recursos a quienes legítimamente les corresponden a través de un mecanismo que permitirá actuar en forma expedita y transparente.
- Con ello se evitará gravar los recursos que la sociedad aporta por la vía fiscal (como sucedió con el Fobaproa), para librar de responsabilidad a quienes hicieron el fraude.
- Yunes Linares ha señalado que se realizan auditorías a las 25 cajas populares y a las más de 400 sucursales con que contaban para determinar con toda precisión y objetividad, entre otros aspectos, la identidad de los ahorradores y el monto de sus depósitos.
- Se han recibido y se tramitan en las procuradurías estatales más de 40 mil denuncias por fraude de los ahorradores.
- El subsecretario de Gobierno de la SG Dionisio Pérez Jacome ha señalado la necesidad de legislar en materia de cajas de ahorro para que se eviten problemas con los ahorradores, por ello se han enviado diversas iniciativas y propuestas para que la nueva legislatura promueva ese marco normativo.
- Manuel Pérez Cárdenas ha ofrecido a los ahorradores defraudados cumplir con la finalidad de ese organismo con transparencia y prontitud escuchando sus puntos de vista e incorporándolos en la solución.
- El Consejo Nacional de Ahorradores de cajas populares de 25 estados del país ha pedido a Vicente Fox que atienda este problema.
- Las cajas de ahorro en si no son un problema, pero se reconoce que su normatividad debe realizarse con base en una reforma legal.
- El proyecto de banca social que pretende impulsar Vicente Fox, ya se aplicó en Guanajuato con las Cajas de Ahorro Santa Fé, y es el esquema propuesto para dar apoyo a microempresas, como una alternativa de financiamiento.

ANEXOS

ANEXO A
"PRINCIPIOS DEL COOPERATIVISMO"

Los presentes principios cooperativos se han clasificado en tres parejas sucesivas. Los dos primeros son los principios sociales por ocuparse preferentemente de la cooperativa como sociedad o grupo de personas. Los dos segundos son los principios económicos por el lado empresarial de la cooperativa y los dos finales son los principios de desarrollo, primero de los socios por la educación y la intercooperación para cooperativizar la sociedad y la economía.

1. Principio de la adhesión.-
"La cualquier sociedad cooperativa debe ser voluntaria y sin restricción artificial o discriminación social, racial, política o religiosa, para todas las personas que puedan hacer uso de sus servicios y estén dispuestas a aceptar las responsabilidades de ser socio."
2. Principio de la democracia.-
"Las sociedades cooperativas son organizaciones democráticas. Sus operaciones deben ser administradas por personas elegidas o designadas según la modalidad establecida por los socios y con obligación de rendirles cuenta de su acción. Los miembros de cooperativas primarias deben gozar de igual derecho a voto (una persona un voto) y de participar en las decisiones en igualdad de condiciones a los demás. En otras cooperativas no primarias la administración debe ser conducida sobre una base democrática y en forma adecuada".
3. Principio del capital y el interés.-
"Los aportes de capital de los socios deben, solamente, recibir una tasa de interés estrictamente limitada, si fuere establecida alguna".
4. Principio de los excedentes.-
"Los excedentes o sobrantes, si los hay, pertenecen a los socios y deben distribirse de tal manera que ninguno gane a costa de otros. Esto puede hacerse, a decisión de los socios, como sigue:
 - a) *Mediante la creación de un fondo para el futuro crecimiento de la cooperativa.*
 - b) *Mediante el establecimiento de servicios comunes, o*
 - c) *Mediante la distribución entre los miembros en proporción a sus transacciones con la sociedad.*
5. Principio de la educación.-
"Las cooperativas deben destinar y aplicar fondos para la educación de sus socios, directivos, empleados y público en general, sobre los principios y técnicas de la cooperación, tanto en sus aspectos económicos como en los democráticos".
6. Principio de integración.-
"Todas las organizaciones cooperativas, con el fin de servir mejor a los intereses de sus asociados y de sus comunidades, deben cooperar activamente, de todos los modos posibles, con otras cooperativas locales, nacionales e internacionales."

ANEXO B "LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO Y AHORRO Y LA IMPORTANCIA DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO EN EL MUNDO"

I. ORIGEN DE LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO Y AHORRO

Las cooperativas de crédito funcionan en todos los continentes y han recibido los nombres de bancos populares, uniones de crédito, cajas de ahorro o de auxilios mutuos.

Los estatutos adoptados en México para regular su funcionamiento definen así en su primer artículo:

"Las cajas populares son sociedades cooperativas de capital variable y responsabilidad limitada, en las cuales sus miembros, unidos por un vínculo común natural, profesional o local, se agrupan para ahorrar en común y para obtener préstamos aun interés razonable".

De esta definición se desprenden los siguientes elementos importantes:

- a.- Aunque la entidad se denomine caja o banco, su naturaleza es cooperativa por reconocer y aplicar los postulados del cooperativismo universal en sus aspectos asociativos y económicos.
- b.- Acoge el régimen de capital variable para facilitar a sus miembros la libre aportación o retiro de sus recursos según sus requerimientos.
- c.- Adopta la responsabilidad limitada en previsión de que en caso de quiebra los socios solo arriesguen recursos en la cooperativa pero no sus otros bienes.
- d.- Sus miembros deben conocerse entre sí, mantener un vínculo común natural, para formar una entidad de ayuda mutua que se traducirá en confianza y credibilidad al efectuar sus operaciones.
- e.- El ahorro y el préstamo son las finalidades más importantes de la sociedad, siendo el primero para el segundo y por ambos aspiran al desarrollo de sus afiliados y de su comunidad.

Una forma de clasificar a las cooperativas de crédito y ahorro alude a su nivel de desarrollo, pudiendo distinguirlas como "*primarias*" y "*de grado superior*", como las denomina la Alianza Cooperativa Internacional.

Son cooperativas "*primarias*" las formadas por personas físicas, independientemente de su función o actividad. Todas sus operaciones básicas, se realizan con sus miembros, aún cuando efectúen otras con entidades jurídicas en razón de mejorar los servicios a los asociados.

Las cooperativas primarias constituyen una de mayor nivel para resolver sus propias necesidades en bien de sus socios. A éstas se les ha llamado central, unión, liga o, más frecuentemente, federación, a la que sucede la especificación de su actividad concreta y, a veces, su territorialidad y amplitud. Surgen así las federaciones del consumo, de pesca, del sureste o la de venta en común del norte, por sólo ejemplificar.

Estas cooperativas de segundo nivel suelen conformar la de un tercero que también puede denominarse central o unión, pero con más frecuencia confederación, con ámbito de todo el país y aglutina a las distintas federaciones provinciales o especializadas. Su misión es fomentar la cooperación nacional y favorecer el mejor servicio a los socios de las bases, mediante actividades macroeconómicas, proyectos educativos especializados, producción de materiales de difusión, defensa de la actividad cooperativa todo cuanto necesitan las federaciones y las cooperativas primarias.

Existen también entidades internacionales y mundiales, como las de crédito, de diverso tipo para servicios comunes, como la educación, la legislación y la difusión del pensamiento y el sistema cooperativo.

Ejemplos de este tipo de cooperativas son la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito (COLAC), la Organización de las Cooperativas de América (OCA), la Confederación de Cooperativas del Caribe y Centroamérica, el Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito, la Unión Internacional Raiffeisen y la Alianza Cooperativa Internacional.

A) Origen de las cooperativas de crédito.

Las cooperativas de crédito surgieron en Alemania a mediados del siglo XIX en respuesta a los efectos de las guerras Napoleónicas que llevaron miseria a los pueblos europeos. **Victor Aime Huber** (1800-1869) fue el primero en explicar, desde Alemania, las ventajas y la necesidad moral de cooperativismo, insistiendo en el valor educativo de esas entidades a las que denominó "Uniones de crédito".

Herman Schultze-Delitzch (1808-1833) cuando era miembro de la asamblea nacional como diputado, fue nombrado presidente de una comisión parlamentaria encargada de estudiar las peticiones de los artesanos que se agitaban pidiendo al gobierno medio de defensa contra sus padecimientos debido al desarrollo de la gran industria. Concretamente solicitaban un mejor organismo de crédito por lo que imaginó la agrupación de ellos mismos para la adquisición colectiva de materias primas, la comercialización de sus productos y desde luego la obtención de crédito al tamaño de sus propias condiciones y exigencias.

El primer banco así ideado lo fundó en Delitzsch en 1850 con el nombre de "*Banco Popular*" y le sucedieron después otros muchos debido al entusiasmo de su promoción basada en el "*Ayudarte con tus propios medios*". La ley de 4 de julio de 1868, debida en gran parte a Schultze, reconoció la existencia jurídica de estas instituciones llegando en 1868 a más de cuatro mil con más de 400 mil miembros.

Los bancos del sistema Schultze-Delitzsh se reconocían por estos rasgos característicos:

1. Acciones de cinco libras por lo menos.
2. Gruesos intereses a dichas acciones.
3. Responsabilidad solidaria y limitada de los socios.
4. Atención a las necesidades particulares de los artesanos, los obreros, comerciantes y pequeños patrones independientes sin excluir otras categorías.
5. Retribución al personal de la asociación.
6. Préstamos con garantías.
7. Servicios bancarios modernos para los socios: cuentas corrientes, venta de acciones y obligaciones entre otros.

Federico Guillermo Raiffeisen (1818-1888). Animado por un sentido religioso profundo y mediante su cargo de alcalde Raiffeisen promovió desde 1847 diversas iniciativas filantrópicas para ayudar a los campesinos necesitados a partir de 1849 comenzó la promoción de cajas de crédito y de ahorro en las que, si bien conservó el apoyo moral, técnico y material de personas pudientes, acentuó también el esfuerzo de quienes se beneficiarían con los préstamos.

Los bancos Raiffeisen tenían por divisa "*Acción mutua, ayuda mutua*" y su objetivo inmediato era asegurar el crédito a cuantos pudieran necesitarlo en sus empresas personales. Operaban en áreas territoriales limitadas ajustándose a las siguientes normas:

1. Acciones de valor muy reducido.
2. Responsabilidad ilimitada.
3. Administración gratuita de la organización.
4. No hay retorno de excedentes.
5. Constitución de un fondo común indivisible.
6. Créditos solamente a los socios basándose preferente en la condición moral de asociado.

Las bases humanistas del sistema Raiffeisen propiciaron un pronto y rápido crecimiento de estas organizaciones al grado de que su creador tuvo que redactar su experiencia y los requisitos esenciales de su funcionamiento. El título resumido del libro era "*Las cajas de créditos o una fórmula de ayuda a las poblaciones rurales y de artesanos*".

En 1872 se funda en Renania la primera federación de cooperativas de este tipo y en 1874 agrupan las federaciones regionales en torno a un banco o institución central de crédito.

El sistema Raiffeisen se haya actualmente aplicado en todo el mundo presidido por la Unión Internacional Raiffeisen, con sede en Alemania, y agrupa a cooperativas de crédito, pero también entidades agrícolas de producción y servicios diversos.

En una comparación de los sistemas iniciales del crédito cooperativo puede afirmarse que Schultze lo pensaba para medios urbanos y Raiffeisen para los rurales.

B) Extensión del movimiento del crédito.

Primeramente en Europa y después en otros continentes, el cooperativismo de ahorro y crédito se extendió con prontitud por todas partes. El origen alemán fue tomado en cuenta hubo promotores que fueron abundantes y valiosos, pero aquí solo se citarán 2 por ser decisivos Luis Luzzati y Alfonso Desjardins.

Luigi Luzzati (1841-1927) superó las realizaciones de Francisco Viganó que en Italia promovió las primeras cooperativas de crédito. Ideo y adoptó la responsabilidad limitada para sus bancos populares hacia 1864 después desarrollo intensas actividades en ambientes universitarios, políticos y laborales de Italia adoptando el sistema Schultze, adecuado a su tierra, incorporando medidas sugeridas por Raiffeisen.

Así los Luzzatti eran distintos a los alemanes al reducir las aportaciones para fomentar la capitalización señalando como tope máximo 5000 liras divididas en varias cuotas y les dio el carácter voluntario. Sostenía como máxima "*Convertir el capital en honestidad*" para crear en la cooperativa una atmósfera moral de confianza. Los préstamos pequeños no requerían más garantías que la palabra de honor del socio. Las admisión al banco era gratuita y entre otras normas se seguían las siguientes. Responsabilidad limitada; selección cuidadosa de los socios; juiciosa distribución de las fundaciones administrativas; determinación precisa de los deberes de los socios; atentó estudio de los prestamos y educación.

Algunos de estos bancos populares alcanzaron rápidamente importancia como el de Padua, fundado el 1864 con ciento setenta y dos socios y mil ciento cincuenta y cuatro acciones de cincuenta liras cada una, que contaba en mil ochocientos ochenta y seis con 4,424 miembros y 21,961 acciones subscriptas. Durante esos años hizo operaciones con pequeños agricultores e industriales por más de 200 millones de liras, cantidad entonces muy considerable.

Alphons Desjardins (1854-1920) fue el creador de las cajas populares Desjardins en Canadá, muy exitosas en ese país y de gran influencia en Estados Unidos, sobre todo durante el periodo inicial del crédito cooperativo Estadounidense.

En concepto de Desjardins la caja popular es una organización de la parroquia; nace, crece, se desarrolla y prospera en medio de la familia parroquial. Es su cuna natural, el hogar de su actividad y no debe rebasar sus límites. Se inspiró grandemente en el sistema Luzzatti como una educación de la forma alemana tendiendo a que las personas depositen sus ahorros para hacerles préstamos de acuerdo a sus necesidades. La administración es gratuita, estimula el hábito de ahorro, fomenta la educación y la solidaridad familiares.

Desjardins era un periodista destacado y estudio el sistema cooperativo europeo por unos diez años. En 1900 fundó la primera caja popular en Levi, su pueblo natal, junto a Quebec, de donde se extendieron por el resto de la provincia quebequense hasta influir en la economía de toda la población.

En 1920 había en Quebec 102 cajas populares con más de 31 mil asociados. Después de su fallecimiento de su creador se organizó la primera Unión Regional (Diocesana) accediendo al deseo expresado repetidamente por él. En 1954 operaban en Canadá 3,920 cooperativas de crédito con más de un millón y medio de miembros. Las cajas conforman 26 centrales y estas la confederación de cajas populares Desjardins de Quebec.

C) Expansión por el mundo.

Durante el último tercio del siglo pasando se registró una notable difusión de las cooperativas de crédito hasta cubrir prácticamente todos los países europeos y de ahí saltar a los demás continentes, sobre todo Asia y África.

Un factor decisivo en la difusión mundial está representado por Estados Unidos cuyo movimiento de crédito cooperativo es ahora una importancia real y determinante.

La primera cooperativa de crédito (credit union) estadounidense fue establecida por Desjardins en la parroquia católica de Santa María de Manchester, Estado de New Hampshire, en 1909. Ese mismo año el señor Pierre Jay, comisionado de bancos de Massachusetts, descubrió la existencia de una media docena de asociaciones de empleados en diversas empresas para darles servicios de ahorro y préstamo. Este funcionamiento decidió así impulsar un proyecto de ley autorizando la organización de cooperativas de crédito. El mismo Desjardins fue invitado a participar en la elaboración del proyecto. Durante las visitas al Comité de Banca de la Legislatura aparece por primera vez la figura de **Edward A. Filene** (1860-1937) para defender el proyecto de ley porque había observado cómo estas sociedades ayudaban a levantar el nivel económico de muchos necesitados en la India.

Edward Filene era un acaudalado comerciante de Boston, cuyo sentido filantrópico le impulsaba a brindar un trato justo y digno a sus empleados y a sus parroquianos y deseaba suprimir los abusos por las ventas a plazos entre las clases desfavorecidas. En unión con el abogado Roy F. Bergengren (1879-1955) a quien encomendó la dirección, fundó en 1921 en Boston, la "*Oficina Nacional para la Extensión de las Uniones de Crédito*" que él mismo financió y que dio pronto frutos multiplicados. En 1934 el movimiento estadounidense de "*uniones de crédito*" estaba ya bastante desarrollado por lo que se decidió la constitución de la Asociación Nacional de Uniones de Crédito, CUNA, por un grupo de cincuenta y dos dirigentes de veintidós estados, reunidos en Estes Park, Colorado. Entonces designaron a Filene como su presidente y escogieron a Madison, Wisconsin, como su sede permanente.

En 1954 estableció CUNA su departamento de Extensión Mundial para derramar en otros países los beneficios de las cooperativas de ahorro y crédito. Comenzó con Canadá pero poco después prosiguió con varias islas del Caribe y más tarde en Centro y Sudamérica.

El Departamento fue tan exitoso que una década después obligada a CUNA a transformarse en CUNA Internacional de vigencia breve pues en 1970 se constituyó el Consejo Mundial de Cooperativas en África, Asia, Australia, el Caribe e Iberoamérica, además de los movimientos nacionales de Canadá y de Estados Unidos que son los más pujantes.

Estos movimientos aplican el sistema CUNA de cooperativas de ahorro y crédito entre cuyas características destacan las siguientes:

- a) Asociación libre de personas unidas por un vínculo común para conocimiento y confianza entre ellas.
- b) Suscripción obligatoria de un monto bajo de acciones personales para conformar el capital social.
- c) Correlación del crédito con los aportes regulares de los socios a fin de fomentar el ahorro sistemático.

- d) Adopción del régimen de responsabilidad limitada.
- e) Préstamos para fines productivos pero también de utilidad personal como vivienda, salud, educación u otros, a interés bajo.
- f) Interés restringido a las aportaciones pudiendo destinar el excedente al desarrollo de la cooperativa o a la comunidad.
- g) Fomento a la educación, a la administración voluntaria y democrática y a la integración nacional e internacional.

Al 31 de diciembre de 1991 el Consejo Mundial (WOCCU, siglas en inglés World Council of Credit Unions) mostraba los siguientes datos estadísticos, advirtiendo que los de ahorros, préstamos, reservas y activos aparecen en millones de dólares estadounidenses:

Socio	Países	Cooperativas	Asociados	Ahorros	Préstamos	Reservas	Activos
Africa	28	5,133	2,496,842	491	410	13	516
América Latina	18	2,970	3,474,071	947	804	106	1,406
Asia	14	13,878	5,634,417	6,580	5,548	121	7,274
Australia	1	314	2,380,000	5,301	4,500	439	5,571
Canadá	1	1,115	3,991,505	26,084	20,505	346	28,672
Caribe	19	460	883,144	566	496	47	590
Estados Unidos	1	12,583	56,527,614	197,663	128,585	8,838	218,255
Ligas Autónomas	4	1,012	1,378,568	1,723	1,493	221	2,007
Miembros Asociados	3	4,312	11,808,000	119,451	105,386	7,746	169,342
TOTALES	89	41,777	88,574,161	358,806	267,727	17,877	433,633

II. IMPORTANCIA DEL MOVIMIENTO COOPERATIVO EN EL MUNDO

Puede afirmarse en términos generales que la cooperativa es un reflejo fiel del nivel medio de sus componentes. Si los socios se preocupan por elevar constantemente su capacitación personal y su grado de responsabilidad hacia todo cuanto les corresponde en sociedad, las obras emprendidas por ellos, incluyendo la cooperativa, mejorarán progresivamente al grado de poderles servir cada día mejor y los dos, cooperativa y asociados, crecerán equilibradamente.

Los datos corresponden a la información estadística de la Alianza Cooperativa Internacional de 1992.

Inglaterra

La primera cooperativa data de 1844, a partir de entonces se desarrolla con celeridad al grado de fungir como modelo e inspiración en el país, el continente y en el resto del mundo.

La Gran Bretaña ocupa un lugar destacado en la historia de la cooperación. En 1849 se dio el primer esbozo de doctrina de cooperativa y en 1852 se dio la primera legislación específica. En 1853 se fundaron las

primeras centrales de venta al mayoreo; en 1869 se realizó el primer congreso de carácter cooperativo y del mismo año data la primera unión o federación de entidades cooperativas.

En el presente funcionan en el Reino Unido cinco grandes centrales cooperativas todas las cuales están afiliadas a la Alianza Cooperativa Internacional, ACI, misma que fue fundada en Londres en 1895. El total de socios individuales de las cooperativas inglesas superan los ocho millones de personas, que equivalen al 20% de la población total aproximadamente.

Francia

Inspiradas en Carlos Fournier, Felipe Buchez y Luis Blanc surgieron en Francia las primeras cooperativas obreras y artesanales, como también el potente sector agropecuario. En 1848 se escribió la primera historia general sobre cooperativas y la primera bibliografía sobre esta materia hasta 1850.

Destacan en Francia la Federación Nacional de Cooperativas de Consumo, la Caja Nacional de Crédito Agrícola, la Confederación de Cooperativas Obreras de Producción, la Federación Cooperativas Marítimas, la Federación Cooperativas Artesanales y Comerciantes, la Oficina Central de Cooperativas Escolares, la Caja Central de Crédito Cooperativo, la Caja Central de Bancos Populares y la Federación de Comunidades de Trabajo.

En total se cuenta ahora casi veinte millones de cooperadores en Francia representando cerca de 40% de la población total; es decir, que puede asegurarse que en cada familia francesa hay por lo menos un cooperativista.

Alemania

Aquí surgió el cooperativismo de crédito en su modelo de bancos ciudadanos con Schultze y de ámbito rural con Raiffeisen.

El actual cooperativismo alemán, sin embargo, no es sólo financiero sino que cubre todos los sectores de la economía y sus cooperativas están aglutinadas en organismos de grado superior.

Entre estos se citan las Federación Central de Cooperativas de Consumo, la Federación Alemana Raiffeisen, la Federación de Constructoras de Viviendas sin Fines Lucrativos, la Federación Cooperativa Alemana, el Banco Cooperativo Alemán, la Central de Cooperativas de Ventas al Mayoreo y Comercio Exterior, la Federación de Cooperativas de Comerciantes, la Organización de Empresas Cooperativas de la Prensa, y entre otras, Sociedades Federativas de Seguros, Pesca, Salud, Productos Lácteos y Frutales.

Los socios individuales de las cooperativas alemanas se acercan a los siete millones que representan aproximadamente 10% de la población total.

Bélgica

Las "gildas" fueron las primeras manifestaciones cooperativas en Bélgica. Asociaciones locales de agricultores formadas para resolver necesidades morales, religiosas, intelectuales, sociales, profesionales y económicas de sus afiliados. Después se transformaron al grado de prácticamente cooperativizar la economía agrícola, sin excluir la transformación de la producción agropecuaria.

Destacan en Bélgica las sociedades cimeras siguientes:

La Alianza de Campesinos de la que son miembros la Federación de Lecherías Cooperativas, la Caja Central de Crédito Agrícola, la Federación de Subastas Cooperativas, la Sociedad para el Contraseguro de Incendio y la Sociedad Belga de Compraventa; la Sociedad Nacional de Vivienda; el Instituto Provincial de Cooperación Agrícola; la Federación Nacional de Cooperativas Cristianas; la Organización de Farmacias Cooperativas; la

Sociedad Cooperativa de Consumo y la Sociedad General de Cooperativas con media docena de entidades aglutinadoras de diverso tipo.

Son varios los institutos dedicados a la educación del cooperativismo en la Universidad de Lovaina han dictado cátedra destacados cooperadores como Rodolfo Rezshoazy, Bernardo Lavergne y Pablo Lambert, entre otros.

En el presente suman casi tres millones los cooperadores de Bélgica que representa un tercio aproximado de la población total.

Italia

Se sumó al cooperativismo sólo un lustro después de Rochdale y en Italia surgió el primer banco cooperativo de la historia, en 1865. Pero antes Luis Luzzatti había adaptado al campo italiano las cooperativas rurales de tipo Raiffeisen. Sobre esta materia se produjo una literatura abundante, como también la hubo sobre pesca cooperativa, siendo la primera en el mundo.

Las entidades federativas más importantes de Italia son la Unión Cooperativa Italiana, la Confederación de Cooperativas Italianas que agrupa más de diez mil cooperativas de pesca, obreras, agrícolas, de ahorro y crédito, de vivienda, de consumo y de servicios generales; la Asociación General de Cooperativas; la Liga Nacional de Cooperativas y Asociaciones Mutuas; la Federación Italiana de Consorcios Agrarios y el Consorcio Nacional de Cooperativas de Pescadores.

Unos ocho millones de italianos pertenecen a algún tipo de cooperativa aproximadamente 15% de la población total.

Rusia

Las cooperativas existían en Rusia desde antes de la Revolución de octubre que implantó el régimen de economía planificada estatista, durante los setenta años de imperio comunista y subsisten ahora cuando las teorías marxistas leninistas han sido desplazadas.

En este extenso país se distinguen dos grandes clases de cooperativas, las agrícolas, representadas por el koljoz rural para las actividades agropecuarias, y las de consumo aglutinadas en Centrossoius, fundada en 1898, la cual es una gran central afiliada a la Alianza Cooperativa Internacional desde los albores del presente siglo.

Actualmente existen además varios centros de enseñanza sobre la materia, como el Instituto de Comercio y Economía, la Escuela Cooperativa Superior y el Instituto Pedagógico Superior, todos los cuales confieren grados en materia cooperativa.

Japón

En Japón surgió la primera cooperativa pesquera de la historia hacia 1886. A partir de entonces el sistema se desplegó con la rapidez en todos los sectores hasta conformar ahora una nación cooperadora.

Cerca de 35 millones de japoneses forman este pujante movimiento, alrededor de un tercio de la población total esta afiliada directamente a alguna cooperativa. En Tokio se realizó un congreso de la Alianza Cooperativa Internacional, el trigésimo de la historia y tuvo lugar en octubre de 1992. Es el único efectuado fuera de Europa.

India

Por influencia inglesa llegó el cooperativismo a este país en 1900 desde entonces se ha venido desarrollando a pesar de sus limitaciones.

El total de socios de las cooperativas hindúes superan los 160 millones que es aproximadamente un quinto de la población de esta nación.

Israel

Israel es calificado como un estado cooperativo. Cerca de dos millones de israelitas conforman el cooperativismo de ese país, representando aproximadamente el 40% de la población total.

Estados Unidos

El cooperativismo se inició casi simultáneamente que en Rochdale y sus cooperativas toman bastante rasgos del sistema económico imperante.

Más de sesenta millones de estadounidenses están afiliados a alguna cooperativa y en Madison, Wisconsin, se asienta el Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito con ramificaciones en todos los continentes. El total de afiliados de esta entidad asciende a unos 90 millones de miembros.

Los organismos cooperativos centrales de Estados Unidos son principalmente la Asociación Nacional de Negocios Cooperativos (antigua Liga Nacional de Cooperativas) cuyas filiales son la Federación de Cooperativas de Salud, la Asociación de Seguros Cooperativos, la Asociación Financiera para Cooperativas y la Asociación Cooperativa de Estudiantes de Estados Unidos; el Instituto Estadounidense de la Cooperación, el Consejo Nacional de Cooperativas Agrícolas, la Federación Nacional de Cooperativas de Cereales, la Unión Nacional de Cooperativas, las Cooperativas Unidas, las Cooperativas Asociadas de Agricultura, la Unión de Cooperativa de Consumo, la Cooperativa Central de Ventas al Mayoreo, la Asociación Cooperativa de Agricultores, la Asociación de Cooperativa de Avicultores, la Federación de Cooperativas de Productores de Arroz, la Cooperativa Central de Productores de Leche, la Asociación de Silos Agrícolas Cooperativos, la Asociación Nacional de Almacenes de Cereales, la Asociación Nacional de Ganaderos, la Federación de Cooperativas de Conservas, la Unión de Productores de Nueces, la Asociación Nacional de Cooperativas Rurales de Electricidad, la Sociedad Mutua de Seguros de Pescadores, la Asociación Nacional de Uniones de Crédito (Cajas Populares) y las Compañías Unidas de Seguros Mutuos con ramificaciones en vida, accidentes, salud, enfermedades y servicios múltiples. Esta es conocida mundialmente como grupo de seguros CUNA Mutual.

Argentina

Los emigrantes europeos llevaron a Argentina las primeras cooperativas y allí se dieron por primera vez en la historia las de teléfonos, hacia 1857, las escolares en 1884 y las de electrificación en 1920.

En dos grandes centrales se aglutina la cooperación "Actra" para los distintos sectores agrarios y "Coopera" para el resto de ellos.

Más de seis millones de socios tienen las cooperativas de este país, representando una cuarta parte aproximada de la población.

Australia

Este país es cooperativista desde hace siglo y medio y cuenta con cooperativas de todo tipo, destacando las de construcción, consumo, ahorro y crédito, actividades agropecuarias, fomento y las inversiones, pesca, productos lácteos, seguros, mercadeo agrícola y varios institutos de enseñanza. Los socios individuales se acercan a los 3 millones que se aproximan al 20% del total de la población.

La Alianza Cooperativa Internacional estima en más de 700 millones los asociados a alguna cooperativa en los más de 90 países afiliados a ella. Puede considerarse que muchos de los afiliados son jefes de familia por lo cual se podría fácilmente triplicar el monto estimado. La cooperación tiene actualmente mucha importancia por ser la empresa de los pobres.

ANEXO D "TIPOS DE AHORRO EN LA CAJA SOLIDARIA"

La Caja Solidaria, además de proporcionar préstamos, puede recibir ahorro de sus socios en varias modalidades.

La cuenta de ahorros será, de ordinario, la más importante para el socio. El ahorro es voluntario y retirable en cualquier momento siempre y cuando dicho ahorro no este sirviendo como aval de algún préstamo o esté depositado a plazo, y representa la fuerza económica del socio y de la Caja Solidaria.

El ahorro en la Caja Solidaria debe tener un sentido educativo, pues se trata de crear o formar una cultura del ahorro; esto se alcanzará:

- a) Si el ahorro se hace frecuente y sistemáticamente.
- b) Si se hace con una finalidad, es decir, para conseguir un bien deseado y
- c) Si se ahorra un cantidad que signifique un esfuerzo personal y no lo que sobra.

Se debe tener presente que:

- ◆ La Caja Solidaria sólo podrá recibir los ahorros personales de los socios, ninguna persona ajena a la Caja podrá depositar en ella sus ahorros.
- ◆ La tasa de interés que pagará la Caja Solidaria por los ahorros de los socios será fijada por el Consejo de Administración. Aquí, es necesario anotar que la tasa de interés que se paga a los ahorradores nunca puede ser igual o superior a la tasa de interés que se cobra por los préstamos, pues la Caja estaría perdiendo en un juego de autoengaño, pues los socios pedirían prestado, no para la actividad productiva o el consumo, sino para poner el dinero en cuentas de ahorro dentro o fuera de la Caja.
- ◆ La propuesta que periódicamente envía FONAES a las Cajas refleja una estructura de tasas de interés que premia más a los socios que hacen un esfuerzo y ahorran más, como debe ser.
- ◆ Las tasas de interés que las Cajas pagan a los ahorradores nunca deben ser superiores a las tasas que el banco paga a las Cajas, pues debido al exceso de liquidez de las Cajas y a la inexistencia de un organismo propio que maneje esta liquidez, para hacer mejores colocaciones en el mercado financiero, las Cajas se ven limitadas a las opciones que ofrecen los bancos. En la intermediación financiera, la Caja estaría perdiendo si pagara más por el ahorro que recibe en depósito, que lo que los bancos le pagan a la Caja por dichos recursos.

En un principio va a ser mínimo el ahorro captado por la Caja Solidaria, debido a los bajos niveles de ingreso de la población y a que la confianza en la Caja se construye poco a poco, y es aquí donde juega un papel importante el gerente; puesto que de la labor que él realice, dependerá el aumento del ahorro.

El personal administrativo de la Caja debe hacer la promoción del ahorro, fomentándolo. Para ello debe comprender que, el hombre en general es previsor, por seguridad individual; el ahorro es algo casi natural, y la prueba esta en que, en el medio rural mexicano, a pesar o tal vez por no existir bancos, existe una red de ahorro informal (por ejemplo las tandas), así como un ahorro en bienes tangibles (no financieros) que no reciben el beneficio de los intereses y que implican un alto riesgo de pérdida: por ejemplo, la cría de ganado de corral, no con fines productivos en sí, sino como un ahorro para la fiesta de graduación escolar de los hijos, la fiesta de quince años, etc.

Tanto el personal administrativo como los directivos de la Caja Solidaria deben tener claro que:

- Las Cajas están en la etapa de construir su credibilidad, condición fundamental para atraer el ahorro. Actualmente éste no es suficiente para asegurar el crecimiento futuro y la autonomía de las Cajas en un plazo mediano.
- El ahorro mediante una institución financiera no forma parte de los hábitos de los socios; muchos ahorran en bienes tangibles, sobre todo animales de cría.
- Las Cajas Solidarias, a través de las Cajas Locales, tienen una ventaja comparativa en las comunidades donde no hay bancos o cajas populares. En donde si hay , los requisitos para obtener préstamos y abrir cuentas de ahorro, excluyen a la mayoría de los socios (reales y potenciales) de las Cajas Solidarias.

Por lo tanto, se espera del gerente que, aún antes de iniciar las operaciones la Caja, elabore carteles promocionando el ahorro y sus ventajas entre los socios, ofreciendo los productos de ahorro e inversión que tiene la Caja, mismos que se describen en las reglas y en el manual de operación.

En realidad la Caja Solidaria crecerá con base en el ahorro y no con base en los intereses cobrados por los préstamos, ya que estos últimos (intereses) se ocuparán principalmente para pagar los gastos de operación de la propia Caja.

Una Caja que no capte ahorro de sus socios se estancará en su nivel inicial, pero si por el contrario, capta ahorro; crecerá y será en realidad una alternativa en su área de influencia.

Las modalidades de ahorro que ofrece la Caja Solidaria son:

- a) Cuenta corriente por rangos.
- b) Ahorro Sistemático.
- c) Ahorro Juvenil.

CUENTA CORRIENTE POR RANGOS:

DEFINICIÓN:

Cuenta de ahorro que permite operaciones diarias de depósito y retiro, en la cual la tasa de interés varía según el saldo.

NÚMERO DE RANGOS:

Se consideran cinco rangos:

de	\$	1.00	a	49.99
de	\$	50.00	a	499.99
de	\$	500.00	a	999.99
de	\$	1,000.00	a	2,999.99
de	\$	3,000.00		en adelante.

CARACTERÍSTICAS:

- Tasa de interés.-** Determinada periódicamente por el Consejo de Administración en base a las propuestas de FONAES y ratificadas por la Asamblea General Plenaria, abonado cada día último de mes a su cuenta respectiva.
- Depósitos.-** Mínimo 50.00 para abrir la cuenta y después depósitos voluntarios en cualquier momento.
- Retiros.-**
- * Parcial o total permitido en cualquier momento, dependiendo de las obligaciones pendientes.
 - * Directamente en la Caja Solidaria o a través del Comité de Crédito de la Caja Local.
 - * Pagadero solamente con cheque de la Caja Solidaria.
- Restricciones.-**
- * En el rango uno no se pagan intereses al socio.
 - * El saldo mínimo que deberá permanecer en la Caja para no cerrar la cuenta será de \$ 1.00

AHORRO SISTEMÁTICO

DEFINICIÓN:

Cuenta de ahorro con compromiso preestablecido (ahorrar una cantidad determinada en un plazo establecido).

CARACTERÍSTICAS:

Tasa de Interés.-	Determinada periódicamente por el Consejo de Administración en base a las propuestas de FONAES y ratificadas por la Asamblea General Plenaria. Los intereses generados se manejan en una cuenta corriente y se entregan al final del plazo.
Depósitos.-	Mínimo 50.00 mensuales.
Plazo.-	Mínimo: 6 meses. Máximo: 5 años.
Retiros.-	<ul style="list-style-type: none">* Total (Capital más Interés) permitido cuando se alcance la meta y plazos fijados.* Directamente en la Caja Solidaria.* Pagadero solamente con cheque de la Caja Solidaria.
Restricciones.-	<ul style="list-style-type: none">* La cancelación anticipada (de parte del socio o de la Caja) implica sanción del 50 % de los intereses generados a la fecha de la cancelación.* Imposibilidad de hacer retiros parciales.* Si el socio no hace su depósito en las fechas previstas en el contrato, la Caja podría cancelar la cuenta traspasando el saldo a cuenta corriente.

AHORRO JUVENIL.

DEFINICIÓN:

Cuenta de ahorro para menores de 18 años, con operaciones voluntarias de depósito y preestablecidas de retiro.

CARACTERÍSTICAS:

Tasa de interés.- Determinada periódicamente por el Consejo de Administración en base a las propuestas de FONAES y ratificadas por la Asamblea General Plenaria. El interés generado se abonará cada día último de mes a la cuenta correspondiente.

Depósitos.- Mínimo de 25.00 para abrir la cuenta y después depósitos voluntarios.

Retiros.-

- * Parcial o total, permitido una vez al año.
- * Directamente en la Caja Solidaria.
- * Pagadero solamente con cheque de la Caja Solidaria.

Restricciones.-

- * Es necesario que exista un titular adulto que autorice con su firma todas las transacciones de retiro.
- * Al siguiente día de cumplir 18 años de edad se cancela la cuenta del socio auxiliar y el saldo se traspa a la modalidad de cuenta corriente en el rango respectivo.

La Caja también ofrece a sus socios el manejo de sus recursos a través de inversiones a plazo fijo, denominadas:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO.

DEFINICIÓN:

Cuenta de inversión con modalidades preestablecidas en la cual la tasa varía en función del plazo.

PLAZOS:

Se consideran ___ plazos:

de 1 a 30 días, de 31 a 60 días, de 61 a 90 días, de 91 a 180 días,
de 181 a 270 días, de 271 a 365 días, de 18 y 24 meses.

- **Renovables:** Cuando el socio autoriza expresamente la reinversión de su capital al vencimiento del contrato, bajo las condiciones vigentes.
- **No Renovables:** Cuando al vencimiento se traspasa el saldo a una cuenta corriente.

CARACTERÍSTICAS:

Tasa de interés.-	Determinada periódicamente por el Consejo de Administración en base a las propuestas de FONAES y ratificadas por la Asamblea General Plenaria. Abonándose a la cuenta correspondiente al final del plazo.
Depósitos.-	Mínimo 2,000.00.
Retiros.-	<ul style="list-style-type: none">* Total (Capital más Interés) permitido únicamente al término del vencimiento del contrato.* Directamente en la Caja Solidaria.* Pagadero solamente con cheque de la Caja Solidaria.
Restricciones.-	<ul style="list-style-type: none">* No se permiten retiros parciales.

Estos son los diferentes productos de ahorro e inversión que por el momento ofrece la Caja Solidaria.

Cuadro 12
Porcentaje de socios ahorradores en las Cajas Solidarias al mes de diciembre de 1998

CAJA SOLIDARIA	EDO.	No. PRODUCTORES	AHORROS*		% SOCIOS AHORRADORES
			No.	MONTO \$	
1 AMATLAN DE CANAS, S.C.	NAY	3,538	3,705	11,617,171	104.7
2 DR. ARROYO, S.C.	NL	1,239	1,041	2,493,113	84.0
3 JOSE CARRILLO GARCIA, S.C.	NAY	858	669	3,803,362	78.0
4 DOS RIOS, S.C.	NAY	725	514	1,708,117	70.9
5 EL LIMON, S.C.	JAL	1,006	697	599,726	69.3
6 JOSE MARIA MERCADO, S.C.	NAY	549	365	402,479	66.5
7 LOS 2 DE ORO DE LA MIXTECA, S.C.	OAX	669	443	217,307	66.2
8 SIERRA DE SAN JUAN, S.C.	NAY	1,687	1,006	4,533,903	59.6
9 ARAMBERRI, S.C.	NL	2,149	1,227	1,262,484	57.1
10 XU-UN NUU, S.C.	OAX	361	194	978,369	53.7
11 DR. PEDRO ESCOBEDO, S. C.	QRO	519	273	813,161	52.6
12 TINOCHTIN INSIVINDA, S.C.	PUE	260	136	186,609	52.3
13 SAN GABRIEL, S.C.	JAL	2,760	1,434	6,549,020	52.0
14 EPITACIO HUERTA, S.C.	MICH	1,014	508	3,167,232	50.1
15 CHIQUILIZTLI, S.C.	JAL	1,231	590	2,396,605	47.9
16 SUR DE JALISCO, S.C.	JAL	795	374	512,927	47.0
17 SANTA MARIA DEL ORO, S.C.	NAY	2,512	1,087	10,258,243	43.3
18 ZAPOTITLAN, S.C.	JAL	661	278	1,021,007	42.1
19 TEPEHUANES, S.C.	DGO	1,329	554	3,978,865	41.7
20 AUTLAN, S.C.	JAL	706	243	199,120	34.4
21 VALLE DE GUADALUPE, S.C.	JAL	481	165	799,442	34.3
22 IXTLAN DEL RIO, S.C.	NAY	975	330	1,023,896	33.8
23 SAN JOAQUIN, S.C.	QRO	599	194	257,865	32.4
24 JALA, S.C.	NAY	1,719	551	2,454,530	32.1
25 EJIDOS DE XALISCO, S.C.	NAY	405	127	1,643,456	31.4
26 NUEVO IDEAL, S.C.	DGO	1,875	565	7,511,288	30.1
27 SAN MARCOS, S.C.	JAL	391	114	221,751	29.2
28 SANTA MARIA PEÑAMILLER, S.C.	QRO	574	166	445,857	28.9
29 KI'CHE-TZI, S.C.	OAX	127	31	95,622	24.4
30 SANTA CRUZ, S.C.	SON	84	20	162,478	23.8
30 ATOYUCA, S.C.	GRO	536	122	52,057	22.8
31 MAGDALENA, S.C.	JAL	616	138	526,046	22.4
32 TECUALA, S.C.	NAY	556	119	362,851	21.4
33 SAN MIGUEL DE CRUCES, S.C.	DGO	1,178	250	2,054,859	21.2
34 TALPA, S.C.	JAL	610	127	519,443	20.8
35 AHUACATLAN, S.C.	NAY	1,033	209	965,506	20.2
36 VICENTE GUERRERO, S.C.	DGO	569	114	1,041,949	20.0
37 GUACHINANGO, S.C.	JAL	738	143	1,411,942	19.4
38 REGIONAL CAMPESINA, S.C.	QRO	594	115	176,811	19.4
39 CUENCA DEL PAPALOAPAN, S.C.	OAX	1,193	226	104,921	18.9
40 LA ESPERANZA, S.C.	OAX	249	45	544,688	18.1
41 POANAS, S.C.	DGO	352	63	478,434	17.9
42 CUENCAME, S.C.	DGO	1,206	213	734,886	17.7
43 SANTIAGO PAPANQUIARO, S.C.	DGO	876	147	380,080	16.8
44 LA MIXTECA, S.C.	OAX	1,313	218	336,679	16.6
45 ESFUERZO CAMPECHANO, S.C.	CAMP	512	83	35,681	16.2
46 NIEVES, S.C.	OAX	365	58	1,162,732	15.9
47 SAN MIGUEL HUIMILPAN, S.C.	QRO	1,172	179	1,657,732	15.3
48 HUEJUQUILLA, S.C.	JAL	409	62	199,732	15.2
49 AGUASCALIENTES, S.C.	AGS	587	87	611,171	14.8
50 JILOTEPEC, S.C.	MEX	1,196	174	195,331	14.5
51 REGIONAL SERRANA, S.C.	QRO	2,428	346	796,701	14.3
52 PUENTE DE CAMOTLAN, S.C.	NAY	345	44	381,379	12.8
53 REGIONAL QUERETANA, S.C.	QRO	441	53	88,101	12.0
54 GRAL. ZARAGOZA, S.C.	NL	765	90	196,250	11.8
55 SAN SEBASTIAN DEL OESTE, S.C.	JAL	1,052	121	556,538	11.5
56 SANTIAGO, S.C.	OAX	979	111	475,011	11.3

Cuadro 12
Porcentaje de socios ahorradores en las Cajas Solidarias al mes de diciembre de 1998

CAJA SOLIDARIA	EDO.	No. PRODUCTORES	AHORROS*		% SOCIOS AHORRADORES
			No.	MONTO \$	
57 UNIFICACION Y PROGRESO, S.C.	OAX	180	20	128,991	11.1
58 KONDOY, S.C.	OAX	801	84	246,825	10.5
59 COLIMOTL, S.C.	COL	861	86	291,030	10.0
60 DE LA COSTA CHICA, S.C.	OAX	617	60	322,953	9.7
61 SAN JUAN, S.C.	OAX	562	54	230,438	9.6
62 GALEANA, S.C.	NL	996	95	294,093	9.5
63 REGION ZOQUE, S.C.	CHIS	1,463	135	604,037	9.2
64 NUEVA GALICIA, S.C.	NAY	1,133	103	1,526,903	9.1
65 FLOR DE CAFE, S.C.	SLP	1,041	91	67,472	8.7
66 MATACHIC, S.C.	CHIH	392	34	56,840	8.7
67 COMUN CUNTIC, S.C.	CHIS	302	26	58,864	8.6
68 LA UNION CAMPESINA, S.C.	OAX	877	72	438,395	8.2
69 TEPIC, S.C.	NAY	1,029	83	894,075	8.1
70 LA FUERZA CAFETALERA, S.C.	SLP	1,305	102	245,785	7.8
71 CHIHUAHUA, S.C.	CHIH	388	30	21,968	7.7
72 CONCEPCION PAPALO, S.C.	OAX	714	54	296,327	7.6
73 EL PORVENIR, S.C.	OAX	246	18	97,163	7.3
74 CAMPESINOS DE YUCU ITI, S.C.	OAX	1,531	112	385,021	7.3
75 PLAN DE ARROYOS TLAPACOYAN, S.C.	VER	2,942	213	365,465	7.2
76 SANTA CATARINA JUQUILA, S.C.	OAX	277	20	50,635	7.2
77 TECOLOTLAN, S.C.	JAL	1,219	88	254,106	7.2
78 PUEBLO NUEVO, S.C.	DGO	306	22	10,910	7.2
79 EL ORO, S.C.	DGO	279	20	101,867	7.2
80 XOCHITLAN, S.C.	JAL	579	40	51,254	6.9
81 HOSTOTIPAQUILLO 95-97, S.C.	JAL	702	48	285,612	6.8
82 SANTA CATARINA TICUA, S.C.	OAX	457	31	212,845	6.8
83 KAFEN-TOKANIN-XILITLA, S.C.	SLP	1,205	76	116,075	6.3
84 DEL VALLE DE HUAMANTLA, S.C.	TLAX	952	54	6,354	5.7
85 TERRENATE, S.C.	TLAX	676	35	109,155	5.2
86 SIERRA ALTA CAFETALERA, S.C.	VER	1,423	70	156,673	4.9
87 ACULCO, S.C.	MEX	323	15	11,703	4.6
88 SANTA ANA, S.C.	OAX	287	13	49,043	4.5
89 TEOCALICHE, S.C.	JAL	1,183	53	535,027	4.5
90 ZONGOLICA, S.C.	VER	3,148	139	526,467	4.4
91 CUAUTITLAN, S.C.	JAL	1,270	55	161,461	4.3
92 CHE ZANE YEZR, S.C.	OAX	361	15	66,185	4.2
93 TAPALPA, S.C.	JAL	282	11	198,620	3.9
94 KENA UNKA, S.C.	SLP	1,103	42	16,755	3.8
95 DURANGO, S.C.	DGO	1,149	42	269,585	3.7
96 RODEO, S.C.	DGO	808	26	280,065	3.2
97 CAFE DE XILITLA, S.C.	SLP	1,216	34	71,447	2.8
98 DE RECUPERACION INDIGENA, S.C.	SLP	1,163	31	20,029	2.7
99 CAFEN - CHICHILTIK, S.C.	PUE	1,698	44	8,364	2.6
100 JERECUARO, S.C.	GTO	3,600	88	2,483,133	2.4
101 REGIONAL COLIMAN, S.C.	COL	1,194	27	170,566	2.3
102 CAMPESINA DE MINATITLAN, S.C.	COL	322	7	41,116	2.2
103 CORONEO, S.C.	GTO	730	15	99,550	2.1
104 C. UNIDOS DE MANZANILLO, S.C.	COL	546	11	27,309	2.0
105 SALOME, S.C.	OAX	161	3	4,076	1.9
106 UNION DE PUEBLOS CAFETALEROS, S.C.	SLP	1,741	30	59,642	1.7
107 SANTIAGO TARANDACUARO, S.C.	GTO	293	5	3,861	1.7
108 CANELAS, S.C.	DGO	435	7	102,000	1.6
109 CAFES DEL RINCON DE LA SIERRA, S.C.	PUE	1,974	31	116,694	1.6
110 IXCUINTLA, S.C.	NAY	670	10	9,279	1.5
111 JALTIPAN, S.C.	VER	947	14	64,509	1.5
112 CAMPESINOS UNIDOS DE CUAUHTEMOC, S.	COL	999	14	79,315	1.4
113 SANTA CLARA, S.C.	DGO	451	6	106,368	1.3
114 TEN-APATZ-TZOTZOB, S.C.	SLP	1,699	21	42,997	1.2

Cuadro 12
Porcentaje de socios ahorradores en las Cajas Solidarias al mes de diciembre de 1998

CAJA SOLIDARIA	EDO.	No. PRODUCTORES	AHORROS*		% SOCIOS AHORRADORES
			No.	MONTO \$	
115 KAFEN YOLI, S.C.	SLP	1,148	14	11,043	1.2
116 SAN LORENZO ALBARRADAS, S.C.	OAX	736	8	47,453	1.1
117 AQUISMON-COXCA, S.C.	SLP	1,752	18	27,028	1.0
118 ESFUERZO CAMPESINO, S.C.	CAMP	342	3	160	0.9
119 LOS TRES REYES, S.C.	OAX	700	6	13,203	0.9
120 UNION DE CAFETALEROS, S.C.	HGO	1,266	9	29,853	0.7
121 SIERRA UNIDA, S.C.	CHIS	1,473	10	31,558	0.7
122 KAFEN TOMIN, S.C.	SLP	1,185	8	12,638	0.7
123 ACAMBAY, S.C.	MEX	1,615	10	16,173	0.6
124 AZOTAL, S.C.	VER	1,800	11	71,480	0.6
125 ATLACOMULCO, S.C.	MEX	1,180	4	5,700	0.3
126 DE TIERRA BLANCA, S.C.	VER	610	2	4,600	0.3
127 PLAYA VICENTE, S.C.	VER	1,019	3	12,500	0.3
128 SAN DIONISIO OCOTEPEC, S.C.	OAX	343	1	2,602	0.3
129 TLALNEPANTLA, S.C.	MOR	395	1	1,000	0.3
130 SOCONUSCO TACANA, S.C.	CHIS	1,797	3	10,100	0.2
131 TOSEPANTOMIN, S.C.	PUE	1,642	2	4,450	0.1
132 KAJUEL JOYO, S.C.	CHIS	1,362	1	18,000	0.1
133 SAN IGNACIO DE LOYOLA, S.C.	SON	53			0.0
134 LA CATORCEÑA, S.C.	SLP	430			0.0
135 LA UNIDAD CAFETALERA, S.C.	SLP	1,570			0.0
136 EJIDOS UNIDOS, S.C.	OAX	198			0.0
137 ZONA ALTA, S.C.	OAX	132			0.0
138 HUIJAZO, S.C.	OAX	97			0.0
139 SAN VICENTE NU ÑU, S.C.	OAX	221			0.0
140 EL PROGRESO, S.C.	HGO	741			0.0
141 ALIANZA DE CAMPESINOS 88, S.C.	GTO	200			0.0
142 TECOZTLE, S.C.	GRO	113			0.0
143 ARMERIA, S.C.	COL	120			0.0
144 VILLA DE ALVAREZ 97, S.C.	COL	348			0.0
145 MADERA, S.C.	CHIH	739			0.0
146 MUL - MEYAH, S.C.	CAMP	536			0.0
147 NOH - BE, S.C.	CAMP	397			0.0
T O T A L		135,136	24,157	101,235,354	17.9

FUENTE: ELABORACION PROPIA CON DATOS DEL PROGRAMA DE CAJAS SOLIDARIAS.

Cuadro 13
Monto promedio de los ahorros en las Cajas Solidarias
al mes de diciembre de 1998

	CAJA SOLIDARIA	EDO.	AHORROS		
			No.	MONTO \$	PROM. MONTO \$
1	JERECUARO, S.C.	GTO	88	2,483,133	28,217
2	NIEVES, S.C.	OAX	58	1,162,732	20,047
3	TAPALPA, S.C.	JAL	11	198,620	18,056
4	KAJUEL JOYO, S.C.	CHIS	1	18,000	18,000
5	SANTA CLARA, S.C.	DGO	6	106,368	17,728
6	NUEVA GALICIA, S.C.	NAY	103	1,526,903	14,824
7	CANELAS, S.C.	DGO	7	102,000	14,571
8	NUEVO IDEAL, S.C.	DGO	565	7,511,288	13,294
9	EJIDOS DE XALISCO, S.C.	NAY	127	1,643,456	12,941
10	LA ESPERANZA, S.C.	OAX	45	544,688	12,104
11	TEPIC, S.C.	NAY	83	894,075	10,772
12	RODEO, S.C.	DGO	26	280,065	10,772
13	TEOCALTICHE, S.C.	JAL	53	535,027	10,095
14	GUACHINANGO, S.C.	JAL	143	1,411,942	9,874
15	SANTA MARIA DEL ORO, S.C.	NAY	1,087	10,258,243	9,437
16	SAN MIGUEL HUIMILPAN, S.C.	QRO	179	1,657,732	9,261
17	VICENTE GUERRERO, S.C.	DGO	114	1,041,949	9,140
18	PUENTE DE CAMOTLAN, S.C.	NAY	44	381,379	8,668
19	SAN MIGUEL DE CRUCES, S.C.	DGO	250	2,054,859	8,219
20	SANTA CRUZ, S.C.	SON	20	162,478	8,124
21	POANAS, S.C.	DGO	63	478,434	7,594
22	TEPEHUANES, S.C.	DGO	554	3,978,865	7,182
1	AGUASCALIENTES, S.C.	AGS	87	611,171	7,025
2	SANTA CATARINA TICUA, S.C.	OAX	31	212,845	6,866
3	CORONEO, S.C.	GTO	15	99,550	6,637
4	AZOTAL, S.C.	VER	11	71,480	6,498
5	UNIFICACION Y PROGRESO, S.C.	OAX	20	128,991	6,450
6	DURANGO, S.C.	DGO	42	269,585	6,419
6	REGIONAL COLIMAN, S.C.	COL	27	170,566	6,317
7	EPITACIO HUERTA, S.C.	MICH	508	3,167,232	6,235
8	LA UNION CAMPESINA, S.C.	OAX	72	438,395	6,089
9	HOTOTIPAQUILLO 95-97, S.C.	JAL	48	285,612	5,950
10	SAN LORENZO ALBARRADAS, S.C.	OAX	8	47,453	5,932
11	CAMPESINA DE MINATITLAN, S.C.	COL	7	41,116	5,874
12	JOSE CARRILLO GARCIA, S.C.	NAY	669	3,803,362	5,685
13	CAMPESINOS UNIDOS DE CUAUHEMOC, S.	COL	14	79,315	5,665
13	CONCEPCION PAPALO, S.C.	OAX	54	296,327	5,488
14	EL PORVENIR, S.C.	OAX	18	97,163	5,398
15	DE LA COSTA CHICA, S.C.	OAX	60	322,953	5,383
16	EL ORO, S.C.	DGO	20	101,867	5,093
17	XU-UN NUU, S.C.	OAX	194	978,369	5,043
18	VALLE DE GUADALUPE, S.C.	JAL	165	799,442	4,845
19	AHUACATLAN, S.C.	NAY	209	965,506	4,620
20	JALTIPAN, S.C.	VER	14	64,509	4,608
21	SAN SEBASTIAN DEL OESTE, S.C.	JAL	121	556,538	4,599
22	SAN GABRIEL, S.C.	JAL	1,434	6,549,020	4,567

Cuadro 13
Monto promedio de los ahorros en las Cajas Solidarias
al mes de diciembre de 1998

	CAJA SOLIDARIA	EDO.	AHORROS		
			No.	MONTO \$	PROM. MONTO \$
23	SIERRA DE SAN JUAN, S.C.	NAY	1,006	4,533,903	4,507
24	REGION ZOQUE, S.C.	CHIS	135	604,037	4,474
25	JALA, S.C.	NAY	551	2,454,530	4,455
26	CHE ZANE YEZR, S.C.	OAX	15	66,185	4,412
27	SANTIAGO, S.C.	OAX	111	475,011	4,279
28	SAN JUAN, S.C.	OAX	54	230,438	4,267
29	PLAYA VICENTE, S.C.	VER	3	12,500	4,167
30	TALPA, S.C.	JAL	127	519,443	4,090
31	CHIQUILIZTLI, S.C.	JAL	590	2,396,605	4,062
32	MAGDALENA, S.C.	JAL	138	526,046	3,812
33	ZONGOLICA, S.C.	VER	139	526,467	3,788
34	SANTA ANA, S.C.	OAX	13	49,043	3,773
35	CAFES DEL RINCON DE LA SIERRA, S.C.	PUE	31	116,694	3,764
36	ZAPOTITLAN, S.C.	JAL	278	1,021,007	3,673
37	CUENCAME, S.C.	DGO	213	734,886	3,450
38	CAMPESINOS DE YUCU ITI, S.C.	OAX	112	385,021	3,438
39	COLIMOTL, S.C.	COL	86	291,030	3,384
40	SOCONUSCO TACANA, S.C.	CHIS	3	10,100	3,367
41	DOS RIOS, S.C.	NAY	514	1,708,117	3,323
42	UNION DE CAFETALEROS, S.C.	HGO	9	29,853	3,317
43	HUEJUQUILLA, S.C.	JAL	62	199,732	3,221
44	SIERRA UNIDA, S.C.	CHIS	10	31,558	3,156
44	AMATLAN DE CAÑAS, S.C.	NAY	3,705	11,617,171	3,136
45	TERRENATE, S.C.	TLAX	35	109,155	3,119
46	IXTLAN DEL RIO, S.C.	NAY	330	1,023,896	3,103
47	GALEANA, S.C.	NL	95	294,093	3,096
48	K'ICHE-TZI, S.C.	OAX	31	95,622	3,085
49	TECUALA, S.C.	NAY	119	362,851	3,049
50	DR. PEDRO ESCOBEDO, S. C.	QRO	273	813,161	2,979
51	KONDOY, S.C.	OAX	84	246,825	2,938
52	CUAUTITLAN, S.C.	JAL	55	161,461	2,936
53	TECOLOTLAN, S.C.	JAL	88	254,106	2,888
54	SANTA MARIA PEÑAMILLER, S.C.	QRO	166	445,857	2,686
55	SAN DIONISIO OCOTEPEC, S.C.	OAX	1	2,602	2,602
56	SANTIAGO PAPASQUIARO, S.C.	DGO	147	380,080	2,586
57	SANTA CATARINA JUQUILA, S.C.	OAX	20	50,635	2,532
58	C. UNIDOS DE MANZANILLO, S.C.	COL	11	27,309	2,483
59	LA FUERZA CAFETALERA, S.C.	SLP	102	245,785	2,410
60	DR. ARROYO, S.C.	NL	1,041	2,493,113	2,395
61	REGIONAL SERRANA, S.C.	QRO	346	796,701	2,303
62	DE TIERRA BLANCA, S.C.	VER	2	4,600	2,300
63	COMUN CUNTIC, S.C.	CHIS	26	58,864	2,264
64	SIERRA ALTA CAFETALERA, S.C.	VER	70	156,673	2,238
65	TOSEPANTOMIN, S.C.	PUE	2	4,450	2,225
66	LOS TRES REYES, S.C.	OAX	6	13,203	2,201
67	GRAL. ZARAGOZA, S.C.	NL	90	196,250	2,181

Cuadro 13
Monto promedio de los ahorros en las Cajas Solidarias
al mes de diciembre de 1998

	CAJA SOLIDARIA	EDO.	AHORROS		
			No.	MONTO \$	PROM. MONTO \$
68	CAFE DE XILITLA, S.C.	SLP	34	71,447	2,101
69	TEN-APATZ-TZOTZOB, S.C.	SLP	21	42,997	2,047
70	UNION DE PUEBLOS CAFETALEROS, S.C.	SLP	30	59,642	1,988
71	SAN MARCOS, S.C.	JAL	114	221,751	1,945
72	PLAN DE ARROYOS TLAPACOYAN, S.C.	VER	213	365,465	1,716
73	MATACHIC, S.C.	CHIH	34	56,840	1,672
74	REGIONAL QUERETANA, S.C.	QRO	53	88,101	1,662
75	ACAMBAY, S.C.	MEX	10	16,173	1,617
76	KAFEN TOMIN, S.C.	SLP	8	12,638	1,580
77	LA MIXTECA, S.C.	OAX	218	336,679	1,544
78	REGIONAL CAMPESINA, S.C.	QRO	115	176,811	1,537
79	KAFEN-TOKANIN-XILITLA, S.C.	SLP	76	116,075	1,527
79	AQUISMON-COXCA, S.C.	SLP	18	27,028	1,502
80	ATLACOMULCO, S.C.	MEX	4	5,700	1,425
81	TINOCHTIN INSIVINDA, S.C.	PUE	136	186,609	1,372
82	SUR DE JALISCO, S.C.	JAL	374	512,927	1,371
83	SALOME, S.C.	OAX	3	4,076	1,359
84	SAN JOAQUIN, S.C.	QRO	194	257,865	1,329
85	XOCHITLAN, S.C.	JAL	40	51,254	1,281
86	JILOTEPEC, S.C.	MEX	174	195,331	1,123
87	JOSE MARIA MERCADO, S.C.	NAY	365	402,479	1,103
88	ARAMBERRI, S.C.	NL	1,227	1,262,484	1,029
89	TLALNEPANTLA, S.C.	MOR	1	1,000	1,000
90	IXCUINTLA, S.C.	NAY	10	9,279	928
91	EL LIMON, S.C.	JAL	697	599,726	860
92	AUTLAN, S.C.	JAL	243	199,120	819
93	KAFEN YOLI, S.C.	SLP	14	11,043	789
94	ACULCO, S.C.	MEX	15	11,703	780
95	SANTIAGO TARANDACUARO, S.C.	GTO	5	3,861	772
96	FLOR DE CAFE, S.C.	SLP	91	67,472	741
97	CHIHUAHUA, S.C.	CHIH	30	21,968	732
98	DE RECUPERACION INDIGENA, S.C.	SLP	31	20,029	646
99	PUEBLO NUEVO, S.C.	DGO	22	10,910	496
100	LOS 2 DE ORO DE LA MIXTECA, S.C.	OAX	443	217,307	491
101	CUENCA DEL PAPALOAPAN, S.C.	OAX	226	104,921	464
102	ESFUERZO CAMPECHANO, S.C.	CAMP	83	35,681	430
102	ATOYUCA, S.C.	GRO	122	52,057	427
103	KENA UNKA, S.C.	SLP	42	16,755	399
104	CAFEN - CHICHILTIK, S.C.	PUE	44	8,364	190
105	DEL VALLE DE HUAMANTLA, S.C.	TLAX	54	6,354	118
106	ESFUERZO CAMPESINO, S.C.	CAMP	3	160	53
107	SAN IGNACIO DE LOYOLA, S.C.	SON			0
108	LA CATORCEÑA, S.C.	SLP			0
109	LA UNIDAD CAFETALERA, S.C.	SLP			0
110	EJIDOS UNIDOS, S.C.	OAX			0
111	ZONA ALTA, S.C.	OAX			0

Cuadro 13
Monto promedio de los ahorros en las Cajas Solidarias
al mes de diciembre de 1998

CAJA SOLIDARIA	EDO.	AHORROS		
		No.	MONTO \$	PROM. MONTO
112 HUIJAZO, S.C.	OAX			
113 SAN VICENTE NU ÑU, S.C.	OAX			
114 EL PROGRESO, S.C.	HGO			
115 ALIANZA DE CAMPESINOS 88, S.C.	GTO			
116 TECOZTLE, S.C.	GRO			
117 ARMERIA, S.C.	COL			
118 VILLA DE ALVAREZ 97, S.C.	COL			
119 MADERA, S.C.	CHIH			
120 MUL - MEYAH, S.C.	CAMP			
121 NOH - BE, S.C.	CAMP			
T O T A L		24,157	101,235,354	4,19

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL PROGRAMA DE CAJAS SOLIDARIAS.

Cuadro 14
Evolución de los principales indicadores de las Cajas Solidarias en 1998

Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Cajas Solidarias												
Constituidas	164	164	163	166	168	173	175	175	175	176	177	178
En operación	155	155	158	159	159	159	161	163	164	164	164	167
Número de Socios	143,247	143,154	143,230	144,460	146,668	149,130	150,800	151,085	151,441	152,616	154,011	155,451
Cajas Locales	2,905	2,906	2,902	2,924	2,988	3,026	3,037	3,034	3,035	3,056	3,090	3,110
Patrimonio												
Monto (\$)	271,364,411	273,843,309	274,193,553	281,038,157	287,296,163	296,240,205	310,714,913	312,027,315	314,746,637	318,863,783	322,087,659	326,881,565
Por Caja (\$)	1,654,661	1,669,776	1,682,169	1,693,001	1,710,096	1,712,371	1,775,514	1,783,013	1,798,552	1,811,726	1,819,704	1,836,413
Por socio (\$)	1,894	1,913	1,914	1,945	1,959	1,986	2,060	2,065	2,078	2,089	2,091	2,103
Préstamos Vigentes												
Monto (\$)	176,228,050	175,315,386	172,223,214	174,074,682	179,625,035	183,108,586	207,088,624	206,966,053	211,793,135	213,251,514	216,424,503	217,957,222
Cuentas	100,563	99,434	97,994	97,124	98,447	99,358	103,776	105,023	106,565	107,018	107,568	107,710
Préstamos promedio (\$)	1,752	1,763	1,757	1,792	1,825	1,843	1,996	1,971	1,987	1,993	2,012	2,024
Ahorros												
Monto (\$)	64,089,286	65,892,496	68,067,338	71,927,072	72,928,167	75,309,319	81,332,521	83,113,501	90,668,292	94,741,715	99,485,052	102,484,705
Cuentas	18,959	19,174	19,577	20,124	20,550	21,057	21,869	22,427	23,266	23,640	24,513	24,937
Ahorros promedio (\$)	3,380	3,437	3,477	3,574	3,549	3,576	3,719	3,706	3,897	4,008	4,058	4,110
Cartera Vencida												
Monto (\$)	37,043,528	37,422,942	37,299,259	39,493,607	40,749,139	41,423,290	45,969,755	46,202,164	46,157,921	46,555,307	47,124,872	50,310,712
Número	32,076	32,089	31,944	33,256	33,728	34,007	35,033	35,220	35,262	35,581	35,797	37,033
Morosidad (%)	21.0	21.3	21.7	22.7	22.7	22.6	22.2	22.3	21.8	21.8	21.8	23.1

Cuadro 15 A
Información financiera de las Cajas Solidarias por entidad federativa en 1998

ENTIDAD	CAJAS		ACTIVO		PASIVO		CAPITAL CONTABLE		PRÉSTAMOS		AHORROS	
	Nº	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
TOTAL NACIONAL	148	100	548,959,011	100	165,994,034	100	382,964,976	100	226,328,280	100	123,183,662	100
AGUASCALIENTES	1	0.68	2,057,125	0.37	650,867	0.39	1,406,258	0.37	713,502	0.32	597,002	0.48
BAJA CALIFORNIA SUR	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
CAMPECHE	4	2.70	5,201,926	0.95	374,584	0.23	4,827,342	1.26	2,346,491	1.04	79,487	0.06
CHIAPAS	5	3.38	11,824,377	2.15	953,066	0.57	10,871,312	2.84	9,247,281	4.09	590,373	0.48
CHIHUAHUA	3	2.03	3,150,472	0.57	526,232	0.32	1,482,894	0.39	1,479,757	0.65	64,340	0.05
COAHUILA	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
COLIMA	7	4.73	18,507,039	3.37	2,464,133	1.48	16,042,906	4.19	6,723,918	2.97	1,929,061	1.57
DURANGO	13	8.78	83,437,720	15.20	25,135,367	15.14	59,443,700	15.52	33,181,938	14.66	20,046,124	16.27
GUANAJUATO	3	2.03	14,794,038	2.69	2,681,908	1.62	12,112,130	3.16	4,364,814	1.93	2,288,428	1.86
GUERRERO	2	1.35	1,074,668	0.20	124,659	0.08	950,009	0.25	550,198	0.24	49,271	0.04
HIDALGO	2	1.35	1,450,690	0.26	160,104	0.10	1,290,586	0.34	521,950	0.23	37,719	0.03
JALISCO	19	12.84	73,700,599	13.43	23,708,876	14.28	49,991,724	13.05	27,270,298	12.05	21,044,245	17.08
MÉXICO	4	2.70	9,032,497	1.65	706,943	0.43	8,325,555	2.17	4,262,555	1.88	249,102	0.20
MICHOACÁN	1	0.68	6,988,147	1.27	4,194,109	2.53	2,794,038	0.73	2,093,041	0.92	3,698,939	3.00
MORELOS	1	0.68	915,366	0.17	64,460	0.04	850,906	0.22	308,180	0.14	2,920	0.00
NAYARIT	15	10.14	148,119,080	26.98	64,963,567	39.14	83,155,512	21.71	64,823,271	28.64	49,245,128	39.98
NUEVO LEÓN	4	2.70	42,251,425	7.70	7,976,117	4.81	34,275,307	8.95	12,493,492	5.52	6,364,848	5.17
OAXACA	28	18.92	53,628,646	9.77	15,316,561	9.23	38,312,085	10.00	24,178,078	10.68	8,361,498	6.79
PUEBLA	4	2.70	7,841,552	1.43	1,582,261	0.95	6,259,291	1.63	2,859,912	1.26	504,508	0.41
QUERÉTARO	7	4.73	16,711,910	3.04	5,459,015	3.29	11,252,895	2.94	8,343,496	3.69	4,367,149	3.55
SAN LUIS POTOSÍ	14	9.46	17,313,749	3.15	4,333,734	2.61	12,980,015	3.39	5,668,419	2.50	1,445,930	1.17
SONORA	2	1.35	1,584,082	0.29	114,220	0.07	1,469,862	0.38	511,548	0.23	34,484	0.03
TLAXCALA	2	1.35	3,680,877	0.67	377,111	0.23	3,303,766	0.86	1,635,863	0.72	237,867	0.19
VERACRUZ	7	4.73	25,693,026	4.68	4,126,141	2.49	21,566,885	5.63	12,750,277	5.63	1,945,240	1.58

Cuadro 15 B
Información financiera de las Cajas Solidarias por entidad federativa en 1998

ENTIDAD	CAJAS		INGRESOS		EGRESOS		EXCEDENTE	
	Nº	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
TOTAL NACIONAL	148	100	90,897,167	100	41,928,162	100	48,969,005	100
AGUASCALIENTES	1	0.68	321,764	0.35	231,107	0.55	90,657	0.19
BAJA CALIFORNIA SUR	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
CAMPECHE	4	2.70	735,519	0.81	327,178	0.78	408,341	0.83
CHIAPAS	5	3.38	1,101,776	1.21	587,910	1.40	513,866	1.05
CHIHUAHUA	3	2.03	274,174	0.30	138,225	0.33	135,949	0.28
COAHUILA	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
COLIMA	7	4.73	3,337,757	3.67	1,383,921	3.30	1,953,836	3.99
DURANGO	13	8.78	13,711,770	15.08	6,200,253	14.79	7,511,517	15.34
GUANAJUATO	3	2.03	2,627,230	2.89	806,027	1.92	1,821,203	3.72
GUERRERO	2	1.35	142,148	0.16	99,554	0.24	42,594	0.09
HIDALGO	2	1.35	265,149	0.29	182,320	0.43	82,829	0.17
JALISCO	19	12.84	12,742,819	14.02	5,367,833	12.80	7,374,986	15.06
MÉXICO	4	2.70	1,766,783	1.94	859,318	2.05	907,465	1.85
MICHOACÁN	1	0.68	1,086,197	1.19	535,884	1.28	550,313	1.12
MORELOS	1	0.68	157,047	0.17	52,542	0.13	104,505	0.21
NAYARIT	15	10.14	25,020,093	27.53	12,487,577	29.78	12,532,516	25.59
NUEVO LEÓN	4	2.70	7,888,121	8.68	2,692,222	6.42	5,195,899	10.61
OAXACA	28	18.92	8,652,700	9.52	3,569,306	8.51	5,083,394	10.38
PUEBLA	4	2.70	1,297,224	1.43	617,824	1.47	679,400	1.39
QUERÉTARO	7	4.73	2,772,281	3.05	1,314,204	3.13	1,458,077	2.98
SAN LUIS POTOSÍ	14	9.46	2,699,448	2.97	2,486,943	5.93	212,505	0.43
SONORA	2	1.35	127,372	0.14	53,593	0.13	73,779	0.15
TLAXCALA	2	1.35	755,104	0.83	356,647	0.85	398,457	0.81
VERACRUZ	7	4.73	3,414,691	3.76	1,577,774	3.76	1,836,917	3.75

BIBLIOGRAFÍA

- ANSOFF H. I., ed al., *El Planteamiento Estratégico*.
Trad. Toussaint, Emilio
México: Trillas, 1990 (2ª. ed.).
- ARNAUDO, Aldo A., *Economía Monetaria*.
México: CEMLA, 1988, (2ª ed.).
- ASPE Armella, Pedro, *El camino mexicano de la transformación económica*.
México: FCE, 1993 (1ª reimpresión).
- BARADIÁN, Rafael, *Diccionario de Términos Financieros*.
México: Trillas 1988.
- BLANCO, José Luis (comp.), *Los servicios solidarios en América Latina, escenarios de futuro para el 2010*.
Quebec: Desarrollo Internacional Desjardins (DID), 2000.
- CASILLAS, Luis R. *Ahorro Privado, Apertura Externa y Liberalización Financiera en América Latina*
El Trimestre Económico, Octubre-Diciembre, 1993, N° 240
México: Fondo de Cultura Económica, 1993
- CERTO, S.C.Luis R. y J.P.Peter *Dirección Estratégica*.
México: Mc Graw Hill, 1996
- CUERVO, Álvaro, *et al., Manual del sistema financiero español*.
Barcelona: Ariel, 1995 (8a.ed.).
- DAVID, Fred. *La Gerencia Estratégica*
Bogotá Colombia, Legis S. A., 1994
- DAVID, F. R. *Fundamentos de Administración Estratégica*.
México: Mc Graw-Hill, 1998
- DIZ, C. Adolfo, *Oferta monetaria y sus instrumentos*.
México: CEMLA, 1997.
- ECO, Umberto, *Como se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura*.
Trad. Lucía Baranda y Alberto Clavería Ibáñez.
Barcelona: Gedisa, 2000 (24ª reimpresión).
- EGUIA, Villaseñor Florencio, *ABC de la cooperación*.
México: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional LV Legislatura, 1994.
- FERGUSON, John M., *Historia de la economía*.
México: Fondo de Cultura Económica, 1998.

- FOURNIER, Yves y Gentil Dominique, *Financiamiento Local*.
París: Instituto de Investigación y de Aplicación de los Métodos del Desarrollo (IRAM), 1997.
- FOURNIER, Yves y Gentil Dominique, *¿Pueden los campesinos ser banqueros? Experiencias de ahorro y crédito*.
Trad. López, Jaime
París: Instituto de Investigación y de Aplicación de los Métodos del Desarrollo (IRAM), 1997.
- FONAES, *Cajas Solidarias*.
México: Redacta, S.A., 1997.
- GÓMEZ Ceja, G. *Planeación y Organización de Empresas*
México: Mc Graw-Hill, 1994
- HERMIDA, J., R. Serra y E. Kastika *Administración Estratégica*.
Argentina: Macchi, 1993
- HILL, C.W.L. y G.R. Jones *Administración Estratégica*
México: Mc Graw Hill, 1996
- HERNÁNDEZ Sampieri, Roberto, *et al.*, *Metodología de la investigación*.
México: McGraw-Hill, 1991.
- HUERTA González, Arturo, *Riesgos del modelo neoliberal mexicano*.
México: Diana, 1992.
- KITCHEN, Richard L. *El financiamiento de los países en Desarrollo*.
México: CEMLA, 1990.
- KUHN, Thomas S., *La estructura de las revoluciones científicas*.
México: FCE, 1997.
- LAIDLAW, Alex F., *Las cooperativas en el año 2000*.
Trad. Revista de la Cooperación de Rosario, Argentina
México: Alianza Cooperativa Internacional, 1999 (3ª. ed).
- Ley General de Organizaciones de Actividades Auxiliares de Crédito, 1985, Reformada el 18 de diciembre de 1991. Legislación bancaria.
México. Porrúa, 1992
- MALI, Paul, *La administración por objetivos*.
México: Diana, 1980 (2ª. ed).
- MANSELL, Carstens Catherine, *Las finanzas populares en México. El redescubrimiento de un sistema financiero olvidado*.
México: Milenio, CEMLA, ITAM, 1995 .
- MANTEY, De Anguiano, Guadalupe. *Lecciones de economía monetaria*.
México: FE-UNAM, 1997 .
- PEACOCK, W.E. *Combate Corporativo*.
México: Selector, 1989

- PORTER, M.E. *Ventaja Competitiva*
México: CECSA, 1987
- RIES, A. y J. Trout *La Guerra de la Mercadotecnia*.
México: Mc Graw Hill, 1988
- RODRÍGUEZ Valencia, J. *Cómo Aplicar la Planeación Estratégica a la Pequeña y Mediana Empresa*.
México: ECAFSA, 1997
- SACHS, D. Jeffrey y Larrain B. Felipe, *Macroeconomía en la economía global*.
Trad. Muñoz Goma Roberto
México: Prentice Hall Hispanoamericana, 1994.
- SAMUELSON, Paul, y Nordhaus William D., *Economía*.
Trad. Rabasco Esther y Toharia Luis
España: McGraw-Hill, 1993 (14a. ed.).
- STEINER, George A., *Planeación Estratégica: Lo que todo director debe saber*.
Trad. Ureña Gutiérrez Guillermo
México: CECSA, 1994 (12ª. reimpresión).
- SUN TZU *El Arte de la Guerra*.
España: EDAF, 1996
- VARGAS, Sánchez Gustavo *Glosario de términos económicos y formulario matemático*
México: FE-UNAM, 1995
- VILLAGOMEZ, Amezcua Alejandro, (comp.) *El financiamiento del desarrollo en América Latina: la movilización del ahorro interno*. Vol. 1 y 2
México: CEMLA/BID, 1995
- ZUVIRE, Lucas Martín *¿Qué son las Cajas de Ahorro?*
México: AMUCSS, 1995

HEMEROGRAFÍA

- Agenda del economista*, varios números 1994-1998
Colegio Nacional de Economistas y H. Cámara de Diputados
México, 1998
- ARROYO, Ortíz Juan Pablo (comp.), *Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (Pronafide): viabilidad y propuesta*.
En *Economía Informa* N°. 260, Septiembre 1997
México: FE-UNAM
- ARZBACH, Matthias y Durán Álvaro, *Regulación y Supervisión de Cooperativas de Ahorro y Crédito en América Latina*.
(Documento de trabajo)
San José: Deutscher Genossenschaftsund Raiffeisenband e. V. (DGRV)
Confederación Alemana de Cooperativas. 2000.
- BELLO Rodríguez, Omar, *Problemática del proceso Ahorro-Inversión en América Latina*
en Cuadernos de Investigación, No. 39, 1997
México: CEMLA
- CNVB, Proyecto de Ley de Ahorro Popular, agosto 1996.
- CNBV, Boletín Estadístico de Banca Múltiple
Tomo XLII, México: 1998.
- Confederación Española de Cajas de Ahorro, *Apuntes de Coyuntura*
Madrid: 1997.
- DUFUMIER, Marc, *La importancia de las tipologías en el análisis-diagnóstico de las realidades agrarias*.
Cuaderno de trabajo.
México: AMUCSS, 1997
- DOLIGEZ, Francois, *Estudios comparativos del impacto económico de los sistemas de crédito rural*.
Cuaderno de trabajo.
México: AMUCSS, 1997
- FONAES, *Programa de Cajas Solidarias, Informe Anual , 1994, 1995,1996,1997 y 1998*.
México: SEDESOL
- FONAES, *Estatutos de las Cajas Solidarias*
- FONAES, *Lineamientos de operación del Programa de Cajas Solidarias*
- FONAES, *Reglas de operación de las Cajas Solidarias*
- ICE, (Información Comercial Española) *Los centros financieros en España: Perspectivas de futuro*.
En revista del Ministerio de Economía y Hacienda No. 756 agosto-septiembre
Madrid:1996

MANSELL, Carstens Catherine, *Nuevos métodos para llevar servicios financieros a los pobres.*

En Gabriel Martínez (comp.) *Pobreza y Política Social en México*, Serie de lecturas de El Trimestre Económico No. 85

México: ITAM-FCE

RAMIREZ, Grajeda Mauricio, *Análisis de las Cajas de Ahorro y Préstamo bajo el paradigma de la información imperfecta: el caso de las Cajas Solidarias.*

Tesis de licenciatura (en economía)

México: ITAM, 1998

PODER EJECUTIVO FEDERAL, *Programa de Financiamiento del Desarrollo 1997-2000.*

VILLAGÓMEZ, Amezcua Alejandro, *Los determinantes del ahorro en México: una reseña de la investigación empírica.*

Cuaderno de trabajo División de Economía N° 12

México: Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), 1993

VILLAGÓMEZ, Amezcua Alejandro, *Comportamiento del ahorro para consumidores de bajos ingresos. Una nota para el caso de México.*

Cuaderno de trabajo División de Economía N° 51

México: Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), 1995

YARON, Jacob, *Rural finance: issues, design and best practices.*

Environmentally and socially sustainable development studies and monographs series: no. 14

Washington, D. C.: BID, 1997

ZELLER, Manfred, and Sharma Manohar, *Rural and poverty alleviation.*

Food Policy Report

The International Food Policy Research Institute (IFPRI),

Washington, D. C.: BID, 1998

ZUVIRE, Lucas Martín, *Perfil básico de las organizaciones populares en México.*

1er. Foro Nacional sobre Financiamiento Cooperativo y Solidario (cuaderno de trabajo).

México: AMUCSS, 1998

PÁGINAS CONSULTADAS EN INTERNET

Alianza Cooperativa Internacional Americas: <http://www.alianzaaci.org.cr>

Alianza Cooperativa Internacional: <http://www.ica.coop.org/es/index.html>

Asociación Mexicana de Sociedades de Ahorro y Préstamo <http://www.amsap.org.mx>

Caja Popular Mexicana, S.A.P. <http://www.slp.infosel.com.mx>

Cajas Confederadas de España. <http://www.ceca.es>

Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito. <http://www.woccu.org/>

Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito.
<http://www.colac.com>

Développement International Desjardins. <http://www.did.qc.ca/accueil.asp>